



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
**ESCUELA SUPERIOR DE ECONOMÍA**

**SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN**

**“LA ECONOMÍA POLÍTICA DE LA GLOBALIZACIÓN.  
EL NUEVO MODELO DE EXPANSIÓN DEL CAPITAL:  
EL CASO DE MÉXICO”**

**T E S I S**  
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE  
DOCTOR EN CIENCIAS ECONÓMICAS

**P R E S E N T A :**  
**JOAS GÓMEZ GARCÍA**



MÉXICO, D.F.

NOVIEMBRE DE 2004

**LA ECONOMÍA POLÍTICA DE LA GLOBALIZACIÓN  
EL NUEVO MODELO DE EXPANSIÓN DEL CAPITAL:  
EL CASO DE MÉXICO**

Por

**JOAS GÓMEZ GARCÍA**

**DIRECTOR DE TESIS:**

**DR. FILIBERTO CASTILLO DE LA PEÑA**

**CODIRECTOR DE TESIS:**

**DR. FEDERICO REINA SOSA**

**ASESOR**

**DR. FRANCISCO ALMAGRO VÁZQUEZ**

**ASESOR**

**DR. HUMBERTO RÍOS BOLÍVAR**

**ASESOR**

**DR. HELIO GARCÍA DEL RÍO**

# CONTENIDO

	<b>Pág</b>
<b>RESUMEN</b>	<b>i</b>
<b>ABSTRACT</b>	<b>v</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>ix</b>
<b>CAPÍTULO 1. ENFOQUES SOBRE GLOBALIZACIÓN</b>	<b>1</b>
1.1. Revisión de la literatura sobre globalización	1
1.2. Clasificación de los enfoques sobre la globalización	8
1.2.1. El punto de vista de los países globalizadores	9
1.2.2. La visión de los países menos desarrollados o globalizados	13
1.2.3. La visión ligera o del azar tecnológico	15
1.2.4. La interpretación del proceso de expansión del capital	16
1.3. Las etapas de la globalización en el desarrollo capitalista	19
1.3.1. Los tres impulsos mundiales sobre la globalización, según Aldo Ferrer	21
1.3.2. Las tres revoluciones industriales: las máquinas, la química, y la electrónica.”	26
1.3.3. Las tres olas, de Alvin H. Toffler. Agrícola, industrial y electrónica.	35
1.3.4. Las fases del desarrollo histórico del capitalismo, de Samir Amin. La forma mercantilista; el modelo clásico; el periodo de posguerra; el periodo reciente a partir de 1990.	39
1.3.5. Clasificación del proceso de globalización, en ocho movimientos económicos específicos.	42
1.4. La evolución histórica de los factores productivos	57
1.4.1. Algunas consideraciones sobre las variables que miden el grado de globalización en los países involucrados	59

Referencias	66
	<b>Pág</b>
<b>CAPÍTULO 2. ANTECEDENTES DE LA GLOBALIZACIÓN EN MÉXICO: LA TRANSICIÓN DEL NACIONALISMO REVOLUCIONARIO AL NEOLIBERALISMO</b>	<b>69</b>
2.1. La política económica en México vista desde los períodos sexenales durante 1934 – 1982, previo a la instalación del modelo Neoliberal	71
2.1.1. Etapa inicial del modelo de Sustitución de Importaciones	74
2.1.2. Modelo de desarrollo estabilizador (1959 – 1970)	80
2.1.3. Desarrollo compartido (1971 – 1976)	83
2.1.4. Alianza para la producción (1977 – 1982)	94
2.2. La adopción del modelo Neoliberal	101
2.2.1. Cambio Estructural I: Lic. Miguel de la Madrid	109
2.2.2. Cambio Estructural II: Dr. Carlos Salinas de Gortari	114
2.2.3. Cambio Estructural III: Dr. Ernesto Zedillo Ponce de León	116
Referencias	119
<b>CAPÍTULO 3. LAS ETAPAS DEL NEOLIBERALISMO EN MÉXICO Y LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA</b>	<b>121</b>
3.1. La Reducción del Estado, la Apertura Comercial y la Política de Ajuste, 1983 – 1993	122
3.2. Libre Circulación de Capitales e Integración Regional, 1994 – 2000+	125
3.3. El Consenso de Washington como política económica supranacional	128
3.4. Las bases para la Integración Económica	135
Referencias	140

	<b>Pág</b>
<b>CAPÍTULO 4. LA EXPANSIÓN DEL CAPITAL EN MÉXICO</b>	<b>141</b>
4.1. La globalización como modelo de expansión del capital	147
4.1.1. El retiro del Estado de la actividad económica	149
4.1.2. La estabilidad de precios	153
4.1.3. El grado de apertura comercial	159
4.1.4. La libre circulación de capitales	161
4.2. La estrategia de integración económica con el bloque de Norteamérica	165
4.2.1. Los tratados de libre comercio de México	167
4.3. Los retos de México frente a la globalidad	170
Referencias	176
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>177</b>
<b>RECOMENDACIONES</b>	<b>181</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>183</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>189</b>

## Índice de Cuadros y Gráficas

	Pág.
<b>CAPÍTULO 1.</b>	
Cuadro 1.1. Elementos metodológicos para el estudio de las revoluciones industriales y/o las etapas de la globalización	8
Cuadro 1.2. Enfoques sobre la globalización	18
Cuadro 1.3. Etapas de la globalización, según varios autores	22
Gráfica 1.1. Sistema triádico	53
Gráfica 1.2. Impulsos globalizadores según sus autores	56
Cuadro 1.4. Evolución histórica de los factores de la producción	59
<b>CAPÍTULO 2.</b>	
Cuadro 2.1. México: Cuantía de las inversiones extranjeras (1940 – 1961)	76
Cuadro 2.2. Crecimiento de la población, México 1940-2000	86
Cuadro 2.3. Reparto de la Producción Mundial del Crudo por las Siete Hermanas en 1972	89
Gráfica 2.1. Mapa de la Producción y Consumo Mundial de Petróleo. 1974	93
Cuadro 2.4. Política Antiinflacionaria (Plan de Choque)	114
<b>CAPÍTULO 3.</b>	
Cuadro 3.1. Inversión extranjera directa en México 1970-2002	127
Cuadro 3.2. Inversión extranjera directa total y participación de la IED Norteamericana	128
Cuadro 3.3. Aspectos pendientes que tiene México para cumplir frente a la propuesta del Consenso de Washington	134
<b>CAPÍTULO 4.</b>	
Cuadro 4.1. Salario mínimo general. Índice real: 1964 – 2002	142
Cuadro 4.2. Gasto público como porcentaje del PIB	152
Gráfica 4.1. Gasto público como porcentaje del PIB	152
Cuadro 4.3. Índice nacional de precios al consumidor 1971-2001.	158
Cuadro 4.4. Salarios reales durante el período neoliberal	159
Gráfica 4.2. Grado de apertura. México (1980-2002)	161
Gráfica 4.3. Inversión extranjera directa en México 1980-2002	163
Cuadro 4.5. Inversión extranjera directa por país de origen, 2001	164
Cuadro 4.6. Indicadores selectos del modelo Neoliberal en México, 1982 – 2000	164
Cuadro 4.7. Acuerdos de integración regional de México	169
Gráfica 4.4. Cronología de la política de apertura México	169

---

---

## **Resumen**

El presente trabajo de tesis aborda el problema de identificar el actual modelo de expansión del capital, conocido como globalización, mediante el análisis de la política económica aplicada en México, al pasar desde el modelo Nacional Revolucionario basado en la promoción del desarrollo económico a partir del Estado y con un crecimiento apoyado en las fortalezas internas, hasta el modelo Neoliberal basado en la interdependencia y la política económica supranacional ahora sintetizada en el Consenso de Washington, a fin de aclarar, con este caso particular, sobre los orígenes del fenómeno y esclarecer la forma y los mecanismos de política económica aplicados en esa etapa de transición.

Es necesario identificar el modelo de expansión del capital dado que en el medio académico subsisten diversas interrogantes sobre el fenómeno de la globalización, entre otras su relación con el neoliberalismo y con el capitalismo, así como la forma en que se ha instalado en los países menos desarrollados, como México. La expansión del capital ha evolucionado paulatinamente en forma de impulsos de los cuales a la etapa actual se le ha denominado de la globalización neoliberal.

El objetivo del trabajo consiste en explicar los orígenes, implicaciones y características de la globalización, utilizando para ello el caso particular de la economía mexicana, para lo cual toma como hipótesis la proposición de que

---

---

México en la actualidad se encuentra supeditado al proceso de expansión del capital bajo este modelo. De ser cierto lo anterior, entonces la economía mexicana se encuentra inserta en un nuevo modelo de expansión del capital, ahora denominado globalización neoliberal.

Las variables que fueron estudiadas como testigos de la aplicación de la Política Neoliberal y de su transición hacia la integración regional, son, en primer lugar la política de la reducción del proteccionismo estatal en la economía nacional la cual se presentó en tres fases que se utilizaron para debilitar el poder del Estado, desde los cambios legislativos para hacer posible la política de apertura comercial, así como la venta de las empresas paraestatales, la venta del sector financiero al sector privado y la entrega del manejo de la política monetaria a un organismo independiente del gobierno pero que sigue las reglas internacionales, hasta la firma de diversos tratados internacionales para favorecer al libre comercio. Otra variable estudiada es la libre circulación del capital, esto es: el comportamiento de la inversión extranjera directa, acomodada bajo una legislación dócil a los intereses externos que motiva el crecimiento y la permanencia del capital transnacional.

Todo este trabajo se desarrolla en cuatro capítulos, precedidos por una introducción metodológica. El primero revisa la literatura sobre el concepto de globalización para clasificarla en cuatro enfoques de entre los cuales se elige el punto de vista de la economía política. El segundo estudia los antecedentes de la globalización en México describiendo el modelo de política económica anterior denominado Nacionalismo Revolucionario y enseguida se describe la forma en que en México se aplica el Neoliberalismo desde 1983 a la fecha. En el tercer capítulo se describen las etapas del neoliberalismo aplicadas en México, bajo un programa que inició en 1983 con la firma de las Cartas de Intención suscritas con el FMI y que considera la reducción del Estado en la economía, la apertura comercial, la libre circulación de capitales y al integración regional, haciendo referencia al Consenso de Washington como una síntesis del neoliberalismo. El cuarto capítulo se destina a describir el comportamiento de las variables del nuevo modelo de expansión del capital en México para mostrar que éste está siendo

aplicado y se cumple con los propósitos de política económica supranacional previamente señalados. Asimismo, se plantean algunos de los diversos retos que México tendrá que enfrentar para minimizar los efectos negativos de ese proceso de integración regional y globalización.

En síntesis, la globalización neoliberal que experimenta México constituye un modelo en el sentido de que se desarrolló a partir del año de 1983 impulsando primero los prerequisites de 1) reducción de la participación económica del Estado, 2) la apertura comercial, y 3) la libre circulación de los capitales financieros. A lo anterior debe sumarse un esquema detallado de aplicación de los postulados contenidos en el Consenso de Washington, los que pueden ser utilizados como unidad de medida en el cumplimiento de dichas políticas, y al final, la globalización encontró su derrotero irreversible mediante la política de integración regional mediante la cual se han suscrito diversos tratados de libre comercio y de acuerdos regionales.

Por lo tanto, la conclusión de esta obra es que mediante la comprensión y estudio del comportamiento económico de México, es posible explicar el significado de la globalización, sus orígenes, implicaciones, y características.



---

---

## **Abstract**

The present thesis work deals with the problem to identify the current model of expansion of capital, known as globalization, through the political and economical analysis applied in Mexico, going from the National Revolutionary model based on the promotion of the economic development with the help of the State and with a growth supported by the inner strengths, until the neoliberal model based on the interdependence and the supra national economical policy now summarized in the Washington Council, with the intention to clarify this particular case concerning the origins of the phenomenon and also clarifying the ways and mechanisms of economic policy applied in this stage of transition.

It is necessary to identify the model of expansion of capital due to the fact that in the academic environment subsists diverse questionings concerning the globalization phenomenon, among others, its relationship between neoliberalism and capitalism as well as the way in which it has been installed in the less developed countries such as Mexico. The expansion of capital has evolved gradually in form of impulses which in the current stage has been denominated as for the neoliberal globalization.

The objective of the work consists on explaining the origins, implications and characteristics of the globalization, utilizing the particular case of the Mexican economy, thus, it was taken as hypothesis the proposal of Mexico currently being

---

---

subordinated to the expansion process of the capital on the neoliberal model of globalization. In case the aforementioned is true, then the Mexican economy is to be within a new model of expansion of capital currently denominated as neoliberal.

The variables that were studied as witnesses of the application of the neoliberal politics and of its transition towards the regional integration are firstly, the policy of the reduction of the State protectionism in the national economy which was presented in three phases that were utilized to weaken the power of the State, from the legislative changes to make possible the politics of commercial opening as well as the sale of State enterprises, the sale of the financial sector to the private sector and the taking over of the management of the monetary politics to an organism independent of the government that still follows the international rules, until the sign of diverse international agreements in order to favor the free trade. Another variable studied is the free circulation of capital, that is, the behavior of the direct foreign investment obeying to a soft legislation for the external interests that motivate the growth and the staying of transnational capital.

All this work is developed in four chapters preceded by a methodological introduction. The first one revises the literature regarding the concept of globalization in order to classify it in four approaches out of which it is selected the politics economy point of view. The second one studies the background of the globalization in Mexico describing the former model of economic politics denominated as Revolutionary Nationalism followed by the description of the way in which neoliberalism is applied in Mexico since 1983 until present time. In the third chapter, it is described the stages of neoliberalism applied in Mexico on a program that started in 1983 with the sign of the Letters of Intention subscribed with the IMF and considers the reduction of the State in the economy, the commercial opening, the free circulation of capitals and the regional integration, referring to the Council of Washington as a summary of neoliberalism. The fourth chapter deals with the description of the behavior of the variables of the new model of expansion of capital in Mexico in order to prove that the latter model is being applied in Mexico and fulfils with the aims of supra national economic politics previously established. Likewise, it is outlined some of the diverse challenges

Mexico will have to face in order to minimize the negative effects of such regional integration and globalization process.

The conclusion of the work is that through the understanding and study of Mexico's economic behavior is possible to explain the meaning of globalization, its origins, implications and characteristics.



---

---

## **Introducción**

El presente trabajo de investigación es el resultado de los estudios de Doctorado en Ciencias Económicas que realicé en la Sección de Estudios de Postgrado e Investigación (SEPI) de la Escuela Superior de Economía (ESE) del IPN, institución a la que agradezco profundamente el haberme dado la oportunidad de recibir la orientación teórica y académica en la ciencia económica.

En cuanto al título de esta obra debo decir que es congruente con mi formación académica y profesional, ya que desde el inicio de mi actividad como profesionista he estado ligado a actividades relacionadas con el desarrollo social como son los planes de desarrollo regional en el Sureste mexicano, la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, la Comisión Nacional del Agua, la Secretaría de Desarrollo Social y en el ámbito académico en la actividad docente en universidades públicas y privadas así como en el Instituto Politécnico Nacional, atendiendo a la cátedra en temas relacionados con los Problemas Económicos de México y la Evaluación de Proyectos, entre otras.

### **Problemática**

Durante los últimos años del siglo pasado, en el ámbito académico se discutían diversos argumentos con relación al papel que estaba jugando México en el entorno de la globalización. Por una parte, se habían suscrito diversos

---

---

tratados de libre comercio con varios países y grupos de países sin que al interior del propio país a la población en general ni en el medio académico se les hubiera mencionado o explicado cuáles eran las estrategias que perseguía esta política internacional, formulada desde finales de la década de los ochenta e instrumentada con toda claridad a partir del primer día de enero de 1994 con la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte TLCAN.

Tampoco había claridad sobre los resultados de la aplicación de la política neoliberal llevada a la práctica desde 1983, pero en particular de sus efectos a partir de 1995, después del llamado “error de diciembre” de 1994, ya que la aplicación de las recetas del neoliberalismo parecían no lograr los objetivos propuestos, sobre todo porque la crisis económica y financiera de ese momento impedían que el producto interno bruto PIB aumentara en los niveles anunciados y por su parte el desempleo abierto seguía creciendo.

En ese mismo sentido se difundió la idea de que el crecimiento de México estaba ligado al crecimiento de los Estados Unidos de América EUA, dado que se había avanzado en los acuerdos temporales del TLCAN y también porque ese país es el principal socio comercial de México y el principal proveedor de inversión extranjera directa. Sin embargo, los indicadores de desarrollo, entre otros el crecimiento del PIB y la disminución del desempleo, así como los indicadores de pobreza mostraban que los resultados de esa política económica no tenían el éxito previsto.

Por lo anterior, los últimos dieciocho años del siglo pasado, equivalentes a los tres últimos sexenios de gobierno, significaron un cambio radical en la forma en que el país estaba acostumbrado a crecer desde los primeros años de ese siglo, apoyado en la fuerza económica que representa el manejo de los recursos públicos por parte del Estado, para posteriormente pasar a una economía basada en la producción privada en especial de las grandes empresas transnacionales, multinacionales, fusionadas y asociadas de manera que la actividad económica regional ha ido quedando en sus manos, en demérito de las micro, pequeña y mediana empresas, dejando un sentido de incertidumbre sobre si la economía mexicana estaba en el camino correcto o en el equivocado.

Por si fuera poco, durante los años noventa en México se empezó a hablar de que a partir de los avances tecnológicos que aceleraban la transmisión de la información mediática y de la apertura comercial y la libre circulación de capitales, se estaba haciendo presente en forma irreversible la globalización, además de que la suscripción de diversos acuerdos internacionales y tratados de libre comercio con varios países de América, Europa y Asia, eran la manifestación más evidente de que México estaba presente de lleno en ese proceso globalizador, sin que hubiera, hasta ese momento, una idea clara sobre el fenómeno en cuestión y sus implicaciones.

Desde luego que existían diversas investigaciones que apuntaban hacia varias ideas sobre el origen de la globalización, sin tener un consenso o claridad sobre las diversas corrientes de interpretación del fenómeno, además de que aún en los diccionarios no había una definición específica. Debo reiterar que existían diversos puntos de vista sobre el fenómeno, que también era identificado como la “mundialización”, palabra acuñada principalmente por los investigadores europeos y algunas instituciones internacionales.

Al inicio de la investigación, al tratar de poner en claro el problema al que me enfrentaba en el ámbito de la ciencia económica, yo tenía varias preocupaciones básicas, como desbrozar el significado del término globalización; identificar la fuente de dónde vino; aclarar si es un fenómeno propio del capitalismo, o si es simplemente lo mismo que el capitalismo, lo cual haría inútil una investigación especial; si la globalización es lo mismo que el neoliberalismo; o si podría también pertenecer a otro sistema de desarrollo, como el socialismo; si la globalización puede considerarse un modelo únicamente económico y de ser este el caso, a qué rama de la economía pertenece; entre otras preguntas.

En este contexto considero conveniente precisar que la ciencia económica desde mi percepción, deja presente todo el análisis económico que es inherente a la Economía Política, entendiendo este concepto como lo define Oscar Lange<sup>1</sup>, y que para él es “La ciencia de las leyes sociales que rigen la producción y la distribución de los bienes materiales que satisfacen necesidades humanas” y que

---

<sup>1</sup> Oscar Lange, *Economía Política*. México, Fondo de Cultura Económica, 2000. p: 1.

puedo sintetizar en los problemas que deben ser atendidos por la Economía Política como son: explicar cómo se genera el valor del producto, cómo se mide y cómo se distribuye entre las clases sociales que participan en su generación.

La globalización es necesario definirla y precisar sus características a fin de facilitar su comprensión e identificar sus tendencias con la finalidad de prever sus efectos sobre la sociedad. De esta manera es que la globalización debe ser explicada en cuanto a su origen, desarrollo e implicaciones de manera que pueda ser ubicada como un modelo<sup>2</sup> y facilite su tratamiento en investigaciones científicas y en la formación disciplinaria.

Como se mostrará a lo largo del trabajo, se realiza un esfuerzo por esclarecer una realidad compleja, utilizando para ello el caso de México aprovechando la circunstancia de que se trata de mi nacionalidad, así como de la institución en donde estoy realizando este trabajo de investigación y la cercanía geográfica de mi país con los Estados Unidos de América, uno de los miembros de la “triada” global, a fin de facilitar su comprensión y el estudio de su comportamiento.

Esta problemática, planteada aquí en forma sintética, fue el motivo por el que inicié esta investigación, que en sus orígenes tenía como propósito únicamente incursionar en una definición del término en su sentido económico, lo que en aquel momento parecía suficiente tarea, pero que rápidamente avanzó modificándose, no solamente por la investigación en sí misma, sino también porque los acontecimientos mundiales y el resultado de los estudios de diversos autores, fueron dando la pauta teórica sobre la investigación final que ahora someto a la consideración del honorable sínodo.

En el caso de México, que es la base de mi estudio, y al igual que en el de otros países, el proceso de implantación de la globalización atravesó por una etapa en la que se aplicó una política de ajuste neoliberal que pudo ser implantada debido a las condiciones de crisis del petróleo y de la deuda de los años setenta.

---

<sup>2</sup> El Diccionario de la Real Academia Española DRAE define a la palabra “Modelo” como un “Esquema teórico, generalmente en forma matemática, de un sistema o de una realidad compleja, como la evolución económica de un país, que se elabora para facilitar su comprensión y el estudio de su comportamiento.”

De esta manera las variables más importantes que se posicionaron y que dan forma al modelo de la globalización neoliberal en estos países son: la política de apertura comercial, la política de la libre circulación de capitales y en tercer lugar el retiro del Estado de la actividad económica, para culminar con la instrumentación de la política de integración regional a través de diversos tratados entre los que destacan los de libre comercio. De esta forma tomo como cierto, que la gestación y desarrollo de los tratados de libre comercio no partieron de la iniciativa ni de presiones originadas en los países menos desarrollados, sino del núcleo hegemónico, a fin de lograr la expansión de sus capitales.

En el mismo sentido doy por cierto que la expansión del capital cubre nuevas áreas de oportunidad recurriendo a la penetración de los mercados de bienes de consumo, de bienes de producción y de capital financiero, para lo cual necesita que el Estado anteriormente rector y agente promotor de la economía, se retire para dejar la arena libre para que esas funciones sean tomadas por los grandes agentes privados transnacionales que tienen su sede en los países dominantes.

Desde esta perspectiva, es claro que por lo menos en México se ha experimentado un cambio estructural, es decir, se dejó de lado la promoción económica con centro en el gobierno, para dejarla en manos de la gran empresa.

En concreto, a lo largo del trabajo de investigación además de alcanzar el objetivo de esta investigación, es mi interés mostrar que he logrado avanzar en la aclaración de los siguientes puntos:

1. Constatar que una definición de globalización debe considerar que se trata de etapas, de las cuales la actual puede ser caracterizada y explicada como el retiro del Estado de la actividad económica, la apertura comercial con el fin de que los capitales mercantil e industrial puedan tomar las plazas de aquellos países que aún cuentan con economías nacionales en manos vernáculas, y la libre circulación del capital financiero a fin de que toda producción pueda ser controlada por las grandes compañías transnacionales poseedoras del poder económico actual.

2. Constatar que existe una clara diferencia entre los conceptos “neoliberalismo” y “globalización”, entendiendo el primero como la política económica supranacional necesaria para permitir el modelo de globalización que se instaló a fines del siglo que terminó, mientras que el segundo término debe entenderse como, ese proceso de expansión del capital que culmina con las estrategias de integración regional que aseguran las estrategias antes señaladas del neoliberalismo. Por esto, la etapa de globalización actual puede ser catalogada como “globalización neoliberal”.
3. Constatar que el método de análisis de la globalización, en todas sus etapas, debe ser el de la Economía Política.
4. Constatar que para el caso de México se cumplen las características del modelo, por lo que se considera que este país se encuentra en el ámbito de la globalización neoliberal, y que para el futuro significan retos y oportunidades que habrá que enfrentar y por lo tanto preparar a las áreas de la economía que sean necesarias.

Para aclarar las ideas plasmadas en los cuatro puntos anteriores, deseo señalar una circunstancia que rodeó el inicio de mi trabajo de investigación y que fue la existencia de múltiples interpretaciones que se le daban a la globalización, en particular a las definiciones o conceptos vertidos por los estudiosos miembros del llamado Centro de Estudios Latinoamericanos de la Globalidad CELAG, cuyo secretariado general se encontraba en México durante esos años con sede en el Centro de Investigación y Docencia Económica CIDE, y de algunos de cuyos investigadores presento sus interpretaciones en el anexo 1.

En la búsqueda de una definición del concepto, destacan por su claro sentido teórico económico primero, el texto de Samir Amin (1999) denominado “*El capitalismo en la era de la globalización*” y posteriormente el trabajo de Alonso Aguilar Monteverde “*Globalización y capitalismo*” que apareció posteriormente en enero de 2002. No obstante, en el ambiente de los investigadores, de los académicos y de los estudiosos de la Ciencia Económica, existe cada vez más la necesidad de sustentar y repasar los fundamentos teórico económicos para

encontrar una explicación más convincente sobre la globalización, ya que la mayoría de las explicaciones actuales se orientan a la simple descripción de sus aspectos más notorios y novedosos, tales como la presencia y el uso de las nuevas tecnologías en la producción de mercancías, las modalidades en la interdependencia económica o la velocidad en la transferencia de la información.

Hasta el día de hoy, se han publicado diversos textos sobre el particular sobre todo durante la última década del siglo XX. Esto no resulta extraño ya que muchos de esos textos contienen un claro sentido comercial y otros no económicos están enfocados al impacto que la globalización tiene sobre el comportamiento de la sociedad; es decir, desde el punto de vista de la Sociología, tal es el caso de la obra de Octavio Ianni que le atribuye un sentido típico del comportamiento social.

En general los demás autores que abordan el estudio de la globalización lo hacen como si este fuera particularmente un fenómeno de aceleración en el movimiento de los conocimientos y de la información, así como de la capacidad que en sí tienen los capitales para colocarse libremente a nivel mundial, identificando a tales fenómenos como si se tratase de un simple conjunto de “aldea global”<sup>3</sup>, es decir, que “las fronteras parecen haber desaparecido cuando de mover capitales o industrias de una parte a otra del planeta se trata” (Mendía, 2004).

En aquella última década del siglo pasado (1990 - 2000) se experimentaron crisis que afectaron gravemente al mundo y que se debieron a fenómenos típicamente especulativos, a los que se les dio en llamar “Efecto Tequila” para referirse a la crisis financiera mexicana en la mitad de esa década y sus consecuencias en otros países; el “Efecto Dragón” con origen en los países asiáticos financieramente más influyentes; y “Efecto Samba” producido en el Brasil, y el “Efecto Tango” en Argentina. Con lo anterior y a manera de metáfora, se aceptó la idea de que “el aletear de una mariposa en el Japón, provocaría repercusiones en América”, idea que hacía énfasis en los aspectos ecológicos y ambientales, pero también y sobre todo financieros y económicos.

---

<sup>3</sup> El término "aldea global" fue acuñado por Marshall McLuhan a comienzos de la década de los años sesenta.

La globalización desde un punto de vista estrictamente empírico, significaba para la mayoría en general, la rapidez con la que operan y se establecen las telecomunicaciones, la movilización acelerada de los capitales internacionales buscando fuentes de reproducción, agregando que la oferta y la demanda podrían tener un área de mercado global; incluye también la rapidez con la que se afecta a otras naciones con los impactos ecológicos provocados por toda actividad productiva, de manera que cualquier suceso o siniestro en cualquier parte del mundo, tendría efectos o impactos en el resto.

Por otro lado, en cuanto a la política internacional en los últimos treinta años del siglo XX, los países habrían pasado del realismo político (*Real Politik*) a la interdependencia política, movimiento que se presentó a partir del agotamiento del esquema de la bipolaridad entre potencias militares sumadas a las crisis recurrentes del mercado petrolero y de la dependencia financiera, a través de la “impagable” deuda externa. En los años setenta de ese siglo se pasó hacia el esquema actual de unipolaridad ubicando el centro del poder y de decisiones en los Estados Unidos de América.<sup>4</sup>

Con base en la problemática anteriormente expuesta, el trabajo que someto a su consideración se inicia con un profundo esfuerzo para esclarecer el contenido, las implicaciones y las características actuales del concepto globalización, para enseguida continuar analizando las circunstancias que favorecieron la presencia de tal fenómeno en México y con ello explicar y medir sus posibles consecuencias tanto económicas como políticas y sociales. Finalmente incursiono en un panorama prospectivo para identificar los posibles retos que con este fenómeno deberá sortear el país.

Este actual fenómeno en discusión, que es no sólo económico, forma parte del proceso de expansión del capital, mismo que enfrentó en su inicio a una serie de grandes obstáculos consistentes en la crisis petrolera de los años setenta, así

---

<sup>4</sup> Jorge G. Castañeda, en ese momento Secretario de Relaciones Exteriores de México, se refirió al agotamiento de la bipolaridad en entrevista televisada el domingo 3 de noviembre de 2002. Señaló que actualmente el mundo se encuentra en un esquema de unipolaridad, de manera que para controlar al “gigante”, refiriéndose al acuerdo propuesto para que USA ingresara a Irak sólo mediante una resolución tomada en el seno de la ONU, era necesario actuar “utilizando la estrategia del país de Lilliput, creando una multiplicidad de amarres y marañas para inmovilizarlo.”

como de la laxitud financiera especulativa internacional, provocada sobre todo por los organismos financieros y la gran banca privada internacionales, que hizo en los países en crecimiento o “emergentes” como se les denomina ahora, una enorme e insalvable dependencia, lo que condujo ahora sí, a la aplicación unilateral por parte de los países sede dominantes, particularmente Inglaterra y Estados Unidos de América, a imponer una política económica global y selectiva gubernamental en cada país endeudado, denominada neoliberalismo, esto con el propósito de abrir a los países que bajo sus constituciones se mantenían más o menos cerrados y con patrimonio controlado localmente, complaciendo e impulsando así al capital mundial y sobre todo al especulativo a hacer uso de los recursos productivos en ellos, estableciendo con ello las bases para una posterior integración económica, bajo una nueva forma de conquistar territorios útiles, medida su utilidad por la abundancia de materias primas y otros recursos productivos con los que cuenta y medidos en cualquiera de las tres divisas de la globalidad: dólares, euros o yenes.

De esta manera la globalización, ha sido un proceso devastador para los pueblos y un aliciente envidiable para la expansión del capital y de los mercados tanto nacionales como internacionales, que exigen la aplicación unilateral y selectiva de normas generalizadas enmarcadas en el concepto de neoliberalismo, y que conducen al control de la dinámica productiva de los territorios globalizados dirigidos desde el Centro del Poder.

En este trabajo estudio por razones obvias el caso de México que durante la última etapa de su desarrollo, se vio obligado a dar paso a la implantación, primero del neoliberalismo y después a su incorporación a la globalidad. Lo anterior se justifica si observamos cuidadosamente la secuencia de hechos en que, derivada de una crisis mundial se tuvo como consecuencia la aparición de una crisis nacional inesperada y que para corregirla, enseguida se presentó la aplicación de una política neoliberal que devastó por un lado, el patrimonio nacional, y por el otro, la planta productiva, el sector financiero, el sector agrícola e inclusive el sector servicios como: la educación, la salud, el proceso de creación tecnológica, el comercio tanto local como internacional y lo demás, ahondándose con los compromisos que no sin presión tuvo que firmar apresuradamente en una

---

cruzada de integración regional; tal integración por supuesto, hace relación de integración tan sólo al comercio y a la entrada y salida de capitales.

Entre los múltiples tratados de libre comercio y de contratación de financiamiento multinacional, destaca aquel que para mí representa la entrada deliberada y complaciente del Ejecutivo Mexicano al nuevo modelo económico: el neoliberalismo que con el pretexto de resolver una de tantas crisis mundiales como la petrolera motivada por la baja de precio del barril de referencia en los mercados internacionales y el de la falta de liquidez para hacer frente a los servicios de la deuda ya contratada, se propició un nuevo financiamiento con el Banco Mundial para pagar los intereses vencidos, por ello, este pretexto sirvió para que México firmara una Carta de Intención con el Fondo Monetario Internacional (FMI) y después con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) en enero de 1983 para renegociar la deuda vencida y acatar unilateralmente los lineamientos establecidos<sup>5</sup>.

A partir de este hecho, el gobierno mexicano procedió a la aplicación de los mandatos establecidos en la Carta de Intención que contiene las reglas de aplicación de las políticas neoliberales para México, las que se fueron imponiendo en dos etapas cubiertas por tres períodos sexenales y entre las que destacan, la reducción de la participación del Estado en la economía, consistente en dar inicio al Programa de Privatizaciones de empresas productivas y comerciales propiedad del Estado y la realización de programas tendientes a abrir indiscriminadamente su comercio.

En una segunda fase de aplicación incondicional, se llevó a la práctica la reprivatización del sector financiero, dejándolo en manos de los especuladores nacionales que demostraron con creces su falta de capacidad para manejarlo, pero que hicieron un excelente negocio y con esto pusieron al sector en manos del capital trasnacional, por un lado, y por el otro se elaboró a toda carrera, una propuesta de libre comercio denominado Tratado de Libre Comercio de América

---

<sup>5</sup> Desde el mes de agosto de 1982, el entonces Secretario de Hacienda Jesús Silva Herzog había ya solicitado al FMI una reestructuración de deuda.

del Norte, donde participan México, Canadá y los Estados Unidos de América.<sup>6</sup> Este tratado fue sometido a una nueva negociación con el entonces recién nombrado presidente de Estados Unidos, William Clinton quien exigió agregar dos tratados paralelos: uno relacionado con el aspecto ecológico y el segundo referido al aspecto laboral, los cuales quedaron separados del cuerpo principal y se incluyeron de manera atropellada mediante un mecanismo que permite al Presidente de Estados Unidos apresurar un acuerdo, llamado *el Fast Track*.

En una tercera etapa, fueron apareciendo y siendo firmados múltiples tratados de libre comercio con países de América, Europa y Asia.

Es mi apreciación personal que desde la década de los años ochenta, la política económica de México ha formado parte de un plan estratégicamente diseñado para integrar geográfica, política y socialmente a México a los intereses estadounidenses. Sin embargo, este plan aún no ha sido aplicado en su totalidad y por ende terminado, por lo que permanecen asignaturas pendientes impuestas por el poder económico de los EUA, entre las que se cuenta la reforma estructural que traslada todo el poder económico al sector privado, eliminando la fuerza productiva del Estado. Entre estas reformas se cuentan la reforma a la Ley laboral y la reforma patrimonial que incluye el complejo petroquímico y la energía eléctrica, así como la reforma fiscal.

A pesar de lo anterior y con esa base, a México le quedan aún serios retos por enfrentar y resolver, estos asociados sin duda, a las pocas alternativas viables que se le presentan en materia de desarrollo y a las que sin remedio deberá hacer frente en defensa y protección de su deteriorado crecimiento económico y que de forma directa afectan a la población nacional en su conjunto, afectará sobre todo a los sectores laboral y educativo, en donde se deberá estructurar una estrategia nacionalista para la mejor defensa y aprovechamiento de los recursos naturales e implantar otra estrategia adecuada para el manejo soberano de las materias primas. Estos sectores, en mi opinión, constituyen las áreas de oportunidad por excelencia en las que México puede aún mantener ventajas nacionales, frente al proceso de integración en la nueva economía mundial.

---

<sup>6</sup> Para el año de 1993 Estados Unidos de América ya tenía suscrito un tratado de libre comercio con Canadá país desarrollado que constituye la otra frontera del país hegemónico.

## **Objetivo**

Por todo lo anterior, el objetivo de este trabajo de tesis consiste en explicar, en el marco del particular proceso de expansión del capital, los orígenes, implicaciones y características del fenómeno de la globalización utilizando para ello el caso particular de México, a fin de facilitar su comprensión y el estudio de su comportamiento.

La globalización, entendida como un proceso de “supresión de las barreras al libre comercio y la mayor integración de las economías nacionales” como dice el Premio Nóbel de Economía Joseph E. Stiglitz, (2002:11) como una estrategia para la expansión de los mercados y de las empresas, “alcanzando una dimensión mundial que sobrepasa las fronteras nacionales”, según dice el Diccionario de la Real Academia Española, ha evolucionado en forma de etapas y ha modificado sustancialmente las formas de concebir los conceptos sobre los factores de la producción tradicionales, por lo que considero que el análisis económico, a la luz de los fenómenos actuales requiere replantear sus consideraciones teóricas, tal es el caso de los factores de la producción los cuales tienen hoy un sentido particular que es necesario identificar para incluirlos en los análisis de la ciencia económica.

## **Justificación**

Considerando:

-Que: Las crisis de la industria petrolera y de la deuda que constituyeron la base del desequilibrio económico regional y nacional expresado a través de los desequilibrios en la balanza de pagos y de los muy altos niveles de inflación, fueron utilizados como pretexto para iniciar el cambio estructural durante los años ochenta

-Que: La Política Económica de México modificó su esquema de dependencia económica al pasar de una relación de intercambio económico dependiente a otra de sometimiento económico interdependiente por la vía de la integración regional.

-Que: Durante el período de gobierno del C. Lic. Miguel de la Madrid Hurtado se inició el proceso de cambio estructural de la economía mexicana consistente principalmente en el cambio de estrategia para el crecimiento económico centrandose ahora la toma de decisiones en el sector privado de la economía, en lugar de considerar como pivote al Estado.

-Que: México para entrar en la etapa de la globalización asumió diversos compromisos comprendidos en el Modelo Neoliberal y que ahora deberá asumir los costos de tal acción, lo que significa un conjunto de retos para compensar los efectos negativos de esa política económica supranacional para adaptar los recursos físicos, jurídicos y humanos a la nueva condición de interdependencia.

Por lo anterior, es necesario estudiar las características de la globalización y sus efectos sobre las economías globalizadas, en particular la de México, a fin de prever sus efectos e identificar los retos que habrán de enfrentarse, para adaptar las condiciones de la economía a la nueva realidad de interdependencia.

### **Marco de Referencia**

En consecuencia, el marco de referencia se constituye con las medidas y las formas de aplicación de las estrategias de Política Económica seguidas por el Gobierno Mexicano en la actualidad y comprendidas en el Modelo Neoliberal, incluyendo las frecuentes reformas constitucionales adoptadas a las nuevas circunstancias económicas internacionales. Estas estrategias supranacionales a diferencia de las etapas de globalización previas, requieren de la apropiación de los factores de la producción bajo nuevas formas y mecanismos ligados a los

grandes intereses internacionales, eliminando paulatinamente los requisitos nacionales.

Para el caso de México la Política Económica Neoliberal, dio paso a un conjunto de compromisos a los que se vio obligado a adoptar y firmar en el proceso globalizador, como son: el retiro incondicional del Estado de la actividad económica en beneficio de la iniciativa privada tanto nacional como extranjera; entrar en un adelgazamiento del patrimonio estatal con el proceso de privatizaciones; aplicar una política unilateral de estabilización de precios; incentivar la apertura comercial independientemente del grado de retraso o modernización que registre la planta productiva nacional; la libre circulación de capitales sean o no especulativos; implantar una estrategia de política para mantener las finanzas públicas sanas sacrificando sobre todo el gasto social; la aplicación de reformas estructurales en cuanto a recaudación, gravando productos y servicios antes libres de impuestos; y otros mecanismos acordes con el desarrollo del centro hegemónico.

El resultado de tales discordancias es desde mi punto de vista, la forma de evolución económica que la política actual propone y en la que se sustenta la dirección del gobierno mexicano, pues sin duda, tal y como se presenta, deja ver riesgos graves para la economía mexicana, en su conjunto por sus posibles efectos que ya se presentan sobre el exiguo crecimiento económico y el desarrollo humano nacionales.

El actual ciclo de la globalización al que se ha acogido México, es una forma particular del desarrollo económico, en donde los factores de la producción dominantes, están controlados a favor de una economía global impuesta a ultranza y que se hace patente a través de la aplicación de la Política Neoliberal actual, por lo que la determinación del volumen y del valor de la producción, se realizan fundamentalmente mediante las formas que adoptan la participación del capital multinacional por un lado y por el aumento progresivo de la apertura comercial por el otro.

Con base en lo anterior, el método de investigación que he adoptado, por ser el que mejor se apega a este ejercicio, es el deductivo y por lo tanto, la causa, el efecto y el actor son los siguientes:

**Causa:** La Política Neoliberal implantada y seguida al pie de la letra en México, provoca la apropiación y el control de los factores de la producción en la globalidad ya no bajo el viejo concepto del marco nacional, sino por los agentes económicos supranacionales apoyados por los organismos financieros internacionales (OFI) y la comunidad financiera internacional.

**Efecto:** El debilitamiento de la planta productiva de origen nacional y por contra el fortalecimiento y la proliferación de las empresas transnacionales, multinacionales y Web que imponen sus condiciones empresariales y modos de organización, producción y remuneración a los gobiernos locales que les dan abrigo y refugio. Aunado a todo ello, el sometimiento del Estado nacional a los organismos internacionales tanto los financieros como los que emergieron de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), como el grupo del Banco Mundial (BM), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y otros como la Organización Mundial de Comercio.

**Actor:** Siguiendo el método deductivo en esta investigación, el actor lo constituyen los nuevos factores de la producción, los que en su evolución, irán determinando los riesgos y las ventajas que generan la imposición del Modelo Neoliberal y su producto –la globalización–, para los países denominados globalizados y en especial para México que es el objeto de este trabajo.

## **Hipótesis**

La hipótesis que he identificado como necesaria para que se cumpla la tesis de mi investigación y tomando como caso de estudio a la economía de México,

consiste en que si a) desde el año de 1983 en México se aplicó una política económica de corte neoliberal, que coincide con lo planteado más tarde por el Consenso de Washington; b) si para lograr la penetración de los mercados de bienes de consumo, de bienes de producción y de capital financiero, el Estado nacional anteriormente rector y agente promotor de la economía, decidió retirarse de la actividad económica para que esas funciones fueran tomadas por los grandes agentes privados transnacionales apoyados en consideraciones de menores costos en la producción de bienes y servicios; y c) si la estrategia de integración regional es un requisito de política económica supranacional a fin de que pueda realizarse a plenitud la expansión del capital en sus varias formas, entonces la economía de México se encuentra actualmente supeditada al proceso de expansión del capital bajo el modelo de la globalización neoliberal,

Considerando esta hipótesis como de validez probable, las implicaciones que se derivan son que necesariamente la economía mexicana deberá terminar de cumplir con los requisitos señalados por el Consenso de Washington, a fin de que se integre completamente al eje hegemónico de los Estados Unidos de América. Por lo anterior, mediante el impulso y aplicación de una reforma patrimonial habrá de terminar de poner a disposición del capital global, la existencia abundante de materias primas y otros factores productivos nacionales, así como un comportamiento disciplinado a ultranza en materia de política monetaria y fiscal, según el compromiso que se habría pactado.

## **Variables**

Las variables que serán estudiadas y consideradas como testigos de la aplicación de la Política Neoliberal y de su transición hacia la integración regional, son:

- La política de la libre circulación del capital, esto es: el comportamiento aparentemente libre de la inversión extranjera directa sobre todo si proviene de un estado fuerte e influyente, así como la demostración de que los capitales transnacionales buscan oportunidades en cualquier país que posea

riquezas naturales abundantes o rentables y se les induzca e imponga una legislación dócil a los intereses del sector transnacional que motive el crecimiento y la permanencia del capital en manos de quienes lo poseen;

- La reducción del proteccionismo estatal en la economía nacional. Esta variable que también la considero de suma importancia, la presento en tres fases que se utilizaron para debilitar el poder del Estado; no obstante, esta pérdida de poder, al mismo tiempo le ha quitado fuerza y legitimidad al nuevo Estado para imponer unilateralmente algunas reformas que se consideran e imponen desde fuera y que se juzgan estratégicas; como pasó en Chile, aún cuando en ese país, el neoliberalismo fue impuesto durante la dictadura (1973 a 1998) y posteriormente pasaron a una sociedad que bajo el nuevo concepto de “democracia moderna” al estilo inglés y estadounidense es más creíble para los socios internacionales<sup>7</sup>;
- La apertura comercial como variable, la analizaré bajo los resultados que ha venido arrojando la apertura comercial mexicana, medida como la suma de sus exportaciones, más las importaciones anuales, todo ello con relación al comportamiento del PIB;
- La integración regional sustentada con el Tratado de Libre Comercio con América del Norte TLCAN y otros múltiples tratados multinacionales y de libre comercio con otros países y grupos de países.

### **Marco Geográfico**

Dado que la globalización tiene un sentido mundialista y puede ser observada a través de las tendencias que marcan las principales variables de la economía en los países más representativos del proceso; en el trabajo discuto la forma en que ha avanzado la globalización, tomando como caso de análisis, el de

---

<sup>7</sup> En Chile, los llamados “Chicago Boys”, aplicaron dichas políticas en los primeros años de la dictadura militar de Augusto Pinochet.

México. Es en este sentido que el análisis que realizo tiene como Marco Geográfico al territorio nacional, pues es éste donde se asienta la economía mexicana, materia de esta disertación.

### **Marco Temporal: 1994 - 2002**

El Marco Temporal de este trabajo se ubica en el período en que se desarrolla la última etapa de la globalización y su caracterización en México, es decir del año de 1994 al año 2002, aún cuando podría ser establecido a partir de la década de los años setenta del siglo pasado, cuando se presentó la crisis internacional del petróleo y se sentaron las bases para imponer el modelo de política económica que se le dio en llamar neoliberalismo, modelo que fue estructurado e impuesto por vez primera en Inglaterra y seguido casi inmediatamente por los Estados Unidos de América, sin embargo, en México como lo mostraré a lo largo de esta tesis, las condiciones de globalización fueron precedidas por una etapa de adecuación jurídica o constitucionalista más que política y ésta mediante una visión típica de política neoliberal.

Otra alternativa de ubicar temporalmente a la globalización, podría establecerse a partir de los cambios políticos acaecidos en Europa del Este en el orden internacional al presentarse la caída formal del Sistema Socialista de la Unión Soviética y con ella la disociación de los países antes asociados en el Consejo de Ayuda Mutua Económica el “CAME” a partir de 1988<sup>8</sup>, etapa ésta que “curiosamente”<sup>\*</sup> coincide con el desmembramiento del Sistema Socialista Europeo. Por otro lado y considerando una visión específica para México, prefiero por ser más útil y explicativa para mi trabajo, ubicar a la globalización a partir del 1° de enero de 1994 con la entrada en vigor del TLCAN, seguido del nacimiento de la Organización Mundial de Comercio (OMC) en 1995, que coincide con una

---

<sup>8</sup> El Consejo de Ayuda Mutua Económica, que además de Europa oriental estaba conformado por Mongolia, Cuba y Vietnam, se creó en Moscú en 1949. Consultada en <http://webs.sinectis.com.ar/mcagliani/laguerra.htm>, el 28 de septiembre, 2004.

<sup>\*</sup> Las comillas son mías.

serie de otros acuerdos internacionales similares que anudan las políticas internacionales alrededor del neoliberalismo.

Para ahondar y definir con mayor claridad el Marco Temporal elegido, relaciono el período en el que se inicia la segunda etapa del Modelo Neoliberal impuesto en México, por ser el caso de análisis seleccionado y porque en esa etapa de su desarrollo, se impulsaron los principales cambios estructurales en la política económica nacional que dieron paso franco y abierto al proceso de integración con el bloque norteamericano, y también porque esta fecha coincide con la nueva estructura territorial del mundo que consiste en que, una vez concluida la Guerra Fría que sostenían Norteamérica y la Unión Soviética, se pudieron repartir los mercados locales entre las potencias hegemónicas que a partir de la última década del siglo XX se ha venido observando.

Es en ese momento preciso y apoyados en que en ciertos niveles de los gobiernos de los países desarrollados coludidos con los organismos financieros internacionales a su servicio, se formularon un conjunto de medidas económicas que ahora constituyen una modalidad de dependencia en el paradigma del sistema capitalista que sustentan y que aprovechan e imponen a los países dependientes de manera ortodoxa.

El análisis de estas medidas de política económica en México, tiene importancia sobre todo, por el estudio de las diferentes formas en que se ha llevado a cabo su instrumentación en las economías de los países menos desarrollados o dependientes. Es decir, estas medidas fueron impulsadas a través de los mecanismos establecidos históricamente, principalmente de aquellos impuestos por los Organismos Internacionales sobre todo los financieros como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Internacional de Fomento y Desarrollo antes de Reconstrucción y Fomento, (BIRF) y sus agencias; el Banco Interamericano de Desarrollo, etc., haciendo inevitable la aplicación de su ortodoxia económica mediante la “ayuda” financiera internacional, impuesta, condicionada e incrementada unilateralmente.

La deuda externa mundial, de por sí impagable se recrudece aún más y nos hace más dependientes a través de la firma de diversos tratados comerciales que

se han suscrito con las más variadas regiones del mundo e incluyendo los mecanismos más ventajosos para someterlos.

En el análisis, mi intención se centra en investigar la forma en que México ha venido aplicando su política económica y por lo tanto, tomaré las obras que considero más destacadas de los hechos económicos previos a este período, pero su análisis gira en torno principalmente a la demostración de cómo se fueron aplicando las políticas económicas de corte neoliberal, para darle entrada libre al fenómeno de la globalización por lo que será en la segunda etapa de esta disertación en la que abordaré específicamente el estudio de los mecanismos que permitieron la inserción de México en el fenómeno de la globalidad, así como sus retos.

## **Marco Teórico**

El Marco Teórico que sustenta mi trabajo de investigación, es la discusión más actualizada sobre el significado económico que juzgo el más claro y que me convence más para entender y explicar el fenómeno de la globalización y su impacto en México; así como la identificación de los factores que la explican; el análisis de su comportamiento reciente; y de las posibles implicaciones económicas y sociales que ya afectan a una sociedad enorme.<sup>9</sup>

Desde luego discutiré sobre el significado de los cuatro enfoques que se han difundido acerca de la globalización y que me parecen los más comunes para explicarla, las cuales son por un lado:

- A.- la visión de los países dominantes,
- B.- la visión de los países dominados,
- C.- la visión ligera que interpreta a la globalización como resultado del avance tecnológico y de la rapidez en las comunicaciones, y
- D.- el significado económico asociado con la Economía Política.

---

<sup>9</sup> Las diferencias entre los niveles de ingreso de las clases altas y las bajas es enorme, de tal manera que esta condición limita las capacidades para el desarrollo humano y tecnológico que pudiera adaptar a esas masas humanas desprotegidas para su incorporación a las nuevas tecnologías y mercados virtuales. Por lo tanto, queda la impresión de que, por lo menos en gran parte del presente siglo, esas masas seguirán sin esperanza.

Durante el proceso de globalización en su fase actual, se agotan las condiciones tradicionales dinamizadoras de la acumulación del capital e inician nuevas formas de adaptación a las también nuevas condiciones de adopción de la tecnología y de las necesidades del propio capital para expandirse.

El producto del trabajo de los autores que a continuación menciono y con ellos los temas que abordan, me permiten reflexionar que puedo aceptar como antecedentes teóricos de mi trabajo de investigación, las fuentes históricas más confiables de la globalización y el conjunto de políticas que conforman el Modelo Neoliberal, así como los principales resultados de la estrategia de integración regional hacia donde va dirigida aquella.

Por una parte, me sustento en los trabajos de Aldo Ferrer con su "*Historia de la Globalización*", así como en el de Alvin H. Toffler con su obra "*La Tercera Ola*", seguidos por los planteamientos de Manuel Cazadero en su análisis sobre "*Las Revoluciones Industriales*"; Mientras que por la parte de la lógica del proceso de desarrollo económico, retomo las obras de Alonso Aguilar Monteverde con su trabajo sobre "*Globalización y Capitalismo*", y el trabajo de Samir Amin "*El Capitalismo en la Era de la Globalización*" que trata de las cuatro fases históricas del capitalismo que él consideró y que reproduzco: 1. La forma mercantilista de producción (1500-1800), 2. El denominado modelo clásico que caracterizó el sistema mundial desde la revolución industrial es decir, después de 1800 y hasta la Segunda Guerra Mundial, 3. El período de posguerra (1945-1990), y 4. El período más reciente, a partir de 1990.

Además de estos autores destacados, también he tomado en cuenta diversos trabajos de instituciones consideradas especializadas como los de la Organización para el Desarrollo y la Cooperación Económica, la Comisión Económica para América Latina, y el Centro Latinoamericano de la Globalidad, (OECD, la CEPAL y la CELAG). Asimismo, los estudios sobre el desenvolvimiento de México durante los años noventa y hasta la fecha y los documentos que explican el origen y desarrollo del Consenso de Washington.

Continuando con el Marco Teórico y para el análisis de las influencias de la globalización sobre los países menos desarrollados, tomo como base el

documento de Juan Castaignts Teillery denominado “*Los sistemas comerciales y monetarios en la triada excluyente; Un punto de vista latinoamericano*”, a fin de contrastar y entender cuál es la lógica del proceso en el caso de México.

En síntesis, el Marco Teórico de este trabajo está constituido por las fuentes históricas más representativas sobre el estudio minucioso de la globalización y el análisis actual del fenómeno, así como por el conjunto de políticas que conforman el Modelo Neoliberal y también por las acciones supranacionales dominantes orientadas hacia la integración económica regional, como expresión más acabada de la globalización.

### **Descripción Capitular**

El primer capítulo de este trabajo, está destinado a discutir los diferentes conceptos que considero los más relevantes que se han presentado sobre la aclaración y conceptualización de lo que es y debe entenderse por globalización, así como poner en claro las etapas por las que ha atravesado este fenómeno. Las bastas definiciones las clasifiqué y de ellas tomé las más destacadas de cada tema. Luego tomé aquellas que consideré que están en la línea de la economía política: Aldo Ferrer, Samir Amin, Alonso Aguilar Monteverde, en particular la visión de Aldo Ferrer sobre las evidencias históricas sobre los tres impulsos mundiales de la globalización.

En este capítulo también se presenta la evolución de los factores de la producción a fin de mostrar la necesidad de utilizar nuevos enfoques en los análisis económicos y termino con una descripción de la visión que sobre este fenómeno tienen los actores de la misma, como son los países globalizantes, los globalizados, la visión del azar tecnológico y la interpretación del proceso de expansión del capital.

Enseguida reviso el proceso de inserción de México en la globalización, desde los antecedentes de política económica en el período del nacionalismo revolucionario, hasta la experiencia de integración, al considerar a esta etapa como la función última que expresa el sentido más acabado de la globalización.

Para esto, describo la Política Económica implantada por el Gobierno de México y profundizo en el análisis del Modelo Neoliberal que considero es la forma más objetiva por la que las economías del mundo se han visto obligadas a incorporarse a la globalización.

En ese sentido, en el capítulo 3 hago una descripción más detallada del modelo neoliberal seguido por el país desde fines del siglo anterior, concentrando mi atención en el análisis de los compromisos explícitos que el Gobierno de México adoptó tanto apegado a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos como fuera de esa reglamentación política y jurídico administrativa, integrándose así a la estrategia supranacional de la globalización, por etapas.

Abundo en una discusión sobre la última etapa de este concepto económico, partiendo desde sus inicios en los años setenta del siglo anterior y continuando con la crisis de la deuda externa institucional y la crisis del petróleo que dieron paso al establecimiento de un conjunto de principios, normas y tratados supranacionales y de aplicación global consagrados en el denominado “Consenso de Washington”, que como una política económica supranacional también, sometió a los países participantes y endeudados a adoptar un patrón de aparente desarrollo donde deben integrarse al proceso iniciado en ese período; en particular resalta el caso de México a los Estados Unidos de América, haciendo hincapié en las asignaturas que en mi opinión tiene pendientes para integrarse totalmente.

En el capítulo cuatro realizo un análisis sobre la expansión del capital en México en su proceso de inserción en la globalidad. De mayor importancia para el desarrollo nacional analizo el reto de la apertura a ultranza en todos los sectores como el de las telecomunicaciones, la asistencia tecnológica para el comercio electrónico, y el apoyo requerido para la educación en su lucha contra la pobreza. Asimismo se trata el control creciente de las empresas nacionales por las grandes empresas globalizantes y el abandono del sector público como promotor del desarrollo.

Los retos de México se asocian a los compromisos neoliberales cumplidos y los aún incumplidos, tales como el retiro total del Estado de la actividad económica, la apertura comercial, la libre circulación de capitales y el control de la

inflación. También quedan pendientes algunas asignaturas económicas como la Reforma Patrimonial y la Reforma Laboral ya que con éstas se permitiría la incorporación de la fuerza de trabajo a los esquemas de globalidad sin menoscabo del deterioro del capital humano nacional. Del mismo modo, queda el reto que representa la especialización y el nivel de la educación superior, así como el de la disponibilidad estratégica de las materias primas.

La conclusión de esta obra apunta a comprobar que se cumple con el objetivo propuesto aceptando la hipótesis planteada en la investigación, lo que se habrá logrado mediante el análisis del caso de México, el que ha transcurrido por un proceso tortuoso de integración económica, es decir, de inserción tardía en la globalidad, para lo cual debió y aún debe cumplir con un paquete de restricciones y cambios estructurales, consagrados en el Modelo Neoliberal que debe adoptar necesaria e indiscutiblemente, deslindado de su formación histórica.

## **Hallazgos**

Durante el proceso de construcción de mi trabajo de tesis sobre la globalización, fui identificando nuevos aspectos relacionados con el plan de investigación que pudieran constituir nuevas líneas de análisis que por sí mismas forman parte de los resultados paralelos de la misma.

Una de estas líneas de análisis que se hicieron presentes es la propuesta de dividir el período del desarrollo capitalista en ocho movimientos económicos asociados a la expansión del capital en diferentes momentos y regiones del mundo. Desde luego, el octavo momento, el actual, representa la situación de lo que ahora se nombra como globalización, aunque representa sólo la última etapa muy significativa de un proceso mucho más grande. Este intento de clasificación de movimientos económicos, tiene como propósito identificar regularidades en el proceso de ascenso de la actividad económica e identificar los hechos que antecieron al declive o institucionalización del proceso en cada caso. Esta tarea no se aborda aquí por no ser el objetivo del trabajo de tesis pero constituye un reto para ser abordado en posteriores trabajos de investigación, pero se analizan las

propuestas de clasificación de los prestigiados autores que lo hacen en función de sus propias bases teóricas e históricas.

Un segundo aspecto se refiere a una parte fundamental de este trabajo de tesis que consiste en considerar que en la presente etapa de la globalización debe replantearse el análisis de los factores de la producción, sobre todo porque las condiciones de las economías han cambiado y las relaciones entre el hombre y la naturaleza, es decir la tecnología, también han variado. Lo anterior no impide que las relaciones sociales se hayan profundizado con la misma orientación desde que tomó forma el capitalismo. Este punto es tratado en esta investigación por considerar que por lo menos el factor productivo más utilizado en los análisis teóricos, como es el capital, ya no es el mismo concepto utilizado por los teóricos de las diferentes corrientes, como la escuela clásica, la escuela subjetiva, o las teorías del crecimiento económico recientes, por ejemplo, al considerar que el capital incluye además del capital industrial, al capital financiero y el mercantil más el capital intelectual y por lo tanto su inclusión en el análisis económico debe tomar en cuenta esta circunstancia de la misma manera que sucede con el cambio en los conceptos relacionados con el trabajo y con el sentido de la tierra que en la escuela clásica constituía un factor productivo fundamental en ese mundo aún enmarcado en la actividad agrícola.

Un tercer hallazgo que considero de importancia en mi trabajo de tesis es la aclaración necesaria sobre la diferencia, y a la vez unidad, que existe entre los conceptos de neoliberalismo y globalización, en el sentido de que el primero es un modelo de política económica supranacional surgido a partir de la crisis de la deuda y del petróleo en los años setenta y la globalización un proceso de la expansión del capital y de los mercados financieros y comerciales. Como se mostrará en el texto de este trabajo de tesis, neoliberalismo y globalización a pesar de ser fenómenos diferentes, al mismo tiempo no pueden comprenderse en forma aislada.

Finalmente, considero que otro hallazgo derivado de mi trabajo de investigación es la modesta contribución que hago a la comprensión del fenómeno de la globalización, mediante el descubrimiento de sus características y en general

con la construcción de una definición de la misma que destaque el sentido económico del término dentro de la compleja realidad en que se presenta, a fin de mejorar su comprensión en el ámbito académico y estudiar su comportamiento para prever sus impactos para México.

## Referencias

- AGUILAR Monteverde, Alonso. Globalización y Capitalismo. México. Plaza y Janés, 2002.
- AMIN, Samir. El Capitalismo en la Era de la Globalización. Madrid, Paidós Ibérica, 1999.
- CASTAIGNTS TEILLERY, Juan. Los sistemas comerciales y monetarios en la triada excluyente; Un punto de vista latinoamericano. México, Ed. UAM-I - PyV. 2000
- CAZADERO, Manuel. Las revoluciones industriales. Ed. F.C.E. México, 1997
- Consejo de Ayuda Mutua Económica, CAME. En: <http://webs.sinectis.com.ar/mcagliani/laguerra.html>. Consultada el 28 de septiembre, 2004.
- FERRER, Aldo. Historia de la globalización. Orígenes del orden económico mundial. 1ª Edición, F.C.E. Argentina, 1996.
- IANNI, Octavio. Teorías de la globalización. México, Siglo veintiuno, 1996.
- LANGE, Oscar. Economía Política. México, F.C.E., 2000. p: 1.
- MENDÍA, Ana Mayte. Análisis social y económico. ¿Aldea global o Moderno feudalismo? En: <http://www.almargen.com.ar/sitio/seccion/economia/feudogl/> Consultada el 28 de septiembre, 2004.
- STIGLITZ, Joseph. El malestar en la globalización. Madrid, Taurus, 2002.
- TOFFLER, Alvin. La tercera ola. 1ª Barcelona, Plaza & Janés, 1993

---

---

# **CAPÍTULO 1. Enfoques sobre globalización**

Para interpretar plenamente la idea de la globalidad, debe recurrirse a los trabajos de diversos pensadores quienes con sus aportaciones han venido acuñando su propia definición y de las cuales podemos rescatar la que mejor exprese lo que en nuestra opinión corresponda al resultado de nuestras investigaciones.

Si bien, recientemente en la academia han venido confluyendo y enriqueciéndose interpretaciones que tienden a ser homogéneas, también es cierto que durante los últimos años existieron múltiples y variados conceptos sobre el particular y debido a que, aunque el fenómeno parece resultar evidente para la sociedad actual, no existe todavía una interpretación de consenso más o menos general sobre su origen, contenido y consecuencias<sup>10</sup>.

## **1.1. Revisión de la literatura sobre globalización**

Una primera tarea en el proceso de investigación sobre la globalización fue la consulta de gran parte de la literatura publicada sobre el tema, para obtener la visión de diversos especialistas sobre su significado y características. En este sentido, pude revisar los materiales publicados y disponibles en las bibliotecas

---

<sup>10</sup> En el anexo I presento al menos 12 definiciones de autores que están dedicados a la investigación del fenómeno, en particular de miembros del Centro de Estudios Latinoamericanos de la Globalidad (CELAG).

---

---

académicas y en las librerías especializadas, encontrando gran cantidad de opiniones, por lo que en este espacio presento una síntesis de al menos 12 definiciones de autores que están dedicados a la investigación del fenómeno, en particular de miembros del Centro de Estudios Latinoamericanos de la Globalidad (CELAG).

En primer lugar destaco la idea del Director del CELAG, Ricardo Valero quien interpreta al fenómeno como "...vasto conjunto de procesos de internacionalización e interdependencia que se expresan, a su vez, en los diversos campos del quehacer humano"... "manifestación en los campos y en los temas que cubre el fenómeno más amplio de la modernidad". (Valero, 1998:11). En el mes de noviembre de 1997, durante el seminario sobre globalización en la Ciudad de México, Roberto Cabral (1998:131), investigador y miembro del mismo Centro, mencionó que "En Estados Unidos, los años 70 se caracterizaron por la transformación del liderazgo en las economías en términos de regulación, administración de la intervención del Estado, inclusive de subsidios a la competencia internacional y, desde luego, dejar a las fuerzas del mercado la decisión fundamental en la generación de empleos y de bienestar.(...)" En este contexto las economías industrializadas imponen, en el ámbito internacional, este proceso de creciente competencia económica y de mercados financieros. Se acompañan en este proceso la intervención del -estado en el modelo y en la visión del desarrollo que se da en la posguerra y que se acentúa en los años 60; la integración de los mercados, la expansión de empresas transnacionales y los recursos financieros así como el acelerado crecimiento del comercio internacional. A este fenómeno lo llamamos globalización"

Por otra parte, para el sociólogo y politólogo Rodolfo Stavenhagen (1998:166) que observa el fenómeno desde una perspectiva propia de su especialización, discutió el término comparándolo con la interpretación que en Francia se tiene sobre el tema y donde se le denomina mundialización, señalando que en lo que hoy se llama globalización, solamente existe un mayor flujo de capitales, pero eso para él, no significa una mayor interdependencia financiera. Lo que en realidad, si se observa con mayor cuidado, es una mayor interdependencia

---

financiera real entre las economías de los países, entre los sectores y otras ramas, básicamente de comunicaciones; también desde el punto de vista sociodemográfico, hay cada vez más migraciones.

Ricardo Pozas Arciniega (1998:176), investigador de la Universidad Nacional Autónoma de México señala que “La globalidad es esencialmente un fenómeno mundial de flujo y de nuevas formas de poder, en el que la información, los capitales y las mercancías así como los individuos atraviesan, mediante la informática, fronteras sin ningún delito, lo cual produce una nueva modalidad de identidad: lo que fue distante se aproxima y el pasado se convierte en presente; el desarrollo ya no es una serie de etapas de las cuales la sociedad sale del subdesarrollo y la modernidad no sucede más a la tradición.”

En el entorno de la Economía Política, Arnaldo Córdova (1998:262) considera que “La globalización es un proceso de economía política y como tal produce efectos colaterales que cambian la faz de los propios Estados que la conducen. El caso de México no podía ser la excepción, la globalización conducida en un proceso de crisis permanente no era una opción entre otras, sino la única salida posible para el país. Haberlo entendido fue un mérito indiscutible de los grupos gobernantes mexicanos, pero muy pronto éstos descubrieron que la globalización exigía una serie de reformas de todo tipo, económicas, políticas y sociales, que no estaban totalmente en grado de llevarse a cabo porque implicaban limitar el enorme poder del que habían venido gozando”

En el mismo sentido, desde la perspectiva sociológica, Pablo González Casanova (1998:12), considera que “...la globalización es un proceso de dominación y apropiación del mundo. La dominación de estados y mercados, de sociedades y pueblos, se ejerce en términos político-militares, financiero-tecnológicos y socioculturales. La apropiación de los recursos naturales, la apropiación de las riquezas y la apropiación del excedente producido se realizan —desde la segunda mitad del siglo XX— de una manera especial, en que el desarrollo tecnológico y científico más avanzado se combina con formas muy antiguas, incluso de origen animal, de depredación, reparto y parasitismo, que hoy aparecen como fenómenos de privatización, desnacionalización, desregulación,

---

con transferencias, subsidios, exenciones, concesiones, y su revés, hecho de privaciones, marginaciones, exclusiones, depauperaciones que facilitan procesos macrosociales de explotación de trabajadores y artesanos, hombres y mujeres, niños y niñas. La globalización se entiende de una manera superficial, es decir, engañosa, si no se le vincula a los procesos de dominación y de apropiación.”

Otro investigador de la UNAM, periodista y autor de diversos textos sobre globalización Alfredo Jalife Rame (2002) coincide con la OCDE al señalar que para entender mejor el significado del concepto globalización primeramente se debe señalar que la mundialización recorre por etapas: “INTERNACIONALIZACIÓN. Ligada a los flujos de exportación. TRASNACIONALIDAD, ligado a los flujos de inversiones e implantaciones en el extranjero. (“outsourcing” deslocalización acoplado del “downsizing” empequeñecimiento laboral), mientras que Globalización, corresponde a la instalación de redes mundiales de producción e información. Por lo cual podemos mencionar que globalización, es igualmente mundialización, la cual aparece en los 80’s en los Estados Unidos para designar el refuerzo de las interdependencias y la multiplicación de redes de comercio, inversión y tecnología.

En este terreno, la Enciclopedia ENCARTA (2000) describe a la globalización como un concepto que “pretende descubrir la realidad inmediata como una sociedad planetaria, más allá de fronteras, barreras arancelarias, diferencias étnicas, credos religiosos, ideologías políticas y condiciones socio-económicas o culturales. Surge como consecuencia de la internacionalización cada vez más acentuada de los procesos económicos. Los conflictos sociales y los fenómenos político-culturales”.

Otro autor, José María Vidal Villa (1990:23) considera que en la globalización el ciclo del capital se internacionaliza, además del capital-mercancía y el capital-dinero se internacionaliza también el capital productivo, a través del agente activo, las empresas multinacionales.

Por su parte el conocido empresario George Soros (1999:21) define a la economía global como caracterizada no solamente por el libre comercio de bienes y servicios, sino más aún, por la libre circulación de capitales. En este sentido, los

tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones bursátiles en diversos países están íntimamente interrelacionados y los mercados financieros globales ejercen una gran influencia sobre las condiciones económicas.” Dice Luigi Bonante (1997:2) “para que una empresa sea “global” necesita producir, vender y comprar en varias regiones o países. Las empresas exportadoras no son empresas “globales”, ya que su centro de operaciones se encuentra en un solo país y su mercado en otros.

El afamado sociólogo Noam Chomsky y Heintz Dieterich (1999) consideran que “La globalización económica es un proceso de reestructuración del sistema capitalista que se centra en la búsqueda de un progreso y desarrollo económico basado en estrategias productivas, comerciales y financieras que apoyadas en el mejoramiento de los sistemas de información y comunicación y en el marco de una ideología neoliberal han reestructurado, han transformado la dinámica y funcionamiento de los sectores productivos.”

En la búsqueda de una definición ideal, recurrí también a las instituciones internacionales con el fin de hallar una explicación al fenómeno, desde el punto de vista económico y no particular. Sin embargo las interpretaciones han sido múltiples, como la explicación que da BANAMEX en sus documentos publicados, en donde se lee: “La globalización se puede entender desde dos puntos de vista: A nivel macro se puede definir como el resultado de un proceso histórico que promueve el cambio hacia un modelo de economía de mercado en el cual no hay barreras para el comercio internacional y tiene lugar una cohesión social. A nivel micro, es el resultado de un crecimiento en el uso de formas flexibles de producción que tienden a una aplicación internacional en lugar de una nacional.”

Desde el punto de vista de la economía política, una definición congruente con los antecedentes históricos y teóricos, podría construirse considerando a la globalización como el fenómeno inherente al desarrollo capitalista, que consiste en la profundización y expansión del sistema hacia nuevas regiones económicas y geográficas, que implica la evolución histórica coordinada de la producción mercantil; el capital financiero; la fuerza de trabajo; el desarrollo de los servicios asociados a la nueva estructura, incluidos de manera principal: el transporte, la

---

comercialización y la telemática; el control, desarrollo y descubrimiento de materias primas e insumos.

En este marco, el estudio de la globalización se encuentra en el ámbito de la economía política. Como señala Aldo Ferrer (1998:34), la globalización es “la identificación de las relaciones sociales en la escala mundial que ligan localidades distantes de tal manera que los acontecimientos de cada lugar son modelados por eventos que ocurren a muchas millas de distancia y viceversa. Este es un proceso dialéctico porque tales acontecimientos locales pueden desplazarse en dirección inversa a las relaciones muy distanciadas que los modelan. La transformación local es tanto una parte de la globalización cuanto la extensión lateral en las conexiones sociales por medio del tiempo y del espacio. Este fenómeno, conocido como la internacionalización de la producción consiste en la agregación del valor en diversas localidades, en función de las ventajas que las firmas pueden obtener en materia de costos y salario.”

De entre las múltiples definiciones que sobre el fenómeno se tienen, se pueden identificar destacadamente cuatro vertientes sólidas sobre los grandes ciclos o impulsos globalizadores, lo que plantearé más adelante. Adicionalmente, en mi opinión la estructura histórica de la globalización basada en los estudios de los autores que a continuación menciono puede dividirse en ocho etapas o movimientos económicos que representan la expansión del capital y de los mercados, sin alterar sus planteamientos y adicionando aquellas etapas que al parecer no fueron tomadas en cuenta como parte de la expansión de los mercados.

Debo aclarar que el aceptar la idea de que la globalización expresa una constante expansión del capital y de los mercados, entonces habría que buscar explicaciones a los períodos que los autores que a continuación estudio parecen dejar fuera de este fenómeno, incluyendo el período entre guerras y la Guerra Fría a las que Aldo Ferrer denomina de “antiglobalización”.

El primer esquema por su importancia en cuanto a las bases históricas que la sustentan es el de Aldo Ferrer; que señala la existencia de tres grandes impulsos mundiales de la globalización.

En segundo lugar, presento y propongo el conocido esquema de las tres revoluciones industriales, a saber: las provocadas por los avances de la física en el estudio del movimiento y el equilibrio de las fuerzas y de las máquinas, de la evolución de la química, y en tercer término el vertiginoso avance tecnológico sobre todo en la electrónica.

La tercera visión propuesta, es la que se ofrece en la figura de las tres olas de Alvin Toffler (1993), quien les dio en llamar las olas agrícola, industrial y de la electrónica, pues considera que avanzan cada una de ellas en secuencia, cada vez con mayor velocidad y cada una con un esquema temporal más corto y en su regreso, provocan severos desórdenes al chocar con la nueva ola emergente. Esta interpretación, la incluyo aquí por la novedad de movimientos de grandes agregados económicos en etapas, aunque su interpretación, a la luz de ese autor, no tiene una base teórica en la ciencia económica, a pesar de que sus planteamientos tienen alguna similitud con las “Etapas del Crecimiento Económico” señaladas en la obra de W. W. Rostow (1960).

Para Rostow las cinco etapas las describe como: *“...sociedad tradicional, precondiciones para el despegue, hacia un crecimiento autosostenido, camino hacia la madurez y etapa de alto consumo... Estas etapas no son solo descriptivas; no son una mera forma de generalizar las observaciones de ciertos hechos sobre la secuencia del desarrollo en sociedades modernas, sino que tienen su propia lógica interna y continuidad. Estas etapas constituyen finalmente tanto una teoría sobre el crecimiento económico como una teoría más general (aunque todavía muy parcial) de toda la historia moderna.”* (Rostow, 1960:1)

La última teoría que reviso, es aquella que ofrece una visión histórica del capitalismo que descubre cuatro etapas características de la globalización, planteadas por Samir Amin, es decir, las cuatro formas históricas que ha adoptado el modo de producción capitalista, en la que operan los cinco monopolios del capitalismo <sup>11</sup> (Amin, 1999:18): La forma mercantilista (1500-1800); el denominado modelo clásico, (1800-1945); el período de posguerra (1945-1990); y el período

---

<sup>11</sup> Los cinco monopolios del capitalismo según Amin (1999:18) son: el monopolio tecnológico; el control de los mercados financieros mundiales; el acceso monopolista a los recursos naturales del planeta; el monopolio de los medios de comunicación y el monopolio de las armas de destrucción masiva.

más reciente (a partir de 1990). Un análisis más detallado de estas cuatro formas históricas del capitalismo se presenta en el apartado 1.3.4. de este trabajo.

Finalmente, me aventuro a presentar una propuesta de clasificación de los impulsos globalizadores, en ocho momentos, haciendo concordancia con las etapas de los autores antes mencionados, pero estableciendo nuevos momentos en que se presentó la expansión de los mercados, aunque cada etapa se haya hecho presente en diferentes regiones o continentes y con impactos diferentes en magnitud, pero siempre en el sentido de aumento de la actividad económica y su consecuente ampliación de los mercados y movilidad de los capitales.

**Cuadro 1.1. Elementos metodológicos para el estudio de las revoluciones industriales y/o las etapas de la globalización**

<b>T.S. Ashton (1996)</b>	<b>Cazadero (1997)</b>	<b>Propuesta propia</b>
1. Movimiento social	1. Revolución del Capital	1. Producción mercantil (Variable independiente)
2. Crecimiento de la población	2. Revolución del Trabajo	2. Capital en todas sus formas
3. Revolución científica	3. Revolución del Estado	3. Trabajo
4. Empleo intenso y extenso del capital	4. Revolución de Energía	4. Control de las materias primas (energía)
5. Conversión de sociedades rurales en urbanas		5. Servicios de comunicaciones y transporte
6. Nacimiento de nuevas clases sociales		

Fuente: Elaboración propia con datos de los autores señalados

## 1.2. Clasificación de los enfoques sobre la globalización

Al estudiar cuidadosamente las diferentes opiniones sobre el concepto de la globalización, cada una de ellas con o sin razón, se pueden distinguir diferentes significados según sus propios intereses y éstos también desde mi muy particular

punto de vista, pueden resumirse en cuatro diferentes significados de una misma idea o concepto, lo que puedo resumir de la siguiente forma, a) el que mantienen y sostienen los países globalizadores: b) la que mantiene una visión sobre lo que son los países menos desarrollados o globalizados; c) la visión ligera que sustenta una corriente milenaria sobre el azar tecnológico; y d) la que busca dar una interpretación más seria al proceso de expansión del capital.

Para atender y dar congruencia a los distintos puntos de vista que expongo, analizaré cuidadosamente esas opiniones una a una las cuales me ayudarán a dar un mayor sustento a esta clasificación.

### **1.2.1. El punto de vista de los países globalizadores**

Este punto de vista puede ser resumido y avalado a partir de las propuestas de un conjunto de “selectos expertos” que trabajan para los organismos internacionales sobre todo los financieros y los organismos dependientes de la Organización de las Naciones Unidas, así como de otras instituciones con prestigio mundial que se sintetizan en el llamado Consenso de Washington y de ahí su validez.

Quiero aclarar que la composición y la validez de este conjunto de políticas encerradas en el Consenso de Washington, coinciden plenamente con los planteamientos del Modelo llamado “Neoliberal” el que se analizará más adelante.

Estas políticas encuentran su origen en los sucesos económicos de Inglaterra y Estados Unidos. Su formación plasmada en un documento fue hacia el año de 1979, cuando la señora Margaret Thatcher asumió el poder en Inglaterra otorgándosele el nombramiento de Primera Ministra. Cuando esto sucedió, ya se había iniciado un proceso de ajuste económico, como una forma de aliciente y de apoyo a las diferentes formas ingeniosas que presenta el capital para expandirse y permanecer. En el período previo a estos años, este importantísimo factor de la producción se había mantenido limitado por las reglamentaciones gubernamentales que fueron características del modelo de crecimiento hacia adentro, también llamado del Realismo Político (*Real Politik*) en el que la filosofía

nacionalista consideraba que el crecimiento económico debía fincarse sobre el esfuerzo y los recursos internos de las naciones. Por lo tanto, los capitales enfrentaban restricciones para expandirse libremente por todas las regiones del mundo.

De esta manera, cuando Inglaterra y Estados Unidos decidieron aplicar los principios de la interdependencia como alternativa al realismo político, se permitió a los capitales iniciar un proceso de expansión. Lo anterior, exigió la aplicación de una enérgica reforma estructural en beneficio sobre todo de aquellos tenedores del capital financiero e industrial, quienes encontraron una nueva forma para darle un fuerte apoyo y respiro vital y mantenerlo activo con un alto nivel de reproducción con el consiguiente sacrificio de los grupos trabajadores como los mineros, ferrocarrileros y del servicio postal en ese país y a raíz de ello las consecuencias y desajustes sociales nacionales no se dejaron esperar; por un lado se reflejaron en el placentero incremento de las ganancias de las empresas y monopolios nacionales y extranjeros, así como de las empresas privatizadas.

Este inicio del modelo neoliberal provocó una tasa alarmante de desocupación nacional, que pudo desestabilizar el entorno imperante en ese momento histórico, pero el fenómeno contó con otro hecho histórico, el llamado en defensa de la patria inglesa que concluyó en la Guerra de las Malvinas. Este fenómeno, al igual que los otros indicadores, fueron los que incrementaron principalmente la asimetría primero nacional y después mundial en la distribución del ingreso.

En América, el desarrollo del Nuevo Modelo de Política Económica Neoliberal, se apoderó de la República de Chile, donde después de un espectacular Golpe de Estado, el gobierno golpista se entregó a su primer aliado y cogolpista, los Estados Unidos de América, quien ungió al “Presidente y a su Grupo” como “salvadores de la democracia”.

Para consolidar el golpe militar y permitir el acceso a la “democracia”, el país aliado propuso para reestructurar al país que parecía transitar hacia el socialismo, al grupo conocido como los "Chicago Boys", quienes liderados por el

Premio Nóbel de Economía <sup>12</sup> (1976) el Dr. Milton Freedman de la Universidad de Chicago, que de hecho tiene una extensión universitaria en la Universidad Católica de Chile en Santiago de Chile, Capital de la República, impusieron y adaptaron un modelo de corte neoliberal como el Inglés y ya en ese período como el que se aplicaba en los Estados Unidos de América, que instituyeron y aplicaron unilateralmente y de forma ortodoxa, con todo el paradigma asociado con dichas políticas.

Desde los primeros años y aún antes de la dictadura militar, el Gral. Augusto Pinochet, para restituir una democracia que se decidió recuperarla bajo un programa unilateral de acciones y políticas gubernamentales se aceptaron de antemano todas las consecuencias que ello acarrearía; políticas, restricciones y medidas, de las que una buena parte de ellas ya se habían planteado y propuesto con anterioridad por el grupo más radical y conservador del país y que se encontraba parapetado en la Universidad Católica de Chile. Ideas y acciones conservadoras que fueron difundidas a través del libro conocido como el "Ladrillo", escrito por un grupo de connotados economistas conservadores nacionales y extranjeros, asociados a las Universidades Católica de Chile y de Chicago, intelectuales que inclusive algunos meses antes del golpe de estado ocurrido el 13 de septiembre de 1973, ya tenían estructurado.

El "Ladrillo" de hecho, fue empleado como una especie de constitución política o texto de consulta y aplicación cuya base de la política económica siguió el gobierno militar sin reserva y de forma por demás ortodoxa.<sup>13</sup>

Ese conjunto de políticas propuestas en la década de los ochenta y que se encuentran integradas en el Consenso de Washington fueron sintetizadas en 1989

---

<sup>12</sup> Premio Nobel de Economía 1976 por sus resultados en los campos del análisis del consumo, historia y teoría monetaria y por su demostración de la complejidad de la política de estabilización.

<sup>13</sup> El Neoliberalismo se instaló en Chile durante la dictadura militar y posteriormente pasó a la etapa democrática con Patricio Aylwin. En México el Neoliberalismo se asentó durante la dictadura del PRI y después se pasó a la llamada "democracia" con la elección de Vicente Fox. No obstante, en México ese paso se dio antes de consolidarse los compromisos de México para su integración en el Bloque de Norteamérica.

por John Williamson (Bhagwati, 2003)<sup>14</sup> a partir de formulaciones realizadas por representantes del FMI y del gobierno de los EUA, en un escrito que concreta diez temas de política económica, en los cuales, según el autor, "Washington" está de acuerdo.<sup>15</sup> Se refiere a las políticas de ajuste estructural promovidas a través de los programas del Banco Mundial y del Banco Interamericano de Desarrollo, como mecanismo para resolver la crisis de la deuda desatada durante la década de los años setenta en el mundo, particularmente en América Latina.

Los temas del Consenso (Da Llanegra, 2003:8) se refieren a establecer: una disciplina fiscal; una disciplina presupuestaria; cambios en las prioridades del gasto público: de áreas menos productivas, a salud, a educación y a infraestructura; llevar a cabo una reforma tributaria, una reforma fiscal encaminada a buscar que la base tributaria sea amplia, mientras que la tasa tributaria marginal debe ser moderada; la liberalización financiera, especialmente de las tasas de interés positivas determinadas por el mercado; lograr tipos de cambio competitivos; desarrollar políticas de liberalización comercial; la apertura a la inversión extranjera directa; privatización de empresas públicas; llevar a cabo una profunda desregulación; y garantizar los derechos de la propiedad privada.

Adicionalmente, se han agregado políticas congruentes con las anteriores como el establecimiento de un marco macroeconómico equilibrado ("sound"); la operación de un gobierno de menores dimensiones y más eficiente; la existencia de un sector privado eficiente y en expansión, y la aplicación de políticas destinadas a la reducción de la pobreza.

---

<sup>14</sup> Citado por Josep F. Mària Serrano, Miembro del equipo del Centro "Cristianisme i Justícia" Profesor de ESADE. En: <http://www.fespinal.com/espinal/realitat/pap/pap46.htm>. Consultada el 25 de septiembre de 2004.

<sup>15</sup> Para fines de este trabajo "Washington" significa el complejo político-económico-intelectual integrado por los organismos internacionales (FMI, BM), el Congreso de los EUA, la Reserva Federal, los altos cargos de la Administración y los grupos de expertos.

### 1.2.2. La visión de los países menos desarrollados o globalizados

Los puntos de vista de los analistas de los países globalizados, pueden ser resumidos en los planteamientos de Juan Castaingts Teillery (2000:20)<sup>16</sup> quien señala que el mundo actual se encuentra dividido en una “Tríada de Poder”, compuesta por un lado con los países más influyentes de la Unión Europea y por el otro, Japón y los EUA; por lo tanto, debe de hablarse de una trilateralización y no de una “globalización” o mundialización, en virtud de que la economía y sobre todo el comercio mundial, se concentran y desarrollan materialmente bajo la influencia de esas tres regiones, cada una con un grupo de países o en su caso, con un país como centro económico, comercial y de decisiones bajo los cuales giran a su alrededor; así, una parte muy importante de Latinoamérica, casi todo el Continente de África, buena parte de Asia y de Oceanía e incluso, una parte muy importante de Europa, dependen de algunos de esos países que conforman la llamada “Triada” (Ver gráfica 1.1 Pág. 53).

Ese es el punto de vista que comparten los estudiosos de los países atrasados, principalmente aquellos de Latinoamérica y de los “países emergentes”. Según este planteamiento, los países emergentes se van integrando al sistema triádico para poder crecer y por esta relación, se les hace dependientes de aquellos globalizantes y consecuentemente sufren casi *por motu proprio* y por aceptación a ultranza, cambios en su estructura geoeconómica interna que en otras circunstancias no aceptarían de manera tal, que en ellos mismos se identifican unas regiones que progresan y otras que se sumergen en el atraso y en el olvido más severo.

Desde este punto de vista general, pueden ser resumidos los conceptos de trilateralización tal y como lo hace el propio Juan Castaingts, puntualizando los caracteres de cada país como sigue (Castaingts, 2000:20):

1. Lo que se vive en el mundo actual no es una globalización o mundialización, sino una tríada excluyente en términos sociales y geográficos.

---

<sup>16</sup> Se trata de un apartado que sintetiza las principales tesis de su libro “Los sistemas comerciales y monetarios en la tríada excluyente. Un punto de vista latinoamericano”.

2. Las áreas que se integran no son los países, sino las micro-regiones más desarrolladas de las mismas. Las tres grandes macro-regiones (TLCAN, Europa y Sureste de Asia) así como las microrregiones que se forman en cada país, son regiones socialmente construidas.
3. La empresa es una institución clave del sistema actual.
4. Los procesos monetarios son un fenómeno central tanto en lo económico como en la formación del poder en el interior de los países y a nivel internacional.
5. En el mundo triádico excluyente, las posibles fuerzas que conducen a un equilibrio son débiles y dispersas; lo predominante es una doble tendencia en la que se insertan espirales virtuosas y viciosas del crecimiento.
6. La competencia entre las grandes empresas es encarnizada.

La tesis de Castaingts señala que en el mundo triádico actual “Tanto en Japón como en Alemania ahora se instrumentan las políticas neoliberales que buscan desestructurar sindicatos, bajar los salarios e impulsar la precarización del trabajo. Si no hacen esto, no sobreviven frente a la nueva competencia de los EUA. En Alemania aumenta el desempleo y se reducen las prestaciones sociales al trabajador y, otro tanto sucede en Japón.” (Castaingts, 2000:25). (SIC)

No obstante lo anterior, dice Castaingts, los bloques triádicos no son la consecuencia de proyectos de integración regional, sino que la integración regional comprende simplemente factores del mundo triádico.

La globalización vista así, es un fenómeno más generalizado que solamente el flujo acelerado de los capitales, o de la internacionalización de los procesos de producción, en donde hacen que el comercio internacional sea un fenómeno cada vez más importante para las economías nacionales.

*“La lógica que comanda es la triádica; todo se hace en función de tres grandes zonas dominadas por tres grandes países y el resto no hacemos más que seguir. Detrás de la apariencia de la mundialización, lo que realmente se encuentra es un mundo triádico”.* (Castaingts, 2000:33)

### 1.2.3. La visión ligera o del azar tecnológico

En este apartado solamente deseo dejar en claro que: diversos autores han preferido comentar sólo los rasgos notables de la globalización sin analizar profundamente sus causas y posibles efectos; por ello le denomino “visión ligera”, pues la forma en que aquellos lo tratan, desde mi particular punto de vista, no entran en una discusión seria ni detallada sobre el tema. Por ejemplo, durante el Seminario denominado Visión Crítica de la Globalidad, celebrado en la Ciudad de México, en el año 1998, el propio presidente de ese Centro de Estudios la asoció a un “...vasto conjunto de procesos de internacionalización e interdependencia que se expresan, a su vez, en los diversos campos del quehacer humano”

Otro autor de ese mismo Centro de Estudios Latinoamericanos de la Globalidad, Ricardo Pozas ha señalado que la globalidad trata fundamentalmente de un fenómeno mundial de “flujo y de nuevas formas de poder en el que la información, los capitales y las mercancías así como los individuos, atraviesan mediante la informática, fronteras sin ningún delito, lo cual produce una nueva modalidad de identidad; lo que fue distante se aproxima y el pasado se convierte en presente ; el desarrollo ya no es una serie de etapas de las cuales la sociedad sale del subdesarrollo y la modernidad no sucede más a la tradición. Todo se mezcla, espacio y tiempo se confunden en bastantes (SIC) partes del mundo; los complejos sociales y culturales establecidos por los Estados, las iglesias, las familias o las escuelas se debilitan; la frontera entre lo normal y lo patológico, lo permitido y lo prohibido pierden su claridad. (Pozas, 1998)

Para ofrecer una mejor propuesta recurrí a la Enciclopedia ENCARTA que define a la globalización como un “Concepto que pretende descubrir la realidad inmediata como una sociedad planetaria, más allá de fronteras, barreras arancelarias, diferencias étnicas, credos religiosos, ideologías políticas y condiciones socio-económicas o culturales. Surge entonces como consecuencia de la internacionalización cada vez más acentuada de los procesos económicos, los conflictos sociales y los fenómenos político-culturales.” (ENCARTA, 2000)

En diversas revistas consultadas con ese propósito, encontré que al intentar definir a la globalización, se identifica al concepto como una forma de intensificación de las relaciones sociales en una dimensión mundial pues al ligar localidades distantes con acontecimientos locales que ocurren a muchas millas de distancia pueden ser razonados y conocidos en todo el mundo; esto es, la idea de la llamada “Aldea Global”. Por lo anterior, a este conjunto de ideas que explican solamente los efectos o representaciones más relevantes y no los fundamentos que definen y explican al fenómeno, se le puede denominar la “visión ligera o bien la visión del azar tecnológico” que entiende a la globalidad de una manera superficial, es decir, engañosa, porque no se le vincula a los procesos de dominación y de apropiación. (González, 1998)

#### **1.2.4. La interpretación del proceso de expansión del capital**

Como antes mencioné, en la literatura económica existente, se encuentra una gran diversidad de ideas asociadas a los esquemas, a los efectos o a las formas en que se presentan los fenómenos de la globalización, pero no hacen alusión a las razones que le dan origen; no obstante, subsisten las aportaciones de Aldo Ferrer sobre los tres impulsos globalizadores y la visión de Samir Amin sobre las cuatro fases históricas del capitalismo que él le asigna a la última etapa, esto es, desde 1988 en adelante; dando presencia a los cinco monopolios del capitalismo (Amin, 1999), aunado a esto, existen además los comentarios de Alonso Aguilar Monteverde, quien analiza en particular el caso de México.

El concepto de globalización que se aporta en este trabajo, es el que se refiere a la globalización como un proceso cíclico inherente al desarrollo económico capitalista<sup>17</sup> y que consiste en dar prioridad y profundizar la producción mercantil y la expansión y consolidación de nuevos espacios económicos con el objeto de aumentar la tasa de ganancia del capital, a través de nuevas formas de obtener y de realizar la producción mercantil, para lo cual se exige, además de la

---

<sup>17</sup> Conviene no dejar de lado que en los años cincuenta del siglo anterior, se habló de la globalización del socialismo, como una amenaza para el mundo occidental, especialmente para los Estados Unidos de América. Es decir, la globalización no es una particularidad sólo del capitalismo.

libre circulación internacional del capital, la reestructuración de las demandas de la fuerza de trabajo, la modernización de los servicios, principalmente el transporte y la telemática y el descubrimiento, el desarrollo y el control de nuevas materias primas adicionales al petróleo y el acero.<sup>18</sup>

La globalización debe entenderse entonces, como un proceso inherente al desarrollo capitalista que se presenta en forma de ciclos. La evolución del modo de producción viene acompañada de una profundización, una expansión y una consolidación de nuevos espacios y territorios económicos, a través de las estrategias de integración regional, con el objeto de aumentar la tasa de ganancia del capital, a través de la aplicación de nuevas tecnologías para la producción esencialmente mercantil.

Esto es, la expansión de espacios y de territorios no es sólo hacia nuevas áreas productivas y geográficas donde el capital encuentra las condiciones más atractivas para la explotación del trabajo asalariado, sino como búsqueda de ventajas en cuanto a la existencia abundante de materias primas y paraísos fiscales; del mismo modo que esos espacios y territorios estén administrados por estados dóciles que carecen de aparatos administrativos y burocráticos con poca o nula experiencia.

Para explicar mejor los enfoques sobre la globalización, propongo el siguiente cuadro 1.2.:

---

<sup>18</sup> Debiera completarse la idea aclarando que este proceso histórico requiere de un aparato ideológico que lo sustente, es decir, la Superestructura, en la que tiene una participación la Iglesia, el Estado, las instituciones globales como las ONG's y las instituciones educativas que preparan a los agentes de la globalización.

---

**Cuadro 1.2. Enfoques sobre la globalización**

<b>1</b>	<b>2</b>
<b>Visión Ligera o del Azar Tecnológico</b> Avance tecnológico, (analiza sólo los efectos)	<b>Visión de los Países Globalizantes</b> Neoliberalismo, (Consenso de Washington)
<b>3</b>	<b>4</b>
<b>Visión de los Países Globalizados</b> La Tríada Excluyente. (Efectos y procesos no deseados)	<b>Visión de la Economía política</b> Proceso de expansión del capital. (Conquista de espacios y territorios)

Fuente: Elaboración propia.

Con este cuadro explicativo, se pueden destacar las tendencias políticas y sociales de los actores que a su manera interpretan al fenómeno de acuerdo a sus intereses, por ejemplo, los países centrales agrupados en el llamado G7<sup>19</sup> tienen una interpretación particular del proceso globalizador y se puede sintetizar en los documentos que resultan de las conversaciones realizadas anualmente y que denominan al Foro Económico Mundial.<sup>20</sup> Un segundo enfoque tiene que ver con los países en vías de desarrollo desde la perspectiva de la “Triada Excluyente”, término que incorpora la idea de que la globalización significa la integración de micro regiones desarrolladas con países desarrollados o en desarrollo, de manera que son estas micro regiones, las nuevas áreas de integración regional, y las que definen las tendencias del control mercantil y la evolución de la globalidad.

Con base en esta clasificación funcional y bajo la consideración de que el fenómeno de la expansión del capital tiene implicaciones relacionadas con la vida misma de las comunidades, tomo como base de análisis a los trabajos de los investigadores que coinciden de mejor manera con la explicación que brinda el método de la economía política, es decir, el proceso histórico, la generación de

<sup>19</sup> Ahora G8 por la inclusión de Rusia.

<sup>20</sup> En la 9ª reunión del Foro Económico Mundial de Cancún, durante 2003, no se obtuvieron los resultados deseados por los países dominantes, debido a que los países en desarrollo exigieron una respuesta a los subsidios a la agricultura que otorgan los primeros en demérito del sector agropecuario de los últimos. En particular destacó el caso de Brasil.

valor y su distribución entre los grupos sociales que concurren a su producción, autores y conceptos que analizo enseguida.

### **1.3. Las etapas de la globalización en el desarrollo capitalista**

En la búsqueda del marco teórico para explicar los orígenes y comportamiento de la globalización, después de realizar una clasificación de las definiciones que sobre este fenómeno tienen diversos autores, he seleccionado a quienes han profundizado en este concepto desde el punto de vista de la economía política por destacar la forma en que se genera el producto social y cómo se distribuye entre las clases sociales. En este sentido propongo la revisión de los trabajos y textos que a continuación se mencionan.

Sobre el concepto de globalización, la mayoría de los autores coinciden con la identificación que hace Aldo Ferrer (1997, 1999, 2000, 2001) y los avances que ha venido realizado sobre los fundamentos históricos que la antecedieron y las características que la identifican, en donde considera que: “La Política Económica actual que se aplica en los países industrializados y en los que se encuentran en el ámbito de influencia de éstos, se basa en la interdependencia económica impulsada por los organismos internacionales, quienes establecen las normas a seguir por los gobiernos locales, dejándoles menor o mayor autonomía económica, dependiendo de su grado de desarrollo particular en el marco de los lineamientos de la globalidad. Los países globalizantes toman decisiones de política económica en el momento en que requieren ajustes en la evolución de sus economías, aún sobre los acuerdos o tratados internacionales que hayan suscrito, de manera que son imprevisibles las decisiones que tomen. No sucede lo mismo cuando se trata de los países globalizados, en donde existen muchas oficinas de los organismos financieros internacionales que vigilan el cumplimiento de todos los acuerdos y revisan las tendencias de cada uno, por esta razón, en los países globalizados es fácilmente identificable la medida o medidas que tomará el

gobierno en turno cuando se presentan eventos económicos inesperados” (Ferrer, 2001).<sup>21</sup>

Tomando en cuenta los conceptos anteriores para este trabajo, adopto una definición operativa que me parece útil para sustentarla como el concepto válido de estudio, considerando que la globalización es para mí también, un proceso de expansión del capital que se ha venido desarrollado en forma de impulsos o ciclos, mismos que se van conformando a partir de la utilización de los recursos disponibles para la reproducción del capital en forma de producción mercantil y con ella mantener o apoderarse de su control, para la realización de la misma en los mercados tanto nacionales como internacionales.

De esta manera es como las empresas en el proceso de la globalidad, van aumentando la producción, y con ésta aumentan su capital e influencias, controlando cada vez más los recursos o factores de la producción y por lo tanto, aumentando y concentrando cada vez más el capital que tiene como misión primera, reproducirse.

El poder e influencias de las empresas en la globalidad es tal, que ellas mismas son quienes actualmente fijan el rumbo de la economía mundial, más allá de los poderes tradicionales como pueden ser: el Estado, la iglesia o el ejército nacionales y se fijan como límites de su expansión, la disponibilidad y el control de los factores de la producción.

Al igual que en el pasado, la realización de las mercancías tradicionales o modernas producidas por las empresas, requieren de la ampliación y diversificación de los mercados que ellas mismas han creado.

Los ciclos económicos que se han presentado históricamente, ahora deben contrastarse con el actual proceso de la globalización, así como los factores de la producción tradicionales que se han modificado en número, en forma y en calidad. Por esto es muy importante tomar como base el planteamiento histórico de Aldo Ferrer, quien utiliza los elementos de esta ciencia combinados con la Economía

---

<sup>21</sup> Aldo Ferrer ha descrito con amplitud el proceso de la globalización en tres libros: Historia de la Globalización, Historia de la Globalización II y Hechos y Ficciones de la Globalización, editados por el Fondo de Cultura Económica. Además, en otras obras, analiza los casos particulares sobre el Capitalismo Argentino (1998) y De Cristóbal Colón a Internet: América Latina y la Globalización (1999), todos en la editorial F.C.E. México.

para describir los movimientos que impulsaron y expandieron los mercados de bienes y de capitales. En síntesis, creo conveniente mantener la discusión de Ferrer como base para sustentar la idea de expansión del capital aunque se agreguen otras características en cada etapa.

Se observa que para el estudio del fenómeno del que me ocupo se pueden identificar varias versiones conocidas sobre los ciclos o impulsos del desarrollo económico en el capitalismo. No obstante las aportaciones sobre impulsos, etapas, fases u olas, es mi impresión que la globalización se ha presentado como movimientos de diversa intensidad y longitud, así como en diferentes regiones geográficas, de manera que me propongo sugerir una clasificación de esos movimientos económicos del mundo occidental, caracterizados por ocho etapas, lo que plantearé más adelante. Por lo anterior, para el análisis de la globalización, se tiene el siguiente panorama (ver cuadro 1.3.)

1. Tres impulsos mundiales de la globalización planteados por Aldo Ferrer.
2. Tres revoluciones industriales: máquinas, química, electrónica.
3. Tres olas, de Alvin H. Toffler, las olas agrícola, industrial y electrónica
4. Las cuatro fases del desarrollo histórico del capitalismo, de Samir Amin.
5. Mi visión particular de ocho movimientos económicos.

### **1.3.1. Los tres impulsos mundiales sobre la globalización, según Aldo Ferrer,<sup>22</sup>**

Para Ferrer (1996), “Los desembarcos de Cristóbal Colón en Guanahaní y de Vasco da Gama en Calicut, en la última década del siglo XV, inauguraron el Primer Orden Mundial y, por lo tanto, la globalización.”

Según este pensador la globalización es “la identificación de las relaciones sociales en la escala mundial que ligan localidades distantes, de tal manera que los acontecimientos de cada lugar, son modelados por eventos que ocurren a muchas millas de distancia y viceversa. Este es un proceso dialéctico porque tales acontecimientos locales pueden desplazarse en dirección inversa a las relaciones

---

<sup>22</sup> El período de las dos posguerras, parece considerarlo como antiglobalización por la tendencia de los países a crecer “hacia adentro”.

muy distanciadas que los modelan. La transformación local, es tanto una parte de la globalización cuanto la extensión lateral en las conexiones sociales por medio del tiempo y del espacio” (Ferrer, 1996).

**Cuadro 1.3. Etapas de la globalización, según varios autores**

<b>AUTOR</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>PERÍODOS</b>
Aldo Ferrer	Tres impulsos mundiales	1492 – 1800 1800 – 1914 1988 – 2000 +
Varios	Tres revoluciones industriales	1760 – 1840 1895 – 1970 1988 – 2000+
Alvin H. Toffler	Tres olas	-8000 – 1750+ 1750 – 1955+ 1955 – 2000+
Samir Amin	Cuatro fases del desarrollo histórico del capitalismo	1500 – 1800 1800 – 1945 1945 – 1990 1990 – 2000+
Propuesta Propia	Ocho movimientos económicos	1492 – 1750 1750 – 1850 1848 – 1873 1875 – 1920 1920 – 1945 1945 – 1965 1966 – 1988 1988 – 2000+

Fuente: Cuadro elaborado con información de Ferrer (1996, 2000), Toffler (1993), Cazadero (1997), Amín (1999)

Al respecto; en sus trabajos de investigación sobre la historia económica, Aldo Ferrer considera que la globalización se ha presentado en tres grandes etapas denominadas Primero, Segundo y Tercero Órdenes Mundiales.

El primero según este autor, va desde la última década del siglo XV, con los desembarcos de Cristóbal Colón en Guanahaní y hasta el inicio del siglo XIX. Como mencioné antes el Segundo Orden Mundial lo ubica entre 1800 y el estallido de la Primera Guerra Mundial, en 1914. El Tercer Orden Mundial lo refiere a la última parte del siglo XX y en adelante.

Al período entre las dos guerras mundiales Ferrer lo considera una etapa de “desglobalización”, porque según él, “se interrumpieron, transitoriamente, las fuerzas integradoras del sistema internacional.” (Ferrer, 1999).

Con base en lo anterior, Ferrer <sup>23</sup> agrega que en el primer orden mundial, la invención de la máquina de vapor abrió la posibilidad de construir vehículos autopropulsados sobre rieles, pero que “A partir de la segunda década del siglo XIX, el ferrocarril abrió una inmensa frontera de inversiones en gran escala y muy rentables”. El ferrocarril transformó de hecho la economía mundial en pocas décadas y consolidó la posición hegemónica de la economía británica; además, derrotó a la distancia en los espacios que estaban incomunicados o comunicados deficientemente por otros medios, mediante la rebaja espectacular de los costos de los fletes de larga y media distancia, en tal sentido, el ferrocarril redujo los fletes terrestres en alrededor de un 80%.

En el Segundo Orden Mundial siguiendo a Ferrer, el desarrollo de la navegación de ultramar para el transporte de pasajeros y carga, registró el impacto de la ciencia y la tecnología; progresivamente, las cartas marítimas fueron incorporando la información suministrada por los navíos europeos que surcaban todos los mares y los observatorios registraban y sistematizaban el régimen y comportamiento de los vientos y las corrientes marinas.

Hacia mediados del siglo XIX, la información aún se transmitía con la misma velocidad del traslado de personas y cosas, y esto continuó hasta el advenimiento del telégrafo.

En pocas décadas se presentó una avalancha de innovaciones tecnológicas que derrotaron a la distancia y permitieron la transmisión de la información más rápidamente para que finalmente, la palabra alcanzara la misma velocidad con la que se transmite la energía eléctrica.

Por primera vez en la historia dice Ferrer, prácticamente todo el planeta quedó comunicado en tiempo real y los avances posteriores estuvieron enmarcados sobre todo por la revolución de las comunicaciones del siglo XIX.

---

<sup>23</sup> Ferrer (1999). En adelante se sintetizan partes de su obra.

“El desarrollo del telégrafo óptico y el eléctrico, los cables submarinos, la telegrafía sin hilos, el teléfono y la radio, fueron el resultado de la aplicación del conocimiento científico sobre la naturaleza y las propiedades de la electricidad y las ondas electromagnéticas”. (Ferrer, 1999)

La transformación realmente revolucionaria de las comunicaciones fue sin lugar a duda el telégrafo eléctrico y posteriormente la radiotelegrafía, la radio y el teléfono constituyeron las últimas grandes conquistas de la tecnología de las comunicaciones del Segundo Orden Mundial (Servicios Educativos, 2004). En aquel período, la población mundial aumentó de 906 millones en 1800 a 1,890 millones de personas en 1913.

Entre los mismos años, el producto total mundial pasó de 600 mil a 2,700 mil millones de dólares y el producto por habitante de 600 a más de 1,500 dólares al año.

La revolución tecnológica sobre todo en los transportes y en las comunicaciones, provocó evidentemente una rebaja drástica en los tiempos y en los costos para facilitar el desplazamiento de mercaderías, de personas y la transmisión oportuna de la información; por primera vez en la historia, prácticamente todo el planeta quedó integrado en un mercado mundial y con la información necesaria para tomar decisiones en tiempo real.

En otro contexto el comercio internacional, las migraciones y el movimiento de capitales, alcanzaron en este período dimensiones sin precedente, lo que motivó un repunte de importancia relativa en las crecientes economías nacionales en todo el mundo.

Las migraciones decisivas y consecutivas en la globalización en el Segundo Orden Mundial según Ferrer, fueron las registradas sobre todo por europeos generalmente campesinos y desempleados que privilegiaron sus migraciones hacia países americanos en proceso de integración e independencia.

Entre principios del siglo XIX y el año de 1913, emigraron de diferentes países, europeos sobre todo, 46 millones de personas, cifra equivalente al 10% del total de la población existente en Europa en 1913.

Estas corrientes migratorias en el mundo, fueron la parte más importante de los asentamientos humanos nuevos que poblaron los espacios abiertos disponibles del Nuevo Mundo y de Oceanía. En la Argentina por ejemplo, en 1914, el 30% de la población era de un origen diferente al local y la mayor parte de los nativos eran descendientes de inmigrantes europeos en su inmensa mayoría.

En cuanto a la integración de la economía mundial, esta abrió nuevas oportunidades al desarrollo de la infraestructura, —fundamentalmente de los ferrocarriles lo que se explica por ser este un medio masivo de transportación sumamente versátil—, a la explotación de recursos naturales y, en menor medida, a las actividades manufactureras. Las redes comerciales y financieras necesarias para el desarrollo del expansivo comercio internacional y las corrientes migratorias fueron otro destino significativo de las inversiones internacionales.

Entre 1800 y 1913, el stock de inversiones extranjeras aumentó 100 veces frente a un crecimiento de 40 veces de las exportaciones y 4,5 veces del producto mundial. Al final del período, el stock de inversiones extranjeras mundiales ascendía a 350 mil millones de dólares, equivalentes a 1,5 veces el valor de las exportaciones de la época, y a cerca del 13% del producto mundial.

Las redes de la globalización en el comercio, las migraciones y las inversiones impulsaron la formación de un sistema de pagos y finanzas de alcance mundial.

En el transcurso del Primer Orden Mundial, se desarrollaron diversos instrumentos para las transacciones comerciales internacionales y las redes triangulares para cancelar los saldos de los países participantes de éstas.

Sin embargo, con la expansión del comercio, con las corrientes migratorias y con el desarrollo de las inversiones extranjeras representadas en la explotación de los ferrocarriles, así como con la explotación y aprovechamiento de los recursos naturales y otros emprendimientos, pudieron vincularse las actividades económica y social en cada país con el mercado mundial con una intensidad sin precedentes.

A su vez, el aumento de la liquidez monetaria internacional, acrecentó la masa de fondos en busca de las inversiones más rentables disponibles.

Por último, la consolidación del patrón oro como referencia de las monedas nacionales y la formación de un sistema multilateral de comercio y pagos, multiplicaron las oportunidades de colocación en la modalidad de papeles comerciales de corto plazo, así como de las inversiones de largo plazo, arbitraje de tasas de interés y otras operaciones financieras controladas internacionalmente con un espíritu de fiducia internacional.

Las fluctuaciones de la economía durante el Segundo Orden Mundial, respondieron a razones más complejas que las vinculadas con el funcionamiento del patrón oro o con la propagación internacional de las crisis financieras.

Para Aldo Ferrer, las dos posguerras mundiales, 1918 -1940 y 1947-1988 parecen considerar un retroceso de la globalización o lo que dio en llamar “antiglobalización”, por las políticas de crecimiento hacia adentro que fueron adoptadas como medidas proteccionistas nacionalistas durante esas etapas. Posteriormente, habría surgido una nueva etapa caracterizada y encabezada por los avances en la electrónica y las telecomunicaciones principalmente, que darían paso al tercer impulso de mundialización; la redacción de esta etapa por desgracia no ha sido aún publicada por dicho autor, quien asevera haber ya iniciado su estudio.

### **1.3.2. Las tres revoluciones industriales: las máquinas, la química, y la electrónica**

En la Historia de la Economía del mundo occidental, se ha reconocido la existencia de tres revoluciones industriales, identificadas como la expansión de la economía mediante un conjunto de innovaciones relacionadas que provocan un incremento en el valor del producto con impactos sobre toda la economía. Así, se reconocen las revoluciones industriales asociadas primero con la expansión industrial en el período 1760-1840 basada en las máquinas, seguida de otra oleada de innovaciones tecnológicas soportada en los descubrimientos asociados con la Química y la Medicina al final del siglo XIX y hasta avanzado el siglo XX.

Por último, la mayoría de los autores recientes reconocen también que al finalizar el siglo XX se presentó una expansión tecnológica a partir de las

---

innovaciones en la electrónica, particularmente con el uso masivo de las computadoras personales, además de una aceleración en las comunicaciones mediáticas y de la circulación del capital financiero por la vía de la Internet.

Dos autores asociados a los temas de las revoluciones industriales que ofrecen una explicación más ostensible sobre la Historia Económica y que puede ser aprovechada para alcanzar una explicación de la globalización son: Harry Elmer Barnes (1955) y Erick Howbsband (1975) quienes estudian el fenómeno del avance tecnológico como parte de la Historia de la Economía del Mundo Occidental; mientras que otros dos autores, Manuel Cazadero (1997) y T. S. Ashton (1996) sostienen que para entender las revoluciones industriales en sí mismas, debe incorporarse el avance tecnológico en su más amplio sentido. En tercer lugar, Aldo Ferrer discute ese desarrollo tecnológico como fundamento histórico necesario para mostrar la Historia de la Globalización de manera más fehaciente (Ver cuadro 1.1).

Es importante considerar que todos estos autores coinciden en identificar el concepto de revolución industrial como el aumento de la riqueza social a partir de las innovaciones tecnológicas que se diseminan hacia todos los ámbitos de la sociedad, de manera tal que la producción se estimula y aumenta por períodos a partir de que la sociedad empieza a utilizar en forma generalizada, ciertos inventos como el empleo de la termodinámica para la obtención de carbón de hulla en Europa durante la Primera Revolución Industrial, o bien el invento del telégrafo durante la Revolución Industrial Corta (1848 – 1975), así como del ferrocarril y del teléfono, los cuales son sólo ejemplos de bienes instrumentos benefactores que al incorporarse a la vida social, se vuelven parte de ella al ayudar en el incremento de la riqueza social.

En particular, las revoluciones industriales parecen asociarse con un aumento de la población derivado principalmente de una disminución en los índices de mortalidad, más que de migraciones o del aumento en los índices de fertilidad. “La Revolución Industrial debe concebirse como un movimiento social, y en forma alguna como un simple período de tiempo (SIC). Sea cuando se presenta en Inglaterra después de 1760, en los Estados Unidos y Alemania con

posterioridad a 1870, o bien en Canadá y en Rusia en nuestros días, sus efectos y características son fundamentalmente iguales. Siempre va acompañada por el crecimiento de la población, por la aplicación de la ciencia a la industria y por un empleo del capital más intenso y más extenso a la vez; también coexiste con la conversión de comunidades rurales en urbanas y con el nacimiento de nuevas clases sociales” (Ashton, 1996:167).

Para Cazadero, “las revoluciones industriales fueron procesos de alcance planetario, que en cada ocasión transformaron esencialmente el sistema económico mundial (...) Puede afirmarse que cada revolución industrial está constituida, a su vez, por revoluciones en el capital, el trabajo, el Estado y la energía”. (Cazadero, 1997:11).

Aunque los autores antes mencionados no se ponen totalmente de acuerdo sobre la fecha de inicio de la llamada Primera Revolución Industrial; en lo que sí coinciden es que al cambiar del siglo XVIII al XIX se presentó la primera de ellas, esto es a partir del descubrimiento de la fuerza que el vapor proporciona a las máquinas que motivaron el aumento de la potencia para obtener en el menor tiempo posible mayores cantidades de carbón de piedra considerado en ese tiempo como el energético por excelencia y que provenía de las minas inglesas para apoyar sobre todo a la industria textil.

La innovación tecnológica consistía en ofrecer un reactor hidráulico que al someterlo a calentamiento controlado, transformaba el agua en vapor, y se lograba disponer de una gran potencia mecánica para romper el carbón de hulla en las minas, con lo que al correr del tiempo, este procedimiento una vez sistematizado y controlado, fue diversificando su uso, por lo que fue utilizado por diferentes medios, revolucionando el uso de los buques de vela para transformarlos en tracción de vapor, así como de los ferrocarriles y en la vida ciudadana común en general.

Bajo toda esta discusión histórica y teórica, el mayor consenso al que se ha llegado, apoya la idea de que la Primera Revolución Industrial, por sus logros, tuvo sus mayores efectos entre los años 1760 a 1840. En ese período, la producción mercantil reportó un avance de destacada importancia que se dio gracias al

registro de un notable desarrollo tecnológico y de la acelerada incorporación de nuevos obreros, haciendo evidente y crítica la llamada explotación de la fuerza de trabajo.

En esa etapa de desarrollo, los tres factores básicos de la producción fueron inicialmente definidos como: la tierra, el trabajo y el capital, esfuerzo teórico sumamente apreciado legado por los estudiosos considerados clásicos de la economía, factores que interpretaron y estudiaron en un inicio, en sus formas más simples. El factor de servicios financieros en ese período y por razones obvias, fue interpretado solamente como un reflejo de lo que sucede en la economía real y no con el poder que actualmente posee para crear riqueza por sí mismo, ya que en ese momento histórico el capital financiero no tenía, las características y los medios como los que actualmente lo definen con mayor claridad y lucidez, debido a que hoy este factor puede viajar a la velocidad de la luz con la ayuda de la telemática, éste también puede propiciar su reproducción en el momento y en cualquier momento.

Otras características que se asocian a las formas que actualmente adopta el capital son por ejemplo, su forma mercantil así como lo que se ha dado en llamar el capital de tipo intelectual.<sup>24</sup>

Entre los efectos que se observan en este período, se cuenta el desarrollo acelerado de las telecomunicaciones que tuvo sus inicios entre los años de 1848 y 1873. En esta etapa se experimentó un rápido desarrollo de innovaciones tecnológicas como el telégrafo, el que a la par con los ferrocarriles, hacen de esta etapa la muestra para denominar a éste, el llamado “Siglo de las Maravillas”. Este aspecto es ampliamente tratado por Erick Howbsband en sus trabajos sobre la historia del capitalismo.

La Segunda Revolución Industrial que se encuentra ubicada en el tiempo a partir de 1895, donde se puede destacar el fenómeno que provocaron las migraciones masivas, fenómeno histórico de la invasión de europeos sobre todo hacia América del Norte, y en este caso en especial motivados por el descubrimiento del oro en la zona oeste de California produciéndose la famosa

---

<sup>24</sup> La palabra capital se asocia a todo cuanto puede utilizarse para producir otros bienes. Su destino no es el consumo sino la producción de bienes y servicios.

“Fiebre del Oro”, invasión que también motivó el amplio desarrollo del ferrocarril, en aquellas tierras. Junto con ese fenómeno y paralelamente al gran desarrollo del ferrocarril, también se motivó la construcción de las naves transatlánticas, los aviones y los dirigibles en materia de transporte, los avances en la óptica representada por la fotografía, el desarrollo de los medicamentos asociados a los avances en la medicina entre muchos otros y en los diferentes campos de la ciencia, la cultura, la política y sobre todo en la economía.

Esta etapa entró en un proceso de agotamiento con el incremento de la ambición por el control y la ampliación de los mercados nacionales e internacionales existentes y con ello la exacerbación del sentido nacionalista que al presentarse los primeros impactos de la Primera Guerra Mundial, generó y motivó una nueva etapa de avances tecnológicos sin precedente; estas causas pueden atribuirse sin la menor duda y sobre todo a la lucha por el control y la explotación del acero y del petróleo como fuentes de energía para reproducir las máquinas y con ellas, darle un motivo de crecimiento al capital.

Las siguientes décadas en consecuencia, se justifican y pueden identificarse por las diferentes actividades dirigidas hacia un objetivo de control de la producción, con el intento de las naciones poderosas militarmente por el reparto territorial del mundo en su favor y por la riqueza intrínseca que ello les representa. Por ejemplo, entre 1920 y 1945, se presentó un enorme flujo de capitales ingleses y norteamericanos para apoyar la reconstrucción de Europa y esto particularmente hacia las regiones que quedaron bajo el dominio de las fuerzas vencedoras después de la derrota alemana en las dos guerras mundiales, reafirmandose a través de la creación de distintos organismos inventados en cada caso para darle legitimidad a tales acciones, con la creación sobre todo de la Organización de las Naciones Unidas y los organismos que de ellas se desprendieron y que mantienen el orden mundial al servicio de los estados más poderosos.

El Tratado de Yalta firmado en febrero de 1945 significa la “vuelta a la Paz”\* pero bajo presión y representa a las fuerzas económicas y militares vencedoras y

---

\* Las comillas son mías

---

por ende las más poderosas del mundo, mismas que encontraron nuevas formas de poder para mantener su equilibrio a nivel mundial.

Después de la Segunda Guerra Mundial, se desató una nueva y enorme tensión amenazadora debido a los intereses creados provocados por el control de los mercados y en contra de las fracciones nacionalistas que no permitían injerencia en la producción y en la explotación de sus recursos naturales a lo que se le dio en llamar “La Guerra Fría”.<sup>25</sup> No resulta extraño que sea precisamente en este período cuando la Organización de las Naciones Unidas (ONU) creó y consolidó las funciones relativamente independientes de los organismos financieros internacionales.

La llamada Guerra Fría, fue una etapa de gran tensión político militar, motivada por la lucha para conseguir la exclusividad en el manejo y el control político y económico del mundo, hechos que generalmente están tratados por los especialistas en Ciencia Política como un período de poca estabilidad, espionaje, guerrilla, persecuciones, secuestros, invasiones, desapariciones y grandes despojos, así como de procesos especulativos que dejaron en la miseria a un gran número de naciones; este período comprende los años de 1945 a 1988. Cabe señalar que a este período Aldo Ferrer lo señala como de “antiglobalización”, no obstante que en el subperíodo de 1966 a 1988 se consolidaron los pasos en materia económica que sirvieron de base para adoptar la formación de un modelo de desarrollo que reafirmó al actual proceso del capitalismo y que se constituyó con una nueva estructura a la que se le dio en llamar la política neoliberal misma que trataré más adelante designándole una etapa especial, que a nivel mundial considero que se inicia al final de los años sesenta y que alcanzó su consolidación en las dos décadas inmediatas siguientes.

En el Tratado de Yalta, los países aliados ganadores de la Segunda Guerra Mundial y que en ese tiempo fueron Estados Unidos de América, Reino Unido y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), dejando fuera de las

---

<sup>25</sup> Con fines del análisis del período de la Guerra Fría que se ubica de 1945 a 1988, en este trabajo se consideran dos subperíodos: de 1945 a 1965 hasta antes de la crisis del petróleo y un segundo subperíodo de 1965 a 1988 que incluye la crisis del petróleo y de la deuda así como la implantación del modelo neoliberal y el paso a la globalización capitalista con la caída del socialismo.

negociaciones a Francia y otros países también ganadores y aliados, firmaron el reparto del mundo en su favor y más tarde, volvieron a entrar en conflicto, ahora entre ellos, creándose un período nuevo de tensión e inestabilidad internacional; por un lado los países occidentales y por el otro la URSS y los países bajo cuya influencia fueron designados; la bipolaridad nuevamente surgió por la lucha y por el control regional del mundo que siguió teniendo efectos caóticos durante todo el siglo XX.

En esta etapa, como medidas de caución se agruparon a las naciones en los llamados “bloques”; Occidental con EUA e Inglaterra a la cabeza y los del Este o “Socialistas” con la URSS al frente.

Los tres países firmantes del Tratado de Yalta, propusieron junto con el resto de los países aliados, la creación de la Organización de las Naciones Unidas y con esas firmas se consolidó la institución multinacional bajo la cual nacieron y se fortalecieron los organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional y el Grupo del Banco Mundial, la Organización Mundial de la Salud (OMS), la actual Organización Mundial de Comercio, y otras.

En esta etapa del desarrollo mundial, bajo el concepto de “Realismo Político” se presentaron nuevamente las presiones para orientar a la comunidad de países y sus economías a crecer hacia adentro apoyadas con capitales importados provenientes de países ricos que ganarían por ese riesgo intereses razonablemente atractivos e imponiendo, mediante reglas unilaterales, normas y políticas que recaerían sobre todo en las políticas nacionales para mantener su tipo de cambio fijo, de manera que se resolverían los problemas de inestabilidad cambiaria y los desequilibrios derivados de la deuda externa.

Otra etapa característica del período posterior a la Segunda Revolución Industrial que corresponde a esta circunstancia, fue la crisis que afectó sobre todo a los países explotadores del petróleo y a aquellos que no contaban con ese recurso natural, situación que se ubica entre los años de 1966 y 1988 fechas en

que yo considero, bajo una reflexión seria, el renacimiento y la expansión del neoliberalismo.<sup>26</sup>

La crisis petrolera puede ubicar su advenimiento en dos momentos clave que fueron los factores necesarios para que se presentara el cambio de la *Real Politik* que buscaba apoyar el “crecimiento hacia adentro”, hacia la interdependencia económica expresada a través del neoliberalismo.

En estos años de crisis los gobiernos Inglés y norteamericano, impulsaron serios programas de formación de la tecnocracia nacional, reimpulsando y haciendo de carácter masivo el sistema sumamente eficiente de becas para el estudio de las ciencias y sobre todo, de la Ciencia Económica y Política en universidades inglesas y estadounidenses, que resultaron la cabeza de playa para el control de la política económica en los países controlados por ellos.

Mediante la inserción de estos tecnócratas<sup>27</sup> en el sistema burocrático de los gobiernos en puestos políticos clave de decisiones, así como en los partidos políticos de corte neoliberal, se impulsó de manera especial, un esfuerzo para lograr, además de reducir el peso de los estados nacionales en sus economías, la apertura comercial generalmente unilateral.

El impulso y promoción al movimiento libre de los capitales, se realizó con el apoyo del marco regulador promovido por los organismos multinacionales en favor de los dueños del capital, esto explica los efectos que se fueron y se van expresando a través de la recomposición territorial del mundo con la vuelta al ámbito local como lo fue la llamada caída del Muro de Berlín, la descomposición del bloque soviético y la independencia de los estados de la antigua Yugoslavia.

En esa época, se hizo presente la lógica de expansión del capital a través de las empresas multinacionales que operaban y operan con toda libertad en el

---

<sup>26</sup> Teóricamente el Neoliberalismo está presente desde 1944, cuando el filósofo y economista austriaco-norteamericano, Friedrik August von Hayek escribió un libro titulado El camino de servidumbre, donde decía que si el estado tenía un papel importante como regulador y agente, se estaba en camino a la negación de la libertad individual, es decir, a la servidumbre.

<sup>27</sup> Arnold C. Harberger lideró a un grupo de estudiantes chilenos conocidos como los “Chicago boys”, quienes transformaron la economía de ese país bajo la dictadura de Pinochet. El Wall Street Journal le atribuye la paternidad de la revolución del libre mercado en América Latina. Fue profesor de Francisco Gil Díaz, actual Secretario de Hacienda de México. Harberger fue consultor del FMI, Banco Mundial, BID y la OEA y fue profesor en la UCLA. En: Periódico Reforma, Sección Negocios, p: 1, 10 marzo, 2004.

ámbito internacional, con cadenas de producción internacionales que aprovecharon la mano de obra desocupada, dócil y barata dándoseles la misma categoría de los demás insumos disponibles, a precios muy castigados, sin regulaciones ni competencias que se aprovecharon para motivar la importación y la exportación de mercancías.

La carga fiscal reducida para las empresas multinacionales es otro enorme beneficio para ellas, y so pretexto de llevar “inversión y empleo”, representa un gran poder de negociación con las comunidades que les dan protección, y les ofrecen otras ventajas como la disposición de agua, carreteras, puertos, energía, descargas y además los países tienen que hacerse cargo del elevado índice de contaminación.

Por otra parte, el sostenido desarrollo de los países llamados “Tigres Asiáticos” los llevó a ser parte de la Triada excluyente (Castaingts, 2000:20), compuesta por los bloques de América, de la Unión Europea y el de Asia.

La siguiente etapa, la Tercera Revolución Industrial, coincide con la última etapa de la globalización, y se caracteriza esencialmente por el avance registrado en los inventos derivados de la electrónica (1988-2000+).

Esta etapa puede entenderse observando cuidadosamente cada una de sus varias facetas, mismas que pueden interpretarse de diversas formas. De hecho se encuentran varios enfoques aportados por todo tipo de pensadores que asumen y ofrecen un sinnúmero de posiciones sobre el fenómeno en particular. Estos enfoques van desde la simple idea de la “Aldea Global” hasta la de una libre circulación de los capitales que buscan su reproducción en el ámbito mundial tratando de aumentar su tasa de ganancia.

Los fenómenos más relevantes de esta fase son entre otros; la instauración de la Organización Mundial del Comercio (OMC) como organismo económico regulador del comercio mundial, así como la culminación del proceso de integración de los países europeos agrupados en la Unión Europea, quienes adoptaron un solo sistema y signo monetario denominado Euro y que como tal, se hace relevante frente al Dólar Norteamericano y al Yen Japonés.

Con el establecimiento y aceptación general en el mercado de estas tres monedas que son el reflejo más puro de los nuevos aglutinamientos económicos y que representan y se distinguen de todas las etapas anteriores. Esto es, al existir una sola moneda internacional expresada en el “Patrón Oro”, resultaba la única válida existente que se mantuvo durante gran parte del siglo pasado: el “Patrón Oro” fue adoptado y promovido por los organismos financieros internacionales mismos que unilateralmente decidieron aceptarlo y el FMI lo asoció con la moneda fuerte de ese momento, el Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, dándole así la fuerza y la estabilidad que actualmente posee.

### **1.3.3. Las tres olas, de Alvin H. Toffler. Agrícola, industrial y electrónica**

Durante las dos últimas décadas en el mundo de la academia, ha estado presente el pensamiento basado en el planteamiento de Alvin Toffler (1993) quien plasmó en su excelente libro denominado “La Tercera Ola”<sup>28</sup> una singular analogía para referirse a los impactos que provocan los avances tanto de la ciencia, de la cultura y de manera sobresaliente de la tecnología, la que se manifiesta principalmente en el campo de la electrónica y las telecomunicaciones que aceleran los procesos del crecimiento económico, es decir: “En todos los campos, desde la educación y la salud, hasta la tecnología, desde la vida personal hasta la política” (Toffler, 1993).

De esa expresión de Toffler, donde se infiere que estos cambios también se refieren a las comunicaciones, a la producción industrial y a la circulación del capital financiero, se evidencia la existencia de los conflictos o de las crisis generadas por los intereses nacionales que se van provocando al chocar entre sí esas olas motivadas por el cambio.

La primera Ola de Toffler, según él, resulta muy larga y se inicia alrededor del año 8000 a.C. y evoluciona muy lentamente, iniciando su retorno en el período 1650 – 1750 de nuestra Era.

---

<sup>28</sup> La versión original en inglés fue publicada en 1980.

Esta época está relacionada casi en su totalidad, con la explotación de la agricultura en su concepto más amplio, es decir; su reproducción, la forma y modo de conceptualizar la cultura y la observación empírica sobre el comportamiento de la naturaleza y la pertinencia de su estudio notable; esta actividad productiva motivó el desarrollo social y humano pero ese desarrollo fue, según este autor, sumamente lento y se caracteriza en un inicio por la forma en que los humanos vivían y establecían sus relaciones sociales de producción en pequeños grupos que a veces, resultaban temporaleros o claramente migratorios, pues complementaban su alimentación con los productos provenientes de la caza, de la pesca o de la ganadería menor en ese tiempo, con la crianza de pequeños rebaños sobre todo de cabras y corderos reproducidos por ciclos genéticos.

Cuando finalmente se presentó la revolución de la agricultura, este período transcurrió también lentamente, creando nuevas relaciones de producción y con ellas nuevas formas de vida, propiciando en las nuevas poblaciones, asentamientos más grandes y con más atención a la defensa, a los servicios y a la seguridad individual y ahora militar nacional de las incipientes ciudades nación, lo que transformó a las poblaciones nómadas en sedentarias y estructuró las primeras manifestaciones para introducir el concepto relativamente amplio del Estado.

La Segunda Ola que plantea Toffler, abarca un período de 205 años de desarrollo humano y parte –según él– del año de 1750, lapso en el cual ese desarrollo registra un punto de inflexión que se da alrededor del año de 1955, constituyendo y sustentando este fenómeno un principio fundamental con la que puede considerar la segunda gran innovación más importante de la época y que es el uso controlado del vapor como fuerza motriz y que provocó un verdadero y escandaloso avance que motivó el crecimiento económico de algunas –muy pocas por cierto– naciones en donde se presentó el cambio de imagen en las relaciones humanas de producción y de las formas de organización y funcionamiento del mercado, provocando desplazamientos más eficientes tanto de personas, como de materias primas y mercancías a determinada velocidad controlada. El choque de la Primera y la Segunda Olas apareció cuando aún no terminaba de crecer la

Primera Ola, lo que provocó en las regiones de grandes avances tecnológicos un movimiento positivo de desarrollo y crecimiento económico y por el contrario en aquellos que sufrían de atraso tecnológico, fueron marginados y condenados a vivir en lo que se da en llamar subdesarrollo.

El proceso de industrialización hacia el interior de las nuevas naciones en formación, impulsó por razones obvias, una nueva filosofía y una nueva ética de producción de mercancías consistentes en atender la reproducción del capital de forma cada vez más acelerada. Esto hizo avanzar también con mucha rapidez y por muchas naciones que ya competían entre sí en el mercado disponible, la producción de bienes de capital con alto contenido tecnológico, exacerbando los sentimientos nacionalistas que los obligó a privilegiar las ramas de la tecnología militar y de defensa, así como de forma marginal a las otras ciencias, para integrarse al proceso de producción e investigación de nuevos equipos, herramientas y bienes de capital para lograr aumentar su desarrollo.

Lo que se observa entonces en estos 205 años de evolución, es un período de gran y continua inestabilidad social, política, económica y militar que se va conformando entre las naciones que nacen, se fusionan, se integran, se dividen, se invaden, se destruyen o incluso desaparecen, resultando en este proceso los dos más importantes movimientos de nacionalismo exacerbado que dejaron una gran huella y que pertenecen a un par de movimientos económico sociales conocidos como la Primera y la Segunda guerras mundiales que se presentaron a diferentes velocidades, generando severos conflictos en la planta productiva y sobre todo en sus procesos de producción, haciendo a los países líderes beligerantes más eficientes para producir con mayor velocidad y eficiencia equipos y pertrechos, reconvirtiendo la planta productiva ya en etapa de posguerra hacia la producción industrial de mercancías, de manera tal que dejaron marginadas a otras muchas regiones que no participaron directamente en ellas y que por eso no se preocuparon por ponerse al día en materia de producción industrial.

Para Toffler, que tiene un punto de vista diferente al de los economistas de carrera, la economía agrícola en esos países marginados, habrá de sustituirse mediante la industrialización que significa adoptar rápidamente un modelo de

producción distinto que privilegiara las fábricas de automóviles, de textiles, y transformadoras de alimentos, argumentos que yo no comparto pues, significaría traer consigo un paquete de problemas como el desempleo y la desigual distribución del ingreso que no son materia de esta disertación.

En esos años, continúa el autor, una vez en la cúspide de esta Segunda Ola, en la que el tipo de industrialización hacia adentro habría empezado a enfrentar los primeros cuellos de botella que exigieron una mayor apertura económica, proliferaron los estudios de economía internacional, proponiendo que la idea del libre comercio traería consigo el desarrollo económico de los países que lo adoptaran. Toffler señala varios acontecimientos en este último período, por ejemplo que en esa década de los años cincuenta del siglo pasado y por primera vez en Estados Unidos de América, el número de empleados y trabajadores de los servicios superó al de los obreros manuales; aparecieron las computadoras y su uso se generalizó rápidamente; se perfeccionó el uso de los turborreactores en transporte aéreo haciendo más dinámica la transportación de pasajeros y carga; y muchas otras innovaciones de carácter tecnológico que le permitieron a la humanidad vivir mejor.

Al hablar de la Tercera Ola, Toffler la identifica con la revolución sobre la que actualmente se encuentra el mundo tras los acontecimientos de la industrialización posteriores a la Segunda Guerra Mundial y se caracteriza por los acelerados avances en la aplicación de la electrónica para la producción industrial, el movimiento del capital financiero y las comunicaciones.

Esta Tercera Ola de Toffler, reporta un fenómeno relacionado con un movimiento económico social que habría iniciado durante la década de los años setenta y de ella el autor no hace ninguna referencia sobre cuándo, según él, habrá de ser su punto de inflexión.

Debo aclarar que la idea sobre las etapas del crecimiento económico no son nuevas y fueron tratadas por primera vez en la academia económica por W.W. Rostow en su libro denominado “Las etapas del crecimiento económico” del que en la actualidad aún es indispensable su lectura en las escuelas de economía y de forma especial lo fue durante los años sesenta y setenta.

Ese autor presentó en su libro datos para Inglaterra y supuso que lo mismo habría de acontecer para cualquier otra economía nacional en el mundo y eso debería cumplirse, el pasar de la etapa agrícola a la industrial, para lo cual habrían de darse ciertas condiciones a manera de *take off* o punto de despegue; es curioso que este reconocido economista inglés no haya sido citado por Toffler aún cuando el mismo Toffler señala que: la idea de olas ya había sido utilizada por otros autores no economistas como Norbert Elias en su obra *The Civilizing Process* (Toffler, 1993) que habla de una ola de progresiva integración a lo largo de varios siglos y otros autores más.

#### **1.3.4. Las fases del desarrollo histórico del capitalismo, de Samir Amin. La forma mercantilista; el modelo clásico; el periodo de posguerra; el periodo reciente a partir de 1990**

Por su parte Samir Amin, considera que la etapa actual identificada como globalización, es una de las cuatro formas históricas que ha adoptado el modo de producción capitalista en la que operan los cinco monopolios del capitalismo (Amin, 1999:18): el monopolio tecnológico; el control de los mercados financieros mundiales; el acceso monopolista a los recursos naturales del planeta; el monopolio de los medios de comunicación y el monopolio de las armas de destrucción masiva.

Las cuatro grandes fases propuestas por Amin (1999: 15) son:

1. *La forma mercantilista* (1500-1800)
2. *El denominado modelo clásico*, (1800-1945)
3. *El período de posguerra* (1945-1990)
4. *El período más reciente* (a partir de 1990)

En estas fases según Amin se efectúa la erosión del “Estado-Nación centrado en sí mismo con la consiguiente desaparición del vínculo entre la esfera de la reproducción y la de la acumulación del capital, que acompaña al debilitamiento del control político y social que hasta el momento había sido determinado precisamente por las fronteras de ese Estado-Nación auto centralizado; (...) La erosión de la gran fractura entre un centro industrializado y las

---

regiones periféricas no industrializadas es paralela a la emergencia de nuevas dimensiones de polarización”. (Amin, 1999:17).

En el pensamiento profundo de este autor, la gestión de las crisis requiere de respuestas que en el momento actual de la globalización, exigen una aplicación de políticas neoliberales a nivel nacional; que “encauzan las economías en espirales deflacionarias de estancamiento, lo que justamente convierten a dichas políticas en instrumentos que meramente gestionan o contienen a las crisis, sin resolverlas”. (Amin, 1999:12).

En mi opinión la globalización como proceso, puede resolver las crisis de los países globalizadores pero no la crisis a nivel mundial, por dos razones fundamentales: una porque no existe, –excepto los avances en la Unión Europea–, una política de libre movilidad del factor productivo fuerza de trabajo, y en segundo lugar, porque el sistema actual opera dentro de un sistema monetario que no permite la operación de los capitales regionales derivados de las riquezas nacionales. Por tal motivo, los países globalizados enfrentarán seguramente la salida de capitales para ubicarse en las metrópolis y la fuerza de trabajo quedará limitada a emigrar con limitaciones legales establecidas por los globalizadores, en donde la posición que tome el Estado será determinante.

En la etapa actual de la globalización dice Amin, (1999:17) existe una lucha desigual entre los países globalizados y los globalizantes, en donde estos últimos reitera el autor, tienen bajo su control los “cinco monopolios” que son causa de su sometimiento a saber: 1. El Monopolio tecnológico. 2. El Monopolio de los mercados financieros mundiales. 3. El del acceso monopolista a los recursos naturales del planeta, 4. El Monopolio de los medios de comunicación y 5. El Monopolio de las armas de destrucción masiva.

Según Amin, el debate sobre la vigencia de estos cinco monopolios debería empezar identificando los rasgos novedosos del sistema mundial actual, generados por la erosión del sistema anterior, entre los que se cuentan la erosión del Estado-Nación centrado en sí mismo y la fractura de la relación entre las regiones periféricas no industrializadas y el centro industrializado.

Los cinco monopolios señalados por Amin consisten en:

1. *“El Monopolio tecnológico.*
2. *El control de los mercados financieros mundiales.* Dichos monopolios poseen una eficacia sin precedentes merced a la liberalización de las normas y reglas que gobiernan su establecimiento.

En la actualidad, estos ahorros se gestionan de manera centralizada por instituciones cuyas operaciones tienen un alcance mundial. Hablamos de capital financiero, es decir, del componente más mundializado del capital y en estas condiciones, la globalización financiera, lejos de ser un proceso «natural», resulta ser algo extremadamente frágil; a corto plazo sólo conduce a una inestabilidad permanente y no a la estabilidad necesaria para la actuación eficiente de los procesos de ajuste.

3. *El acceso monopolista a los recursos naturales del planeta.* Los peligros de la explotación indiscriminada de esos recursos adquieren ahora naturaleza planetario.
4. *El Monopolio de los medios de comunicación.*
5. *El Monopolio de las armas de destrucción masiva.*

Este monopolio es una vez más, como sucedió en 1945, posesión exclusiva de Estados Unidos.” (Amin, 1999:18)

Amin acuña en su libro una frase digna de ser resaltada y que reza: “El monopolio es una vez más como sucedió en 1945, una posesión exclusiva de Estados Unidos”, por lo que en mi opinión, se puede considerar que el ciclo de posguerra resulta ser como un período de transición del viejo al nuevo sistema de producción, lo cual a su vez plantea un nuevo problema para identificar en su caso, el nuevo sistema y sus rasgos distintivos esenciales, así como sus contradicciones y la forma en que éstas eventualmente pueden ser controladas, identificando en suma, las fuerzas que subyacen a su desarrollo y aparición.

### **1.3.5. Clasificación del proceso de globalización, en ocho movimientos económicos específicos**

Como antes mencioné, durante el trabajo de investigación pude identificar una serie congruente de elementos que me permitieron proponer una clasificación útil y adecuada para caracterizar el proceso que ha seguido la globalización en su devenir histórico y que se pude resumir en ocho momentos o movimientos histórico económicos relacionados con la expansión del capital y que pueden ser observados e identificados a través del comportamiento paulatino de la expansión de los mercados financieros y comerciales. Esta clasificación de etapas de la globalización no se contrapone con ni invalida en forma alguna las propuestas teóricas de los autores arriba mencionados, sino por el contrario, toma en cuenta sus valiosos planteamientos y se complementa y apoya con ellos.

Mi propuesta en sí, consiste tan sólo en caracterizar a los períodos que hacen distintiva a la historia económica de la globalización para estudiarla cuidadosamente por lo cual propongo ocho períodos de observación, cuyas características generales las puedo considerar propias bajo el mismo planteamiento conceptual del fenómeno estudiado y en la misma línea de la expansión en la que se va presentando el juego que sigue el capital para mantenerse vigente y en abierto crecimiento.

Sobre esta misma percepción, la globalización desde un punto de vista teórico e histórico, cuenta también con conceptos que bien pueden estar asociados a los fundamentos que dieron origen a la Teoría de los Ciclos Económicos, los cuales tienen una base interpretativa fundamentalmente tecnológica en su apreciación.

Ahora bien, en un sentido de carácter pragmático y para los fines de la presente investigación<sup>29</sup> propongo tomar como fenómeno explicativo del desarrollo económico, a las etapas que someto a la consideración, de mi honorable sinodalía, etapas que considero claramente identificables que se presentan como

---

<sup>29</sup> Esta propuesta puede ser motivo de una investigación particular para comprobar que en esas etapas se presentaron razones desde el punto de vista económico para la expansión del capital. No obstante su importancia, el tema sobrepasa al objetivo del presente trabajo de tesis doctoral.

procesos de una indiscutible expansión del capital y que para estudiarlas las he dividido en:

1. La etapa del Coloniaje Europeo, 1492 – 1750 que la hago coincidir con la señalada por Aldo Ferrer (1999).
2. La etapa conocida como la Primera Revolución Industrial, 1750 – 1850, tal y como la conciben pensadores como Ashton y Cazaderos y que tiene una base histórica sólida e innegable, (Ashton, 1996),
3. La Revolución de las telecomunicaciones (protagonizada sobre todo por la aparición y el uso del telégrafo), conocida también como la Revolución Industrial Breve, 1848 – 1873, y analizada con detalle por Erick Hobsbawm (1975),
4. El período de ascenso de la Segunda Revolución Industrial, que cubre el período comprendido entre los años 1875 – 1920 con la expansión territorial de las naciones y de su mano de obra, así como el incremento de la producción propiciada por las migraciones intercontinentales, (Barnes, 1955)
5. El Reparto territorial del mundo, 1920 – 1945, como etapa de la formación del Estado-Nación, descrito también por el historiador Elmer Harry Barnes (1955),
6. La etapa de la llamada Guerra Fría, 1945 – 1965, caracterizada sobre todo por el inicio institucional de la globalización reciente y con el nacimiento y consolidación de los organismos financieros internacionales,
7. La etapa de la llamada Crisis del petróleo, 1966 – 1988 que sentó las bases críticas para justificar el nacimiento, la expansión y la consolidación del neoliberalismo en muchos países del Orbe y
8. La etapa actual de la globalización, 1988 – 2003 cuya caracterización económica se encuentra en proceso de consolidación pero que ya presenta algunos rasgos distintivos de su actuar como son la presencia de innovaciones electrónico-cibernéticas, la regencia de algunos organismos supranacionales que llevan a la práctica en ciertas

naciones la imposición de líneas de política económica y privilegiando un auge indiscriminado de los procesos de integración regional mediante la firma, de multitud de tratados de libre comercio y otros mecanismos que han llevado al establecimiento de una Tríada mundial. (Aguilar, 2002; Amin, 1999)

Todas estas etapas se inician en forma claramente definida al finalizar el siglo XV, en la llamada Época Colonial (Ferrer, 2000:192) y en aras de la rigurosidad histórica, debe decirse que los ciclos del crecimiento en el sentido de la globalización se registran desde el siglo XVI cuando se presentan las ondas expansivas típicas del capital y surge con claridad el avance de las variables arriba señaladas en una carrera por ganar terrenos primero locales, luego nacionales, posteriormente transnacionales y por último globales. En este sentido, las tres revoluciones industriales, reconocidas por la mayoría de los autores, forman parte de esta cadena de etapas de la globalización.

En seguida, para establecer, apoyar y dar mayor congruencia y relevancia a los procesos que he detectado, presento una breve descripción del contenido histórico económico de estas etapas o ciclos que he identificado y a fin de estar en condiciones para explicar, de la forma más convincente posible, la expansión del capital durante esa etapa de crecimiento y desarrollo de la humanidad, limitándome únicamente a determinar y observar su congruencia con el planteamiento de los otros autores que los observan desde puntos de vista diferentes, como lo es el caso de Aldo Ferrer y los otros pensadores ya mencionados:<sup>30</sup>

1. **El Coloniaje Europeo, 1492 – 1750.** La expansión del capital se puede explicar por la forma en que se encontraban organizados, en ese período, los medios de producción y la disposición de las materias primas para producir en Europa. Es el caso de España que en ese momento se encontraba restringida y ocupada por los diferentes imperios musulmanes que cubrían o franqueaban a toda la parte Sur y del Este de Europa y que representaban

---

<sup>30</sup> La presentación de este esquema no pretende ser exhaustivo, lo cual sería impertinente dadas las pretensiones y el objetivo de este trabajo de tesis.

- una gran oposición a la expansión europea en el Norte de África y en el Occidente de Asia, para extender su poderío, lo que motivó a los pequeños principados europeos de ese tiempo a buscar nuevas alternativas de expansión dándose a la tarea de buscar nuevas tierras susceptibles de ofrecer inclusive nuevas materias primas que obtendrían mediante el esquema de sometimiento, esclavitud, despojo y por ende la expansión colonial, para lo cual se establecieron mecanismos de explotación del trabajo y, consecuentemente, la obtención de valor en cualquier forma: Las encomiendas y todo tipo de organización ventajosa para la producción, la extracción y la explotación de la mano de obra, así como de la piratería, fueron características de esta etapa del capitalismo en donde se estableció, de hecho, la acumulación originaria del capital que se hizo necesaria para la consolidación de esta forma de sometimiento, explotación y al final, de desarrollo.
2. **La Primera Revolución Industrial, 1750 – 1850.** Con la mecanización de algunas herramientas automatizadas y movidas por la fuerza del vapor, la producción mercantil se aceleró gracias al descubrimiento de esa fuerza motriz que el vapor generó en la producción y que permitió aprovechar, dando en consecuencia un impulso nunca visto al desarrollo tecnológico y a la explotación cada vez más intensiva de la fuerza de trabajo. En esta etapa, para el estudio de este nuevo fenómeno de la producción masiva los pensadores tradicionales erigieron el modelo económico que mejor comprendían y que es sobre el que se mantiene hasta la fecha la lógica de la explotación del trabajo para generar valor y continuar con la acumulación del mismo. Centrarón su atención únicamente sobre la fuerza de la producción bajo una combinación ideal de los factores básicos de la producción, definiendo a tales factores como la tierra, el trabajo y el capital, sin una explicación profunda, limitándose a considerarlos en sus formas más simples. La tierra, por ejemplo, la consideraban como el conjunto de recursos naturales disponibles; el trabajo como el tiempo de trabajo medible en jornadas/día de trabajadores con capacidades homogéneas y disponibles en

- abundancia; el capital fue considerado como el conjunto de máquinas que estaba a disposición de la población prácticamente en condiciones de competencia perfecta, diseminado en cantidades pequeñas y generalmente en localidades aisladas; en ese momento histórico no se consideraba la existencia del capital mercantil ni del capital intelectual. Por su parte, el capital financiero fue interpretado solamente como un reflejo de lo que sucede en la economía real. Este capital financiero no tenía en ese momento las características actuales y mucho menos se podía pensar el cómo hacerlo viajar a la velocidad de la luz con la ayuda de la telemática. En esa etapa en que terminaba el feudalismo, el crédito y el interés eran mecanismos apenas incipientes, inclusive aún vistos como usura moralmente indeseable. En este sentido, en la actualidad otras características se asocian a las formas que adopta el capital, por ejemplo, la forma de capital mercantil o de capital intelectual.
3. **La Revolución de las telecomunicaciones, 1850 – 1875**, identificada con la Revolución Industrial Breve, 1848 – 1873 se caracteriza por el rápido crecimiento, el gran interés y el gran apoyo que recibió el desarrollo de innovaciones tecnológicas como fue el caso del telégrafo y de los ferrocarriles, todo ello asociado a las migraciones, sobre todo de campesinos marginados, despojados y desocupados, expulsados por diferentes circunstancias de Europa la que de suyo, contendía en guerras internas y cuya “Tierra Prometida” estaría sobre todo en lo que hoy es el territorio de los Estados Unidos de América. Estos dos elementos fueron los factores que promovieron un importante crecimiento y disponibilidad de mano de obra sumamente conveniente para la reproducción del capital y la ampliación de los programas de colonización, particularmente al término de la Guerra Civil de los Estados Unidos de América. Este aspecto es ampliamente tratado por Erick Howbsband en sus trabajos sobre la Historia del Capitalismo.
  4. **El Ascenso de la Segunda revolución industrial, 1875 – 1920**. Favorecida por las migraciones sobre todo de ciudadanos europeos en gran escala. Esta etapa está asociada a otros fenómenos históricos relevantes como las

- invasiones rapaces, los exterminios y en su caso las colonizaciones de tierras por europeos en sacrificio de las poblaciones indígenas tanto de personas como de especies animales y de la flora en todo el mundo, pero de forma especial en América, por ejemplo la rapacidad con la que se presentó la llamada Fiebre del Oro al Oeste de la Alta California y en otras regiones como: Brasil, Argentina, Chile, Perú, Colombia, Bolivia, etc. En materia tecnológica, el desarrollo del ferrocarril en tierras estadounidenses, la presencia casi general de las naves transatlánticas, los avances tecnológicos en los casos de la aviación, de la fotografía, de los dirigibles, de los avances en la medicina, y de muchos casos más, definen a la época como de grandes avances en beneficio de la humanidad. Esta etapa entra en un proceso de agotamiento al presentarse una saturación de los mercados que ocasionan los primeros desacuerdos entre las naciones hegemónicas industrializadas que provocaron a su vez los primeros impactos para dar paso a la Guerra Mundial. Las causas pueden asociarse fácilmente a la lucha por el control y explotación de las materias primas sobre todo del acero y del petróleo.
5. **El Reparto territorial del mundo, 1920 – 1945.** En esta etapa se presentaron y legitimaron las intervenciones directas de las naciones con mayor potencial económico y militar, sobre las otras menos agraciadas e inclusive derrotadas, haciéndose presentes las primeras a través de una invasión de capitales extranjeros y un despliegue de recursos financieros que bajo el pretexto de la reconstrucción de los países derrotados, se derramaron sobre ellos. Dichos capitales, fueron protagonizados por instituciones financieras, empresas y particulares capitalistas ingleses y estadounidenses sobre todo quienes privilegiaron en un principio a las regiones con mayor potencial económico, con recursos naturales abundantes y con mano de obra dócil y capacitada, dominadas todas ellas por las nuevas fuerzas aliadas después de la derrota de Alemania en la denominada Segunda Gran Guerra Mundial. Y por el otro, la firma del Tratado de Versalles al término de la Primera Guerra Mundial, decidieron las condiciones del futuro del mundo, en ellos quedaron expuestos y acordados los intereses de los nuevos líderes,

- que a partir de ahí y hasta la fecha, se abrogan el derecho manifiesto del reparto unilateral de riqueza, la toma en cualesquiera de sus manifestaciones de los territorios del mundo y representan con esto las nuevas maneras de adopción que tomaron las fuerzas económicas mundiales bajo las nuevas formas para mantener el equilibrio liderado a nivel mundial por quienes forman ese selecto grupo de potencias firmantes. Los resultados de ese período pueden encontrarse en el Crack de 1929 iniciado en Estados Unidos de América, y el reparto territorial del mundo
6. **La guerra fría, 1945 – 1965.** Esta etapa forma parte de un período más amplio que abarca los años de 1945 a 1988 pero que se expresa por el fenómeno de la bipolaridad económico militar compuesta por el mundo capitalista liderado por los Estados Unidos de América, Inglaterra, Francia y el resto de los siete países aliados más ricos del Orbe por un lado y por el otro el llamado mundo socialista, liderado por la entonces existente Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y su lucha siempre antagónica por el control regional del mundo que siguió teniendo secuelas de contrariedad e inseguridad mundial y cuyos efectos aún están presentes al inicio del siglo XXI y que parecen insolubles. En esta etapa inicial nacieron y se fortalecieron una diversidad de Organismos Internacionales como la ONU, el Fondo Monetario Internacional, el Grupo del Banco Mundial, el Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio GATT y otros organismos complementarios del mundo occidental y del bloque socialista, mal llamada comunista. Esta etapa recibió las presiones para que las economías dependientes crecieran hacia adentro con capitales importados y mediante reglas predefinidas y modalidades impuestas desde el exterior, que consistían en tener el privilegio de depender del mercado externo y mantener a toda costa su tipo de cambio fijo con las implicaciones obvias que esto conlleva.
  7. **Las Crisis del Petróleo y de la deuda y el nacimiento y la expansión del Neoliberalismo, 1966 – 1988.** Esta etapa puede ser denominada también como la “etapa de transición”, pues es en este período en que debido a la crisis del petróleo y de la deuda se pasó al establecimiento del Modelo

Neoliberal. La crisis del petróleo, que será tratada con mayor detalle en el capítulo siguiente, surgió por la lucha que mantuvieron las siete mega empresas extractoras y comercializadoras del petróleo, con los países árabes dueños del hidrocarburo (ver cuadro 2.3. y gráfica 2.1.). La lucha entre las mega empresas y los países productores propició el control del hidrocarburo por parte estos últimos haciendo subir sus precios internacionales y por el contenido de petróleo en la mayor parte de los productos comercializables en el ámbito internacional la consecuencia fue el fomento de la inflación mundial, de manera que los países subdesarrollados aumentaron su deuda para satisfacer sus consumos básicos y hacer frente a la crisis inflacionaria. De esta manera, muchos países endeudados, sobre todo los latinoamericanos, alcanzaron una hiperinflación superior al 1,200 % anual lo que se consolidó en la llamada “década perdida de América Latina” de los años 80, debido al nulo crecimiento económico, desempleo, inflación, deuda, es decir, un empobrecimiento constante. La segunda etapa, se caracterizó por la aplicación de políticas de ajuste en América Latina durante los años ochenta que fueron no otras que las recomendaciones derivadas del Consenso de Washington, tratado más adelante, y que son el paquete de medidas denominadas Modelo Neoliberal, encabezadas por: 1) el retiro del Estado de la actividad productiva, 2) la libre circulación de capitales, y 3) la apertura comercial. Este tema será tratado con mayor detalle en el capítulo 2 de esta tesis. Esta segunda parte del período de la Guerra Fría presenta aspectos que considero fundamentales para comprender la formación del modelo actual del desarrollo del Capitalismo y que está constituida por el nacimiento e imposición de la política neoliberal que se inicia al final de los años sesenta y se consolida en las dos décadas siguientes del siglo XX.

La crisis petrolera como etapa, presenta dos momentos sobresalientes en su desarrollo, como se sabe, fue un factor clave para que se presentara el cambio de la *Real Politik* por una búsqueda afanosa de la interdependencia económica.

En esta etapa, los gobiernos sobre todo el inglés y el norteamericano, además de otros como el francés, el belga, el soviético y otros, impulsaron la formación de la tecnocracia servil en los países controlados por ellos mediante la inducción e instrucción de algunos jóvenes ambiciosos con características muy especiales y simpatizantes en sus sistemas de control y sometimiento que por un lado en el caso de América, los Estados Unidos de América arrojaron a esos candidatos en su mayoría latinoamericanos en las universidades “prestigiosas” de su territorio, una vez capacitados y desempeñando puestos de control político y administrativo en la burocracia gubernamental, que abiertamente simpatizaran con el impulso de una consecuente apertura comercial, el impulso al movimiento libre de los capitales con apoyo de un marco regulador que lacera la soberanía de los países dependientes que lo aceptan y lo signan, que quedan sujetos al dictado promovido por los Organismos Internacionales de los que forman parte.

En universidades de Norteamérica e Inglaterra se impulsó la apertura comercial, mediante análisis académicos que sugerían la incorporación de países a la apertura comercial y al impulso al movimiento de los capitales con apoyo del marco regulador promovido por los organismos internacionales. Los efectos de las crisis del petróleo y de la deuda y del sistema financiero internacional, fueron expresados a través de la recomposición territorial del mundo con la vuelta al ámbito local como la caída del muro de Berlín, la descomposición del bloque soviético y la descomposición de Yugoslavia. Al inicio de esta etapa 1966 – 1988 también se observó la expansión de las empresas multinacionales EMN, el continuado desarrollo de los “Tigres Asiáticos”, para formar la Triada compuesta por el bloque de América con EUA a la cabeza, la Unión Europea con Francia, Alemania e Inglaterra y el de Asia con Japón. En esa época existió una lógica de expansión a través de las empresas multinacionales que iniciaban la estrategia de consolidación de mercados a través de las fusiones con cadenas de producción internacionales que aprovecharon la mano de obra dócil y barata junto con

---

insumos disponibles y muy baratos y sin regulaciones para la importación y exportación de mercancías, la carga fiscal en esos países es prácticamente inexistente y por lo tanto representa un gran poder de negociación con las comunidades.

8. **La globalización neoliberal, 1988 – 2000+. La Triada excluyente y la integración regional.** A partir de 1988, el mundo empezó a experimentar una oleada de acontecimientos que habrían de transformar sus relaciones internacionales y la manera en que se había expresado el comercio internacional. Los fenómenos más relevantes de esta fase son la instauración de la OMC como organismo económico relacionado con la Organización de las Naciones Unidas; la terminación del proceso de integración de los países europeos en la Unión Europea con sus efectos monetarios por la instalación del Euro como moneda relevante frente al dólar norteamericano y el Yen japonés. Estas monedas son el reflejo de los nuevos aglutinamientos económicos que se diferencian radicalmente por la existencia de tres monedas poderosas, frente a una moneda prácticamente única durante gran parte del siglo XX: el oro. Los organismos internacionales originalmente habían decidido aceptar al patrón oro pero más tarde el FMI asoció ese metal a la moneda fuerte de ese momento, el dólar norteamericano, dándole así la fuerza que actualmente tiene. La lucha por el control del petróleo al nivel internacional provocó una guerra inconclusa en Irak y junto a este evento, a partir de la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte se desató una oleada de tratados de libre comercio relacionados con el mismo, de una manera que la humanidad no había experimentado nunca en una actividad de integración regional tan intensa. Por ejemplo, una reunión de Jefes de Estado del Continente Americano fue protagonizada por la reunión que el ex presidente de los Estados Unidos William Clinton invitó a todos los jefes de Estado de las Américas a desfilar por los pasillos de la Casa Presidencial de ese país, celebrando una unidad regional inexistente en el Continente Americano. Otro evento relevante fue el del Foro Económico Mundial que anualmente se celebra en Davos, Suiza en donde participaron

hombres de ciencia y política a nivel internacional, desde donde se han dado líneas para continuar con los programas neoliberales y su aplicación en el mundo.

Un evento adicional lo constituyen las reuniones de la agrupación de los países ubicados en la llamada “Cuenca del Pacífico”, que es el punto de contacto entre América y el Sudeste Asiático. La organización de países del Sudeste Asiático se identifica a través de la organización económica internacional denominada ASEAN.

En consecuencia, estos eventos, entre otros muchos más, de impacto e importancia mundial, dan forma a la más reciente etapa de la globalización.

No obstante, otros autores han caracterizado a la globalización de varias formas,<sup>31</sup> de múltiples enfoques sobre el fenómeno, desde la simple idea de la “Aldea Global” donde todo se interrelaciona, hasta la libre circulación de los capitales en busca de aumentar la tasa de ganancia, lo que se realiza por métodos novedosos de fusiones de empresas y de cambios en las normatividades nacionales a fin de garantizar esta libre circulación de los capitales y de la apertura comercial.

De manera que a partir de 1988, los eventos mundiales señalan una recomposición de las fronteras nacionales y un inusitado auge en la práctica de la integración regional.

Por otra parte, al finalizar el siglo XX el territorio mundial pasó a constituir una triada formada por los países de Europa que integran la Unión Europea, otro bloque con los países de América del Norte y un tercer bloque con los países del Sureste Asiático con Japón a la cabeza. (Ver gráfica 1.1).

Según la Organización Internacional del Trabajo este esquema, es el siguiente: “a partir de mediados de la década de los ochenta comienza a plantearse un razonable “compromiso” entre los criterios de no discriminación y trato nacional propios del multilateralismo, y los de preferencialidad inherentes al regionalismo. Las negociaciones del GATT que originan la OMC, y el inicio del ALCAN expresan esa coexistencia. Sin embargo las

---

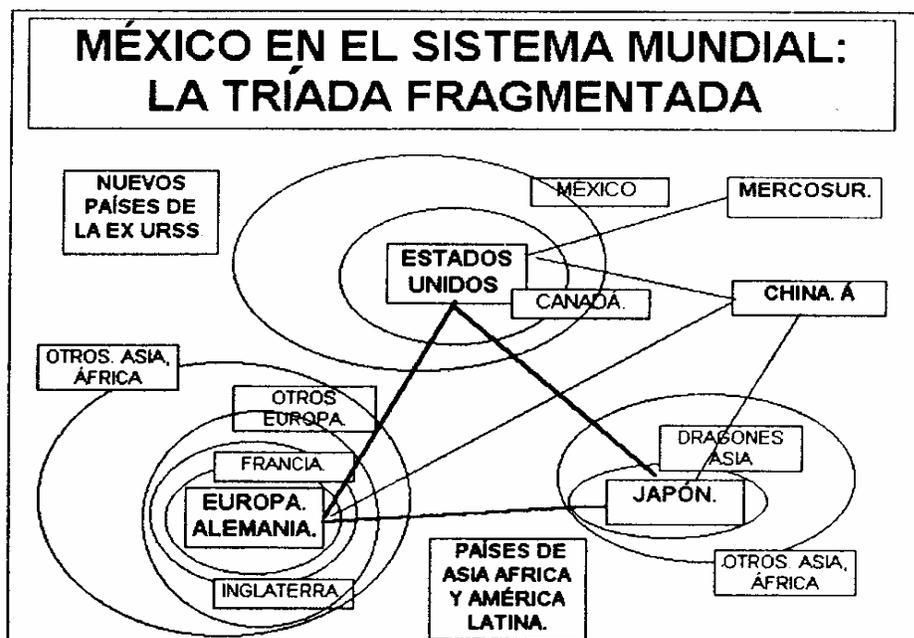
<sup>31</sup> Véase el anexo 1, en él presento varias definiciones sobre globalización según diversos autores.

reglas de juego del regionalismo se justifican esencialmente con un "escalón" (*stepping stone*) en el ascenso hacia formas de globalismo mercadista fundadas en las reglas del multilateralismo. A fines de los años ochenta se derrumbó el bloque del este (Europeo N.A), se reunificó Alemania y poco después se disolvió la Unión Soviética.

A comienzos de la década de los noventa los cambios del escenario internacional fueron espectaculares: el eje este-oeste desapareció; el multilateralismo en el mercado internacional se mundializó al compás de la globalización; las formas asistencialistas de cooperación en el eje norte-sur (regionalismo asimétrico vertical) han declinado ostensiblemente en favor de los "regionalismos abiertos", tanto los "horizontales" (MERCOSUR, GRAN, UE, AELI) como de los "verticales" (ALCAN, ALCA)“ (OIT, 2004:1)

En síntesis y en mi opinión, el período que se inicia hacia el año 1988 constituye la más reciente etapa de globalización, perfectamente caracterizada por los procesos de integración regional, que fueron apoyados por la instauración de una política económica supranacional de corte neoliberal.

**Gráfica 1.1. Sistema triádico**



Fuente: Tomado de Castaingts (2000:31)

Como se observa en el cuadro 1.3 y en la gráfica 1.2 siguientes, que de hecho no es más que el sustento de mi observación empírico-teórica y que respalda mi propuesta para determinar el desarrollo y el comportamiento de la economía mundial, me hace pensar que ello es en realidad un proceso cíclico explicativo que considero relevante para medir los impulsos económicos más notables y con base en esos mismos, desarrollo un planteamiento hipotético sobre el comportamiento histórico de la economía, de manera que estos impulsos económicos, vistos de esta manera, son capaces de permitirme observar con relativa facilidad los ocho períodos anteriormente señalados y sustentados, todos ellos con características propias y con una línea común liderada por el fenómeno omnipresente de la expansión del capital.

Algún investigador podría sin duda, encontrar algunos aspectos de la globalización asociados con el ciclo económico. En este caso, este último concepto fue propuesto en la obra "*Business Cycle*" de Joseph Schumpeter (1939) o en forma de las etapas del crecimiento económico en la obra de Walt Whitman Rostow<sup>32</sup>. Por esta razón, en esta investigación fue para mí necesario deslindar los campos entre los diversos enfoques que se han acuñado sobre la globalización así como de los ciclos económicos.

La globalización como fenómeno económico tal y como lo entiendo, es un proceso permanente de expansión del capital y con él, el de los mercados y en cada circunstancia aprovecha las condiciones particulares del momento histórico, para expandirse, mientras que la teoría de los ciclos económicos se refiere fundamentalmente a la naturaleza periódica de las crisis.

Por otra parte, y con el fin de aportar ideas que ayuden hacia el estudio de este fenómeno de la economía política, considero que las variables que deben ser estudiadas como elementos básicos de la globalización pueden identificarse en los trabajos de Ashton y de Cazadero al hablar sobre las revoluciones industriales.

Por ejemplo, para Ashton (1996:167) una revolución industrial se caracteriza por ser un gran movimiento social que viene acompañado por una

---

<sup>32</sup> Rostow consideraba que el desarrollo económico era un proceso de tránsito desde las actividades primarias como la agricultura y se debería pasar por la industria y culminar en los servicios.

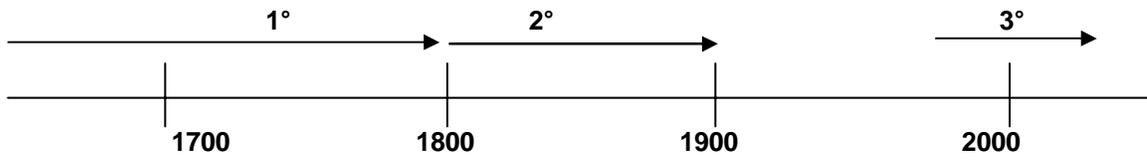
revolución de la población (crecimiento). Junto a lo anterior, se presentan nuevos conocimientos científicos que son aplicados a la industria bajo un uso intensivo y extensivo de capital. Lo anterior se refleja en la conversión de comunidades rurales en urbanas y en el nacimiento de nuevas clases sociales.

Con base en las investigaciones de Ashton, Manuel Cazadero (1997:11) sintetiza el análisis para considerar que una revolución industrial, es a la vez, la presencia de otras cuatro revoluciones: la del capital, el trabajo, el Estado y la energía.

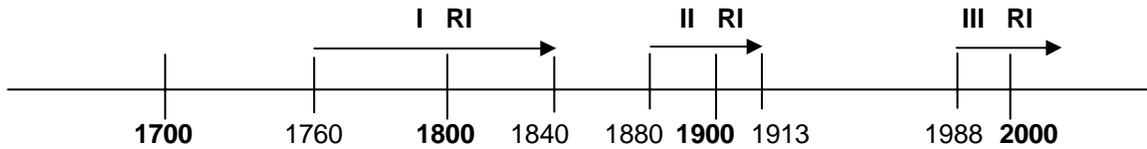
Esta clasificación es importante, dado que bajo mi particular punto de vista, la etapa de globalización que vivimos ahora, debe observarse a través de enfoques modernos sobre el capital en todas sus formas, el control de las materias primas, así como del trabajo, y de los servicios de comunicaciones y transporte. Estos últimos elementos los incluyo en el concepto de factores productivos en la más reciente etapa de la globalización (ver cuadro 1.4.).

**Gráfica 1.2. Impulsos globalizadores según sus autores**

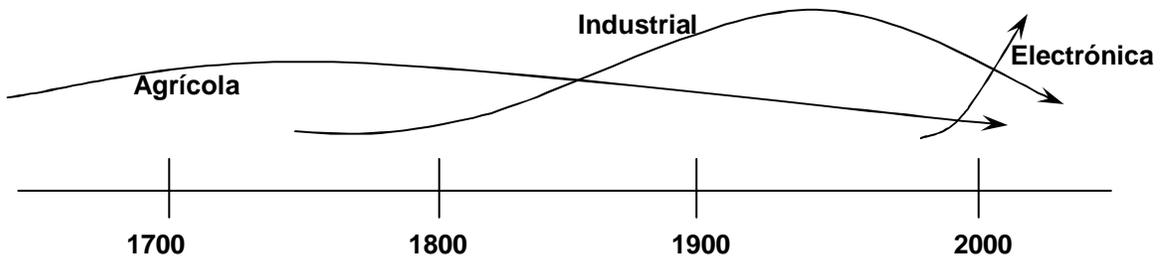
**Aldo Ferrer**



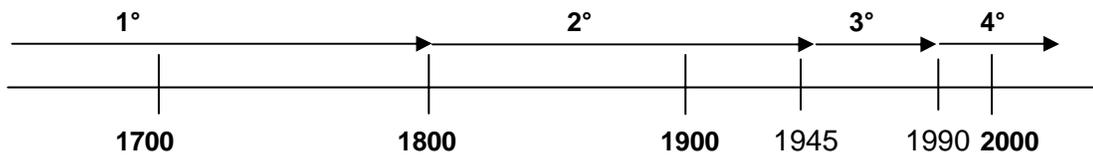
**Revoluciones Industriales**



**Las olas (Alvin H. Toffler)**



**Samir Amín**



Fuente: Elaboración propia con base en las fuentes citadas

#### **1.4. La evolución histórica de los factores productivos**

En argumentos previos he discutido el concepto de la globalización como un proceso que se ha presentado en forma de etapas, impulsos, revoluciones industriales, olas, fases o movimientos económicos.

Enseguida, me propuse integrar los diferentes puntos de vista sobre este fenómeno, tomando como base la perspectiva de cada uno, según su posición en el tablero de juego de la economía internacional. De esta manera pude identificar cuatro apreciaciones según los participantes, como la de los países globalizantes, así como la de los que reciben el efecto de la globalización, es decir, los globalizados para luego pasar a describir una tercera forma de ver el fenómeno que se formó sobre todo durante la última década del siglo XX y por último la apreciación de los investigadores formados en los procesos histórico económicos, que analizan la secuencia de hechos en forma diferente al análisis de las relaciones entre las variables económicas en un marco atemporal.

Tomando en cuenta lo anterior y para cerrar el análisis del concepto de globalización en su más reciente etapa, en este apartado se hace una disquisición acerca de la transformación del contenido de los factores de la producción, según el momento específico del progreso histórico de que se trate. Se sigue la línea que se refiere a la expansión del capital mediante el aumento de la producción mercantil, sólo que es necesario aclarar que los factores de la producción históricamente han registrado cambios cualitativos y cuantitativos que deben ser especificados.

En este sentido, la tierra, el trabajo y el capital señalados por Adam Smith (2000) en *“La riqueza de las naciones”* no son el mismo concepto de esos factores considerados en la actualidad. En primer lugar, el capital tiene un sentido totalmente distinto al señalado por el llamado Padre de la Economía y en segundo lugar, se han agregado nuevos factores productivos como la Tecnología y la Organización Industrial. Más adelante se argumentará sobre la idea de que los factores productivos en la globalidad son distintos a los planteados por las escuelas clásica y neoclásica, aunque incluyen el nombre pero no el contenido de dos de ellos: el trabajo y el capital.

Los postulados de la Escuela Clásica y los autores que siguen esta corriente “proceden como si la economía de hoy y las políticas que ellos defienden correspondieran a las postuladas por Adam Smith, en 1776 en su obra: *“Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones.”* “El mercado en que Smith pensaba era, repito, de pequeños compradores y vendedores, cada uno demasiado pequeño para influir en el precio de las mercancías” (Aguilar, 2002:158).

Siguiendo a este autor, para Smith el capital estaba considerado como una variable relativamente rígida, es decir, que el capital se establecería localmente y que no podría trasladarse a grandes distancias. El mercado competitivo eficiente de Smith consideraba que el productor absorbiera internamente el costo de producción, es decir, que no se cargara a otros mediante el concepto de la externalidad. Para Smith como para Ricardo, el libre comercio en beneficio de los participantes tenía como condición que el capital no cruzara las fronteras nacionales para que pudieran conservarse los niveles de salarios y precios. Por estas razones, el liberalismo clásico no es aplicable en las condiciones de globalidad.

Este aspecto debe tomarse en consideración al relacionar los factores productivos funcionalmente con el nivel del producto para identificar las consecuencias de su interacción. Este asunto puede ser motivo de estudio por parte de la teoría del crecimiento neoclásica que no es motivo de este trabajo. La expansión de la producción mercantil hoy en día se realiza impulsada por el capital multinacional, y mediante el mecanismo del comercio internacional bajo el sistema de mercados integrados. Esto se observa en el caso de México al analizar la evolución del grado de apertura comercial desde el inicio de los años ochenta, y hasta la fecha.

**Cuadro 1.4. Evolución histórica de los factores de la producción<sup>33</sup>**

<b>CLÁSICOS 1776 – 1875</b>	<b>NEOCLÁSICOS 1875 – 1988</b>	<b>GLOBALIDAD 1988 – +</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Tierra</li> <li>▪ Trabajo</li> <li>▪ Capital</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Tierra</li> <li>▪ Trabajo</li> <li>▪ Capital</li> <li>▪ Tecnología</li> <li>▪ Organización Industrial</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Trabajo</li> <li>▪ Capital</li> <li>▪ Materias primas (Disponibilidad y control)</li> <li>▪ Servicios (Telemática y transporte)</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia.

#### **1.4.1. Algunas consideraciones sobre las variables que miden el grado de globalización en los países involucrados**

Dado que la economía ha evolucionado en grandes impulsos o movimientos,<sup>34</sup> que corresponden, en sentido muy general, a las revoluciones industriales experimentadas en los tres siglos pasados, considerando como base la producción mercantil, los factores de la producción que se consideran vigentes son los que se han hecho presentes en la última de las fases del fenómeno y se explican destacando la especificación de las variables que forman parte del esquema metodológico de este trabajo de investigación.

Considero que son cinco las variables con las que puedo explicar a la globalización, una de ellas la más importante que identifiqué como dependiente; resulta ser precisamente la producción mercantil.

La variable dependiente, la producción mercantil es el centro sobre el que gravitan e impactan, a diferentes grados de evolución las variables del dominio

<sup>33</sup> Los factores productivos en la globalidad actual tienen un contenido diferente al de las otras dos etapas señaladas.

<sup>34</sup> Debe aclararse que la teoría de los ciclos económicos ha trabajado sobre los aspectos de plazos largo y corto. Los ciclos cortos han sido estudiados en dos partes. Como teorías exógenas y teorías endógenas. Las exógenas buscan las causas del ciclo en aspectos externos y su impacto sobre el mismo, de tipo físico, psicológico, demográfico o técnico (Jevons, Pareto y Schumpeter). Por su parte, las teorías endógenas ven la causa del ciclo en el interior del sistema económico, para lo cual se ha utilizado preferentemente la econometría, pues se trata de medir cómo una variable endógena puede provocar los ciclos.

que se presentan en los siguientes incisos. La producción mercantil en la economía global depende del comportamiento de los factores de la producción globales. La variable independiente, los factores básicos tradicionales, trabajo, tierra y capital, interpretados en su forma original como los consideró la economía clásica, particularmente por los iniciadores como Adam Smith y David Ricardo, deben ser ahora interpretados en una esfera moderna, en donde su participación tiene modalidades exigidas por la evolución de la economía, no solamente al agregar la organización y la tecnología, como sucedió durante el Siglo XX debido a la incorporación de grandes inventos, sino además, actualizar su contenido semántico.

Por ejemplo, la tierra, al inicio de la revolución industrial constituía un factor de la producción considerado en una economía de carácter micro<sup>35</sup> (Cantillon, 1996:13) en un mundo en el cual aún era la agricultura el sector fundamental del valor de la producción nacional. Sin embargo, la tierra en las economías globalizantes y globalizadas ya no puede considerarse un factor fundamental de la producción mundializada, sino que debe entenderse más allá, en forma de los recursos naturales que ofrece, agregando las formas contractuales internacionales que existen para lograr su disponibilidad, por ejemplo los yacimientos petrolíferos, las minas, los litorales para la explotación pesquera, la existencia de uranio, e inclusive la dotación de agua para uso industrial.

La producción mercantil históricamente experimenta permanentes avances en la forma de presentación de las mercancías, así como en los novedosos diseños que permanentemente se combinan con nuevas tecnologías controladas por los proveedores. Una pieza de pan producida en 1770 y ubicada en la mesa del comedor de Adam Smith, hace una diferencia total con otra pieza de pan en la mesa de cualquier ciudadano en la actualidad, no solamente en su forma, sino en todo el esquema social y material, incluso ideológico, que prevalece en su constitución: Una pieza de pan en la época de Smith incorporaba materias primas

---

<sup>35</sup> Cantillon señala que *“La TIERRA es la fuente o materia de donde se extrae la riqueza, y el trabajo del hombre es la forma de producirla. En sí misma, la riqueza no es otra cosa que los alimentos, las comodidades y las cosas superfluas que hacen agradable la vida.”* *“Ensayo sobre la Naturaleza del Comercio en General” (1755)* de Richard Cantillon, México, Fondo de Cultura Económica, 1996, 2da. Reimpresión. p: 13.

e insumos producidos con sistemas rústicos que involucraban un trabajo físico de tipo familiar. Mientras que una pieza de pan “global” involucra materias primas e insumos producidos a gran escala y probablemente cada elemento de la materia prima producido en economías extranjeras y con tecnología en donde el trabajo humano es del tipo “histórico” es decir, “datado”, trabajo incorporado previamente en las máquinas y herramientas, utilizadas en el proceso.

El obrero de hoy está cada vez más desconectado del sentido social de las mercancías. Por lo anterior, aquella pieza de pan de 1770 es en su totalidad una mercancía totalmente diferente a otra actual.

En cuanto al concepto del capital, debe decirse que en la actualidad, es la variable más flexible y por ello se mueve con mayor velocidad respecto a las demás variables independientes debido al amplio grado de libertad que el capital financiero o el intelectual tiene derivado de sus características inmateriales. En el momento actual, al hablar de capital deben considerarse en conjunto la evolución del capital financiero, el capital mercantil, el intelectual y el industrial. Este último concepto de capital industrial que siempre ha sido relacionado con las máquinas y herramientas es el que habría sido de uso tradicional en los análisis de la economía clásica.

En la actualidad es necesario diferenciar el capital financiero de las otras formas de capital, por su impacto diferente sobre el proceso económico. El capital en sus formas, industrial, financiero, comercial e intelectual; 1. el capital industrial considerado en un acelerado proceso de cambio tecnológico, 2. el considerado como capital financiero movilizad o bajo los esquemas neoliberales instalados por los grupos tecnocráticos en América Latina, viajando a grandes velocidades para cambiar de región mundial en lapsos que sólo pueden lograrse por medios electrónicos; el capital que anteriormente podía ubicarse en su origen, hoy ya no puede asociarse a un país en particular, 3. el capital comercial cada vez más controlado por las grandes firmas comerciales oligopólicas multinacionales, y 4. el

capital intelectual<sup>36</sup> que se comporta en forma similar al capital financiero y cuya importancia se corresponde con el avance en la informática y la cibernética.

Asimismo, la fuerza de trabajo para el análisis de la globalización debe revisarse tomando en cuenta no solo el número de horas de trabajo (escuela clásica) y su productividad (escuela neoclásica), sino además sus características de movilidad y adaptación a los nuevos procesos industriales de las grandes empresas oligopolizadas a escala mundial.

La fuerza de trabajo depende cada vez más de la parte intelectual, por lo cual, todo intento de permanecer en los esquemas económicos de la globalización requiere de un proceso de instrucción escolar adaptable a los requerimientos de este fenómeno mundial. De paso deben precisarse los conceptos de fuerza de trabajo intelectual y capital intelectual y diferenciarse; el primero consiste en la venta de la capacidad intelectual a cambio de un sueldo o salario<sup>37</sup>, mientras que el segundo consiste en la compra o disposición de capacidad intelectual para utilizarlas en la producción mercantil de manera que se generen bienes o servicios con mayor valor que el invertido.

En el sentido tradicional, por fuerza de trabajo se entiende la capacidad psicofísica que un individuo vende a cambio de un salario, mientras que en la actualidad, la capacidad psicofísica lleva una mayor carga orientada hacia la aplicación del conocimiento. La economía global tiende a no utilizar más la fuerza de trabajo que localmente se traslada diariamente hacia las fábricas, sino que traslada en bloques a trabajadores de nación a nación (como los indios, chinos o mexicanos que son llevados masivamente a EUA) o bien; las fábricas se trasladan creando enclaves multinacionales.

---

<sup>36</sup> Aquí entendemos por capital intelectual al conjunto de conocimientos que la empresa compra a personal especializado, con el fin de producir servicios que aumentan el valor del producto final en una empresa. El capital intelectual es descrito por autores relacionados con el desarrollo organizacional como las habilidades y el conocimiento en propiedad de la empresa que ha sido desarrollado por el conjunto de trabajadores al interior de la misma y que en caso de ser vendida la empresa no se contabilizan el su valor en libros.

<sup>37</sup> En la etapa actual de la globalidad han cambiado los conceptos del análisis económico, razón por la cual sueldo y salario se confunden ya que los empleados que reciben "sueldo" en realidad forman parte del grupo de trabajo que modifica el valor de las mercancías, sobre todo cuando su aportación es principalmente intelectual.

De esta manera la fuerza de trabajo debe analizarse bajo las nuevas condiciones en que es utilizada. El trabajo, sigue siendo el factor fundamental, *sine qua non* del valor mercantil, pero en la actualidad requiere de una preparación básica para manejar, ya no máquinas mecánicas, sino sistemas electrónicos y software para adaptarse a las necesidades de la producción global.

En la actualidad no es necesario poseer físicamente los recursos naturales en forma de materias primas o insumos, sino que su importancia radica en las diversas formas en que las grandes empresas logran disponer de ellas sin importar su ubicación geográfica. La fuerza de trabajo, es la variable que cataliza o hace efectiva la evolución tecnológica y que permite su adopción en las diferentes etapas del desarrollo económico. Significa esto la capacidad psicofísica que se vende y compra como cualquier otra mercancía, pero que está sujeta a diferentes regulaciones legales, dependiendo del país del que se trate. En la actualidad el trabajo es el factor productivo menos atendido por los gobiernos, sobre todo por la sobre oferta. Por lo tanto, principalmente en las economías rezagadas frente a la globalización requiere evolucionar a mayor ritmo y con una orientación definida para adaptarse a las velocidades del capital financiero, comercial e intelectual y de los servicios, no obstante constituir el factor generador de valor a nivel internacional. El trabajo en la actualidad es efectuado ya no solamente por la mano de obra. Por esta consideración es que se prevé que el factor trabajo será uno de los retos más importantes para el desarrollo de México en la integración económica global.

Otro factor de la producción en la globalidad son los Servicios y la telemática. En cuanto al transporte debe considerarse el transporte de personas, particularmente de la mano de obra, así como de los materiales para la producción y las mercancías terminadas hacia los centros de consumo. Por lo que respecta a los servicios de la telemática conviene reconocer que el avance tecnológico en las comunicaciones permite identificar y comunicar a los mercados en forma instantánea, por lo que aumenta la calidad de la información para tomar decisiones de producción y consumo. Este factor productivo de la globalidad

favorece a la mecánica de adaptación instantánea y permanente de la oferta y la demanda.

Los grandes capitales comerciales que actúan bajo una lógica de oligopolio se benefician aprovechando la velocidad de la información y su tamaño por lo que los pequeños negocios quedan en desventaja destinados a perecer o a sobrevivir en zonas en donde las grandes empresas no encuentran atractiva su tasa de ganancia.

La producción mercantil requiere de la adecuación de los servicios, en particular de los transportes y de la telemática. Los avances en la telemática favorecen al ciclo de la globalización. La mercadotecnia y comercialización, (el control de los canales de comercialización) son condicionantes para la realización de la mercancía.

Las materias primas, junto con la mano de obra han sido el componente básico de la producción. Estas mercancías se han adaptado históricamente a cada etapa de la producción mercantil y también han aparecido nuevas, como fue el caso del carbón de hulla, en la Primera Revolución Industrial, el petróleo y el acero, en la Segunda. En adelante se esperan nuevos descubrimientos como lo señalan las aportaciones en biogenética, partenogénesis, biotecnología agrícola, la nanotecnología, nuevas fuentes de energía, la nueva arquitectura urbana inteligente, así como las innovaciones en el terreno del transporte ultramarino. Por lo tanto, el control sobre la disponibilidad de materias primas es un factor básico en la economía global.

La existencia de materias primas e insumos, es un factor determinante de la oferta de mercancías, por lo que el control y desarrollo de las mismas, así como la invención o descubrimiento de ellas son prioridades del capital industrial.

Las mercancías globales requieren materias primas, insumos, maquinaria y fuerza de trabajo globales.

A diferencia de las materias primas conceptualizadas así por Adam Smith, los productos que en la actualidad toman esa función deben adaptarse al tipo de producción requerido a gran escala. De esta manera, las materias primas están

sometidas a un permanente proceso de transformación tecnológica, para adaptarlas a su consumo intermedio masivo, cada vez con menores costos.

Considerando todo lo anterior, este trabajo sugiere abrir una línea de investigación que permita precisar los cambios que han sufrido las variables de la globalización, para que en el caso de México, puedan ser evaluadas las fortalezas y las debilidades de estos factores y así ser aprovechados en el marco de la última etapa de la globalización en que está inmerso el país.

Como antes se dijo, el trabajo sigue siendo el factor fundamental, *sine qua non* del valor mercantil, pero en la actualidad requiere de una preparación básica para manejar, ya no máquinas, sino sistemas electrónicos y software para adaptarse a las necesidades de la producción global.

En este sentido, en la globalidad no es necesario poseer físicamente los recursos naturales en forma de materias primas o insumos, sino que su importancia radica en las diversas formas en que las grandes empresas logran disponer de ellas sin importar su ubicación geográfica.

La fuerza de trabajo, como factor de la producción y como instrumento crítico del análisis para explicar la globalización, debe revisarse para tomar en cuenta no solo el número de horas de trabajo como lo sugiere la Escuela Clásica y su productividad (escuela neoclásica) sino además debe tomar en consideración su movilidad y adaptación a los nuevos procesos industriales de las grandes empresas oligopolizadas a escala mundial.

Los cuatro factores arriba mencionados se desarrollan de forma que al actuar en conjunto en la fase actual de la globalización asignan la velocidad y la forma de la producción, de manera que cualquier desfase conduce a conflictos que se presentan formando ciclos de la producción mundial de mercancías.

Esta forma de interpretar el impacto del comportamiento de los factores de la producción sobre el producto total, puede ser analizada a través de modelos de comportamiento, pretensión que excede a los objetivos de mi trabajo de investigación pero que conviene destacar a fin de explorar nuevas líneas en la teoría del crecimiento económico.

Después de explorar el significado y las características de la globalización y haber establecido el concepto a partir de las investigaciones de diversos autores, exploraré los orígenes históricos de este fenómeno en México y cómo fue instrumentándose el Modelo Neoliberal, desde la perspectiva de los períodos sexenales y desde la perspectiva de las dos etapas: la reducción de la participación del Estado en la economía y la estrategia de integración regional de México. Lo anterior tiene el propósito de apoyar la idea fundamental de mi trabajo de investigación, que es demostrar que la globalización, entendida como un proceso de expansión del capital ha evolucionado en forma de etapas y ha modificado sustancialmente las formas de concebir los conceptos sobre los factores de la producción tradicionales, por lo que considero que el análisis económico moderno, a la luz de los fenómenos económicos actuales requiere replantear sus consideraciones teóricas.

---

**Referencias**

- AGUILAR MONTEVERDE, Alonso. Globalización y Capitalismo. México, Plaza y Janés, 2002.
- AMIN, Samir. "El Capitalismo en la era de la globalización". Madrid, Paidós Ibérica, 1999.
- ASHTON, T. S. La revolución industrial 1760 - 1830. México. F.C.E. 1996.
- BANAMEX <http://www.accigame.banamex.com.mx/capacitación/up/global1.htm> Consultada el 25 de noviembre, 2003.
- BARNES, Harry Elmer. Historia de la economía del mundo occidental. Hasta principios de la Segunda Guerra Mundial. México, UTEHA, 1955.
- BHAGWATI, J. "El FMI debe pagar sus errores en la crisis" En: El País. <http://www.fespinal.com/espinal/realitat/pap/pap46.htm>. Consultada el 28 de septiembre, 2004.
- BONANTE, Luigi, Globalización y democracia, Italia, En: Revista Este país, No. 71, febrero, 1997.
- CABRAL, Roberto. En: Visión Crítica de la Globalidad. México, CELAG - CIDE, 1998.
- CANTILLON, Richard. Ensayo sobre la naturaleza del comercio en general (1755). México. F.C.E. 1996.
- CASTAIGNTS TEILLERY, Juan. Los sistemas comerciales y monetarios en la triada excluyente; Un punto de vista latinoamericano. México, UAM-I-Plaza y Valdés. 2000.
- CAZADERO, Manuel. Las revoluciones industriales. México. F.C.E. 1997.
- CHOMSKY, Noam y DIETERICH, Heinz. La sociedad global. Educación, mercado y democracia. 8 ed. México, Joaquín Mortiz, 1999.
- DA LLANEGRA PEDRAZA, Luis. El consenso de Washington de 1989, <http://www.geocities.com/luisdallanegra/Amlat/conswash.htm> Consultada el 28 de septiembre, 2004.
- ENCARTA, 2000. Enciclopedia Microsoft, 2000, 1993 – 1999 Microsoft Corporation. <http://encarta.msn.com/encnet/refpages/search.aspx?q=globalization> Consultada el 28 de septiembre, 2004.
- FERRER, Aldo. De Cristóbal Colón a Internet: América Latina y la globalización. México. F.C.E. 2001.
- FERRER, Aldo. Hechos y ficciones de la globalización. Argentina y el MERCOSUR en el sistema internacional. Argentina. F.C.E. 1999.
- FERRER, Aldo. Historia de la globalización II. La Revolución Industrial y el Segundo Orden Mundial. México. F.C.E. 2000.
- FERRER, Aldo. Historia de la globalización. Orígenes del orden económico mundial. Argentina. F.C.E. 1996.
- GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo. La crisis del mundo actual y las ciencias sociales en América Latina. En: Anales de Sociología. Vol. VIII, septiembre-diciembre, 1990.
- GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo. Los indios de México hacia el nuevo milenio. En: La Jornada, 9 de septiembre, 1998. HOWBSBAND, Erick. Historia del

- capitalismo. La revolución industrial breve, 1848–1873. México, Ariel, 1975.
- JALIFE RAME, Alfredo. Notas de clase. 2002
- Organización Internacional del Trabajo. Procesos de Integración Regional en Europa y América. OIT. 2004
- ROSTOW, Walt .Withman. The Stages of Economic Growth, A Non-Communist Manifiesto (Londres: Cambridge University Press, 1960) Consultado en: <http://www.eumed.net/cursecon/economistas/Rostow.htm> el 28 de septiembre, 2004.
- SCHUMPETER, Joseph. Business cycle. Harvard, Mass., Universidad de Harvard. 1939
- SERRANO, Josep F. Mària Miembro del equipo del Centro "Cristianisme i Justícia" Profesor de ESADE. En: <http://www.fespinal.com/espinal/realitat/pap/pap46.html> Consultada el 28 de septiembre, 2004.
- SERVICIOS EDUCATIVOS. El telégrafo eléctrico. <http://www.fundacion.telefonica.com/museo/educa/recur/invent/8.html> Consultada el 28 de septiembre, 2004
- SOROS, George. La crisis del capitalismo global. La sociedad abierta en peligro. México, Plaza & Janés, 1999.
- TOFFLER, Alvin. La tercera ola. Barcelona, Plaza & Janés, 1993.
- VIDAL VILLA, José María. Hacia una economía mundial. México, Plaza & Janés, 1990. p: 23.
- WILLIAMSON, John. "Economic theory and international monetary fund policies". Journal of Monetary Economics, Vol. 13, otoño. p: 255 – 278, 1980.
- STAVENHAGEN, Rodolfo. En: Visión Crítica de la Globalidad. México, CELAG - CIDE, 1998.
- CÓRDOVA, Arnaldo. En: Visión Crítica de la Globalidad. México, CELAG - CIDE, 1998.
- POZAS ARCINIEGA, Ricardo. En: Visión Crítica de la Globalidad. México, CELAG-CIDE, 1998.
- VALERO, Ricardo. En: Visión Crítica de la Globalidad. México, CELAG - CIDE, 1998.

---

---

## **CAPÍTULO 2. Antecedentes de la globalización en México: La transición del Nacionalismo Revolucionario al Neoliberalismo**

El presente capítulo tiene el propósito de presentar argumentos que expliquen el proceso de desarrollo en México durante el siglo anterior, proceso en donde identifiqué claramente cuatro etapas: la primera asociada con el conflicto armado de la Revolución Mexicana 1910 – 1927 que habría de concluir al finalizar la lucha de facciones mediante la creación de organizaciones políticas (partidos) que dieron respuesta democrática a los reclamos sociales y económicos, lo que se hizo presente hacia la década de los años treinta. La segunda etapa se asocia con la “institucionalización política” de la sociedad, lo que se observó con la formación del partido de gobierno y el inicio de las instituciones del Estado para promover el desarrollo socioeconómico de aquella población que era eminentemente agrícola.

A partir de ese momento, y como consecuencia del movimiento armado económico se instauró un modelo de crecimiento denominado “Nacionalismo Revolucionario” caracterizado por el crecimiento basado en las fortalezas de la nación y en las fortalezas de los ciudadanos, es decir, el realismo político,

---

---

haciendo que la población buscara al interior del país las fortalezas que habrían de conducir rápidamente al crecimiento económico y a la distribución de la riqueza.<sup>38</sup>

En cuarto lugar, a partir de 1983 se presentó la instauración del modelo de política económica supranacional denominada “Neoliberalismo” que condujo al país hacia una vorágine de integración regional y global mediante la suscripción de diversos tratados de libre comercio con más de 45 países, período cuya duración fue de los últimos doce años del siglo XX, desde la desarticulación del Estado como empresario, pasando por la apertura comercial mediante la incorporación de México al GATT y por el proceso de privatizaciones de empresas fabriles y comerciales hasta las bancarias y por último, la integración regional mediante la suscripción de tratados de libre comercio y la firma de otros acuerdos internacionales de comercio.

En esa etapa se dio la incorporación de México a la experiencia de la globalización, con base fundamentalmente en las tres estrategias de la apertura comercial, la libre circulación de capitales y la reducción de la participación del Estado en la economía, todo esto concretado el 1 de enero de 1994 en la integración regional con el bloque de Norteamérica, bloque que refleja el equilibrio mundial que se forma con las otras dos grandes concentraciones: Europa y Asia ya explicados.

Estas cuatro etapas o fases durante el siglo XX reflejan la expansión del capital en México, proceso que trajo en forma asociada los fenómenos de inflación y deuda externa, así como el fenómeno de la desigualdad social caracterizada por amplias capas de la población que subsisten en condiciones de pobreza y pobreza extrema, frente a pocas familias o empresas nacionales e

---

<sup>38</sup> Algunos autores como Salvador Carmona Amorós, Fernando Carmona, Alonso Aguilar y otros coinciden en señalar que este modelo de desarrollo se presentó en aquellos países que poseían una herencia colonial y que al emanciparse políticamente sus riquezas quedaron en manos de los nativos de la nación quienes no disponían de capital financiero e industrial ni el conocimiento (*know how*) para llevar a cabo el proceso de desarrollo, razón por la cual se requería de la participación del único agente con capacidad para ello; esto es, el Estado.

internacionales ubicadas en México que deciden las tendencias de la economía nacional.

En este sentido, y para ilustrar la expansión del capital durante ese siglo, en este capítulo se revisan primero los antecedentes de la política neoliberal actual en México constituidos principalmente por la experiencia del Nacionalismo Revolucionario. Esta política económica general será revisada en forma breve desde la perspectiva particular de los sexenios, para posteriormente revisar la vivencia neoliberal de las últimas dos décadas y al final identificar los pasos de México para insertarse en forma decidida en la globalización participando en el bloque de Norteamérica.

Con esta base, se muestra la evolución económica del país a través de las etapas de la construcción del mismo y de la paralela expansión del capital que se requirió para romper con la fuerza de los estados nación a fin de que el capital trasnacional pudiera penetrar en las esferas de los mercados nacionales mediante las políticas de apertura comercial y libre movilidad del capital, apoyados por el debilitamiento del poder económico de los gobiernos de los países subdesarrollados.

No se trata de argumentar el agotamiento de un modelo, sino sólo de ilustrar el crecimiento del capital internacional que buscó la penetración hacia los estados nacionales, para lo cual provocó el debilitamiento de los gobiernos nacionalistas y el fortalecimiento de los gobiernos que aceptaron las condiciones planteadas por la política neoliberal.

Por lo anterior, enseguida se presenta una visión de la política económica en México desde la perspectiva de los períodos sexenales desde 1934 y hacia adelante hasta el cambio de siglo.

## **2.1. La política económica en México vista desde los períodos sexenales durante 1934 – 1982, previo a la instalación del modelo Neoliberal**

Una vez consumada la Revolución Mexicana que en su etapa armada abarcó el período 1910 a 1917; el país entró en una etapa de estabilización tanto militar como política, económica y social y tuvo un claro sentido de civilidad y prosperidad.

Lo anterior poco a poco fue preparando el terreno para conseguir con éxito la adopción del Modelo Nacional Revolucionario en el que la rectoría a través del partido de Estado, estuvo matizada por y mezclada con una política económica exterior dictada desde los organismos financieros internacionales, que fueron incrementando poco a poco también su influencia en el mundo y particularmente en América Latina, a través de un sinnúmero de empréstitos que provocaron un endeudamiento que a la larga se hizo insostenible y que se anidaba en el entorno de la Guerra Fría y de la conformación de la bipolaridad mundial.

En ese sentido, México a partir de ese momento aplicó un esquema de política económica conocido como el modelo de “Sustitución de Importaciones”, que después habría de adaptarse a las nuevas condiciones del desarrollo nacional mediante la aplicación de diferentes medidas para suavizar sus efectos y cuya influencia permaneció hasta 1982, medidas que dieron paso a un conjunto de políticas económicas específicas tales como: el Desarrollo Estabilizador, y posteriormente los de el Desarrollo Compartido y la Alianza para la Producción; todos estos procesos duraron desde 1934 hasta 1982<sup>39</sup>, en conjunto son conocidos como el “Modelo Nacional Revolucionario”.

Volviendo a la retrospectiva, desde los primeros años del siglo XX, se habían sentado las bases para que en México se aplicara el llamado Modelo Nacional Revolucionario. Las condiciones existentes en ese momento histórico eran propicias para ello y estuvieron asociadas a las mismas que dieron origen al estallido de la Revolución Mexicana y que se resumen en la concentración de la riqueza, la falta de libre movilidad de los factores de la producción, la explotación intensiva de la fuerza de trabajo considerada del tipo semifeudal, un sistema

---

<sup>39</sup> La política económica aplicada por el ex – presidente Gral. Lázaro Cárdenas del Río estuvo basada en la expansión y fortaleza del Estado en la Economía, y coincide con la política de

financiero esclerótico y especulativo, así como el que las principales áreas de la economía se encontraban en manos de extranjeros y de la grave situación social y política, características todas de ese momento que hicieron congruente la adopción del modelo antes mencionado.

El C. Presidente de la República General Lázaro Cárdenas del Río, 1934 – 1939, fue el primer mandatario de la nueva época sexenal y el encargado de hacer transitar a la República hacia la civilidad negociando con sus correligionarios de partido para gobernar al país.

Este destacado político y militar tuvo la visión necesaria para utilizar la fuerza del Estado en favor del desarrollo nacional propiamente dicho, mediante acciones que dieron solidez a las fuerzas productivas nacionales. Entre las acciones y medidas relevantes que aplicó para hacer eficiente y funcional este modelo se cuentan: un buen número de expropiaciones, entre las más sobresalientes destacan la petrolera, cuyo riesgo fue sin duda enfrentar los intereses económicos de los países a los que afectó, y que le dio a México un elemento básico para fortalecer su soberanía y respeto en los años siguientes, además fincó las bases del desarrollo nacional financiado con recursos propios.

En el sexenio de este presidente fue posible la creación del Instituto Politécnico Nacional (IPN) y de la Escuela Nacional de Agricultura Chapingo para llevar la educación técnica a los hijos de campesinos pobres, obreros y militares fuera del servicio, el IPN para apoyar la industrialización que con este mandatario arrancaba abiertamente y la segunda para dotar de cuadros técnicos y científicos a la incipiente industria y al campo.

La filosofía de la Revolución Mexicana avanzaba plenamente a través de sus postulados conquistados, sobre todo de aquellos referentes a la Reforma Agraria y a la educación laica y gratuita y de esta manera se estableció un programa de reparto de tierras de trabajo para personas desposeídas sobrevivientes del proceso armado, dando inicio así a la construcción de una plataforma productiva exportadora que se mantuvo exitosa hasta la mitad de los

---

participación del Estado en la economía que aplicó Estados Unidos de América en los años

---

años 60, período en el que el crecimiento económico de México se mantuvo en una tasa del 6% en promedio anual.<sup>40</sup>

En el período presidencial que se analiza, 1934 – 1939, se puso en marcha el “Primer Plan Sexenal” manteniendo la nacionalización del sistema que operaba los ferrocarriles en México; se dio apoyo a la comercialización de productos básicos mediante la creación de la empresa que adoptó el nombre de Nacional Distribuidora y Reguladora, S.A. (NADIRSA); se dieron los primeros pasos para la gestación de un instituto que atendiera la seguridad social, (IMSS) con cobertura nacional para los trabajadores sobre todo de la industria manufacturera; se mantuvo una Ley General de Población de vanguardia con el propósito de poblar las áreas estratégicas desprotegidas que se encontraban en peligro de invasión por intereses ajenos a la nación, y dada la experiencia del siglo XIX en donde se invadió más de la mitad del territorio nacional y que después se perdieron poco más de 2'000,000 de kilómetros cuadrados de territorio nacional.

De esta manera México flexibilizó su política migratoria y con ella fueron bienvenidos españoles, italianos, franceses, alemanes, chinos, sirios, turcos, y otros grupos étnicos como menonitas, judíos, árabes etc.; por esta razón en lugares aparentemente inhóspitos, nacieron poblaciones y regiones como La Laguna en Coahuila-Durango, Cd. Obregón en Sonora, Cd. Cuauhtémoc en Chihuahua, Nueva Italia en Michoacán, Chipilo en Puebla y con ellas se inició una nueva promoción de actividades altamente productivas que motivaron un crecimiento económico nuevo y sostenido que la institucionalización de la vida nacional requería.

La influencia de este modelo se prolongó hasta 1982 cuyo término puede ser representado por la nacionalización de la banca que trataré más adelante pero que permitió en su momento el que aparecieran los signos del Cambio Estructural, es decir, del neoliberalismo.

---

treinta para corregir los desajustes de la Gran Depresión.

<sup>40</sup> Aquí sólo se mencionan algunas acciones representativas, ya que en ese período sexenal se cuenta con una gran riqueza en la visión de política económica para el desarrollo nacional desde la fuerza del Estado.

Así entonces, las etapas y los modelos específicos por los que atravesó la política económica mexicana, tomando como parámetro temporal el contexto político sexenal de cada presidente de la República fueron los siguientes:

### **2.1.1. Etapa inicial del modelo de Sustitución de Importaciones**

Al C. General Lázaro Cárdenas del Río le siguió en la Presidencia de la República el C. Gral. Manuel Ávila Camacho (1940 – 1945) que inició una política económica orientada a la modernización del país, pero que enfrentó la problemática derivada de la Segunda Guerra Mundial.

Durante la última parte de su mandato se terminó el conflicto armado y a nivel mundial se presentó el fenómeno de la creación de los organismos financieros internacionales y el inicio de la aplicación de sus políticas mediante la aplicación de un modelo generalizado que se dio en llamar de Sustitución de Importaciones y que había sido elaborado desde las oficinas de los nacientes organismos dependientes de la ONU.

Este planteamiento consideró la estrategia de producir localmente los bienes industriales que en esas fechas se importaban.<sup>41</sup>

Debe aclararse que desde su nacimiento este modelo se impuso como una tendencia generalizada para la América Latina, al igual que el resto de los modelos de política económica, que también fueron elaborados y promovidos con un gran apoyo crediticio financiero y proveniente de aquella sede internacional durante la mayor parte del siglo XX.<sup>42</sup>

Para cumplir el objetivo de producir internamente lo que se importaba, y ya en el período sexenal bajo el gobierno del Lic. Miguel Alemán Valdés (1947-1952)

---

<sup>41</sup> Se considera que el modelo de Sustitución de Importaciones habría de ser una estrategia que duraría varias décadas por lo que durante su desarrollo se establecieron otras estrategias paralelas para dar respuesta a los problemas que fueron presentándose durante su evolución, tales como el modelo llamado de Desarrollo Estabilizador iniciado con claridad en 1959.

<sup>42</sup> Sería recomendable abrir una línea de investigación sobre la posibilidad de que durante la época moderna y en el mundo capitalista algún país hubiera podido alcanzar un mejor grado de desarrollo mediante la aplicación de un modelo de política económica vernáculo. De aquí la importancia de considerar la integración regional como un fenómeno posible entre países del

se invitó al capital extranjero representado por las empresas transnacionales, para producir en el país esos bienes que antes exportaban desde el país metrópoli y que ahora podían producirlos en el lugar donde se consumían, para lo cual fue necesario crearles un paraíso fiscal, ponerles a su disposición la mano de obra barata y sin derecho a reclamo y sobre todo, el mercado nacional exclusivo y cerrado mediante el establecimiento de aranceles elevados para impedir la entrada a los productos competidores principalmente a aquellos con bandera no estadounidense.

A pesar de estos esfuerzos, durante este período posterior a la Guerra se tuvo un lento crecimiento de las inversiones extranjeras directas debido a que aún continuaba la inercia reduccionista de dichas inversiones como respuesta a las nacionalizaciones ferroviaria, petrolera, de tierras y otras durante el período del general Cárdenas. Durante los sexenios posteriores, particularmente en el del Lic. Miguel Alemán Valdés y del Lic. Adolfo López Mateos la inversión extranjera directa se duplicó llegando en 1958 a un total cercano a los 15 000 millones de pesos (Ceceña, 1994:92). Sin embargo, llegaron capitales especulativos y en menor medida capitales de inversión representados por las industrias (inversión extranjera directa) que ahora producirían en suelo mexicano y que por ello empezaron a crecer aceleradamente impulsando al PIB para un crecimiento a tasas del 6.5% en promedio anual durante los siguientes veinte años.

El dato estadístico reportado representó esencialmente el desarrollo y crecimiento del esquema urbano industrial, pues esta actividad se centró sobre todo en las principales capitales del país como la Ciudad de México, la de Guadalajara, la de Monterrey y más tardíamente en la región conurbada al Distrito Federal en el Estado de México y Puebla, por encontrarse en esas urbes el mercado más importante del país.

**Cuadro 2.1. México: cuantía de las inversiones extranjeras (1940 – 1961)**  
(Millones de pesos)

--	--	--

mismo signo, y que tienen similares herencia, experiencia, vivencia y circunstancia. Se puede colegir que los modelos de política económica se aplican por oleadas de países.

<b>Año</b>	<b>Total</b>	<b>Promedio sexenio</b>
1940	2 262	- -
1946	2 824	94
1952	6 302	580
1958	14 619	1 386
1959	15 559	940 *
1960	13 516	2 043 **
1961	14 678	1 162 *

Fuente: Banco de México. *Informes anuales*.

\* Incremento anual      \*\* Reducción anual

Citado por José Luis Ceceña Gámez (1994:92)

La población urbana seguía creciendo; así la industria como el comercio crecieron a tasas muy altas que obligaron a los gobernantes a poner atención especial al gasto social, es decir a la salud pública, a la procuración de justicia, al sistema de transporte urbano, al gasto e inversión urbana, etc., así por ejemplo se inició el programa de construcción y creación de escuelas, se extendieron un sinnúmero de permisos para la construcción de casas y edificios modernos sobre todo en las ciudades que por ello aumentaron rápidamente su población en una forma impresionante.

Durante todo el período que se analiza se fortalecieron nuevas políticas más alentadoras orientadas a apoyar a cualquier precio a la modernización nacional, dándosele un serio e inusitado impulso sobre todo al turismo, especialmente al de origen extranjero para atraer divisas. De la misma forma, apoyado en el movimiento universitario que solicitó el apoyo primero de la población nacional para construir el campus universitario, se obtuvo un crédito externo del Banco Interamericano de Desarrollo para complementar los gastos de la construcción de la Ciudad Universitaria, cuyas instalaciones quedaron al resguardo y patrimonio de la Universidad Nacional Autónoma de México con lo que se dio un fuerte impulso a la educación superior.

En este período en México se sintieron los efectos indirectos del inicio de la Guerra Fría a nivel mundial y de la recomposición territorial del mundo.<sup>43</sup> Además de lo anterior, en el país se experimentó un descenso en el crecimiento industrial y del consumo. Situación explicable debido a que el modelo de Sustitución de Importaciones permitió la entrada de inversión extranjera directa que aumentó la producción durante los primeros años y debido a su expansión y el crecimiento de la demanda pudo reinvertir sus capitales internamente y apoyar al crecimiento económico. Sin embargo, al cubrirse la demanda o saturar los mercados, se esfumó la expansión de la demanda y por lo tanto las empresas disminuyeron su ritmo de producción dejando de reinvertir y por lo tanto sacando del país dichas ganancias, presentándose los fenómenos asociados de salida de capitales, disminución de la demanda, caída de la producción, desempleo e incremento de los precios, es decir, inflación. En consecuencia se dio la primera gran devaluación de la moneda mexicana en 1948 al pasar de \$ 4.85 a \$ 5.74 por dólar de los Estados Unidos de América y a \$12.50 en 1955, lo que por consiguiente trajo los efectos nada halagüeños de la inflación.

Durante el mandato Constitucional del C. C. Adolfo Ruiz Cortines quién gobernó durante el período 1953 – 1958 se continuó con el mismo esquema del modelo de Sustitución de Importaciones, que se asociaba al crecimiento urbano industrial acelerado, y con sus consecuencias; la inflación: La nueva paridad de \$12.50 por dólar de los Estados Unidos de América, fue el valor que a partir de ahí, el Grupo del Banco Mundial lo establecería como condición de estabilidad nacional en México. Esta política supranacional de establecer tipos de cambio fijos tuvo un alcance regional y se adoptó en relación con la moneda estadounidense considerada en esa época como la divisa más fuerte.

Hacia 1958,<sup>44</sup> como arriba se mencionó, la inflación se hizo presente como resultado de la caída de la demanda derivada del abarrotamiento de los mercados

---

<sup>43</sup> La recomposición territorial del mundo es un fenómeno que puede observarse con toda claridad al analizar los tratados internacionales de Versalles y de Yalta.

<sup>44</sup> En el año de 1951 la inflación medida con el índice general de precios al mayoreo había llegado al 19.9 por ciento. (Méndez,2003:279)

causado por la sobreproducción de las empresas trasnacionales. Dicha inflación fue interpretada sólo como el incremento en los costos de producción de la industria nacional. Esto es, las industrias mexicanas, se decía, ya habían copado la mayor parte del mercado nacional con sus productos, de manera que la demanda empezó a disminuir, por lo tanto, se redujeron las compras de las materias primas y del empleo de mano de obra, reduciéndose por consiguiente los indicadores de ocupación formal y lo único que se mantuvo estable, por el contrario, fueron los costos fijos que al prorratearse sobre un menor volumen de producción, impactaron al alza los costos fijos unitarios y por lo tanto en los precios finales.

Este fue el esquema y la explicación formal que se dio para entender a la inflación por motivo de los costos reportados por la industria mexicana de esa época.

El incremento de los precios finales provocó a su vez una caída en la demanda final y en consecuencia una recesión y por lo tanto, los niveles de empleo cayeron drásticamente. Las inversiones extranjeras, por excelencia especulativas, retiraron sus utilidades en vez de reinvertirlas, bajo el pretexto de enfrentarse a una etapa de incertidumbre. Por lo tanto se observó una tendencia muy clara sobre el agotamiento del modelo de Sustitución de Importaciones, que provocó por sí mismo, una saturación de los mercados nacionales y una tendencia alcista sobre los precios unitarios, impulsada por el peso de los costos fijos.

Esta crisis daría paso a la aplicación de la llamada política del Desarrollo Estabilizador cuyo objetivo era evitar que crecieran los precios, a la vez que se conservara el crecimiento económico. Este modelo de política económica se presentó en México al mismo tiempo que en el ámbito mundial se hacían presentes los fenómenos de la bipolaridad y la Guerra Fría. En este marco, en México se inició una etapa de desarrollo económico centrado en la estabilización de precios.

En síntesis, al inicio de los años 50 y como resultado de la puesta en marcha del modelo de Sustitución de Importaciones, se pueden plantear los siguientes efectos:

En primer lugar se provocó una saturación de mercancías en un mercado aún incipiente de los productos de fabricación extranjera en territorio nacional que sustituyeron a las importaciones con evidentes ventajas económicas y de influencia política y económica de origen transnacional.

En segundo término, pero no menos importante resultó el desempleo, provocado por esas circunstancias de transferencia pues al permitir el ingreso de las plantas completas de mediana obsolescencia, pero más tecnificadas a las nacionales, sumado a los bajos salarios de por sí deprimidos durante el período; más el debilitamiento de la política del gasto público en educación gratuita; más la inflación por costos; más el control generalizado de los salarios y de precios de los alimentos sobre todo los básicos (precios de garantía); más el déficit fiscal; entonces aparecieron como solución los subsidios y estos se convirtieron en una política generalizada para remediar los efectos del modelo y que ahora se dirigían al combate frontal de la inflación.

### **2.1.2. Modelo de desarrollo estabilizador (1959 – 1970)**

Continuando con el período post revolucionario, fue elegido Presidente de la República el C. Lic. Adolfo López Mateos para el período 1959 – 1964, este gobernante enfrentó el difícil reto económico de someter y controlar el crecimiento generalizado de los precios que se provocara como consecuencia del agotamiento del modelo de Sustitución de Importaciones.<sup>45</sup> En esos años el crecimiento de la especulación y de la incertidumbre económica reflejada en

---

<sup>45</sup> La política de sustitución de Importaciones fue la filosofía económica de toda esa época de la primera parte de la Guerra Fría y durante su vigencia también se aplicaron los modelos de Desarrollo Estabilizador, Desarrollo Compartido y Alianza para la Producción: En realidad mantuvieron los mismos principios fundamentales, pero aplicaron esquemas de política económica particulares para remediar los efectos no deseados de ese primer modelo sustitutivo de importaciones.

materia de precios, se caracterizó por interpretar una inflación por costos pues reflejaba apenas los primeros síntomas de agotamiento de dicho Modelo lo cual provocó principalmente una fuerte saturación de los mercados nacionales.

Para explicar este proceso, debo señalar que durante la imposición y observación del comportamiento del modelo anterior, los capitales extranjeros llegaron en forma directa contando con el beneplácito del gobierno en curso, es decir, con recursos que se convirtieron en empresas productivas, las cuales encontraron un mercado virgen, cerrado y fuertemente protegido, dispuesto a ser satisfecho sólo y únicamente por ellas, por lo que éstas crecieron mediante la mecánica de reinvertir en México sus ganancias, ampliando el mercado, creando empleos y en general cubriendo rápidamente la demanda que en esa época, se fortaleció con las exportaciones agropecuarias y petroleras, en mucho menor escala, pero que en forma importante apoyaron a la capitalización del País.

El maestro José Luis Ceceña (1994:147) señaló que a los monopolios no les interesa tanto la mayor escala de producción, “sino el conjunto de factores que puedan llevarlos a las máximas utilidades.” Ya que el apoyo de los gobiernos que otorgan condiciones de monopolio estableciendo medidas proteccionistas “como altas barreras arancelarias” y la exigencia de obtener permisos de importación para una variedad de productos, de manera que el inversionista extranjero no tenga que preocuparse de la ampliación del mercado para su filial dado que las altas utilidades se derivan precisamente de su carácter de monopolio.

Una vez cubierta la mayor parte del mercado, la demanda ya no fue como al principio, sino que empezó a ser cada vez menor satisfaciendo apenas a la nueva demanda, ello por la falta de creatividad, de investigación y de desarrollo de nuevos productos que ha caracterizado a la industria mexicana cuando ha intentado ampliar su mercado con innovaciones creativas y útiles.

De esta manera, el crecimiento económico fue siendo dependiente del exterior y con plantas tecnológicamente atrasadas. En estas condiciones se mantuvieron las industrias de automóviles y de aparatos de televisión y radio, equipo eléctrico y las de implementos y maquinaria agrícola.

Estas empresas que habían reinvertido sus capitales y ampliado sus activos fijos, tuvieron que enfrentar una situación de crisis, donde la menor cantidad de bienes producidos, tenían que absorber los costos de los grandes activos de reserva que guardaban las empresas, esto es, los costos fijos por unidad producida crecieron en forma insostenible impactando naturalmente sobre los precios finales al consumidor.

La mejor medida que se encontró para resolver este problema de coyuntura fue el de aplicar una política desde el gobierno sobre el control de precios, medida que se consagra para definir al modelo de Desarrollo Estabilizador que esencialmente consistió en mantener un control férreo sobre las demandas del sector obrero a través del control de los líderes de los sindicatos y del proceso de producción y comercialización de las materias primas imponiendo los llamados precios de garantía y el control salarial a través del Salario Mínimo que se institucionalizó desde aquella época.

En el período durante el que se aplicó este modelo del Desarrollo Estabilizador se alcanzaron algunos avances de los postulados revolucionarios al nacionalizarse la industria eléctrica, dejando al Estado como el único generador de ella e imponer el control de los precios del energético con el propósito de ofrecer a las industrias un precio del fluido suficientemente cómodo a la par que los salarios fueron negociados siempre con la intervención del gobierno que se aprovechó del instrumento salarios mínimos a fin de evitar que estos crecieran más allá de las expectativas industriales.

Para la consecución del éxito del modelo, se estableció la política económica a través de un programa que se denominó Precios de Garantía para los productores del sector agrícola, que producían granos básicos tales como: maíz y frijol, y posteriormente arroz, y trigo, así como algunas oleaginosas que sirven para la producción de alimentos balanceados que permiten la producción de leche y de carne a bajos precios. Para esto se creó la CEIMSA, (Compañía Exportadora e Importadora, S.A., antigua NADIRSA, y después CONASUPO) la cual controló a través de imposiciones los precios de garantía e inició con un

programa amplio en el proceso de subsidios al campo y a las industrias relacionadas con la producción de alimentos. A estas instituciones se les agregaron otras como el Banco Agropecuario, las que crecieron rápidamente para ofrecer su apoyo mediante subsidios a la producción.

Con el control de la producción alimenticia del país a través de las distintas instituciones que atendían el campo, se hizo posible una participación especial en materia de bienestar, creándose también por mandato de los Organismos Multilaterales el programa Nacional de Desayunos Escolares que recayó en manos de la primera dama de la nación y esposa del presidente en turno, como un programa proselitista y de aceptación de la imagen presidencial del momento.

Este modelo de política económica se adecuó fácilmente a los intereses de la clase gobernante, por lo que fue aprovechado y continuado por el C. Lic. Gustavo Díaz Ordaz Presidente Constitucional durante el período 1965 – 1970, período en el que se presentaron con toda claridad los signos de agotamiento del modelo de Sustitución de Importaciones a pesar de las estrategias complementarias como la aplicación del modelo del Desarrollo Estabilizador.<sup>46</sup>

En esos años se enfrentaron serias crisis dentro de todos los sectores como el agropecuario, la industria, la construcción, la educación, la salud, el laboral, etc., impactando principalmente a la población de menores recursos.

De manera especial, la crisis afectó también seriamente al sector educativo, el que empezó a dar señales de agotamiento sobre todo en los niveles que atienden la educación media superior, y la superior, que eran ofrecidas gratuitamente por el sector público. Las Instituciones públicas de educación superior más afectadas por este efecto fueron las de tipo tradicional como se demuestra con las cifras que se publican de deserción escolar, tomándose como ejemplos, la existencia en la Universidad Nacional Autónoma de México y en el

---

<sup>46</sup> Hacia finales de la década de los años sesenta, los indicadores de desarrollo económico mostraban un deterioro de las condiciones económicas de la población en general. El crecimiento del PIB había pasado de un promedio anual de 6% a alrededor de 3.4% en 1970, y con ello el empleo y otros indicadores, situación que mostraba el agotamiento del modelo.

Instituto Politécnico Nacional de muy grandes grupos de alumnos que aún hoy asisten a tomar diferentes materias.

En síntesis, durante el Modelo de Desarrollo Estabilizador, se impusieron controles a los precios de las materias primas y de los salarios, considerando que estas eran la base de la estructura de precios. El bajo precio de los cereales como el maíz y los altos costos de producción, condujeron a una emigración de los campesinos a las grandes urbes abandonando la producción agrícola. Por lo anterior, el gobierno se propuso mantener arraigados a los campesinos, de manera que inició una política de bajos precios para los insumos y subsidios a los factores productivos como el transporte, la semilla mejorada, fertilizantes, pesticidas, herbicidas, crédito, almacenamiento, y otros.

### **2.1.3. Desarrollo compartido (1971 – 1976)**

El modelo de Desarrollo Estabilizador había agotado su eficacia y al inicio de los años setenta, las condiciones de la economía presentaban un esquema caracterizado por la incertidumbre y la especulación y a causa de esto, una salida de divisas inicialmente provocada por el decrecimiento del mercado interno para los productos manufacturados en las empresas transnacionales.

En esos años, y bajo los principios del desarrollo estabilizador se aplicó una política económica de corte populista basada en un alto nivel de subsidios, lo que había venido relajando las tensiones entre el sector social más conservador y la clase gobernante, aparejado con una creciente, y onerosa deuda externa, que respaldada con las Cartas de Intención sometían al Ejecutivo Nacional a observación y a compromisos futuros que a veces no quedaron escritos, por lo que en principio se presentaron serios signos de una economía en recesión y parálisis en materia de infraestructura y gasto social.

Con el empobrecimiento gradual de la población y sobre todo de aquella que compone a los productores del campo, asociado a la falta casi total de la impartición de justicia agraria, se inició una gran corriente de emigración hacia las ciudades principales del país, en donde si bien no podían encontrar mejores

condiciones de vida, sí podrían en su expectativa, esperar una relativa seguridad y en el peor de los casos, sobrevivir de cualquier forma, ofreciendo sus servicios de servidumbre en espera de mejor suerte. De esta forma se desató el fenómeno de las altas concentraciones urbano-industriales y como consecuencia las ciudades siguieron creciendo frente a un campo cada vez más estancado, empobrecido y abandonado.

En materia de bienestar social, los reportes oficiales más conservadores y futuristas de la época, ofrecían algunos indicadores que daban la pauta de la evolución de la economía mexicana y que consistían en puntualizar el papel que desarrollaba el sector educativo y sobre todo la infraestructura educativa abiertamente insuficiente, mientras que se presentaba una recesión sin paralelo en el sector industrial que cada vez se transformaba en transnacional. De forma especial, resalta la rama de la construcción, pues se presentaron escasas inversiones, apenas de mantenimiento y nulas obras nuevas para incrementar el patrimonio nacional y la disponibilidad de la infraestructura carretera, hospitalaria y de impartición de justicia entre otros.

Por otra parte, a nivel mundial los países productores de petróleo habían iniciado el control del mercado de este mineral y como consecuencia inició una alza mundial de los precios del hidrocarburo que a su vez tuvo un efecto inflacionario en todos los subproductos, particularmente en los derivados como gasolina, plásticos y lubricantes.

Este fenómeno significó para México el recibir una inflación importada (IZE, 1979) que es una opinión diferente a la de quienes consideran que la inflación vino sólo porque el gobierno del Lic. Echeverría tuvo déficit presupuestal y efectuó una sobre fabricación de moneda sin respaldo.

Desde el inicio de los años setenta el gobierno del Lic. Luis Echeverría Álvarez (1970 – 1976) empezó a tomar medidas para reorganizar la economía, particularmente a través de una complaciente política de gasto público. Debe señalarse que en esta época los gobiernos latinoamericanos estaban influenciados por el pensamiento keynesiano, mediante el cual se promovió la

recuperación económica a través de las inversiones públicas, dado que estas generan empleo, ingresos, dinamizan la demanda y por lo tanto, apoyan al crecimiento económico.

Por lo anterior, esta política económica y social se concretó en los siguientes aspectos que iniciaron en diversos momentos de ese sexenio:

Se creó el Instituto Nacional de Fomento a la Vivienda de los Trabajadores, INFONAVIT, con lo que se construyeron un gran número de multifamiliares en todo el territorio nacional, particularmente en el período 1970 – 1974. Esta política impactó en forma importante sobre la recuperación económica dada la importancia del sector de la construcción en situaciones de la economía relacionadas con los ciclos económicos. La construcción es una actividad económica integradora de las fuerzas locales ya que utiliza mano de obra nacional; usa materiales e insumos nacionales, no importados; los productos no son exportables; los bienes construidos son duraderos considerados como inversión.

La política de empleo de ese período gubernamental, permitió incorporarse a la actividad productiva a alrededor de 1 millón de jóvenes en plazas nuevas y en instituciones particularmente del gobierno, y los salarios mínimos se elevaron de 27.93 pesos diarios en 1970 a 82.74 en 1976.

En este sexenio gubernamental el Sector Público realizó grandes inversiones productivas, apoyadas en la facilidad y en la flexibilidad que se tenía para la contratación del crédito externo proveniente sobre todo de los organismos financieros internacionales para comprar maquinarias y equipos extranjeros, destinados a la identificación y a la exploración de yacimientos con reservas comprobadas y con ello, tomar la fuerza necesaria para controlar y presionar el establecimiento del control del mercado del hidrocarburo cuando menos en el país de manera que se presentó una elevación exagerada de precios de este mineral a pesar de que el gobierno de México había reconocido la existencia de amplios yacimientos petrolíferos en el sureste del país. La situación internacional del petróleo y su impacto en México será tratado líneas adelante.

Volviendo al caso; en ese sexenio, se reformó la Ley General de Población que desde su origen había promovido el impulso a la natalidad con el propósito de poblar al país, dado que había sido mermado por los acontecimientos de la Revolución de 1910. Con esta reforma se dio paso a una política denominada “paternidad responsable” mediante la cual las familias podrían utilizar métodos anticonceptivos que antes eran legalmente prohibidos. Antes de esta reforma la tasa de crecimiento de la población era de 3.3% anual, mientras que hacia el inicio del tercer milenio se ubica en alrededor de 1.8 % al año. (CONAPO-INEGI, 2004)<sup>47</sup>

**Cuadro 2.2. Crecimiento de la Población, México 1940-2000**

<b>AÑO</b>	<b>Tasa media de crecimiento anual</b>
1940	2
1950	3
1960	3.2
1965	3.5
1970	3.3
1980	2.7
1990	2
2000	1.8

Fuente: CONAPO: Condiciones sociodemográficas en México. Crecimiento de la población. En: [http://www.rolandocordera.org.mx/esta\\_nac/e\\_nacio.htm](http://www.rolandocordera.org.mx/esta_nac/e_nacio.htm) consultado el 26 de septiembre de 2004.

Por otra parte, se dio un paso importante hacia la internacionalización financiera. Durante el período sexenal del presidente Echeverría se modificó la legislación para que los bancos pudieran endeudarse en el exterior. De esta manera los bancos empezaron a contraer créditos en moneda extranjera y el gobierno utilizó esta situación para, a su vez, endeudarse internamente con ellos. El resultado fue un aumento del endeudamiento público interno, mientras que proporcionalmente creció el endeudamiento externo del sector privado.

<sup>47</sup> De una población de 16.5 millones de personas en 1930, el CONAPO menciona que hacia los años setenta se ubicó en 48 millones y al final del milenio la población total de México fue de 97 millones de personas.

En otras áreas, se puso en marcha la construcción de la Siderúrgica Nacional Lázaro Cárdenas, “Las Truchas” con enormes inversiones del Estado.

De la misma forma y ante la falta de control en la información generada por las diferentes secretarías y dependencias del gobierno federal, se crearon las unidades de estadística. De esta manera se inició un proceso de homogeneización de la información estadística gubernamental que años después estaría en manos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática INEGI.

Con respecto a las actividades orientadas hacia la educación superior, desde el inicio de la década se efectuó el 1er Congreso Nacional Juvenil para la reforma educativa, mediante el cual se integró la participación de estudiantes representantes de todas las universidades del país y se sentaron las bases para la desconcentración educativa al nivel superior. A partir de 1972 se construyeron centros educativos como los de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales ENEP, los de la Universidad Autónoma Metropolitana, UPIICSA del IPN, el CONALEP, CECATI, y a nivel maestría el Centro de Investigación y Docencia Económicas CIDE. Todos estos centros educativos iniciaron operaciones en áreas externas a los centros de población, aunque actualmente debido al crecimiento urbano, muchos se encuentran hoy dentro de la mancha urbana de la ciudad de México.

En cuanto a la promoción económica en el medio rural, se impulsaron actividades en los Planes de Desarrollo Rural particularmente en los proyectos de desarrollo agropecuario como el Plan del Río Fuerte, el Plan Chontalpa, el Plan del Río Papaloapan, Plan de Desarrollo Agropecuario Balancán - Tenosique. Esta política consistió en construir presas con fines hidroeléctricos y agropecuarios, para dar empleos, traer productos rurales a las ciudades, hacer inversiones productivas para crear desarrollo. Durante estos años se destinaron muchos recursos para la planeación y el desarrollo regional, entre los que se orientaron a fortalecer el sistema bancario de apoyo rural a través del Banco Agropecuario (antes Banjidal y posteriormente BANRURAL).

Asimismo, durante este sexenio por primera vez el gobierno federal reconoció en forma oficial la existencia de grandes problemas nacionales como los de alimentación, salud, educación, vivienda, por lo que mediante programas como el Programa de Inversiones para el Desarrollo Rural (PIDER) se construyeron clínicas de salud en un gran número de pueblos y zonas marginadas, se proporcionaron alimentos básicos a la población de estas zonas mediante precios controlados y subsidiados a través de las tiendas CONASUPO. Esta empresa estatal sustituyó a la anterior paraestatal Compañía Exportadora e Importadora S.A. CEIMSA, ampliando sus funciones de importador y exportador, a la venta interna de productos básicos en las zonas marginadas, principalmente rurales. CONASUPO fue el vehículo para comprar las cosechas pagando a precios de garantía.

Otros programas estuvieron en marcha como el de la Comisión Nacional para las Zonas Áridas CONAZA, Programa Nacional de Semillas Mejoradas PRONASE, Programa de apoyo a la vivienda a través de la creación del INFONAVIT, y otros más.

Al imponer este modelo de política económica, el Estado mexicano consolidó una estrategia apoyada en una mayor participación del Estado en la economía para alcanzar el objetivo del desarrollo económico, es decir, la elevación de los niveles de vida de la población. No obstante lo anterior, las diferencias ideológicas y teóricas entre los inversionistas privados y las actividades gubernamentales fueron circunstancias que internamente representaron desequilibrios que se dieron al mismo tiempo que los acontecimientos internacionales de todo un panorama que ahora se identifica con el nombre de “las crisis del petróleo y de la deuda”.

Lo anterior se presentó en un entorno internacional tal que fue un escenario favorable para fundamentar la instauración del modelo Neoliberal en México, por lo que es de vital importancia revisar los hechos a fin de comprender mejor los pasos que se tuvieron que dar durante el proceso de su inserción como una Política Económica con una clara tendencia supranacional.

Hechos como el acontecido hacia fines de la década de los años sesenta cuando Irán como uno de los principales países productores de petróleo en el mundo entró en una revuelta armada de carácter político civil, de manera que la producción de petróleo iraní descendió en alrededor de 4 millones de barriles diarios, con lo que se establecieron evidentemente nuevas circunstancias que provocaron una abrupta llamada a la reorganización de los países productores.

La más grande industria mundial en el momento crítico fue dominada por las siete gigantescas compañías, llamadas “Las siete hermanas”; [Exxon (o Esso), Shell, BP, Gulf, Texaco, Mobil y SOCAL (o Chevron)] y la producción fue gradualmente controlada por los países exportadores hasta octubre de 1973.<sup>48</sup> (Ver cuadro 2.3.)

**Cuadro 2.3. Reparto de la producción mundial del crudo por las Siete Hermanas<sup>1</sup> en 1972**

	Production in U.S. (Thou. b/d)	% of total U. S. production	Production in Middle East <sup>1</sup> & Libya (Thou. b/d)	% of total M.E. & Libya production	Production in all OPEC (Thou. b/d)	% of total OPEC production	Production <sup>2</sup> in all worldwide (excluding E. Europe & China) (Thou. b/d)	% of world production (excluding E. Europe & China)
	1	2	3	4	5	6	7	8
Exxon	1,114	9.9	2,527	12.9	4,050	15.2	6,145	14.70
Texaco	916	8.1	2,155	11.0	2,674	10.0	4,021	9.60
Socal	528	4.7	2,155	11.0	2,614	9.8	3,323	7.90
Gulf	651	5.8	1,887	9.7	2,409	9.0	3,404	8.10
Mobil	457	4.1	1,178	6.0	1,477	5.5	2,399	5.70
BP	-	-	3,903	20.0	4,506	16.9	4,659	11.10
Shell	726	6.5	1,372	7.0	2,877	10.8	5,416	12.90
Total	4,392.0	39.1	14,165	77.6	20,607	77.1	29,367	70.0

Fuentes: SAMPSON (1991:239), Multinational Hearings: (1974: 68), Part 4.

<sup>1</sup> Taken from company annual reports.

<sup>2</sup> Excludes Bahrain.

Nota: La diferencia de suma en la columna 3 está en el original, El dato correcto. sería 15,177

<sup>48</sup> Sobra decir que estas empresas formaban parte del grupo de las más grandes empresas en el escenario mundial.

Lo anterior provocó el incremento en los precios del hidrocarburo y redujo su consumo, por lo que paralelamente se presentó un proceso de recesión, a la vez que presiones inflacionarias, es decir, la estanflación (Sampson, 1991:239).

Para el año de 1974 se presentó inusitadamente la mayor escasez de petróleo al nivel internacional, manifestándose sobre todo en los países más industrializados que tuvieron que racionar al máximo su consumo,<sup>49</sup> lo que provocó a su vez una dudosa expectativa para mejorar el precio del petróleo mexicano, en donde la empresa PEMEX como monopolio del Estado, fue apoyada por el H. Congreso de la Unión con nuevas y magnas inversiones que se encausaron a la construcción de nuevas plantas petroquímicas, las que a partir de esos años, operarían bajo la premisa de la existencia de altos precios internacionales que, *a priori*, justifican la importancia del endeudamiento público internacional que tuvo México durante esos años.

El incremento de los precios de petróleo, asociado a la reducción en la producción y el control oligopólico por los países productores de los hidrocarburos, llevó al crecimiento de la inflación al nivel mundial, seguida por la consecuente alza en las tasas de interés internacionales, alzas que agravaron la situación de los países no productores de petróleo que ya enfrentaban una pesada carga por la deuda externa y que al estar nominada en dólares de los EUA, establecía condiciones sobre las tendencias del comercio internacional en términos regionales, esto es con un centro ubicado en los Estados Unidos de América.

En la gráfica 2.1 se advierte por región la producción y el consumo mundial de petróleo, donde se muestra el desequilibrio existente en cuanto al poder que ejercen los países árabes poseedores de los más grandes yacimientos con reservas probadas y de la debilidad de los países desarrollados que dependen del petróleo y que reflejan una tendencia creciente de mayor consumo respecto a la producción.

---

<sup>49</sup> Por ejemplo en EUA se estableció un límite de consumo por usuario de automóvil y límites de velocidad en vías rápidas, mientras que en algunos países europeos se prohibió la circulación de automóviles el día domingo.

Esta situación cambió favorablemente para México cuando en 1974 reconoció y anunció el descubrimiento de nuevos yacimientos petroleros en su territorio nacional y que requerían grandes inversiones para lograr su explotación en los años setenta; situación que volvería a hacerse presente al inicio de los años noventa cuando involucrados en un litigio internacional que afectaba los intereses de las petroleras estadounidenses, provocó que la República del Irak reclamara patrimonialmente los derechos que tenía ancestralmente por el Califato de Kwait, a causa de estar rebasando los límites de producción acordados por los países árabes.<sup>50</sup>

Me permito hacer una breve remembranza sobre algunos de los antecedentes más importantes, para este caso de la crisis de los años setenta. Debo mencionar en principio que el modelo de posguerra (Plan Marshall) para esos años presentó signos de agotamiento combinándose con una fuerte crisis del Sistema Monetario Internacional vigente, que surgieron años después de las negociaciones que tuvieron lugar en el balneario de Bretton Woods, New Hampshire, EUA desde el año de 1944 y que a su vez estaba presente una inestabilidad cambiaria mundial provocada por la desaparición de los tipos de cambio formales, lo que provocó en México la primera experiencia devaluatoria surgida de ese proceso que se presentó en 1976, cuando el signo mexicano pasó de 12.50 a 115.89 pesos por dólar.

Otra característica de esta crisis de los años setenta, fue la actitud que los países más industrializados de Europa empezaron a observar para dejar de aceptar al dólar como la divisa al realizar sus transacciones internacionales cambiando su preferencia por la creciente presencia del Marco Alemán en la Comunidad Económica Europea, así como de la aceptación del Yen japonés que cada vez con mayor frecuencia se utilizaba en la Cuenca del Pacífico. De esta manera se actuaba en contra del liderazgo de la moneda estadounidense, al mismo tiempo que la economía norteamericana en esa época enfrentaba un

---

<sup>50</sup> La razón de la protesta iraquí, fue porque Kwait no respetó los acuerdos firmados de no rebasar los límites de producción acordados por la "Unión" de los países árabes productores de petróleo en donde participaban activamente.

panorama recesivo, que obligó a su gobierno a abandonar definitivamente la paridad dólar – oro.

La economía estadounidense también registró crecientes déficit presupuestarios y comerciales; el dólar registró un proceso continuo de devaluaciones frente a casi todas las monedas europeas y en especial del Yen japonés; en esta situación, la economía norteamericana presentó altas tasas de desempleo históricas, lo que condujo a una caída generalizada en los salarios reales.

La síntesis de este panorama puede expresarse como un estancamiento acompañado de un proceso inflacionario, lo que como ya se dijo, acuñó el concepto antes mencionado de estanflación, que al final de cuentas significa la existencia de estos dos fenómenos operando juntos, la inflación y el estancamiento de la producción, fenómeno que se acompañó del uso cada vez más frecuente de los eurodólares y del creciente uso del Marco alemán en la Comunidad Económica Europea y del Yen japonés en la Cuenca del Pacífico.

Según Fernando Carmona (1993), en esta etapa y como resultado de las condiciones económicas, en México se permitió el crecimiento del capital financiero y de la ganancia especulativa.

La política económica con tendencias nacionalistas era el motor de las economías, particularmente las latinoamericanas, las que contaban con la promoción financiera del Grupo Banco Mundial quien realizaba préstamos para proyectos de desarrollo a los estados nacionales. Estos préstamos se otorgaban con relativa facilidad pero se trataba de los llamados “préstamos amarrados” los cuales estaban condicionados para la realización de proyectos que cumplieran con los objetivos del Grupo Banco Mundial los cuales parecían estar orientados hacia el desarrollo de los estados nacionales acreditados. Este mismo papel fue seguido por el Banco Interamericano de Desarrollo y otros bancos internacionales; préstamos que se otorgaban fundamentalmente para sanear las finanzas gubernamentales y de balanza de pagos, por lo que muchos de estos

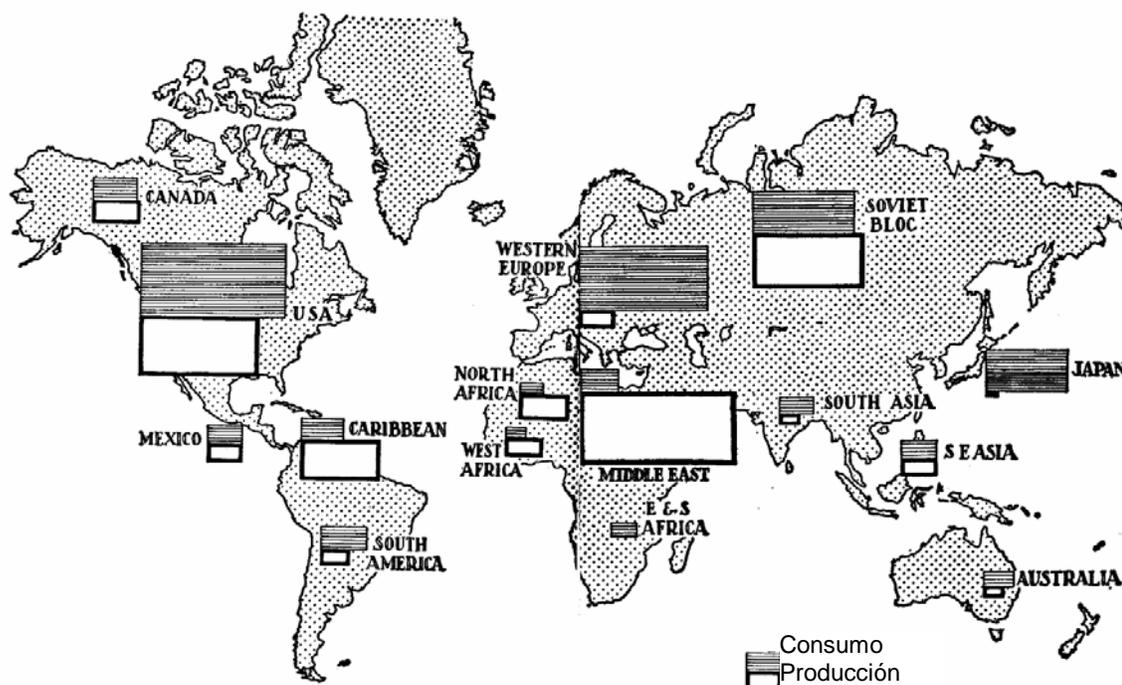
proyectos, como los agropecuarios a lo largo de todo el país, no tuvieron éxito en la estructura de la producción sino que provocaron un enorme endeudamiento<sup>51</sup>.

Esta política intervencionista en la economía perdió prestigio poco a poco, a la vez que continuaba la política de sustitución de importaciones que fue la estrategia de trasnacionalización de las economías subdesarrolladas latinoamericanas durante las décadas de los años cincuenta, sesenta y setenta.

---

<sup>51</sup> Como ejemplos pueden señalarse el Plan Chontalpa y el Plan Balancán-Tenosique, en Tabasco, en los años sesenta y setenta.

---

**Gráfica 2.1 Mapa de la Producción y Consumo Mundial de Petróleo, 1974**

Fuentes: SAMPSON, (1991), de BP Statistical Review of the year (1974)

La crisis mundial del petróleo que se agravó durante el bienio 1973 – 1974 y posteriormente volvió con sus efectos nocivos en 1978 fue un factor que deterioró aún más las frágiles condiciones y estructuras de las economías latinoamericanas, particularmente por el enorme peso de la deuda externa. Los precios del petróleo iniciaron una escalada que impactó sobre los precios de la generalidad de las mercancías de comercio exterior y por lo tanto elevó a niveles críticos la deuda externa que prosiguió en ascenso.

Las crisis de la deuda y el alto nivel de los precios del petróleo, fue la combinación básica para que los organismos acreedores internacionales instrumentaran la estrategia neoliberal en los países de la región durante los años siguientes. Las instituciones más importantes que se agruparon para la instauración de esta estrategia unificada pueden concretarse sobre todo en las Facultades de Economía en los estados y los países acreedores, en la banca transnacional, en el llamado Club de París, en el Grupo Banco Mundial y en los Organismos dependientes de la ONU entre otros.

Los ingresos petroleros de México empezaban a tener sus efectos sobre la economía, entre otras causas porque la inversión petrolera generó una gran cantidad de empleos y el efecto multiplicador de la inversión puso en el panorama a regiones que anteriormente habían estado sin contacto importante con las áreas desarrolladas del país. En este marco nacional e internacional los ingresos petroleros de México crecieron en forma importante y en ese momento histórico se presenta el cambio político sexenal, con la elección del siguiente presidente de la República, el Lic. José López Portillo y Pacheco.

#### **2.1.4. Alianza para la producción (1977 – 1982)**

El presidente Lic. José López Portillo (1977 – 1982) continuó con el esquema de su antecesor, pero aplicando una política basada en dos aspectos fundamentales: alimentación y energéticos. Esta política atendió a las circunstancias que a continuación se presentan de manera sintetizada.

Al inicio de esa gestión presidencial los precios internacionales del petróleo se habían incrementado rápidamente para que al final del período hubieran alcanzado sus más altos niveles que fueron de hasta 34 dólares por barril y se podía exportar una cantidad muy grande del hidrocarburo<sup>52</sup> debido a que durante el sexenio anterior se habían realizado amplias inversiones para crear la infraestructura de exploración y explotación así como de la petroquímica, que durante las décadas posteriores han seguido proporcionando los ingresos petroleros al país. Por esta razón, el flujo de divisas fue un componente de suma importancia que impactó sobre el comportamiento de la política económica general de México.

La gran cantidad de bienes provenientes de esta nueva fuente de recursos de exportación creó la inflación obligada; las importaciones crecieron en forma

---

<sup>52</sup> Antes de la década de los setenta la producción petrolera nacional era de alrededor de los 500 mil barriles diarios y se destinaba fundamentalmente al consumo interno. Inclusive, todos los productos petroquímicos, como los aceites y cierto tipo de gasolinas eran importados de los Estados Unidos de América.

alarmante<sup>53</sup>; la economía informal pasó de ser un modo de comercializar bienes locales generados por el autoempleo y la microempresa, a la venta de “falluca”, es decir, pasó a jugar el papel de comercializador de bienes de consumo internados ilegalmente al país, que podían adquirirse por la abundancia de divisas provenientes del hidrocarburo.

Por otra parte, el Sistema Bancario Mexicano cambió su papel al pasar de ser el tradicional intermediario financiero entre los sectores superavitarios y deficitarios de la economía a jugar el papel de especulador sobre todo con el cambio de moneda y la promoción para el establecimiento de cuentas bancarias en dólares –que en aquella época podían abrirse-, esto es, la dolarización de la economía nacional.

Las presiones sociales para tener acceso a ciertos bienes que mejoran las condiciones de vida tales como la vivienda, empleo, seguridad social, no eran factores críticos en ese momento. El aspecto más sensible para el gobierno era el de la alimentación. Desde varios años atrás se tenía conciencia de que la alimentación nacional tenía grandes rezagos, principalmente en el medio rural. Por este motivo la segunda base de apoyo de la política económica y social de ese periodo gubernamental fue la alimentación.

Con los recursos abundantes provenientes de la exportación petrolera se financió a la producción de alimentos a través del Sistema Alimentario Mexicano, que tuvo como antecedente a los resultados de los estudios socioeconómicos que realizó la COPLAMAR, en donde se mostraban los rezagos en materia alimentaria, de salud y de otros indicadores socioeconómicos, y que heredó también el esquema de aplicación de las políticas agropecuarias de precios de garantía e insumos y crédito subsidiados, de manera que tal corriente de ingresos asignados por necesidad hacia ciertas áreas tradicionalmente desprotegidas o hacia aquellas que continuaban siendo retos que debía resolver la herencia de la Revolución Mexicana, esto es, los nuevos flujos de recursos, frente a una

---

<sup>53</sup> Las importaciones crecieron al 200% al triplicarse respecto al sexenio anterior al pasar de 27.44 a 82.16 miles de millones de dólares.

desordenada estructura de la economía comenzaron a ser un factor desequilibrante.

Se dijo que la economía se había petrolizado, sobre todo porque el hidrocarburo exportado representó el 85% de los ingresos totales de las exportaciones nacionales, incluyendo la agricultura y la manufactura. De 1977 a 1978 el precio del petróleo subió de 12 a 18 dólares por barril. A decir del presidente López Portillo, “había que administrar la abundancia” y “aprender a cabalgar en el caballo de la inflación”.

Desde el inicio del sexenio lopezportillista, se presentaron dos presiones sociales importantes que marcaron los límites que la población impuso al gobierno a través de la opinión generalizada: a) el rechazo a la incorporación de México en el Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio, GATT; situación que por demás era imposible de realizar sin un cambio jurídico en la Constitución ya que el Artículo 131 de la Constitución señalaba que los permisos de importación debían ser autorizados por la H. Congreso de la Unión<sup>54</sup> y por lo tanto cada fracción arancelaria habría de ser autorizada caso por caso por el órgano legislativo, además de muchas presiones sociales en su contra, las que había en ese momento, y b) la construcción de un gasoducto que llevara el producto hasta la frontera sur de EUA. En ambos casos, la decisión se pospuso.

Ante la abundancia de recursos provenientes de la exportación de petróleo, la decisión de apoyar la política alimentaría parecía un expediente viable desde el punto de vista político y económico, frente a otras alternativas que se habían discutido y desechado, tales como:

a) Gastar los recursos en todo tipo de productos nacionales y extranjeros sin ejercer libremente presión a favor de un sector en particular. Esta parecía una alternativa que habría sido una forma irresponsable de administrar esa

---

<sup>54</sup> El Artículo 131 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, señala ahora que: “...El Ejecutivo podrá ser facultado por el Congreso de la Unión para aumentar, disminuir o suprimir las cuotas de las tarifas de exportación e importación, expedidas por el propio Congreso, y para crear otras...” etc. Ese mismo artículo anteriormente indicaba que el facultado para aumentar, disminuir o suprimir las cuotas de las tarifas de exportación e importación era ese órgano legislativo.

abundancia, porque había que responder políticamente a los reclamos sociales que durante los años previos habían sido socialmente identificados y reconocidos por el gobierno.

b) Otra alternativa era depositar los recursos provenientes del petróleo en un banco internacional para administrarlos y posteriormente utilizarlos,<sup>55</sup> situación que no se justificaba ante las apremiantes demandas sociales.<sup>56</sup>

Debido al crecimiento de las tasas de interés internacionales que vinieron acompañando a la inflación de origen externo, la deuda externa y el servicio de la misma continuaba creciendo, pero su efecto parecía tolerable considerando el ingreso de los recursos financieros derivados de la extracción y comercialización del petróleo. La inflación internacional ya había penetrado a México, sobre todo por el factor que representaban las importaciones y los grandes volúmenes de mercancías superfluas compradas tanto por el gobierno como por una élite de consumidores de alto poder adquisitivo hacia el exterior a precios crecientes.

Durante este período, el tipo de cambio pasó de 22.69 a 57.58 pesos por dólar. Por otra parte las tasas de interés y la inflación llegaron a su más alto nivel histórico hasta esa fecha.<sup>57</sup> En un momento se dijo que la economía mexicana estaba en los “sesenta” ya que las tasas de interés llegaron a 60% anual, la inflación pasó a 60% anual y el tipo de cambio se ubicó alrededor de 60 pesos por dólar de los EUA.

En el último año del sexenio las presiones financieras crecieron y orillaron al gobierno del entonces presidente de la República el C. Lic José López Portillo a tomar la decisión de: “nacionalizar” la banca<sup>58</sup>. Este acontecimiento se dio el 1° de septiembre de 1982, fecha en que rindió su sexto y último informe presidencial ante el H. Congreso de la Unión y estando presente el presidente electo el Lic.

---

<sup>55</sup> Esta alternativa se atribuyó al Secretario de Hacienda y Crédito Público de ese momento, el Lic. David Ibarra Muñoz.

<sup>56</sup> Una cuarta alternativa era “no hacer nada” y dejar que las divisas fluyeran libremente en la economía, caso que no correspondía al pensamiento económico de ese momento.

<sup>57</sup> Al finalizar el sexenio, en 1982 la inflación fue de 98.8% y la paridad respecto al dólar fue de 57.55.

<sup>58</sup> En realidad se efectuó un retiro de las concesiones a los banqueros y se les compraron los activos físicos, haciéndose cargo el gobierno de todo el movimiento financiero nacional y del cambio de divisas.

Miguel de la Madrid Hurtado quien de forma evidente por su actitud, rechazó plenamente esa decisión que iba en contra de sus propuestas y compromisos políticos y de su programa de gobierno. Para los últimos tres meses de gobierno se tomaron tres medidas de carácter monetario que fueron:

1. controlar bajo severa supervisión los activos propiedad de la banca que regresaba a poder del Estado. Bajo la premisa de que la banca en México es una concesión que se hace a favor del sector privado.
2. para evitar la descapitalización se estableció un severo control de cambios. Los particulares no podían comprar o vender divisas libremente, lo que creó un mercado negro de dólares, caso que no se veía antes en el país.
3. se estableció un mecanismo de control y supervisión para evitar el saqueo de dólares por la vía informal.

Esta situación provocó júbilo en la mayoría de la población, pero un severo disgusto entre los grandes inversionistas, los grandes industriales, los especuladores y la cúpula del clero mexicano, quienes ahora tendrían que dar aviso a las autoridades de sus operaciones en moneda extranjera, lo que se interpretaría como sumisión al régimen político. Las presiones empezaron a crecer y con ello la economía entró en un receso que duró el resto del sexenio y principios del siguiente.

Esas circunstancias de incertidumbre e indefinición de liderazgo, fueron características durante casi todo ese sexenio y marcaron el final de un período en el que el país, desde los años treinta, había desarrollado un inmenso y singular espíritu de nacionalismo revolucionario. Los pasos aparentemente socializantes de la economía mixta mexicana aparecidos desde el principio de ese siglo ahora de tajo desaparecían. Tales avances, en resumen, fueron entre otros:

- ❖ la nacionalización<sup>59</sup> de las actividades e industrias estratégicas, como la educación, los servicios integrales del ferrocarril, la operación

---

<sup>59</sup> Se trata de la orientación de recursos federales hacia estas actividades en beneficio de “toda” la sociedad.

- portuaria y el petróleo, la generación de la energía eléctrica, la telefonía, etc., respectivamente.
- ❖ la participación del Estado para rescatar primero aquellas inversiones nacionalizadas y en manos sobre todo de extranjeros y luego para capitalizarlas, sanearlas y aún cuando no se contaba con suficiente capital; se realizaron para ello, construcciones de grandes hidroeléctricas a base de presas y embalses, se proyectaron y construyeron carreteras para unir a las principales ciudades y capitales del país, se ejecutaron grandes e importantes proyectos agropecuarios regionales, que en su momento favoreció la retención de la población en las regiones productoras agropecuarias, se consolidó la educación pública gratuita sobre todo de nivel superior, entregándose el Campus de Ciudad Universitaria y consolidándose la autonomía de la Universidad Nacional Autónoma de México, en cuanto al Instituto Politécnico Nacional, éste consolidó su prestigio en materia de tecnología y la Escuela Nacional de Agricultura Chapingo, formaron un todo de suma importancia para que la educación media, superior y de postgrado gratuitas en el país, cubriera las necesidades más apremiantes en esa época de educación que demandaba una población creciente, por su lado las industrias extractivas como la siderúrgica, la cuprífera, la del estaño, la plata, el oro, el manganeso etc., también formaron parte del programa que atendía el Estado en ese momento histórico.
  - ❖ La intervención del Estado regulador en el comercio, benefició sobre todo a los consumidores de productos de primera necesidad y evitó en forma destacada el acaparamiento de productos agropecuarios eliminando monopolios, oligopolios y la especulación de esos productos que se encontraban en manos de los hacendados acaparadores y que fueron combatidos a través de las empresas paraestatales como la Nacional Distribuidora Rural S.A.

- ❖ se alcanzó entonces una estatización más o menos general de los servicios financieros que prestaba la banca, las hipotecarias, las financieras, las instituciones bursátiles etc., de forma regular.

Mientras este proceso estuvo vigente, se acompañó evidentemente por un esquema político económico muy particular y a veces contradictorio que no es objeto de estudio en este trabajo, pero que correspondió a ese momento histórico y que es digno de ser considerado cuando se quiere explicar la forma en la cual México como país independiente, ahora está obligado a convivir con la comunidad internacional y a la cual debe ajustarse.

La imagen que los abundantes recursos proyectaban sobre México en el exterior, lo presentaban como la mejor alternativa de bienestar y estatus de vida en el Continente, sobre todo para grupos de hombres y mujeres latinoamericanos pues les ofrecía niveles superiores de educación, de cultura, de salud, de esperanza de vida y de bienestar en general, lo que trajo consigo un alto nivel de migración de intelectuales, de artistas y en menor medida de inversionistas sudamericanos que buscaban fortuna y un nuevo país que los adoptara, esto gracias a que ante una realidad tan cruenta que presentaba el resto de Latinoamérica en donde la represión sobre todo militar, la inseguridad, la falta de participación política, la inflación y todo un cúmulo de inseguridades como esta última que había llegado a más de 1000% anual, sumado a la pesada carga de la deuda externa en la región, se alimentaba día a día con las altas tasas de interés internacionales que aplicaban los organismos financieros internacionales OFI a sus deudores. Por lo tanto, mientras en México la inflación y la deuda externa podían manejarse por los abundantes recursos derivados del petróleo, en América Latina la crisis se hizo presente desde mediados de los años setenta.

En México por el contrario, la crisis se iniciaría sólo cuando los precios del petróleo que eran casi el único producto importante de exportación, empezaron a descender en forma violenta, al bajar de 32 a 8 dólares por barril al inicio de

1983, mientras las tasas de interés internacionales que se manejaban a través de los OFI, se mantenían en altos niveles<sup>60</sup>.

A partir de este momento, el país merced a su inmensa deuda externa se vio obligado y presionado a través de esos mismos OFI con quienes tenía contratada esa deuda; a iniciar un cambio de política económica general, obligándose a favorecer entre otros, a una apertura comercial indiscriminada e inusitada, una privatización de empresas estatales consideradas estratégicas, a permitir la impartición de la educación a través de instituciones privadas religiosas, seculares o laicas inclusive con capitales externos, propiciar una apertura a las inversiones directas extranjeras en proporción mayoritaria, etc., fenómenos indispensables que deben presentarse como premisa de adopción para establecer las condiciones iniciales del modelo Neoliberal que siguió.

## **2.2. La adopción del modelo Neoliberal**

El modelo Neoliberal en México puede ser estudiado desde dos perspectivas; la primera vertiente de análisis consiste en revisar la evolución política nacional representada y dirigida por cada uno de los titulares sexenales que han gobernado al país. De esa forma se logra entender su desarrollo fundamental, ya que al constituirse el desarrollo por períodos políticos de gobierno, se pueden hacer severos análisis, a la vez que relaciones históricas directas con el quehacer de la economía nacional, ya que en la mayor parte de esos períodos, se presentaron ciclos económicos cortos caracterizados por un crecimiento que permanece durante los dos primeros años del sexenio mientras se consolida el liderazgo presidencial, y continua con los otros dos años siguientes en un proceso de institucionalización de tales políticas. Es curioso observar que el comportamiento del poder político se institucionaliza o maximiza su eficiencia, realizando los planteamientos particulares del gobernante en turno y

---

<sup>60</sup> La tasa LIBOR había llegado al 12% anual.

expuestos en un modelo sexenal. Finalmente en los dos últimos años de gobierno aparece un severo declive, caracterizado por una recesión económica y de falta de credibilidad en las políticas gubernamentales que afectan sin remedio a aquellos aspectos políticos que caracterizan a la política propuesta por el sucesor, quien tiene su propia forma de concebir el gobierno al que le hará frente una vez ungido presidente.

La segunda vertiente a considerar, se refiere al cumplimiento de las diversas metas propuestas por el gobierno mexicano en turno y en materia de neoliberalismo e integración regional. Estas etapas hacen presencia y pueden identificarse en los años de 1983 a 1993, y la última en estudio de 1994 a 2000 y más.

Los antecedentes del neoliberalismo en México se encuentran en los sucesos internacionales caracterizados por la crisis petrolera internacional y de la deuda de fines de los años 70 y principios de los ochenta, de la que ya se habló. Este hecho sirvió para que se comenzara a decir que el sistema económico de bienestar no funcionaba y lo que existía era ineficiencia y corrupción y que había que volver a la libre competencia, acabar con los subsidios, y liberalizar el comercio interno y externo.

Este es el argumento simple que fue desarrollándose y que se apoyó en planteamientos teóricos que finalmente formaron el esquema del neoliberalismo<sup>61</sup> y que posteriormente habría de tomar forma específica al ser publicado un documento llamado “El Consenso de Washington” (Williamson, 1990) integrado por John Williamson a partir de una conferencia a la que convocó los días 6 y 7 de noviembre de 1989 en Washington, D.C. EUA, destinada a analizar los avances alcanzados y las experiencias obtenidas de la aplicación de las políticas de ajuste y de reforma estructural, cuyos resultados se publicaron por el Institute of International Economics de Washington.

---

<sup>61</sup> Desde 1944, el filósofo y economista austriaco-norteamericano, Friedrik August von Hayek escribió un libro titulado *El camino de Servidumbre*, donde decía que si el estado tenía un papel importante como regulador y agente, se estaba en camino de la negación de la libertad individual, es decir, a la servidumbre.

El neoliberalismo, según estos pensadores, consiste en una visión renovada o modernizada de la idea original del liberalismo, en el sentido de que “si los individuos pueden libremente perseguir sus propios intereses, las consecuencias serán mucho más beneficiosas que la acción gubernamental. Esta proposición constituye, por lo demás el fundamento del llamado individualismo metodológico, que es desde un punto de vista teórico el corazón mismo de la teoría liberal”.<sup>62</sup> Este planteamiento señala que el mercado no es el problema, sino la solución.

El neoliberalismo, se basa en la teoría de la productividad marginal porque sostiene que de esta manera se incentiva al trabajador a que produzca más, logrando menor costo y mayor eficiencia lo cual son los intereses de los dueños de los medios de producción.

La idea del neoliberalismo parte de los principios de la escuela neoclásica. Esta escuela surge considerando que las economías tienden hacia un equilibrio: Equilibrio parcial, equilibrio general. La característica básica del enfoque del equilibrio parcial es la determinación del precio y de la cantidad en cada mercado bajo la construcción de curvas de oferta y demanda. En cambio, la teoría del equilibrio general, trata de ver si la acción independiente de cada responsable de las decisiones conduce a una posición en la que todos alcanzan el equilibrio. El equilibrio general se refiere al estado en el que todos los mercados y todas las unidades responsables de las decisiones económicas están en equilibrio simultáneo. El campo de estudio del equilibrio general es el examen de la manera en que se puede alcanzar dicho estado. Existe, dicen, un equilibrio general si cada mercado se resuelve a un precio positivo, de modo que no haya demanda ni oferta excedentes, al tiempo que cada consumidor maximiza su satisfacción y cada empresa maximiza su beneficio.

La crisis económica de los años setenta alteró de manera fundamental la perspectiva de la intervención del Estado y afectó además la naturaleza de la

---

<sup>62</sup> Serie de Apuntes interconectados, preparados por Acción Zapatista de Austin, Texas. [http://www.utexas.edu/ftp/studentnave/economic\\_sp.html](http://www.utexas.edu/ftp/studentnave/economic_sp.html), 1999. Este documento forma parte de las fichas de trabajo de Joas Gómez y ya no se encuentra en la Red.

teoría keynesiana<sup>63</sup>. De hecho, el apotegma del ex presidente estadounidense Ronald Reagan fue “el Estado no es la solución, es el problema”, atribuyendo al exceso de intervención del Estado el desempleo masivo, la inflación, la debilidad del crecimiento, lo que por supuesto preparaba el campo para la crítica a la intervención estatal en los asuntos económicos. (Said, 2003)

Desde entonces, se empezó a centrar más el análisis de las políticas públicas no en los fallos del mercado que pudieran corregirse con las intervenciones del Estado, sino en los fallos del Estado, en el exceso de intervención, en la burocratización, etc. En otras palabras, el gasto público, resultado de la puesta en marcha de la función keynesiana de bienestar, interfería con el proceso de crecimiento y distorsionaba el funcionamiento del mercado al eliminar los incentivos para la acción de los agentes individuales, considerados claves en el sistema económico.

Además, diversos acontecimientos planetarios fueron los elementos básicos para la modificación de la estrategia de crecimiento económico.

- El resquebrajamiento a principios de los años 70 del Sistema Monetario Internacional adoptado en Breton Woods desde 1944, y desde entonces la mayor inestabilidad cambiaria por la desaparición de los tipos de cambio fijos, el surgimiento de los eurodólares el creciente uso del marco alemán en la Comunidad Económica Europea y del Yen japonés en la Cuenca del Pacífico, en lugar del dólar. La devaluación del dólar frente a monedas europeas y el Yen, el fin de la paridad dólar-oro en 1971, y los crecientes déficit comerciales y presupuestales en los Estados Unidos de América.
- Las crisis del petróleo de 1973 y 1978 que provocaron el fenómeno de la estanflación, debido al aumento de los costos de producción a nivel planetario y por lo tanto inflación, a la vez que se redujo el consumo, provocando estancamiento.
- Crecimiento del capital financiero y de la ganancia especulativa.

---

<sup>63</sup> El keynesianismo se propone reducir el desempleo para lo cual sugiere aumentar las

- Elevadas tasas de desempleo y subempleo, además del descenso del promedio de los salarios reales, así como una gran inflación.
- Las frecuentes crisis de deuda pública y de lucha política en muchas naciones.<sup>64</sup>

Al mismo tiempo, las grandes empresas transnacionales, ET<sup>65</sup>, establecieron una lucha con los gobiernos en donde se ubicaron, con el propósito de facilitar el aumento de mercado para sus productos. Las empresas transnacionales habían llegado a tener una gran fuerza a nivel nacional al grado de que el producto internacional generado por algunas de ellas superaba con creces el PIB de las naciones donde estaban instaladas. El caso de la ITT en Chile es una muestra de este fenómeno. Debe resaltarse que las ET en México, similarmente a otros países latinoamericanos, en sectores en que predominaban las ET éstas se caracterizaban por tener tamaños de planta mayores, utilizar técnicas más intensivas en capital y presentar un grado más elevado de concentración, además de que “al interior de cada sector la productividad por hombre es mayor en las ET que en las nacionales, se agrega el resultado anterior que indica que aquellos sectores en que predominan las ET tienen niveles promedio de productividad más elevados que el de los sectores nacionales”. (Fajnzylber, 1976:231)

En México a partir del día 1 de diciembre de 1982, y bajo la influencia de un entorno crítico internacional marcado por la crisis petrolera y la crisis de la

---

inversiones productivas mediante la intervención del Estado.

<sup>64</sup> El autor tomó y adaptó la relación que presenta Fernando Carmona. “Una alternativa al neoliberalismo. Nuestro Tiempo”. México. 1993. p: 91.

<sup>65</sup> Fernando Fajnzylber y Trinidad Martínez definen a la ET como la “empresa cuyo origen, dirección y propiedad corresponde a residentes de un país desarrollado de economía de mercado y que realizan actividades productivas a escala internacional. Se adoptó la expresión “transnacional” para distinguirlas de las empresas “multinacionales” definidas en el marco del acuerdo de Cartagena y en acuerdos bilaterales de países latinoamericanos, y que son aquellas cuyo capital provendría de varios países de la región y actuarían en el ámbito latinoamericano e internacional”. Las empresas transnacionales. Expansión a nivel mundial y proyección en la industria mexicana. México, FCE, 1976. p: 9.

deuda externa,<sup>66</sup> esta última nominada en dólares de los Estados Unidos de América y suscrita casi toda ella con los OFI, el gobierno mexicano decidió aplicar ciertas medidas de condicionamiento planteadas ya en la Carta de Intención suscrita con el FMI, lo que sirvió para dar el primer paso hacia un cambio de paradigma de desarrollo ahora desde afuera y que debería de ser observado para ordenar a la economía nacional.<sup>67</sup> El gobierno “decretó la expropiación de las instituciones bancarias y el control generalizado del tipo de cambio. La Federación tuvo que desembolsar tres billones de pesos (viejos) para adquirir las instituciones de crédito comerciales y privadas, cuya deuda ascendía a 25,000 millones de dólares.”<sup>68</sup>

La primera medida adoptada, fue la sugerida para realizar un severo recorte de empleados públicos y al mismo tiempo, abrir el mercado a los productos internacionales que en repetidas ocasiones entraban al país a precios de *dumping*, mientras que la inflación que empezó a ser controlada por el lado de los salarios, esto es, reduciendo el mercado laboral y abriendo el mercado de mano de obra barata a las empresas maquiladoras.

Los titulares del gobierno mexicano en aquel momento histórico y por ello representantes y responsables de la aplicación de este nuevo modelo han sido los ex presidentes: Miguel de la Madrid Hurtado, Carlos Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo Ponce de León.

Durante esos dieciocho años consecutivos, se conjuntaron situaciones de suma gravedad en la economía, en la sociedad y en la política nacional e internacional con fenómenos de toda naturaleza y que ahora con una nueva interpretación de los destinos subordinados desde afuera del país, proyectaba un panorama diferente de la República que para sus nuevos grupos gobernantes

---

<sup>66</sup> Al iniciar 1993, el gobierno suscribió una Carta de Intención con el FMI, como requisito para recibir préstamos. Las condiciones económicas estaban marcadas por la caída de los precios del petróleo, principal ingreso de México en ese momento, y la elevación de las tasas de interés internacionales, que tuvieron un impacto destructivo al asociarse con la deuda externa.

<sup>67</sup> Véase el contexto internacional de la suscripción de la Carta de Intención en: Alejandro Díaz Bautista.(2004:5)

<sup>68</sup> Véase la Crónica Legislativa en <http://www.cddhcu.gob.mx/cronica57/contenido/cont2/fobapro1.htm>. Consultada el 30 de septiembre de 2004.

presentaron siempre una indiscutible propensión a las ideas del neoliberalismo, resultan diametralmente diferentes a la que hasta esa fecha se habían desarrollado en México. La nueva visión se explica a partir de que el nuevo grupo gobernante llegó con una preparación profesional de postgrado de universidades extranjeras y que su experiencia profesional hasta ese momento se desarrolló en el sector financiero del gobierno.

La formación profesional e intelectual de tales tecnócratas se inclina por favorecer a las corrientes neoclásica y monetarista y que como resulta natural, tienden a priorizarlas con su función, con su acción y con su participación e incluso con su pensamiento ideológico. Estos llamados tecnócratas asocian su ideología a las doctrinas del liberalismo iniciado en el Siglo XVIII, a partir de la idea de que la economía es parte de la naturaleza y esta tiende siempre hacia la búsqueda de un equilibrio al que no hay que impedirle su accionar, sola volverá al nivel que le corresponde; de ahí su idea que se refiere a que las fuerzas del mercado sean los elementos que orienten a la economía hacia su equilibrio.

Los pensadores neoliberales apoyan esta misma idea pero agregan acciones e ideologías en el sentido de que deben erigirse como sus celosos guardianes desde el gobierno y toman el papel de los vigilantes para que nada impida el actuar libre a las fuerzas del mercado.

La principal debilidad de este grupo de intelectuales es que siempre defienden sus propuestas de tipo social a ultranza con propuestas tecnócratas que en no pocas ocasiones desconocen los verdaderos problemas sociales que aquejan al país. Por ejemplo, el ex-Secretario de Hacienda Pedro Aspe Armella durante la gestión de Carlos Salinas de Gortari afirmó que “la pobreza en México es un mito”, a pesar de que otras áreas del gobierno, como las cifras de la Secretaría de Desarrollo Social publicadas por el INEGI, señalaron siempre la existencia de más del 60% de la población nacional con carencias graves que abarcaban el bienestar social en términos de alimentación, vivienda, salud, educación, etc.

Las posiciones intelectuales que adoptan los funcionarios públicos mexicanos identificados como tecnócratas, generalmente son muy estrechas, no alcanzan a distinguir las implicaciones sociales ni las políticas y por lo tanto, siempre son proclives a recurrir al autoritarismo, a la imposición o al dogma en sus razonamientos y disertaciones. Sus posiciones son típicamente técnicas y rígidas y no permiten más discusión ni disertación sobre un caso en particular, pues sólo las aceptan en terrenos que conocieron mediante modelos teóricos en sus estudios profesionales y de postgrado, de manera tal que prácticamente a nada, ni a nadie le asiste la razón frente a ellos, tal y como lo hacían los monistas del siglo XVIII<sup>69</sup>.

Los asuntos que llamaron de justicia social por otro lado, sólo tienen sentido si cuadran con las fórmulas técnicas que manejan de los modelos propuestos y estructurados bajo realidades totalmente distintas. Este grupo de funcionarios y pensadores consideran que todo lo que no se apega a los dictados de las fórmulas econométricas, técnicas o matemáticas, cae en el desorden y la invalidación.

Volviendo un poco atrás ya en los últimos meses de gobierno del C. Lic. José López Portillo, último gobernante considerado baluarte del Modelo Nacional Revolucionario, fueron de tensión intensa entre los industriales, los banqueros que se sentían despojados y los sectores más conservadores nacionales, pues se encontraban ligados por sus inversiones e intereses al exterior y por los préstamos o deudas que habían contraído con anterioridad. Ante la gran apertura crediticia del sistema financiero mundial, la tensión más seria la representaba sobre todo el control de cambios de pesos por dólares o moneda extranjera, de manera que en este terreno todos los sectores relacionados con el cambio de moneda tuvieron problemas y por ende resurgieron demandas e inconformismos en ese sentido.

En consecuencia, rápidamente se desarrolló un inusitado mercado negro de divisas, como una respuesta a la fiscalización previsible por parte de dicho

---

<sup>69</sup> El "monismo" es una corriente de pensamiento filosófico que pretende explicar el universo por

Fondo y porque el mecanismo limitaba las posibilidades de especulación institucional con la divisa. El precio del dólar pasó de 22 pesos en el inicio del sexenio, y avanzó hasta 57.55 pesos al final del mismo.

### **2.2.1. Cambio Estructural I: Lic. Miguel de la Madrid**

La primera acción de política económica significativa para distensar las relaciones internas con los tenedores de los grandes capitales aunque relativamente silenciosa que emprendió el gobierno del C. Lic. Miguel de la Madrid Hurtado, fueron las autorizaciones que cedió el nuevo presidente para que operaran libremente las casas de cambio, muchas de ellas sin control e incluso sin autorización. La banca permaneció durante el sexenio en poder del gobierno federal, los bancos estatizados al no contar con una alta burocracia especializada, operaron con muchísimos problemas y sus funciones se redujeron al máximo, emprendiendo una etapa especulativa más que crediticia. Los antiguos empleados permanecieron en su mayoría, asumiendo las mismas funciones pero con nuevas relaciones para ellos y de esta manera, los bancos se constituyeron únicamente en instrumentos de primer piso, es decir, para administrar las cuentas de los usuarios y cambiar cheques entre bancos que pertenecían al mismo gobierno. Los bancos dejaron de prestar dinero y por lo tanto se perdió su función de servir como intermediarios entre las unidades económicas que obtenían excedentes y prestando recursos financieros a las unidades que requerían de apoyo financiero.

Al inicio del año de 1983, cayó abruptamente el precio internacional del petróleo a un nivel nunca antes visto, esto fue al 30%, de su valor, lo que constituyó el primer gran reto para la economía mexicana que veía reducidos sus ingresos por ese concepto en un 70%, las razones fueron entre otras, la más importante que EAU., Japón e Inglaterra, como representantes de las naciones que son las principales consumidoras del hidrocarburo, tomaron el control del

---

una idea o sustancia única.

---

mercado petrolero y los precios se desplomaron. Ya desde el sexenio anterior, el entonces director de PEMEX, Ing. Jorge Díaz Serrano, había estado jugando y especulando a la baja con los futuros del precio del petróleo mexicano, esperando ganar en los mercados de futuros en forma anticipada. Esta situación especulativa tuvo sus impactos al inicio del sexenio del Lic. De la Madrid, provocando una disminución en el flujo de divisas resguardadas en el Banco de México.

Para responder a este asunto el gobierno federal ideó una forma de resolver el problema que ya resultaba grave creando un nuevo fideicomiso que se dio en llamar Fideicomiso para la Cobertura de Riesgos Cambiarios, FICORCA, (Crónica Legislativa, 2004:1) al que todos los importadores y exportadores se acogieron y tuvieron que sujetarse.<sup>70</sup> Debe considerarse que el precio del dólar durante el primer año de gobierno fue de 120.16 pesos y durante todo el período sexenal llegó a 2,284.85 pesos.

La apertura comercial jugó un papel importante pues produjo una fuerte presión internacional sobre la H. Cámara de Diputados quien tenía el control mediante la autorización del mecanismo de permisos de importación y se mantuvo como el organismo encargado de autorizar para en su caso evitar, mediante la fijación de aranceles y permisos, que productos similares del exterior compitieran con los generados por las empresas ubicadas en territorio nacional, según la política seguida desde la Guerra Mundial II. Esta circunstancia era el obstáculo para que México pudiera transitar hacia el libre comercio, por lo que en el mes de febrero se realizó un pequeño, pero profundo, cambio en la Carta Magna Constitucional, de manera que en lugar de señalar que el Congreso de la Unión fuera la instancia encargada de autorizar los permisos de importación, ahora lo sería el Poder Ejecutivo Federal, de manera que así se rompió el candado para solicitar y tramitar el ingreso de México al GATT, aceptando las presiones para abrir la economía.

---

<sup>70</sup> El primer Director General de este Fondo fue el ex presidente Ernesto Zedillo Ponce de León.

Como resultado de lo anterior, de inmediato se autorizó la ampliación de las cuotas de exportación de ganado a EUA para permitir la urgente entrada de divisas al país y con esta acción, entre otras, se iniciaron los trámites librecambistas. Desde luego que las cuotas de exportación no eran el problema ni tampoco la única solución, pero estas acciones fueron una muestra de la intención del nuevo gobierno, ya que representan una visión aperturista, frente a la conducta tradicional de economía cerrada y de nacionalismo. No obstante, el problema del petróleo y las altas tasas de interés internacionales eran el principal problema.

En este sentido, dos eran las condiciones visibles, restrictivas y urgentes para la economía mexicana: una, representada por la caída de los precios del petróleo, que implicó una reducción del presupuesto federal hasta en un 70%, y como segundo punto, las altas tasas de interés internacionales que había que pagar a través del servicio de la deuda. Los altos precios del petróleo en la década anterior habían llevado a una inflación mundial generalizada y en consecuencia a la elevación de las tasas de interés. Pero al caer el precio del petróleo, las tasas no bajaron y como resultado el gobierno tenía que pagar altos precios por el servicio de la deuda y recibir menores ingresos por el bajo precio del hidrocarburo.

Una síntesis de la situación de la economía nacional en ese momento puede describirse de la siguiente manera: El gasto público tuvo que reducirse casi en 70% impactando en el presupuesto del gobierno en 1983, por lo tanto, para hacer frente a la escasez de recursos, la Secretaría de Programación y Presupuesto, en ese entonces a cargo del Dr. Carlos Salinas de Gortari, anunció recortes presupuestales que impactaron sobre las plazas de la burocracia, aumentando el desempleo y provocando el crecimiento de la economía informal.

Bajo el argumento de esa escasez de recursos, el gobierno dejó de asignar recursos de inversión a sus empresas, por lo que no se autorizaron gastos para sustituir maquinarias y equipos necesarios para la operación de las paraestatales, ni para su mantenimiento, solo se cubrieron las necesidades básicas y

obligatorias como los gastos corrientes; de esta manera se explica el acelerado deterioro de la planta productiva paraestatal y se inició un proceso de venta a precios de remate de empresas públicas para atraerse recursos, argumentando ineficiencias, lo que atrajo a los especuladores e inversionistas enterados, a comprarlas para después venderlas a precios superiores, mientras que los ingresos obtenidos por dicha operación por parte del gobierno, nunca se vieron reflejados de forma concreta en la economía nacional.

Al mismo tiempo, la inflación continuaba presionando sobre la economía en forma importante. Entre los analistas internacionales se corría el rumor de que hacia 1988 México tendría que aplicar un plan de choque antes de terminar ese sexenio.<sup>71</sup>

El modelo de política económica que se inició en 1983 en México, tuvo como propósito dejar de ser una economía mixta (dos agentes económicos : gobierno e iniciativa privada), de esta manera se fortaleció el sector privado, se le dio mayor apoyo al sector financiero y a los pocos grupos de empresarios nacionales, por lo tanto, la decisión fue que el gobierno dejara de ser el motor y promotor de la economía ; esta función se le dejó al sector privado nacional, el que en ese momento no estaba preparado para aprovecharla.

Durante el período del C. Lic. Miguel de la Madrid Hurtado destacan entre otros acontecimientos: la caída del precio internacional del petróleo, las altas tasas de interés internacionales, la puesta en operación de un programa llamado de Cambio Estructural y Combate a la Inflación, la puesta en operación de un Programa de Aliento y Crecimiento que tenía el propósito de hacer frente a la caída de los precios del petróleo. Y por último, se inició la apertura comercial mediante la liberación de cuotas de exportación a la ganadería mayor; y se solicitó formalmente el ingreso de México al GATT, después de realizar los ajustes a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

---

<sup>71</sup> Esta nota aparecía en pequeñas letras y al pie de página en los documentos de la Wharton Econometrics Forecasting. El autor de este trabajo de tesis dispone de una copia fotostática de tal documento.

En esa época, se aplicó un programa de apoyo diseñado por Estados Unidos, denominado el Plan Baker<sup>72</sup>, (Fernández, 2004:1) que consistió en el establecimiento de márgenes críticos a la relación de los pagos de la deuda externa que se ajustaba al comportamiento que registrara el precio internacional del petróleo: así, si el precio era superior a los 9 dólares de los EUA por barril, México pagaría con una mayor cantidad para saldar su deuda, pero si el precio del barril era de 9 dólares por barril o menos, entonces México recibiría apoyo financiero en forma de préstamos adicionales.

En tales condiciones, se presentaron sumados a la crisis nacional los tristemente célebres sismos de septiembre de 1985 que sumieron al país en gran depresión, por lo que el gobierno federal se vio obligado a solicitar un receso para posponer el pago del servicio de la deuda que ya vencía y no sólo eso, sino que sirvió de pretexto para obtener recursos financieros adicionales de esos mismos organismos; aún más, podría pensarse que los efectos negativos de los sismos fueron menores que lo que hubiera sido la declaración de una moratoria en el pago del servicio de la deuda, ya que esta acción hubiera provocado el embargo de activos de México en diversas partes del mundo y por lo tanto, se habrían detenido los flujos de bienes importados ocasionando una recesión económica aún peor y sin precedentes.

Hacia finales del mes de noviembre del año de 1987, el gobierno federal convocó a una concertación entre sectores productivos para dar paso a la instauración de un programa llamado Pacto de Solidaridad Económica, PSE (ver cuadro 2.4.) seguido por una segunda etapa denominada Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico, PECE. Este hecho no fue solamente la reunión de productores o líderes obreros y campesinos, sino que tenía la intención de constituir un “plan de choque”<sup>73</sup> que se componía de tres fases

---

<sup>72</sup> “...en 1985, el entonces Secretario del Tesoro, James Baker, lanzó lo que se llamó el "Plan Baker" para el refinanciamiento de la deuda, en el cual solicitaba una participación más activa y un mayor financiamiento por parte de la banca privada. Se beneficiarían del Plan aquellos países que adoptaran "políticas y programas económicos serios", supervisados por el FMI." (Fernández, 2004:1)

<sup>73</sup> Plan de Choque, definido así con base en la experiencia alemana de 1918 – 1922.

principales: i) la reducción del gasto público asociado a una proporción del Producto Interno Bruto. Con esta acción el gobierno despidió a más de un millón de trabajadores burócratas que trabajaban para el mismo; ii) la renegociación de la deuda externa de México ante el órgano financiero internacional, para lo cual se presentó una solicitud para establecer nuevos términos que permitieran mayor flexibilidad y plazo para el pago del servicio de la deuda, y iii) por último, como complemento de un plan de choque se instrumentó una estrategia para renovar el numerario eliminando todos los billetes y monedas metálicas en circulación para iniciar una nueva etapa en donde se habría de utilizar una nueva base pecuniaria que en síntesis significó finalmente restar tres ceros al peso y el empleo de billetes y monedas metálicas reconocibles con nuevos elementos de identificación como son el tamaño, tipo de materiales y sobre todo por el diferente estampado. Esta acción se realizó en el período del C. Dr. Carlos Salinas de Gortari ya como presidente de la República.

#### Cuadro 2.4. Política antiinflacionaria (Plan de Choque)

Pacto de Solidaridad Económica	Diciembre de 1987
Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico	Diciembre de 1988
Acuerdo Nacional para la Elevación de la Productividad y la Calidad	Mayo de 1992
Pacto para la Estabilidad, la Competitividad y el Empleo	Octubre de 1992
Pacto para el Bienestar, la Estabilidad y el Crecimiento	Septiembre de 1993
Acuerdo de Unidad para Superar la Emergencia Económica	Enero de 1994
Programa de Acción para Reforzar el Acuerdo de Unidad para Superar la Emergencia Económica	Marzo de 1995
Alianza para la Recuperación Económica	Octubre de 1995
Acuerdo en el Marco de la Alianza para la Recuperación Económica	Marzo de 1996
Alianza para el Crecimiento	Octubre de 1996
Acuerdo de Cooperación y Consulta de los Sectores Productivos	Febrero de 1998
Consejo para el Diálogo con los Sectores Productivos	Febrero de 2001

Fuente: "Cronología de los pactos." En *La Jornada*, México, 8 de abril, 2001, p: 16.

#### 2.2.2. Cambio Estructural II: Dr. Carlos Salinas de Gortari

Al iniciar el período sexenal del C. Dr. Carlos Salinas de Gortari, bajo una política que personalmente considero de tipo policial, se desarticulaban algunos de los poderes informales que existían entre los representantes sindicales y que se consideraban incómodos para el nuevo gobierno establecido, gracias a ello, se realizaron sin controversias cambios estructurales que consistieron en hacer modificaciones a las leyes generales de la República, para adaptarlas al modelo Neoliberal. En este marco, también se dio la incorporación a la vida política y social activa de algunos grupos, como el clero, que en el esquema anterior permanecían jugando papeles de menor importancia.

Los cambios a la Constitución Política para hacerla congruente con los lineamientos propuestos por el nuevo modelo Neoliberal fueron realizados previamente a la suscripción del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, TLCAN donde se plantean las condiciones y los acuerdos para los que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos protegía y por ende no tenían la forma adecuada para afrontar esos compromisos, motivo suficiente que se dio para cambiar diversos principios y aspectos; como el Art. 27 Constitucional que versa, sobre la tenencia de la tierra, el cual sufrió modificaciones sustanciales, tantas que inclusive requirió incorporar el concepto de “desarrollo sustentable”, mediante un cambio al texto que se autorizó y aceptó, pasando por alto una explicación pública clara y necesaria de lo que se debe entender por el mismo. De igual forma, se dieron otros cambios a la Carta Magna como la Ley de Obras Públicas; la Ley de Adquisiciones; la Ley de Inversiones entre otras que son requeridas para normar y vigilar tales acciones que competen al Ejecutivo Federal.

El período sexenal al que hago referencia observó dos hechos que se presentaron al inicio del año 1990: por una parte, la decisión gubernamental de reprivatizar (privatizar; concesionar el servicio) los bancos que en 1982 habían perdido las concesiones para operar quedando ahora en manos no de sus antiguos dueños, sino de especuladores que poco entendían de bancos y en segundo término, el anuncio de que México estaba interesado en firmar un

acuerdo de libre comercio con Estados Unidos de América que involucraría también a Canadá.<sup>74</sup>

Debe hacerse notar que algunos analistas atribuyen a estos anuncios un impacto positivo sobre las entradas de capital a México. Las medidas que acompañaron a la entrada de esos capitales pueden sintetizarse en que el gobierno federal puso a la venta a precios de regalo, varias empresas públicas no necesariamente quebradas o deficitarias, entre las que se encontraban algunos bancos que gracias a la inexperiencia de sus funcionarios que trabajaron mientras estuvo la banca en manos del gobierno, los colocaron en situación de quiebra técnica o quiebra real, situación que se veía como expectativa para lograr finalmente una integración asimétrica con el mercado de Estados Unidos de América a través del Tratado de Libre Comercio.

Lo anterior lo asocian los analistas de corte tecnócrata a que por primera vez desde la crisis de 1982, la tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) *per cápita* fue positiva (Lustig, 2002).

En este sexenio además de privatizar los servicios bancarios, se permitió la entrada de los particulares inclusive extranjeros para explotar la minería, los ferrocarriles, los puertos marítimos, los aeropuertos, las carreteras, etc. (Ver anexo III)

### **2.2.3. Cambio Estructural III: Dr. Ernesto Zedillo Ponce de León**

Por su parte, en estricto apego al ordenamiento externo que se manifiesta en el modelo aplicado por su antecesor, se inicia la tercera etapa del mismo bajo la presidencia del C. Dr. Ernesto Zedillo Ponce de León egresado de la Universidad de Yale de los EUA, por lo que en su actuación como presidente de la República, sólo le quedó seguir, ajustándose y obedecer fielmente tales lineamientos “poniendo en forma” a la Carta Magna y a los acuerdos

---

<sup>74</sup> La nueva ley bancaria se anunció el día 2 de mayo de 1990 y se aprobó el 1° de julio de ese año. Al mismo tiempo, durante el mes de febrero se realizaron reuniones en Washington para analizar la idea de concertar un acuerdo de libre comercio entre México y Estados Unidos.

internacionales suscritos por el C. Dr. Carlos Salinas de Gortari respetando los acuerdos por los que se establece el TLCAN y someterse y continuar con los cambios legales, económicos o sociales en toda la economía y la vida nacionales.

Lo anterior lo señalo porque es norma constitucional que todo acuerdo nacional o internacional que se realice a nombre del Estado Mexicano, debe someterse a las leyes nacionales por lo que al haberse promovido y posteriormente firmado el TLCAN antes de revisar dichas leyes en México, estas fueron las que tuvieron que ajustarse para que los acuerdos internacionales del TLCAN tuvieran congruencia con las leyes nacionales; tal es el caso, además, del Sistema Nacional de Evaluación para el Sistema Educativo Nacional.

La firma de Cartas de Intención que imponen los organismos del Grupo Banco Mundial para otorgar financiamiento, formaron la parte más importante de la estrategia para obligar al cumplimiento de la aplicación de las llamadas políticas de estabilización, de ajuste y de modernización y pueden expresarse en tres grandes líneas:

- I) Retiro del Estado de la actividad económica
- II) Apertura comercial
- III) Libertad para la circulación de capitales internacionales

Este esquema reconoce conceptos como cambio estructural, modernización, reconversión, industrial, desregulación económica, entre otras.

El cambio que dieron en llamar estructural consistió en modificar la estructura de la forma de aportación a la producción nacional en su conjunto. Por ejemplo, en México antes de 1980, la formación y medición del PIB significaba una aportación de alrededor del 60% proveniente de empresas del Estado y el 40% provenía del sector privado, el cambio estructural entonces, hace referencia a una forma de recolocar esos porcentajes de 40% (o menos) producidos por el Estado y el resto lo deberá generar el sector privado, esto quiere decir dar un fuerte impulso a las privatizaciones.

La modernización significó, entre otras cosas, la búsqueda ufanada de eficiencia en las empresas, todo lo cual apenas se tradujo en la adopción de medidas, técnicas y maquinarias provenientes del exterior sobre todo de EUA y por lo tanto, la competencia entre empresas benefició a aquellas transnacionales que ya contaban con tecnología avanzada y que ya operaban en el país.

El gobierno de México se comprometió a disminuir el gasto público con base en el control salarial y el despido de personal contratado a fin de combatir a la inflación; adoptar un sistema de paridad flotante y el manejo de precios de referencia para los productos básicos referidos a los precios internacionales. Junto a esto, se reconocen, y por ende se abordan las metas de: disminuir el gasto y la inversión públicos; desregular la economía y liberar precios internos; fomentar las exportaciones y apoyar el libre juego del mercado.

En los países latinoamericanos en términos generales, esta política fue apoyada sobre todo por los intelectuales y tecnócratas y por su lado, las empresas nacionales e internacionales y sus representantes quienes habían sido beneficiados por el proceso de crecimiento económico durante el período en que estuvo vigente el Modelo de Sustitución de Importaciones, entre las que se contaban grupos económicos dominantes ligados al extranjero y que fueron beneficiados con las mayores ganancias en este proceso de acumulación de capital.

## Referencias

- AGUILAR, MONTEVERDE, Alonso. Globalización y capitalismo. México, Plaza y Janés, 2002.
- CARMONA, Fernando. Una alternativa al neoliberalismo. México, Nuestro Tiempo, 1993.
- CECEÑA GÁMEZ, José Luis. El capital monopolista y la economía mexicana. 2 ed. México, UNAM, 1994.
- CONAPO: Condiciones sociodemográficas en México. Crecimiento de la población. En: [http://www.rolandocordera.org.mx/esta\\_nac/e\\_nacio.html](http://www.rolandocordera.org.mx/esta_nac/e_nacio.html) Consultada el 26 de septiembre, 2004.
- CONAPO-INEGI 2000. Agenda Estadística 2000. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. México, 2000.
- Crónica Legislativa. En <http://www.cddhcu.gob.mx/cronica57/contenido/cont2/fobapro1.htm>. Consultada el 30 de septiembre de 2004.
- CRONOLOGÍA DE LOS PACTOS. En: La Jornada, México, 8 de abril, 2001, p. 16. <http://www.jornada.unam.mx/2001/abr01/010408/016n1pol.html> Consultada el 28 de septiembre, 2004.
- DÍAZ BAUTISTA, Alejandro. Los Determinantes de la Inversión Extranjera de Cartera en México, Un Análisis de Corte Estructural. En <http://www.redem.buap.mx/acrobat/alex2.pdf>. Consultada el 29 de septiembre, 2004
- FAJNZYLBER, Fernando; Martínez Tarragó, Trinidad. Las empresas transnacionales. Expansión a nivel mundial y proyección en la industria mexicana. México, F.C.E., 1976.
- FERNANDO RUIZ, Andrés Sistema Financiero Internacional y su Impacto en América Latina (2) En: <http://www.gestiopolis.com/canales/economia/articulos/36/sisfin.htm> Consultada el 2 de octubre, 2004.
- IZE, Alain. Un análisis de la inflación en México. México, Banco de México, 1979 (Serie documentos de investigación)
- KOUTSOYÍANNIS, A. Microeconomía moderna. Buenos Aires, Amorrortu Editores, 1985.
- LARRAÍN, Max. EL CONSENSO DE WASHINGTON: ¿Gobernador de Gobiernos? Agosto 1999. En <http://members.tripod.com/~propolco/4sem/washington.htm> Consultado el 4 de octubre, 2004.
- LUSTIG, Nora. MÉXICO hacia la reconstrucción de una economía. México, FCE/CM, 2002.
- MÉNDEZ, Silvestre, Problemas económicos de México. 5ª ed. México, McGraw-Hill, 2003.
- SAID, Edward. "Problemas del neoliberalismo. En: <http://www.arrakis.es/-trazeg/articulos.html> Consultada el 25 de noviembre, 2003.

- SAMPSON, Anthony. *The seven sisters. The 100-year battle for the world's soil supply*. New York, Ed. Bantam Books, 1991.
- WHARTON. CIEMEX – WEFA. *Perspectivas Económicas de México*, Grupo CIEMEX – WEFA, México, D. F. 1992. LXXIV (Junta Trimestral de CIEMEX – WEFA)
- WILLIAMSON, John. “Economic theory and international monetary fund policies”. En: *Journal of Monetary Economics*, Vol. 13, otoño. 1980. p: 255–278
- WILLIAMSON, John. *Lo que Washington quiere decir cuando se refiere a reformas de las políticas económicas*. Publicado en Williamson, John. *Latin American Adjustment: How Much Has Happened*. Washington D.C.: Institute for International Economics, 1990.



---

---

## **CAPÍTULO 3. Las etapas del Neoliberalismo en México y la Integración Económica**

En el capítulo anterior presenté hechos y circunstancias que muestran el proceso paulatino y seguro mediante el cual la economía mexicana transitó desde el nacionalismo revolucionario hasta el neoliberalismo, destacando el cese de la iniciativa y el impulso del gobierno mexicano para lograr el crecimiento económico y hasta su retiro de casi toda actividad económica para dejarla en manos del sector privado.

En este capítulo, demostraré que las tres acciones principales que presento dan forma y coherencia al modelo de política económica identificado con el nombre de neoliberalismo y que tienen como propósito fundamental el garantizar la penetración del capital trasnacional en sus diversas formas para posesionarse de las áreas productivas generadoras de riqueza. Por un lado y en primer lugar, el abandono de la fuerza del Estado para lograr el crecimiento económico, es decir la reducción de la participación del Estado en la economía. En segundo término la apertura comercial para permitir la libre entrada de mercancías e inversiones a los capitales trasnacionales y en tercer término, la libre circulación de capitales. Estos tres elementos coronan su eficacia con la política de integración regional.

---

---

Por esta razón, en este capítulo trato estos aspectos que muestran el cómo en México se dio el cambio estructural, dando paso a una situación de interdependencia económica que en el fondo representa lo que ahora se identifica como la globalización. Muestro a su vez la experiencia neoliberal en México vista desde la lógica de su instrumentación, más allá, si se me permite, del marco temporal que ofrecen de sí, los periodos de gobierno sexenales en México.

Hago resaltar que a nivel mundial, las crisis del petróleo y sobre todo la de la deuda externa pública y la deuda externa privada son los principales elementos que favorecieron las condiciones que incubaron las crisis generalizadas en el mundo y en consecuencia en México, aunque en este último caso, se presentaron matices que hicieron una notable diferencia en el tiempo y en la forma en que se recomendó se instrumentara y sobre todo se aplicara este modelo de política económica.

En el siguiente capítulo mostraré con las cifras disponibles para México, la forma en que estas tres principales acciones, sumadas a la política de estabilización de precios, se dieron en México; es decir: el retiro del Estado de la actividad económica; el grado de apertura comercial y la libre circulación de capitales que se negociaron, más la estrategia de integración económica con el bloque de Norteamérica y el mundo, lo que dio como resultado la adopción del modelo Neoliberal en México.

### **3.1. La Reducción del Estado, la apertura comercial y la política de ajuste, 1983 – 1993**

Entre los antecedentes históricos más remotos que considero como señal que enmarca el inicio de la aplicación del modelo Neoliberal en México, debo considerar la Carta de Intención a la que México se vio obligado a firmar con el Fondo Monetario Internacional (FMI) y con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) a fines del mes de enero<sup>75</sup> del año 1983, así

---

<sup>75</sup> Los cabildeos del nuevo gobierno con los organismos internacionales se realizaron meses antes de la toma de posesión del cargo presidencial.

como la obligación inducida de modificación a la Legislación Constitucional. Esta Carta de Intención es para mi y en sentido figurado, el “acta de nacimiento” del modelo Neoliberal en México que entró en vigor a partir de su publicación en los diarios nacionales del 30 de enero de 1983.

Este inicio del modelo, requirió de cambios necesarios, obligados y sensibles en las normas, en las políticas y en las acciones tomadas por el Estado para cumplir con los lineamientos de esa “Carta de Intención” firmada y a partir del mismo mes de febrero de ese año, se inició de inmediato un proceso muy amplio y doloroso de recorte de personal en la burocracia federal, en la desaparición de algunas dependencias del Gobierno Federal y la venta de empresas paraestatales, lo que apuntaló e impulsó el crecimiento de los indicadores nacionales de desempleo, la caída en los niveles generales de vida de la población y con ellos la proliferación de las actividades informales, sobre todo las referentes al comercio ambulante y todo lo que conlleva el fenómeno de la economía subterránea<sup>76</sup>

Lo anterior según la visión que me da el hecho de revisar con cuidado su desarrollo, lo considero como el inicio de la aplicación de una política económica supranacional de ajuste, que al igual que en los diversos países de América Latina, se implantó a ultranza y bajo presión con un conjunto de lineamientos similares independientemente de las idiosincrasias, costumbres y formas de vida que constituyen el modelo de desarrollo identificado con el nombre de modelo Neoliberal.

Posteriormente a esto, se sucedieron diversos acontecimientos que manifestaban a iniciativa del gobierno de México un abierto apoyo al modelo impuesto. Casos como el de la solicitud de México para formalizar su ingreso al GATT en 1986; la aplicación de un plan de choque en 1987 que se dio en llamar Pacto de Solidaridad Económica (PSE); la venta abierta de las empresas en poder del Estado durante el período sexenal del C. Lic. Miguel de la Madrid Hurtado; la reprivatización o reconcesión del Servicio Bancario, Financiero,

Fiduciario y de Seguros a través de las empresas bancarias y seguros a partir de 1991 y 1992, (Ver anexo II) la suscripción apresurada (*fast track*) del Tratado de Libre Comercio con EUA y Canadá durante 1993 y puesto en marcha a partir del 1 de enero de 1994; el inicio y continuación de las llamadas reformas estratégicas, particularmente en los sectores fiscal, patrimonial (energético) y laboral, que hasta la fecha siguen pendientes por el alto costo político que representan, entre otros.

Como se observa en el párrafo anterior, los cambios radicales neoliberales fueron instrumentados a partir del año de 1983 en cuyo momento, México tomó un nuevo rumbo en el terreno de su patrimonial derecho a aplicar una política económica propia y soberana, ya que a partir de ahí el poder político nacional, comenzó a “administrar” y por ello a recibir directrices de conducción, pues empezaron a aplicarse las primeras medidas de emergencia económica para hacer frente a la crisis de la deuda externa que significaban altos riesgos de no pago tanto por el servicio como por el principal como le llaman los financieros de la misma

Como también ya se mencionó en el capítulo anterior al hablar del Plan Baker, que después fue sustituido por el Plan Brady y cuyas intenciones estaban puestas más allá de las fronteras mexicanas y concretamente hacia América Latina, estos planes respondían a la necesidad de dar una respuesta “conveniente” a las generalizadas altas tasas de interés internacionales impuestas y no pagadas pero rezagadas que ya se perpetuaban en el sistema manejado por los OFI y que no tenían respuesta, pues la gran disminución de los ingresos en materia petrolera para el caso de México registraba caídas severas en sus precios, pues estos siguen dependiendo del mercado internacional, dominado por los demandantes y sumado a ello es, y mientras no se agote será, la principal fuente de los ingresos no volátiles del país.

La crisis de aquel momento se explica cuando se miden las fluctuaciones de los petroprecios en ese período, los cuales registraban una caída abrupta de

---

<sup>76</sup> La economía subterránea puede apreciarse en sus cuatro modalidades: 1. economía informal;

32.00 dólares por barril a 8.00 dólares de los EUA desde finales de 1982 y el inicio de 1983.

Realizando una observación acuciosa de ese momento histórico en 1983, puedo identificar sin temor a dudas, un primer momento de aplicación del modelo Neoliberal en Mexicano en el que a partir de la suscripción de las Cartas de Intención por las que México se comprometió fielmente a seguir una drástica política de ajuste de corte heterodoxo que además de la tradicional política fiscal, monetaria y de deuda pública, el gobierno aplicó medidas de tipo psicológico para actuar sobre las expectativas de los agentes económicos con el propósito de reducir la inflación y sus consecuentes efectos recesivos por las medidas fiscales de austeridad. Este fue el caso del PSE<sup>77</sup> (Jarque y Téllez, 1993:140).

Por otra parte, siguiendo con el programa de adelgazamiento del ejecutivo federal y con el programa de retiro voluntario, las jubilaciones anticipadas no necesarias y obligatorias y los recortes de burócratas del gobierno federal, se inició otra estrategia similar de adelgazamiento del aparato Estatal con un nuevo programa de despidos muchos de ellos injustificados de empleados gubernamentales, así como de un programa de cierre o privatización de las más de 1,200 empresas gubernamentales que existían como patrimonio nacional hasta esa fecha<sup>78</sup> (Ver anexos II y III)

### **3.2. Libre circulación de capitales e integración regional: 1994 – 2000+**

Según mi opinión que sustento en las observaciones realizadas sobre los acontecimientos de la política económica de fin de siglo, una segunda etapa del modelo Neoliberal en México, debe ser caracterizada por el proceso de la apertura comercial y por el libre flujo de capitales. En este sentido es que puedo

---

2. economía criminal; 3. economía ilegal; 4. evasión fiscal.

<sup>77</sup> El primer caso de este tipo se aplicó en el Plan de Shock de Israel a partir de 1981.

<sup>78</sup> Bajo el control del Estado se encontraban empresas comerciales, extractivas y de transformación, por ejemplo, la empresa comercial El Palacio de Hierro, o la industria Del Fuerte.

considerar que México transitó primero por una estricta aplicación de los postulados del modelo Neoliberal y posteriormente realizó su incorporación a las prácticas de la globalidad. Este señalamiento tuvo su más alta expresión al inicio de 1994, año en que, como ya se mencionó líneas arriba, bajo presión y de forma apresurada se puso en marcha el Tratado de Libre Comercio de América del Norte TLCAN, firmado entre México, Estados Unidos de América y Canadá.<sup>79</sup>

A partir de ese año se inició una cruzada por establecer diversos tratados con otros países, iniciando con los de América Latina y posteriormente con los de Europa y Asia, en particular con los de la Cuenca del Pacífico. Actualmente México tiene firmados 11 tratados<sup>80</sup> que involucran a más de 45 países incluyendo a los que integran la Unión Europea, Israel aún considerando las restricciones nacionalistas y de proteccionismo que se deben librar. Hubo de esperar varios años para lograr un tratado similar con Japón. Este proceso de integración regional es la señal precisa para comprender que México entró en la corriente de la globalidad

Es importante reconocer que el tratado de libre comercio es únicamente un instrumento dentro de un proceso más largo y más profundo con el que se culminará la integración regional total en el futuro.

El esquema de integración económica tiene su base en la consideración de que este tipo de acuerdos internacionales, favorecerá a la especialización y al intercambio comercial, por lo que existe el supuesto de que aumentará la eficiencia en la asignación de recursos.

Haciendo una adaptación de las ideas de Víctor Cuevas, quien realiza estudios sobre la Unión Monetaria Europea (UME), a las características de cualquier otra Unión Monetaria, esta representa "importantes ventajas para las economías nacionales, las empresas y las instituciones financieras, pero también presupone la pérdida de la autonomía en las esferas monetaria y cambiaria, así

---

<sup>79</sup> Conviene señalar que el primer tratado comercial firmado por México en esa década fue con la República de Chile, en 1992 y posteriormente se reestructuró y volvió a ser firmado en 1998.

<sup>80</sup> El 17 de septiembre se firmó un Acuerdo Comercial con Japón, después de un largo proceso. Actualmente, de ser autorizado por el Senado de la República y posteriormente confirmado por Japón, entrará en vigor a partir del 1 de abril de 2005.

como la reducción de la discrecionalidad en la esfera fiscal. El que un país de la UME no pueda alterar de manera independiente las tasas de interés, ni el tipo de cambio y enfrente marcadas restricciones en el manejo del gasto y los ingresos públicos, no constituye un problema grave en tanto su ciclo económico se mantenga en sincronía con el resto. Sin embargo, si dicho país presenta un ciclo económico disímil –esto es, si crece con lentitud y se rezaga frente al resto de los países, o si crece demasiado rápido con el nivel de tasas de interés fijado por el BCE y se generan presiones inflacionarias–, entonces la política monetaria y cambiaria de la euro zona no respondería a sus necesidades específicas, y quizá no habría mucho qué hacer en el terreno fiscal.” (Cuevas, 2000 y 2003:102)

**Cuadro 3.1 Inversión extranjera directa en México 1970-2002  
(Millones de dólares)**

Sexenio	Total de la inversión (acumulada)	Crecimiento %	Nueva inversión	Crecimiento %
Luis Echeverría Álvarez 1970 1976	3714.4 5315.8	43.1	1601.4	
José López Portillo 1982	10786.4	102.9	5470.6	241.6
Miguel de la Madrid Hurtado 1988	24087.4	123.3	13301.0	143.1
Carlos Salinas de Gortari 1994	84799.1	252.0	60711.7	356.4
Ernesto Zedillo Ponce de León 2000	146254.3	72.5	61455.2	1.2
Vicente Fox 2001	171588.7	17.3	18902.9	-69.2

Quesada	2002	181285.1	5.7	9696.4	-48.7
---------	------	----------	-----	--------	-------

Fuente: Secretaría de Economía. Dirección General de Inversión Extranjera. Tomado de Méndez (2003:332).

**Cuadro 3.2. Inversión extranjera directa total y participación de la IED Norteamericana**

PERIODO	Total	IED-USA	% IED/USA	PERIODO	Total	IED-USA	% IED/USA
1980	1,622.60	1,078.60	66.5	1992	3,599.60	1,651.70	45.9
1981	1,701.10	1,072.10	63.0	1993	4,900.70	3,503.60	71.5
1982	626.5	426.1	68.0	1994	10,639.80	4,961.50	46.6
1983	683.7	266.6	39.0	1995	8,324.80	5,480.70	65.8
1984	1,429.80	912	63.8	1996	7,703.60	5,180.60	67.2
1985	1,729.00	1,326.80	76.7	1997	12,125.80	7,432.00	61.3
1986	2,424.20	1,206.40	49.8	1998 p/	8,126.90	5,288.60	65.1
1987	3,877.20	2,669.60	68.9	1999	12,856.00	6,904.60	53.7
1988	3,157.10	1,241.60	39.3	2000	15,484.40	11,363.90	73.4
1989	2,499.70	1,813.80	72.6	2001	25,334.40	19,812.10	78.2
1990	3,722.40	2,308.00	62.0	2002	9,696.40	7,071.40	72.9
1991	3,565.00	2,386.50	66.9			<b>PROMEDIO</b>	<b>62.5</b>

Fuente: Secretaría de Economía. Dirección General de Inversión Extranjera

Nota: De 1994 a la fecha se utiliza la nueva metodología

### 3.3. El Consenso de Washington como política económica supranacional

El antecedente y la primera evidencia de la aplicación del nuevo modelo de política económica, se realizó en Europa por la primera entonces ministra de Inglaterra la Sra. Margaret Thatcher, quien representaba al partido más conservador de su país y que fue considerada como la pionera en estructurar y aplicar ese modelo al que se le dio en llamar modelo Neoliberal, aplicando las medidas que en él se consagran y se recomiendan desde 1979. Con ellas, se dio inicio al proceso de ajuste económico y de aplicación de reformas estructurales que en su nación se dieron al inicio de su gestión pública.

En América Latina, en Chile la dictadura militar de Augusto Pinochet apoyada en el equipo económico llamado los "Chicago Boy", aplicó esta política

desde sus inicios, por un grupo de economistas asociados a la Universidad Católica de Chile y a la Universidad de Chicago, EUA, bajo una óptica que en ese momento se definió como “monetarismo”.

Al "Consenso de Washington" se le llama así, porque este concepto *“...fue utilizado por el economista inglés John Williamson en la década de los ochenta, y se refiere a los temas de ajuste estructural que formaron parte de los programas del Banco Mundial y del Banco Interamericano de Desarrollo, entre otras instituciones, en la época del re-enfoque económico durante la crisis de la deuda desatada en agosto de 1982.*

*Algunos se refieren a la "Agenda de Washington", otros a la "Convergencia de Washington" y unos pocos la llaman la "Agenda Neoliberal".*

*Años más tarde, Williamson convocó a una cincuentena de economistas de varios países, entre ellos varios latinoamericanos, a una conferencia que tuvo lugar el 6 y 7 de noviembre de 1989, en la capital federal, destinada a analizar los avances alcanzados y las experiencias obtenidas de la aplicación de las políticas de ajuste y de reforma estructural impulsadas por el consenso de Washington. Las conclusiones que de esta conferencia surgieron dieron para un libro, el que fue editado por el propio Williamson y publicado por el Institute of International Economics de Washington.” (Larrain, 2004)*

Este Consenso impuso para el resto del mundo, una serie de políticas de corte monetarista y como resultado de esa convención, nació una nueva política de ajuste estructural a nivel mundial, que fue impulsada a través de los programas que a su vez impusieron, el Grupo Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo que aplicaban antes de otorgar financiamiento y apoyo, bajo la promesa de los gobiernos de la aplicación de normas y políticas independientes, firmando esos compromisos en las Cartas de Intención y que en principio iban a tratar de resolver las crisis de la deuda que se desató durante la década de los años setenta.

La aplicación del modelo Neoliberal en América Latina, como mencioné anteriormente, se dio en primer lugar en la República de Chile apoyada por un

equipo económico proveniente de la Universidad de Chicago, Illinois, EUA que fueron conocidos como los "Chicago Boys" que actuaron como consejeros económicos bajo una óptica monetarista.

Entre las instituciones más importantes participantes en el Consenso de Washington se cuentan: el Grupo Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo, los representantes de alto nivel del gobierno de EUA, las agencias económicas del mismo Gobierno, el Comité de la Reserva Federal, algunos miembros del Congreso de los EUA e interesados en temas latinoamericanos así como algunos invitados tales como pensadores, analistas y académicos dedicados a la formulación de políticas económicas que promovieron los cambios estructurales en Latinoamérica.

Una síntesis del contenido de los temas y acuerdos más importantes tratados en el Consenso de Washington son los siguientes: 1.- Disciplina presupuestaria; 2.- Cambios en las prioridades del gasto público (de áreas menos productivas a sanidad, educación e infraestructuras); 3.- Reforma fiscal encaminada a buscar bases imponibles amplias y tipos marginales moderados; 4.- Liberalización financiera, especialmente de los tipos de interés; 5.- Búsqueda y mantenimiento de tipos de cambio competitivos; 6.- Liberalización comercial; 7.- Apertura a la entrada de inversiones extranjeras directas; 8.- Privatizaciones; 9.- Desregulaciones; 10.- Garantía de los derechos de propiedad.

### **1. Disciplina fiscal.**

El primer postulado establece que no debe existir más déficit fiscal y los presupuestos del gobierno deben estar balanceados. Un déficit mayor a 2% del PIB se considera como una falla en la política aplicada, a menos que este exceso se haya utilizado en inversiones de infraestructura productiva. Se recomienda estabilizar la proporción deuda / PIB a no más de 0.4.

### **2. La prioridad del gasto público.**

El gasto público se clasifica en tres categorías: subsidios; educación y salud; inversión pública. En este esquema, los subsidios deben reducirse o eliminarse, pero el gasto en educación y salud es considerado como gasto fiscal apropiado, por ser inversión en capital humano, así como la inversión en infraestructura pública también es considerada como gasto público productivo.

### **3. La Reforma Tributaria.**

El razonamiento sobre este tema aduce que el aumento del ingreso vía impuestos, pero no el aumento de impuestos o en los impuestos, se considera una alternativa adecuada a la reducción del gasto público, para paliar los déficits fiscales. Por lo tanto, la base tributaria debe ser amplia, mientras que la tasa tributaria marginal debe ser moderada. En México, durante los últimos años persiste la discusión sobre el modo en que podría ampliarse la base tributaria, y si al mismo tiempo conviene gravar a los alimentos y a las medicinas y reducir los impuestos a los ingresos más altos.

### **4. Las tasas de interés.**

Este indicador financiero es visto por los neoliberales como un resultado del accionar de la economía y por lo tanto, dicen, las tasas de interés deben ser determinadas por el mercado, para evitar distorsiones en la asignación de recursos como resultado de criterios burocráticos arbitrarios. Asimismo, se plantea la necesidad de alcanzar tasas de interés reales positivas, para incentivar el ahorro, por un lado, y desalentar la fuga de capitales, por el otro.

### **5. El tipo de cambio.**

Este indicador es considerado como el resultado de la oferta y la demanda de paquetes de productos que se comercializan entre países. El grupo de pensadores del Consenso de Washington propone que se busque tener tipos de cambio determinados por el mercado. Sin embargo, ante la prioridad de tener un tipo de cambio competitivo, lo esencial es que este sea consistente con los

objetivos macro económicos planteados. La filosofía del Consenso es que el equilibrio de la balanza de pagos sea mejor servida por una política de expansión de las exportaciones en lugar de la sustitución de importaciones.

### **6. La política comercial.**

En el esquema neoliberal, este punto tiene vital importancia, ya que para ellos, la liberalización de las importaciones constituye un elemento esencial en una política económica orientada hacia el sector externo (orientación hacia afuera). El otro elemento es el tipo de cambio. El sistema de permisos de importación que se mantuvo en México durante más de tres décadas, es considerado el peor caso de proteccionismo, dado que “apunta directamente a la creación de oportunidades para la corrupción”. (Larrain, 2004)

### **7. La Inversión Extranjera Directa. (IED)**

Esta variable económica es también fundamental para el pensamiento neoliberal, sintetizado en el Consenso de Washington. La IED, además de aportar capital necesario para el desarrollo, provee el *know-how* para la producción de bienes y servicios tanto para el mercado interno como para la exportación, por lo tanto, estos pensadores proponen que la IED pueda transitar libremente en las economías, con lo que se aumentarían los niveles de eficiencia productiva y los precios de las mercancías tenderían a normalizarse.

### **8. Políticas de privatización.**

De la misma forma que en los puntos anteriores, este grupo de pensadores considera que la industria privada se administra más eficientemente que la empresa estatal y por lo tanto debe fomentarse. Por otra parte, la política de privatizaciones ha sido una fuente de ingresos en el corto plazo para el Estado y lo libera de la responsabilidad de financiar inversiones futuras. Las privatizaciones más importantes incluyen a la mayoría de los servicios públicos

como: electricidad, teléfonos, petróleo, telecomunicaciones, así como líneas aéreas y otras.<sup>81</sup>

### **9. Desregulación de la actividad económica.**

Esta propuesta consiste en promover la competencia mediante la desregulación, de manera que la actividad productiva pueda ser regulada por la vía legislativa, por decreto gubernamental o por decisión tomando caso por caso. Esta última práctica está muy difundida al nivel de los países de Latinoamérica, y desde luego en México, ya que se tiene la incertidumbre sobre la forma en que se aplican las regulaciones y generalmente se le asocia a oportunidades para la corrupción, sobre todo que esta práctica suele ser discriminatoria en contra de los pequeños y medianos empresarios, los cuales, a pesar de que son una importante fuente creadora de empleos, raras veces tienen acceso a las esferas más altas de las burocracias.

### **10.- Garantizar los derechos de propiedad privada.**

El Consenso de Washington considera que es preferible la propiedad privada frente a la propiedad pública, aunque el autor del texto que se cita parece no coincidir con este criterio. Sin embargo, es un planteamiento que los gobiernos parecen seguir con docilidad. En el caso de México, se encuentra en proceso y debate el asunto de la Reforma Patrimonial (PEMEX y CFE), la seguridad social, la educación y otros aspectos de la propiedad privada frente a la pública. El aspecto importante es que el sentido propiedad privada, generalmente se refiere a privada trasnacional.

En general, la propuesta del Consenso de Washington es aplicar la lógica del mercado a todas las decisiones de gobierno y la ordenación de los

---

<sup>81</sup> Con base en el pensamiento de la OCDE, la Reforma Patrimonial hace referencia a la privatización de los bienes energéticos provenientes del subsuelo, así como del suelo productivo.

instrumentos de la política económica hacia el equilibrio macro económico bajo el paradigma neoclásico.

Con base en el proceso de implantación del modelo Neoliberal en México, es decir, de las acciones correspondientes a la propuesta del Consenso de Washington, en el cuadro 3.1 siguiente se presenta un listado de aspectos sobre los que México, en mi opinión ha cubierto sus compromisos y en consecuencia, se muestran también aquellos que permanecen aún pendientes de su cumplimiento y que por lo tanto constituyen retos de esta nación para enfrentarlos en su proceso de integración en la globalidad.

**Cuadro 3.3. Aspectos pendientes que tiene México para cumplir frente a la propuesta del Consenso de Washington**

CONSENSO DE WASHINGTON	CUMPLIDO POR MÉXICO
1. Establecer una disciplina fiscal; disciplina presupuestaria;	✓
2. Cambios en las prioridades del gasto público: de áreas menos productivas a salud, educación e infraestructura;	PENDIENTE
3. Llevar a cabo una reforma tributaria. Reforma fiscal encaminada a buscar bases impositivas amplias y tasas marginales moderadas;	PENDIENTE
4. Liberalización financiera, especialmente de las tasas de interés positivas determinadas por el mercado;	✓
5. Lograr tipos de cambio competitivos;	✓
6. Desarrollar políticas de Liberalización comercial;	✓
7. Apertura a la inversión extranjera directa;	✓
8. Privatización de empresas públicas;	PENDIENTE <sup>a</sup> (PEMEX, CFE)
9. Llevar a cabo una profunda desregulación y	PENDIENTE <sup>b</sup>
10. Garantizar los derechos de la propiedad privada.	PENDIENTE <sup>a</sup>

Fuente: Elaboración propia con datos del Consenso de Washington.

<sup>a</sup> Una parte importante de las actividades de estas empresas ya están en manos del sector privado (nacional e internacional).

<sup>b</sup> Permanece incompleto.

### 3.4. Las bases para la integración económica

Una de las formas en las que se expresa el último ciclo de la globalización es a través de la formación de bloques económicos regionales, es decir, de acuerdos entre grupos de países que incrementan y facilitan el comercio entre ellos. Se entiende que este proceso de integración económica reciente se está realizando como un trabajo que le corresponde instrumentar a México por poseer las características de localización geográfica adecuadas para ser el enlace con la actual economía más grande del mundo. Esta situación puede corresponder, o no, a una iniciativa de México, pero es una realidad, que tendrá que continuarse en adelante y en opinión de quien esto escribe, habrá que aprovecharla en sus posibles ventajas.

Aldo Ferrer señala en el prefacio de su obra (1999:361) que, dada la globalización de las relaciones internacionales, desencadenada por la revolución tecnológica, habría desaparecido la posibilidad de trazar senderos de desarrollo que contradigan las expectativas de los actores que predominan en el mercado mundial. Para Argentina y el Mercosur este enfoque propone que no queda más alternativa que una adopción pasiva a la globalización y a las decisiones de los centros de poder transnacional. Sin embargo y a pesar de esto, en el proceso globalizador existen áreas de mayor riesgo durante el proceso de inserción de los países menos desarrollados PMD<sup>82</sup>.

Estas áreas se pueden aprovechar, independientemente de aquellas que de ninguna otra forma podrán ser aprovechadas para beneficio de las economías nacionales. De manera que es mejor penetrar en espacios no saturados obteniendo algunas ventajas marginales, que tratar de competir en condiciones desventajosas en áreas ya saturadas por las empresas globalizadoras, o que dejar las áreas no saturadas al azar totalmente en manos de los países globalizadores.

---

<sup>82</sup> El término Países Menos Desarrollados, PMD, se refiere a los mismos países que en otros estudios y por diferentes motivos se llaman también subdesarrollados, en vías de desarrollo, insuficientemente desarrollados o emergentes.

La apertura comercial, así como la reducción en la participación del Estado y la libre circulación de capital financiero, son la base del actual ciclo de globalización.

Los países globalizados denominados emergentes, se hallan bajo una presión especial para lograr acuerdos integradores a veces desventajosos para sus economías, firmando acuerdos multilaterales de libre comercio. Por ejemplo, México ha servido como pivote para firmar y establecer más de una docena de tratados de libre comercio<sup>83</sup> sin considerar a otros que están en negociación<sup>84</sup>. Los tratados de libre comercio de México, involucran a más de 45 países, entre los que se encuentran los actuales: EUA y Canadá; Bolivia; Chile; Guatemala, Honduras, El Salvador; países de la Unión Europea; República de Islandia, Reino de Noruega, Principado de Lichtenstein, Confederación Suiza; Nicaragua; Colombia, Venezuela; Israel y Singapur, encontrándose en proceso el poner en marcha: el Mercosur; el de Corea; el de Argentina y el de Francia.

Algunos pensadores, analistas y estudiosos de la economía afiliados o simpatizantes de la escuela de pensamiento neoliberal, han establecido que existen grandes ventajas en el comercio entre naciones y sus argumentos son válidos igualmente para considerar que la integración económica también representa ventajas para ambos países, dado que todo acuerdo debe favorecer a la especialización y el intercambio tal y como lo planteaban A. Smith y D. Ricardo, pues bien a bien se reflejará en un incremento de la eficiencia en la asignación de recursos, factores y en la productividad<sup>85</sup>.

Los grados de integración pueden clasificarse según Huchin, (1999) de la siguiente manera, a partir de los acuerdos bilaterales sobre productos específicos, hasta la integración económica total.

---

<sup>83</sup> El día 16 de julio de 2004 entró en vigor el Tratado de Libre Comercio México – Uruguay.

<sup>84</sup> El Secretario de Economía de México, durante una reciente ronda de negociación para el TLC México - Japón, señaló que México ya no buscaría nuevos tratados de libre comercio, por estar obteniendo casi nulos beneficios de la mayoría de ellos.

<sup>85</sup> Aunque para Smith (2000), igual que en el caso de Cantillon (1996) el crecimiento de la economía está asociado a la expansión de los mercados. Para Marx depende del porcentaje del excedente que los capitalistas destinan a la reinversión y en la Escuela neoclásica la inversión depende de las tasas de interés y estas de la demanda y oferta del dinero.

Después de la instauración de acuerdos bilaterales sobre productos específicos, los países pueden generalizar acuerdos para todos los productos que puedan comercializarse en el ámbito internacional, lo cual implica que se trata del establecimiento de un tratado de libre comercio. En este sentido, los países se comprometen a desarmar sus esquemas proteccionistas a través de la eliminación de los aranceles que regían entre ellos, pero mantienen su esquema arancelario frente a terceros países.

Una tercera fase de integración consiste en celebrar un acuerdo de Unión Aduanera que implica abrir la frontera a la libre circulación de mercancías y de servicios mercantiles y financieros entre los miembros que lo signan, pero estableciendo un esquema arancelario común frente al exterior. Este esquema permite que la estructura productiva de los países se ajuste a una voluntad común frente a terceros países. En este proceso, van liberándose la circulación de mercancías y posteriormente la de los factores productivos como el trabajo, las materias primas, los avances tecnológicos y la misma tecnología, los servicios en general como el transporte. Se entiende que este será el siguiente paso del TLCAN.

Una vez alcanzado ese nivel de Unión Aduanera, es posible transitar hacia un Mercado Común que ya considera la libre circulación de mercancías y factores productivos, de manera que se establecen convenios y políticas comunes para el desarrollo de los sectores económicos como: la agricultura, la política fiscal, la política patrimonial la cual concibo como la reforma de la legislación para el libre uso de los recursos del subsuelo y del suelo y se establecen nuevas formas de organización del trabajo fijando límites a la producción y a la explotación de los recursos naturales.

La Unión Económica es prácticamente la integración en materia de políticas fiscal y monetaria que exige a los países involucrados aceptar las condiciones de política económica supranacionales a fin de mantener los márgenes de variación de los tipos de cambio dentro de lo estipulado, lo cual

implica una disciplina monetaria y fiscal extremadamente rígida y estricta que hace más difícil fomentar el desarrollo de zonas o sectores deprimidos.

Por último, la Integración Económica significa la aceptación y acatamiento de una política económica supranacional en materia monetaria y fiscal. Esto es, aparece un nuevo Estado<sup>86</sup> con todas sus características formado con la integración de todos los estados antes independientes. En el caso de la Unión Europea las decisiones de política económica supranacionales son tomadas por el Parlamento Europeo.<sup>87</sup>

Después de haber revisado las etapas de la integración regional, la pregunta importante que puede hacerse es sobre la razón de que México haya iniciado una campaña para suscribir tratados de libre comercio con muchos países del mundo. Este cuestionamiento anterior se vuelve irrelevante cuando la pregunta se orienta a descubrir las razones por las cuales precisamente esos países decidieron firmar con México un TLC, siendo este un país considerado subdesarrollado que manifiesta internacionalmente tantos problemas de tipo diverso como una alta impunidad, corrupción, un sistema político inestable, un sistema ineficaz de impartición de justicia y otras razones que lo hacen ver como un mal socio y candidato para ese fin.

La respuesta a esta pregunta parece estar construida sobre la base de la localización geográfica de México, es decir, por sus características geográficas que hacen factible que inversiones de otros países, que mantienen TLC con México, puedan llegar a este país y desde aquí generar la producción para luego exportarla al mercado más grande del mundo sin pagar aranceles, ya que de otra forma al tratar de ingresar las mercancías a EUA por otra vía tendrían que pagar los aranceles que este país les fija.

Las primeras observaciones empíricas sobre los resultados de los tratados se manifiestan en el sentido de que, para el caso de México, los beneficios se concentran únicamente en las áreas más desarrolladas del país, es decir, en los

---

<sup>86</sup> Entiendo por Estado al organismo capaz de cobrar impuestos y regular la vida económica y social de la población de una nación.

polos de desarrollo urbano industrial, estos son: las ciudades y sus respectivas zonas conurbadas de México, Guadalajara, Monterrey y algunas otras ciudades de la frontera norte, dejando en iguales o peores circunstancias al resto de las entidades federativas. Esto significa la profundización de las desigualdades pues se van formando micro regiones que se constituyen como enlaces con las de los países desarrollados.

Gracias entonces a su posición geográfica, México ha signado diversos acuerdos y tratados comerciales con los tres bloques de la globalidad: América, Europa y Asia.

Esta nueva etapa en el desarrollo económico, político y social de México significa un cambio fundamental en las bases ideológicas y por lo tanto en la aplicación de la política económica, dando en consecuencia nuevas formas a la sociedad y al Estado por lo que todo este proceso temporal debe ser considerado como una etapa de transición, que implica ventajas, pero sobre todo riesgos.

---

<sup>87</sup> La Unión Europea inició el camino de la integración económica al término de la Segunda Guerra Mundial y lo concluyó hacia el año 2000 cuando adoptó su nuevo numerario, el Euro.

---

---

**Referencias**

- CANTILLON, Richard. Ensayo sobre la naturaleza del comercio en general (1755). México. F.C.E. 1996.
- CUEVAS, Víctor. "La unión monetaria europea: Beneficios, costos, viabilidad y perspectivas de ampliación. En: Chávez, Fernando. (Coord.) Moneda y régimen cambiario en México, contribuciones a un debate de políticas económicas. México. UAM-A/FES, 2003.
- CUEVAS, Víctor. La moneda única europea: pros y contras para las economías nacionales y los negocios. En: Reflexiones (CIDE, Colegio de Posgraduados del CIDE) No. 5, 2001.
- FERRER, Aldo. Hechos y ficciones de la globalización. Argentina y el MERCOSUR en el sistema internacional. México, F.C.E., 1999.
- JARQUE, M. Carlos; TELLEZ K. Luis. El combate a la inflación. El éxito de la fórmula mexicana. México, Grijalbo, 1993.
- LARRAÍN, Max EL CONSENSO DE WASHINGTON: ¿Gobernador de Gobiernos? Agosto 1999 En <http://members.tripod.com/~propolco/4sem/washington.htm> Consultado el 4 de octubre, 2004.
- MÉNDEZ, Silvestre, Problemas económicos de México. 5ª ed. México, McGraw-Hill, 2003.
- SMITH, Adam. Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones. 2 ed. México, F.C.E., 2000.
- WILLIAMSON, John Latin American Adjustment: How Much Has Happened? John Williamson, editor. Institute for International Economics. Washington, DC. 1990.

---

---

## **CAPÍTULO 4. La expansión del capital en México**

En este capítulo acopio algunas estadísticas oficiales para ofrecer una idea cuantitativa del comportamiento relativo de la economía mexicana en su camino a la interdependencia, con lo cual, además de puntualizar el proceso de la expansión del capital transnacional para aprovechar las riquezas económicas de México, será posible distinguir y separar los riesgos más apremiantes que deben ser analizados.

Con el auxilio de las series estadísticas y su observación, se puede prever y eventualmente diagnosticar el último ciclo que transcurrió en la globalización y que conforme pasa el tiempo, presenta aspectos, retos y riesgos nuevos a los que se debe poner atención para que, de ser el caso, se puedan subsanar los efectos negativos del proceso. Esto es de vital importancia para el caso de México, que es el motivo de mi estudio, ya que se pueden modificar y recomendar algunos caminos que prevengan, y preparen la resolución de varios de los aspectos nocivos a fin de estar preparados para que el impacto de lo que está por venir no sea tan dañino.

Por ejemplo, la tendencia de los salarios en México, muestra que durante el período del Nacionalismo Revolucionario (1934 – 1982) en donde se presentó la industrialización con crecimiento hacia adentro, incluyó los Modelos de: Sustitución de Importaciones, el Desarrollo Estabilizador, el Desarrollo

---

---

Compartido, el de la Alianza para la Producción y durante ese período los Salarios Mínimos<sup>88</sup>, tuvieron un crecimiento objetivo, en términos reales. Pero desde el inicio de la etapa neoliberal (1983) en sus tres momentos sexenales, los salarios han venido decreciendo hasta colocarse en los niveles históricos más bajos, equivalentes al 44.6% del valor con el que iniciaron en 1964.

**Cuadro 4.1. Salario mínimo general. Índice real: 1964 - 2002**

Fecha	Salario mínimo general (pesos por día)	Salario mínimo general (índice real, 1994=100)
Sep-64	0.02	171.58
Dic-65	0.02	168.67
Dic-70	0.03	226.34
Dic-75	0.06	247.98
Dic-80	0.14	227.31
Dic-85	1.11	148.44
Dic-90	10.79	114.94
Dic-95	18.43	84.05
Dic-00	35.12	74.66
Dic-02	39.74	76.56

Fuente: BANXICO

Los niveles en materia educativa o de instrucción actual oficial, no son los adecuados para competir con las exigencias del mundo globalizado; por lo anterior y para cumplir con ese requisito fundamental, es preciso reformar las condiciones políticas y sociales y con ellas tomar las decisiones adecuadas para hacer frente al mandato supranacional sobre lo que se debe entender y aceptar por educación, instrucción, preparación y capacitación de la fuerza de trabajo, incorporando los aspectos de la fuerza de trabajo intelectual.

Por ejemplo, tomando en consideración a dos de los socios en el TLCAN, el promedio de años de instrucción en México es de 6 a 7 años, mientras que en los EUA es de 12 y medio. No obstante lo anterior, en Corea del Sur, el número de años que un trabajador ha pasado en su preparación escolar es de 17.5 años, lo que significa que para competir en la globalidad, se debe contar antes con la

<sup>88</sup> Los salarios mínimos empezaron a aplicarse a partir del 1 de septiembre de 1964. Ver BANXICO: <http://www.banxico.org.mx/CuadrosAnaliticos/archivosseries>. Consultado el 5 de octubre, 2004

satisfacción de algunas demandas como ésta, para poder resolver algunos problemas fundamentales que todos los países experimentan, ya que de otra manera, estas posibles ventajas o nichos de oportunidad podrían convertirse en un serio deterioro y retraso.

Una reglamentación adecuada para la aplicación de gravámenes por el uso y la explotación de las materias primas fundamentales es necesaria frente a la entrada de las grandes empresas oligopólicas especuladoras que buscan las ventajas de una inversión en paraísos fiscales.

Por diversas razones y entre otras, por su envidiable relación geoeconómica y geopolítica con Estados Unidos de América, el proceso de globalización para la economía mexicana es un hecho irreversible.

Los efectos nocivos de la globalización caen siempre sobre las clases sociales más desprotegidas, la injusticia social que se deriva de ese proceso, hace que el despojo sea cruento, el reparto de la riqueza nacional se presenta de forma desigual afectando a los residentes y extranjeros radicados en el país tal y como se señala en el cuerpo de los Tratados de Libre Comercio firmados por México y que son realidades que deben ser enfrentadas con estrategias ingeniosas o de forma definitiva ser aceptadas esperando sus consecuencias.

Desde la década de los años 70, el capital transnacional logró penetrar e inundar las esferas del gobierno mexicano para cambiar a su favor las reglamentaciones y las leyes que les fueran adversas a sus intereses, de manera que el capital fuera entregado primero a los capitalistas nacionales y luego traspasar esos activos financieros al capital transnacional.

La historia de Chile muestra con claridad el proceso de inserción del capital financiero en los países de América Latina, y México sigue fielmente los pasos de ese país como lo demuestran el conjunto de políticas y programas copiados fielmente: privatizaciones, reprivatizaciones, entrada de capital transnacional para apropiarse de las áreas financieras, producción y exportaciones en aumento que por un lado aumentan el PIB pero al mismo tiempo enriquecen solamente al capital transnacional.

Una característica sobresaliente del fenómeno de la globalización, es que las cadenas productivas se encuentran en un proceso de rompimiento y recomposición locales para adaptarse al proceso de mundialización. Este proceso a la vez presenta retos, pero en contra también ofrece algunas ventajas para que los países en crecimiento puedan aprovechar las pocas oportunidades que se desprendan y fortalezcan los procesos adaptándolos a las nuevas cadenas productivas.

En la etapa de formación del capitalismo, los obreros se dirigían a las fábricas donde se encontraban con los procesos y con las cadenas de producción; en la actualidad por el contrario, la cadena de producción se traslada hasta donde están los obreros, de manera que ahora la cadena se encuentra repartida entre varios países donde se aprovechan las ventajas comparativas de cada uno de ellos, particularmente de la mano de obra barata y de las materias primas disponibles, aunque estas últimas consideradas como línea del proceso, se encuentra también oligopolizadas.

Frente a esto, se pone en evidencia que en los países desarrollados no sólo no han roto sus estructuras productivas o sus cadenas productivas sino que las han fortalecido. Por ejemplo, los Estados Unidos de América mantienen su hegemonía en el transporte marítimo mundial a base de mantener también su cadena productiva fabricando sus propias naves. A diferencia de este ejemplo, en México el petróleo como materia prima de la gasolina, se desarticula de la cadena productiva y se consume gasolina obtenida de ese mismo petróleo pero refinada en EUA por lo que se importa; esto es, se exporta petróleo y se importa gasolina. El precio de la gasolina importada sobrepasa el valor del petróleo vendido, dando paso a un esquema de economía (intercambio) desigual. Lo mismo pasa con los plásticos, los cereales, y otros.

Al mismo tiempo, en los países en desarrollo, las empresas nacionales de mayor tamaño y capital, encuentran la conveniencia de fusionarse con otras empresas del mismo giro o dentro de la misma rama productiva y con gran peso específico en el mercado. Estas empresas nacionales se asocian con las transnacionales generalmente para sobrevivir incluso en el país de origen,

compartiendo el mercado en un esquema subordinado, para lo cual se desprenden de sus cadenas productivas reduciendo su impacto económico local.

Si la teoría de las ventajas comparativas especifica que con el comercio internacional aumenta la ganancia mundial, entonces los países en desarrollo deben verificar e imponer las condiciones a su alcance para que no solamente se beneficien y ganen los desarrollados, sino que también a los de menor desarrollo les corresponda una porción equitativa de esa riqueza mundial.<sup>89</sup>

Por lo tanto, es necesario revisar los efectos del TLCAN e identificar los sectores que están siendo verdaderamente sometidos y dañados.

Por su parte, los teóricos, los analistas y los pensadores de la globalización de los países centrales o desarrollados aglutinados en universidades e instituciones de todo tipo, así como en los OFI sobre todo en estos últimos, proponen para México profundizar e imponer los procesos recomendados consistentes en abrir más algunos sectores como el de telecomunicaciones; buscar mecanismos para dar créditos a los sectores de punta; apoyar a los sectores productivos con asistencia tecnológica como el *business to business* en la Internet para promover el comercio; el *e-business*; y hoy día el *e-market*; y apoyar a la educación para combatir a la pobreza –como si esto fuera suficiente para abatirla–.

Existen otros aspectos en el actual proceso de desarrollo de la economía mundial que son:

- a) el creciente control de las empresas nacionales por parte de las grandes empresas globalizantes,
- b) la fusión de éstas con empresas nacionales con lo que se provoca su absorción, su desaparición y su evolución y reforma cambiando el comportamiento de los mercados industriales y financieros,
- c) el abandono del sector público como promotor del desarrollo.

Todos estos son fenómenos objetivos y preocupantes que requieren del establecimiento de medidas económico financieras y fiscales claras y definidas si

---

<sup>89</sup> La Teoría de las Ventajas Competitivas de David Ricardo no señala que los países que comercian deban ganar una parte proporcional.

se quiere evitar la descomposición de las estructuras económicas locales y el desmantelamiento de las economías nacionales que poco a poco van siendo globalizadas.

Si por el contrario lo que se busca es fortalecer el proceso de globalización, entonces lo que tendría que hacerse para permitirlo de una forma más rápida, es no establecer políticas para el desarrollo de actividades económicas productivas nacionales, no legislar para el establecimiento de políticas fiscal, industrial, agropecuaria, financiera y otras, es decir, dejar de hacer y dejar que el proceso de globalización penetre a las economías nacionales y que vaya tomando su lugar abandonando toda iniciativa local.

Como se ha mostrado a lo largo de este trabajo, antes y después y desde el año de 1970,<sup>90</sup> existió la voluntad de realizar el reparto económico del mundo, para lo cual se realizaron acuerdos, repartos y reglas del juego que habrían de dar cauce al desarrollo del capital en expansión. De esta manera el capital logró establecer mecanismos supranacionales que le brindaron el soporte necesario para establecer un modelo económico *ad hoc* para la expansión y dominio de sus tenedores globales.

Una de las formas en las que se expresa el último ciclo de la globalización es a través de la formación de bloques económicos regionales, es decir, de acuerdos entre grupos de países más que entre empresas que incrementan y facilitan el comercio entre ellos, por ejemplo: el MERCOSUR, el TLCAN, el Pacto Andino,<sup>91</sup> y otros.

En congruencia con lo anterior, se puede destacar que en el proceso globalizador no todo es homogéneo, existen áreas de mayor o menor riesgo según el grado de desarrollo de los países y de sus ventajas competitivas. Estas áreas se pueden aprovechar, independientemente de aquellas que de ninguna otra forma podrán ser aprovechadas. De manera que es mejor penetrar en espacios no

---

<sup>90</sup> En ese año se materializó la alianza de las mayores corporaciones del mundo con la creación de una comisión tripartita conformada por EUA, Japón y Europa; auspiciada por David Rockefeller, Presidente del Chase Manhattan Bank.

<sup>91</sup> Hoy Comunidad Andina de Naciones (CAN) inició sus funciones en agosto de 1997 y está formada por Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela. Sus antecedentes se remontan a 1969 cuando se firmó el Acuerdo de Cartagena, (conocido como Pacto Andino).

saturados obteniendo algunas ventajas marginales, que dejarlos al azar totalmente en manos de los países globalizadores. Por lo tanto, deben resolver cuanto antes mejor, varios de los aspectos más sensibles a fin de ir a su encuentro preparados y no esperar a verse sorprendidos por él.

#### **4.1. La globalización como modelo de expansión del capital**

El modelo Neoliberal, aplicado en el mundo a partir de los años setenta y en México a partir de 1983, son antecedentes de las condiciones actuales y las perspectivas en cuanto al manejo, disponibilidad y posibilidades de aprovechamiento respecto a las cinco variables de la globalización, sus posibilidades en cuanto a la producción mercantil determinada por el manejo o disponibilidad del capital en sus diversas formas, la fuerza de trabajo, los servicios de transporte, telemática y comercialización internacional, y el control de las materias primas.

Según mi punto de vista y con apoyo en la idea de Juan Castaingts (2000:20) sobre la integración a través de las micro-regiones, la globalización para México considera que en la actualidad, este país tiene una economía que puede ser visualizada como dividida en tres partes.<sup>92</sup> En primer lugar a la parte de México que llamaré el “México del Norte”, que establece su actividad económica con base en los indicadores internacionales registrados en la contabilidad nacional, como la balanza de pagos, el capital en sus varias formas y el libre comercio, con las grandes empresas multinacionales, en donde el tipo de cambio y el resto de los indicadores macroeconómicos y las variables reflejan un equilibrio por el libre juego de los grandes agentes económicos<sup>92</sup>.

---

<sup>92</sup> Juan Castaingts Teillery, considera que los bloques económicos de Norteamérica, Europa y Asia son solamente micro regiones de la globalización, de manera que el resto de los países periféricos quedan excluidos de los posibles beneficios de ese proceso de globalización; esas micro regiones establecen contacto con micro regiones también existentes en los países periféricos.

<sup>93</sup> La contabilidad “ecológica” aún se encuentra en proceso de instauración como lo demuestran los trabajos de varios investigadores entre los que se cuenta al Dr. Francisco Almagro V., profesor investigador de la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación de la Escuela Superior de Economía. (Almagro, 2003)

En segundo lugar, puede hablarse de un “México Central”, que puede caracterizarse por el espacio en donde la población nativa produce en una economía principalmente del tipo informal<sup>94</sup>, desligada de las cifras oficiales e internacionales, o mejor dicho, que no informa para no pagar impuestos, debido a que la formalidad es muy costosa y que vende sus mercancías principalmente a esa propia zona central. Esta caracterización de una parte de la actividad económica de México incorpora principalmente a la mediana, pequeña, micro y autoempresas<sup>95</sup>.

Y en tercer lugar, puede hablarse de un “México del Sur”, indígena, de autoconsumo, desligado del mercado, marginado y desarticulado, que es utilizado o se desplaza cuando el capital lo requiere. Es una especie de ejército industrial de reserva de tipo campesino indígena. Aparentemente esta situación se corresponde con la de gran parte del mundo, tanto en los países desarrollados como en aquellos que aún no empiezan a experimentar el desarrollo bajo el esquema capitalista actual.

Esta forma de visualizar a la economía mexicana parece coincidir con la situación del mundo en la actualidad, de manera que en este trabajo se comprueba que la globalización tiene como esquema de operación real a esta división funcional.

Por lo tanto, la globalización que se ha instalado en México y que ha utilizado el modelo Neoliberal como punta de lanza para su penetración, tiene una serie de tareas fundamentales, que por su congruencia y sistematización constituyen el modelo utilizado para la penetración del capital en México, mediante la aplicación de una reingeniería macroeconómica que consistió básicamente en modificar la estructura productiva de la economía mexicana: pasar de la producción y distribución de las mercancías dirigida y realizada principalmente por el Estado a la producción y distribución de las mercancías exclusivamente a cargo

---

<sup>94</sup> La economía subterránea incluye: economía criminal; economía ilegal; evasión fiscal, elusión fiscal y economía informal.

<sup>95</sup> Entiendo por autoempresa al ejercicio empresarial de emprendedores que inician un negocio o industria mediante el esfuerzo individual. Puede entenderse también como “Negocio por cuenta propia”. Ejemplos: un taxista que es dueño de su vehículo, un repartidor de refrescos que es dueño del camión, un productor de frituras que las comercializa en la calle, un albañil que ofrece sus servicios en la plaza central de una ciudad.

de las empresas privadas, sin distinción de nacionalidad sobre todo por tratarse de empresas con origen en el bloque de Norteamérica.

Estas tareas pueden sintetizarse en las siguientes líneas:

- ❖ El retiro del Estado de la actividad económica,
- ❖ La estabilidad de precios
- ❖ La apertura comercial,
- ❖ La libre circulación de capitales,
- ❖ La estrategia de integración económica con el Bloque de Norteamérica.

#### **4.1.1. El retiro del Estado de la actividad económica**

El retiro del Estado neoliberal de la intervención en la economía puede ser analizado cuantitativamente a partir del peso del presupuesto gubernamental respecto del Producto Interno Bruto. Esta participación del presupuesto estaba creciendo y lo continuó haciendo incluso durante la década de los años noventa, como lo señala el Grupo Banco Mundial al revisar el tamaño del Estado en países de la OECD (Rivera, 2000:113), en donde se observa que entre 1960 y 1980, la participación del Estado se duplicó en este tipo de países y mantuvo una tasa de crecimiento aún grande durante la década de los noventa. De esta manera, el Estado transfería alrededor del 50% del gasto gubernamental mediante todo tipo de subsidios.

El retiro del Estado de la actividad económica debe estudiarse desde tres formas en que se realiza su intervención: las funciones básicas, las funciones intermedias y las funciones del llamado activismo estatal.

La forma de las funciones básicas se constriñe a la generación de bienes públicos y a la lucha contra la pobreza, mientras que las funciones intermedias, se relacionan únicamente con la regulación de los monopolios, la superación de las fallas de información sobre seguridad social, financiera y de protección al consumidor, además de la educación y la protección al ambiente. En tanto que la tercera caracterización de activismo estatal, se identifica con las prácticas de coordinar las actividades del sector privado directamente por el Estado, la redistribución del ingreso y desde luego, la política industrial. (Rivera, 2000)

Son tres las condiciones que deben ocurrir simultáneamente para que un Estado sea considerado minimizado: (Rivera, 2000) 1. Que se efectúe un recorte de los gastos en las funciones de defensa y seguridad nacional; 2. Que se logre una reducción de los gastos en las funciones económicas (vivienda, minería, industria, construcción, agricultura y transporte); y 3. Que se observe una disminución de los gastos sociales (salud, educación, seguro social y asistencia social). Para México, todo esto puede ser sintetizado en la reducción del gasto programable del gobierno federal y medible a través de la evolución de la proporción del gasto gubernamental respecto al PIB, lo que no sucede con los socios de México en el TLCAN.

Desde los primeros años del neoliberalismo en México, durante el período sexenal del Lic. Miguel de la Madrid (1982 – 1988) proporcionalmente aumentaron los gastos administrativos, en un entorno de crisis de las finanzas públicas que se reflejó en el porcentaje de esos gastos administrativos más elevado respecto al PIB en ese período, habiendo llegado el déficit público al 11.5% en promedio anual. Una gran parte de este déficit se originó por el alto servicio de la deuda, que como ya se mencionó enfrentó muy altas tasas de interés internacionales y un enorme peso de la deuda externa.

Durante el período del Dr. Salinas de Gortari (1988 – 1994), se realizó un gran esfuerzo por reducir el gasto público y se tienen resultados numéricos aceptables. Pero el efecto sobre las clases sociales es desastroso, ya que la reducción del gasto afectó a rubros como el de salud, educación y vivienda, debido al gran peso del servicio de la deuda pública total que continuaba siendo un porcentaje muy alto del presupuesto federal, en alrededor del 50% de la misma. En este período, como ya se mencionó, se aplicaron las medidas neoliberales de privatizaciones con el propósito de aumentar los ingresos públicos, entre los que se cuenta el sistema bancario, además de Telmex y las televisoras. El gasto público continuó a la baja, debido a los ingresos fiscales reducidos y al aún bajo nivel de precios internacionales del petróleo.

En la última etapa sexenal, bajo la presidencia del Dr. E. Zedillo (1994 – 2000), las tareas hacendarias entraron a una etapa de mayor disciplina en su

ejercicio, de manera que se continuó con la reducción del déficit fiscal, que para esos años bajó al 2.6% en promedio anual. Esa política pudo ser lograda por la disminución de los estímulos fiscales que durante este sexenio fueron eliminados totalmente.<sup>96</sup>

Durante el período estudiado, y como se observa en el cuadro 4.2. y en la gráfica 4.1. la participación del gasto público en relación con el PIB durante el inicio del período neoliberal creció hasta el 36 % y posteriormente disminuyó y mantuvo su participación en alrededor del 23.5%, es decir, en la etapa del neoliberalismo en México pasó de un nivel de más de 30% a menos del 25% durante la segunda década. Debe tomarse en consideración que por el método de cálculo, en el caso de que el gasto público se mantenga o disminuya ante una baja en el indicador del PIB, el porcentaje en cuestión crecerá, como sucedió en el año de 2001.

En síntesis, en términos del valor de este indicador cuantitativo, la participación del gobierno en la economía, medida en relación con el PIB, se ha mantenido en alrededor del 23% durante los últimos años. Lo anterior se observa en la gráfica y cuadro siguientes y se constata que en México se estableció el criterio de un estado minimizado, el cual se aplicó desde el año de 1983 y con toda claridad desde el inicio de la última década del siglo pasado. Por lo tanto, este requisito planteado por el modelo Neoliberal ya ha sido cubierto por el gobierno mexicano.

---

<sup>96</sup> Para una reseña documentada en cifras sobre la política neoliberal en México, 1982 –2002, se recomienda el trabajo de Silvestre Méndez. Problemas Económicos de México. 5ª Ed. México, McGraw Hill, 2003.

**Cuadro 4.2. Gasto público como porcentaje del PIB**

Concepto	1980	1985	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002 <sup>1/</sup>
<b>GASTO NETO TOTAL</b> <sup>2/</sup>	30.8	36.0	28.3	24.0	23.0	22.8	23.1	23.4	23.3	23.8	21.6	22.3	22.7	23.0	23.7
<b>COSTO FINANCIERO DEL SECTOR PÚBLICO</b> <sup>3/</sup>	3.1	11.5	9.1	5.1	3.8	2.8	2.4	4.6	4.3	3.9	2.8	3.6	3.7	3.3	3.3
<b>GASTO PRIMARIO</b> <sup>4/</sup>	27.7	24.5	19.2	18.9	19.2	20.0	20.6	18.8	18.9	19.9	18.8	18.7	19.0	19.7	20.3
Gasto programable	24.6	21.1	15.9	15.7	15.8	16.5	17.6	15.8	16	16.6	15.6	15.5	15.6	16.2	16.6
Participaciones a entidades federativas y municipios	2.1	2.7	2.8	2.8	2.9	3.0	2.9	2.7	2.8	3.0	3.0	3.1	3.2	3.4	3.5
Estímulos fiscales <sup>5/</sup>	0.2	0.1	0.1	n.s.	n.s.	n.s.	n.s.	n.s.		n.s.					
ADEFAS	0.8	0.7	0.4	0.4	0.4	0.5	0.1	0.4	0.1	0.3	0.2	0.2	0.2	0.1	0.2

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

<sup>1/</sup> Cifras del presupuesto autorizado por la Honorable Cámara de Diputados.

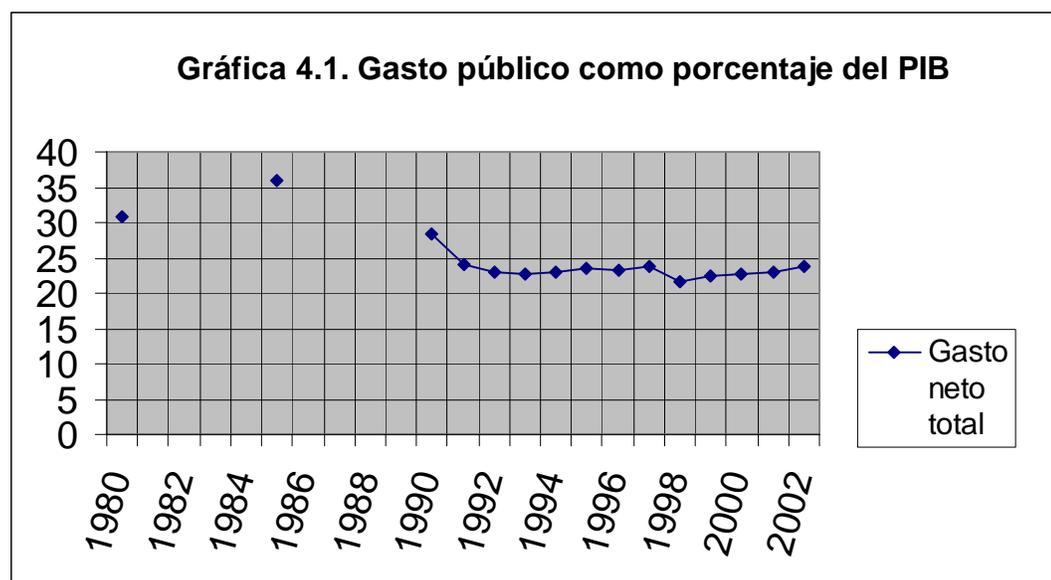
<sup>2/</sup> La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

<sup>3/</sup> Hasta 1994 corresponde al pago de intereses, comisiones y gastos de la deuda. A partir de 1995 se incluyen los recursos de los programas de apoyo a ahorradores y deudores de la banca. Se excluyen los intereses compensados.

<sup>4/</sup> Resulta de restar al gasto neto devengado el costo financiero del sector público.

<sup>5/</sup> Se refiere a los estímulos fiscales que tienen efecto presupuestal. En 1996 y a partir de 1998 no se registraron egresos por este concepto.

n.s. No significativo.



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público y Banco de México. En: Symposium IMEF 25 de junio 2003, "El futuro de México ante las experiencias del siglo XX".

### 4.1.2. La estabilidad de precios

El tratamiento que se dio a la hiperinflación de Alemania durante los años de la primera posguerra, es el antecedente de la política económica que durante todo el siglo XX sería aplicada en forma general en muchas partes del mundo, independientemente de las interpretaciones teóricas sobre el origen del fenómeno.

Entre los años de 1919 y 1921 los precios en Alemania aumentaron aproximadamente 15 veces y entre 1922 y 1923 los billetes de mayor denominación que llegaron a utilizarse fueron con valor de cien billones de marcos cada uno. El índice general de precios al mayoreo pasó de 100.00 en el año 1913 a 115' 900' 000' 000, 000.00 en junio de 1924. (Ibarrola, 1982).

Lo anterior ilustra las cifras de la inflación pero no expresa las condiciones socioeconómicas de los habitantes de ese país, durante y después de aplicar las medidas antiinflacionarias denominadas Plan de Shock basadas en la idea de que la inflación por demanda se origina por una emisión de dinero sin respaldo, por lo que se establecieron condiciones como las siguientes:

1. Creación de una nueva moneda (*Rentenmark*) respaldada con bienes reales,
2. Suspensión de todos los billetes anteriores.
3. Obligación de pagar impuestos con *Rentenmark*.
4. Reducción radical de gastos del gobierno<sup>97</sup>, y
5. Renegociación de la deuda externa (Tratado Dawes)<sup>98</sup> (Idem)

El otro fenómeno monetario antecedente de la política antiinflacionaria actual fue la Gran Depresión de Norteamérica a partir de 1929, generada básicamente por un desajuste en la Bolsa de Valores de Nueva York y por la insuficiencia gubernamental para responder a los pagos de los Bonos de Guerra

---

<sup>97</sup> Por este motivo el gobierno tuvo que realizar recortes de personal que llegaron a ser 250,000 trabajadores de los Ferrocarriles Nacionales y de la Administración Postal.

<sup>98</sup> Para este efecto creó el *Rentenbank* como institución emisora estableciendo una relación de 1 millón de marcos antiguos por un *Rentenmark*, es decir, quitaron seis ceros al marco.

puestos en circulación para financiar la participación norteamericana en la Guerra Mundial de 1913 – 1918.

Posteriormente, al inicio de la segunda posguerra, los desajustes monetarios en el mundo motivaron la creación y participación de organismos internacionales para el funcionamiento del patrón oro como mecanismo de equilibrio de los desajustes de balanza de pagos. Este esquema trataba de responder a las ideas de los pensadores de la escuela clásica, ya que desde 1870 y hasta la primera guerra mundial permanecía la idea de que los mercados resolverían automáticamente los desequilibrios. Lo anterior se deduce de los planteamientos contenidos en el “Convenio Constitutivo del Fondo Monetario Internacional” Aprobado en la Conferencia Monetaria y Financiera de las Naciones Unidas de Bretton Woods, New Hampshire, EUA, celebrada del 1 al 22 de julio de 1944, (Varela, 1965).

En México, la inflación derivada del funcionamiento del Modelo de Sustitución de Importaciones a causa de la saturación de mercados fue el motivo principal para instalar una política económica que ya estaba siendo aplicada en otros países de América Latina denominado Desarrollo Estabilizador cuyas principales acciones fueron evitar el crecimiento de los precios de las materias primas y de los alimentos básicos y el apoyo a la producción por parte del Estado, mediante un esquema de subsidios a los productores para evitar que la producción cayera.

Sin embargo, el irregular crecimiento de la producción nacional y el estancamiento en los precios de los productos básicos y los salarios ocasionó la inconformidad de la población que se expresó a través de movimientos sociales que culminaron a finales de la década de los años sesenta al mismo tiempo que al nivel internacional se presentaba el fenómeno denominado “estanflación” ocasionado por la caída de la producción petrolera, el control de la misma por los países exportadores de petróleo, su consecuente incremento en los precios y por lo tanto de la inflación internacional y de las tasas de interés internacionales, a la vez que el endeudamiento de los países alcanzaba índices muy altos con el

consecuente incremento en los pagos de intereses, trasladando valor a los países acreedores.

Volviendo al caso de México, después de casi tres sexenios de mantener el tipo de cambio fijo, por acuerdo con los organismos internacionales, en 12.50 pesos por dólar, en 1976 se liberó el tipo de cambio y se inició una etapa de flotación controlada del peso frente al dólar. Sin embargo, el impacto inflacionario internacional sobre la economía mexicana, adicionalmente al efecto sobre los ingresos monetarios que tuvo la exportación de petróleo por parte de México, así como de los niveles de endeudamiento que se adquirieron desde los inicios de esa década provocaron una presión inflacionaria sin precedentes.

El fenómeno de la inflación y deuda externa no fue un caso particular de México. Argentina, Brasil, Uruguay, Israel, son algunos de los ejemplos adicionales al de México, cuyo tratamiento inició en momentos diferentes y bajo circunstancias diferentes también.

La inflación en México durante los años setenta, fue una inflación importada, como lo demuestran los estudios de investigadores del Banco de México. Durante esos años. "...la variable que explica la mayor parte de la inflación interna es la inflación externa y (...) el papel de los salarios es más reducido, sobre todo si se toma en cuenta que la hipótesis de completa endogeneidad está probablemente más cerca de la realidad que la hipótesis inversa." (Ize, 1979).

Este comportamiento de la inflación en México, fue parte de los argumentos para poner en marcha los mecanismos del modelo Neoliberal, entre los que destacan por su impacto social el Pacto de Solidaridad Económica PSE suscrito el 28 de noviembre de 1987<sup>99</sup>, destacando su carácter heterodoxo frente a las acciones que habían tomado otros países. Este programa exigió un comportamiento disciplinado y de sacrificio de los sectores económicos, por lo que se estableció un acuerdo coordinado por el propio Presidente de la República Lic. Miguel de la Madrid Hurtado. Los productores aceptarían iniciar una libre

---

<sup>99</sup> En total se realizaron 10 reuniones relacionadas con este asunto, desde noviembre de 1987 y hasta febrero del 2001. Las primeras cuatro reuniones (hasta octubre de 1992) siempre trataron sobre el asunto del control de precios. Ver periódico La Jornada, 8 abril 2001.

adecuación de los precios durante los dos meses siguientes, el gobierno incrementaría los precios y tarifas de los bienes y servicios prestados por el mismo, los asalariados aceptarían un incremento salarial durante el mes de diciembre de 15% y otro complementario en el mes de enero de 12%, de manera que ambos no rebasarían el nivel inflacionario del año anterior, los precios de garantía de los productos básicos se adecuarían a la inflación esperada del año siguiente.

La forma de interpretar la inflación en cuanto a la formación de la burbuja de crecimiento de precios es que ésta se determina por la tasa de crecimiento de los costos, integrados por la inflación de los salarios, la depreciación del tipo de cambio y el aumento en el precio de las importaciones, más el incremento en los precios y tarifas del sector público.

$$p = \alpha w + \beta e + \gamma z$$

donde:  $\alpha + \beta + \gamma = 1$

El criterio que los gobiernos neoliberales aplican es que para controlar la inflación, debe establecerse el criterio de que la tasa de inflación de hoy ( $p$ ) será igual a la de ayer si no se logra que la inflación de salarios ( $w$ ), los precios del sector público ( $e$ ) y la tasa de depreciación del tipo de cambio ( $z$ ) se reduzcan a un nivel inferior a la última inflación registrada.<sup>100</sup>

En el proceso de combate a la inflación, al final de los años ochenta además de revisar los salarios anualmente considerando como una recuperación del poder adquisitivo con base no en la inflación pasada, sino en la inflación esperada por el gobierno para el año siguiente, previamente se había ya experimentado un fenómeno que fue novedoso para México, la concertación de la política antiinflacionaria con los sectores productivos, excepto con el sector financiero. Esta práctica había sido aplicada con éxito por el gobierno israelita para abatir su hiperinflación.<sup>101</sup>

<sup>100</sup> Este planteamiento sobre la formación de la inflación la presentó Rudiger Dornbusch del Massachusetts Institute of Technology en la presentación del libro "El combate a la inflación. El éxito de la fórmula mexicana" (Jarque, 1993).

<sup>101</sup> Se considera como hiperinflación al crecimiento de precios en más de 50% mensual.

El control de la inflación es uno de los aspectos más notables en un proceso de integración regional, dado que los participantes deben cumplir con similares condiciones económicas a fin de evitar desequilibrios, por lo que se deduce que a partir de 1988 estaba iniciando dicho proceso y preparándose el camino para la siguiente etapa del neoliberalismo. A partir de 1994 la planeación de la inflación estuvo presente en la política económica nacional, para llegar al 3% en el año 2003.

Los datos indican que la inflación durante la crisis del petróleo y de la deuda, 1970 – 1982 previa al modelo Neoliberal, fue de 305.22%. Pero la inflación observada durante el período Neoliberal, 1983 – 2000 fue de 750.95%, más del doble que en las crisis internacionales y de la abrupta entrada de dólares por venta de petróleo. Por otra parte, la inflación durante ambos períodos en conjunto fue de 1066.28% menor que en sólo uno de los años de mayor inflación en los países latinoamericanos o Israel, que fue de más de 1200% en un año.

El efecto de la inflación sobre el poder adquisitivo de los salarios se observa en el hecho de que sólo durante el primer sexenio neoliberal los salarios perdieron poder adquisitivo frente al crecimiento promedio de la inflación. Además, este fenómeno se presentó en condiciones de crecimiento cero de la economía, lo que significa que adicionalmente a la pérdida del poder adquisitivo, los empleos dejaron de aumentar, ya que prácticamente existe la misma cantidad de fuerza obrera al final de siglo, que durante los años de la década de los ochenta.

**Cuadro 4.3. Índice nacional de precios al consumidor 1971-2001.  
Variación porcentual respecto al año anterior**

<b>Sexenio</b>	<b>Años</b>	<b>Incremento anual</b>
Luis Echeverría Álvarez (1970-1976)	1971	5.2
	1972	5.0
	1973	15.7
	1974	21.9
	1975	10.5
	1976	27.2
José López Portillo (1976-1982)	1977	20.7
	1978	16.2
	1979	20.0
	1980	29.8
	1981	28.7
	1982	98.8
Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988)	1983	80.8
	1984	59.2
	1985	63.7
	1986	105.7
	1987	159.2
	1988	51.7
Carlos Salinas de Gortari (1988-1994)	1989	19.7
	1990	29.9
	1991	18.8
	1992	11.9
	1993	8.0
	1994	7.0
Ernesto Zedillo Ponce de León (1994-2000)	1995	51.97
	1996	27.7
	1997	15.7
	1998	18.6
	1999	12.32
	2000	8.96
Vicente Fox Quesada (2000-2006)	2001	4.4
	2002*	5.7

Fuente: Banco de México.

Si se traslada el efecto de la inflación sobre el poder adquisitivo de los salarios, se descubre que durante el primer período neoliberal, es decir, entre diciembre de 1982 y diciembre de 1987 los salarios reales con base 1994=100 decrecieron en 31.4%, es decir pasaron al 68% del poder adquisitivo que tenían al

inicio del período solamente en un sexenio (ver cuadro 4.4). Esta situación se agravaría durante todo el período neoliberal debido a que a partir de la presencia del C. Dr. Pedro Aspe Armella a cargo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se inició un proceso de asignación de salarios anuales con base en la inflación futura o esperada, la cual siempre era esperada en niveles menores a los realmente observados. Si se toma todo el período neoliberal los salarios perdieron el 61.9% de su poder adquisitivo, entre diciembre de 1982 y diciembre del 2002.

De esta manera, los salarios han sido el principal flujo que ha soportado los embates de la crisis neoliberal 1982 – 2000. El control de la inflación pasó a formar parte de un compromiso supranacional de México con el proyecto Neoliberal, de manera que la estabilización como estrategia básica de la integración regional, se ha realizado fundamentalmente a costa de los asalariados.<sup>102</sup>

con base en lo anterior se deduce que la inflación sigue siendo el centro o fiel de la balanza en el comportamiento del resto de las variables del modelo Neoliberal.

**Cuadro 4.4. Salarios reales durante el período neoliberal**

<b>Fecha</b>	<b>Salario real 1994=100</b>
Dic-82	200.95
Dic-87	147.45
Ene-88	153.25
Dic-02	76.56

Fuente: Banco de México

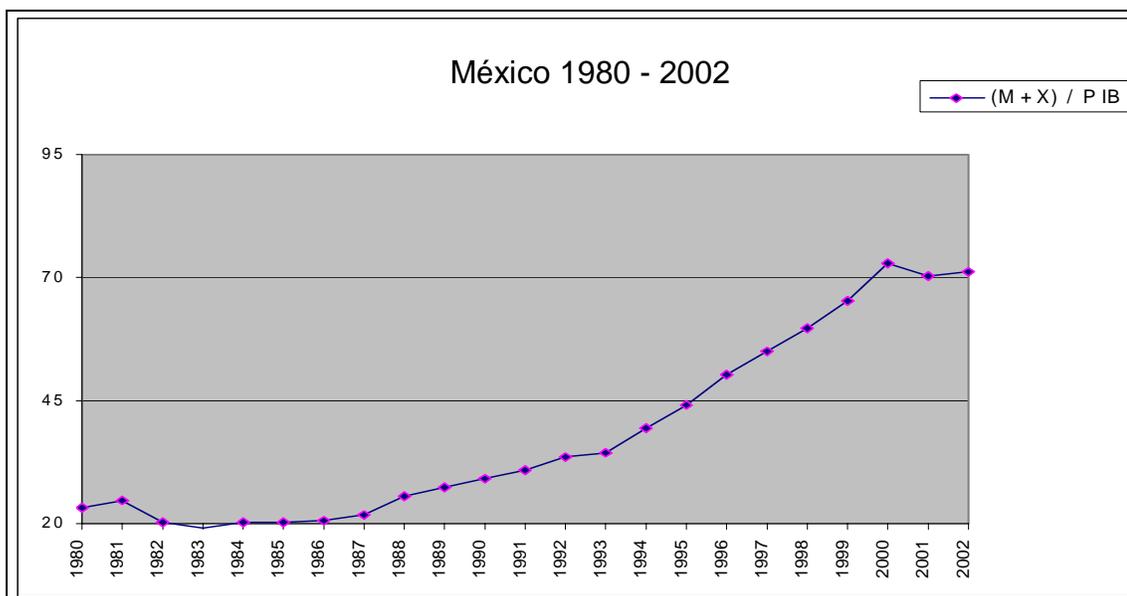
#### 4.1.3. El grado de apertura comercial

El grado de apertura de una economía refleja el peso específico de las actividades comerciales de esa economía con el resto del mundo, ponderado por la producción interna bruta, esto es  $(X+M) / PIB$ . Para el caso de México, como se espera, fue creciente durante todo el período de instauración del modelo

<sup>102</sup> “El pobre financia al rico”

Neoliberal, a pasar de mantener una relación del 20% en 1982, al 34% en 1993, y de ese punto hasta el 73% en el año 2000, es decir, el peso del comercio exterior calculado con el índice de apertura comercial que relaciona el volumen total del comercio exterior realizado por la economía, es decir el valor de las importaciones más el de las exportaciones respecto al valor del producto interno bruto, en la economía mexicana más que se duplicó en los 18 años en que estuvo siendo aplicado el modelo Neoliberal.

Este indicador de apertura comercial, refleja la dependencia de la economía mexicana del exterior, pero aún más, este crecimiento se presenta en un ambiente en que el crecimiento de la economía no es notable. El crecimiento del PIB, fue de 2.06% en promedio anual entre el inicio de la aplicación del modelo y hasta el final de la primera etapa, 1982 – 1993, y creció en 3.93% durante los últimos 7 años del período 1993 – 2000. Es decir, que la apertura comercial se amplió mucho más rápidamente que el crecimiento de la economía, de manera que, *a priori*, la aplicación del modelo Neoliberal parece no haber tenido los resultados esperados para México en cuanto a productividad ni generación de empleos, aunque sí para el beneficio de los agentes relacionados con el sector externo. Estos datos se observan en la siguiente gráfica, quedando claro el cumplimiento de México sobre el compromiso de mantener la apertura comercial a fin de dar libertad al movimiento de mercancías internacionales y oportunidad a las grandes firmas para mantener su hegemonía. En México la industria automotriz es un buen ejemplo, así como el sistema financiero.

**Gráfica 4.2. Grado de apertura**

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Se utilizaron cifras de la tabla elaborada en la Sección de Estudios de Postgrado e Investigación de la Escuela Superior de Economía, elaborada por el Dr. Humberto Ríos Bolívar.

#### 4.1.4. La libre circulación de capitales

Para comprobar la colocación de capitales extranjeros en la actividad económica productiva de México, se relacionó el valor de los mismos con el valor del PIB, observando que durante el primer período definido para la implantación del neoliberalismo, 1982 – 1993, la participación de esta variable mantuvo un crecimiento muy reducido, al pasar de 94 a 13,678 millones de dólares. Como se observa, fue en el período sexenal del Lic. Miguel de la Madrid cuando la inversión extranjera directa inició su real crecimiento ya que se multiplicó por 70 veces, y en el segundo período el crecimiento significó que la inversión extranjera directa se multiplicara aún por 22 veces. (Ver cuadro 4.4)

El mayor ritmo de crecimiento de la IED se dio en el período sexenal del Dr. Carlos Salinas de Gortari (252%), solamente mayor que el observado en el período sexenal del Lic. Miguel de la Madrid, lo que significa que durante la instauración del neoliberalismo en México, se presentó la mayor libertad para la circulación de capitales en el país.

Por otra parte, la mayor proporción de la IED proviene de los Estados Unidos de América, ocupando el 67.3%<sup>103</sup>, y el resto proviene de Europa, Canadá y Japón. Este dato es importante dado que, según datos recientes,<sup>104</sup> las transnacionales en México repatrian a su país de origen el 70% de sus utilidades lo que significa que la reinversión es relativamente corta y lo más importante, es que esa reinversión se realiza al interior de las mismas transnacionales. (Ver cuadro 4.3)

Conviene profundizar sobre este aspecto mencionando que el crecimiento económico depende fundamentalmente de la inversión nueva:

$$\dot{Q} = f(I)$$

El origen de la inversión tiene tres lugares: la inversión del gobierno; la inversión que proviene del ahorro interno; y la inversión extranjera.

En el México neoliberal, el Estado decidió retirarse de la actividad económica y por lo tanto de asignar recursos del Estado hacia actividades productivas. Asimismo, el nivel de ahorro interno es insuficiente para desembocar en un impulso significativo, ya que va del 8 al 14 por ciento del PIB. Por último, la Inversión Extranjera Directa parece ser el expediente único que será motor del crecimiento en México. Sin embargo, como se observa en las cifras, dicho crecimiento de la IED no se ha hecho sentir en el comportamiento del PIB, y aunque así fuera, ese crecimiento no llega a la pequeña y mediana empresas.

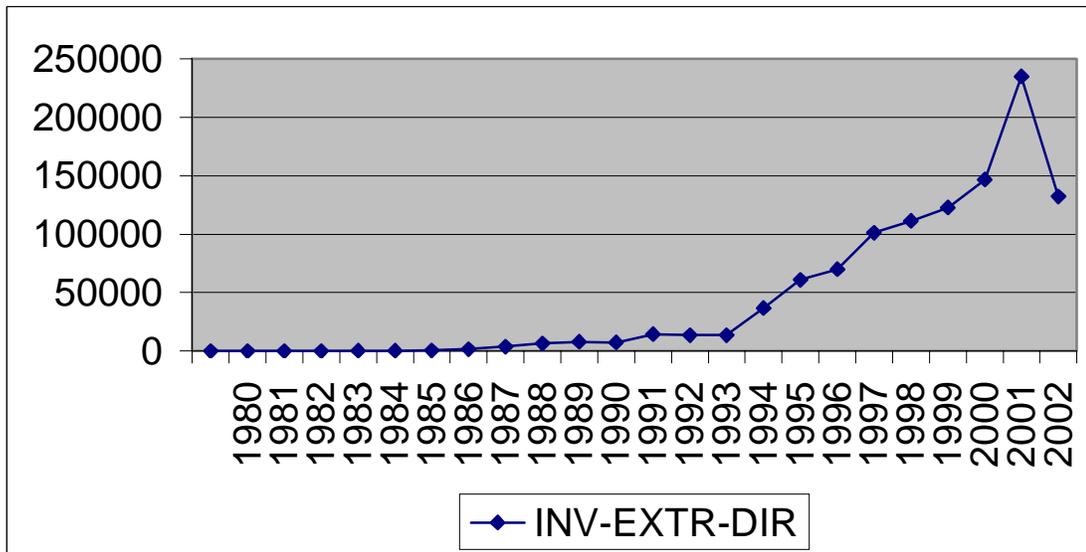
La tendencia creciente de la IED en México durante la instauración del neoliberalismo, se muestra en la gráfica siguiente, así como en el cuadro (4.4) "Indicadores selectos del modelo Neoliberal en México, 1982 – 2000", haciendo evidente la penetración de los capitales extranjeros sobre la actividad económica de México, ubicándose desde luego en los sectores más rentables de la economía.

---

<sup>103</sup> Datos de la Secretaría de Economía, Dirección General de Inversión Extranjera, 2002. Datos para 2001.

<sup>104</sup> Humberto Ortiz Moreno. Transnacionales en México repatrian 70% de utilidades a sus matrices. En: La Jornada, México, 19 de septiembre, 2001. p: 40.

**Gráfica 4.3 Inversión extranjera directa en México  
1980-2002**  
(Millones de dólares)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Se utilizaron cifras de la tabla elaborada en la Sección de Estudios de Postgrado e Investigación de la Escuela Superior de Economía, elaborada por el Dr. Humberto Ríos Bolívar.

Queda claro que si el crecimiento económico depende del crecimiento de las inversiones, entonces el crecimiento del producto en México, depende únicamente de la inversión extranjera directa, la que se ubica en las grandes corporaciones y no en la pequeña y mediana industria. En este sentido, el gobierno ya no es fuente de inversiones y el ahorro interno es a todas luces insuficiente. Esto es, el crecimiento macroeconómico de México ahora está básicamente en manos de la inversión extranjera directa y será el carácter de la globalidad el que decida su velocidad y rumbo.

**Cuadro 4.5. Inversión extranjera directa por país de origen, 2001**

País	Acumulado
Total	100.0
Estados Unidos de América	67.3
Holanda	8.1
Canadá	3.8
España	3.6
Japón	3.4
Reino Unido	3.3
Alemania	3.1
Otros	7.4

Fuente: Secretaría de Economía, Dirección General de Inversión Extranjera, 2002.  
Tomado de Méndez (2003:334)

**Cuadro 4.6. Indicadores selectos del modelo Neoliberal en México, 1982 – 2000**

AÑO	PIB (Millones de dólares)	IED-MEX (Millones de dólares)	(M+X) / PIB%	Gasto público/PIB %
1980	3794429	48	23	30.8
1981	4117927	76	25	n.d.
1982	4096481	94	20	n.d.
1983	3953660	251	19	n.d.
1984	4088512	248	20	n.d.
1985	4177956	460	20	36
1986	4049319	1593	21	n.d.
1987	4119066	3903	22	n.d.
1988	4171924	6553	25	n.d.
1989	4343203	7848	27	n.d.
1990	4567997	7441	29	28.3
1991	4760527	14340	31	24
1992	4929102	13591	34	23
1993	5024784	13678	34	22.8
1994	5248802	36706	39	23.1
1995	4922432	61213	44	23.4
1996	5175436	70140	50	23.3
1997	5526101	101301	55	23.8
1998	5797240	111487	60	21.6
1999	6013998	122933	65	22.3
2000	6409004	146626	73	22.7
2001	6388933	171588	70	23
2002	6446667	181285	71	23.7

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Se utilizaron cifras de la tabla elaborada en la Sección de Estudios de Postgrado e Investigación de la Escuela Superior de Economía, elaborada por el Dr. Humberto Ríos Bolívar. Los datos de IED para 2001 y 2002 fueron ajustados por el autor.

## 4.2. La estrategia de integración económica con el bloque de Norteamérica

La economía mexicana, en la globalización, debe adaptar las condiciones de desarrollo de sus factores productivos disponibles: 1) El capital en sus formas: Industrial; comercial; financiero; e intelectual. 2) Sistema Fuerza de trabajo: Mano de obra y su adaptación, 3) La disponibilidad y control de recursos naturales: Las materias primas e insumos. Y finalmente 4) la innovación tecnológica en los servicios: como el transporte y la telemática, para aprovechar las oportunidades del mismo proceso, a la vez que debe prevenir los efectos negativos a través de la instrumentación de programas que reviertan esas tendencias.

La globalización actual, además, es un proceso que se expresa a través de cambios mundiales en los ámbitos social, político, y económico, provocados por la expansión del capital multinacional. Estos cambios van desde la internacionalización del consumo de alimentos, hasta la penetración de los capitales internacionales en todas las regiones. Este proceso se ha institucionalizado a través de los acuerdos de integración regional llamados tratados de libre comercio.

En la etapa actual de la globalización, destacan dichos acuerdos internacionales para que los países adopten medidas regulatorias similares y acepten el arbitraje internacional para solucionar disputas por incumplimiento de las normas acordadas. De esta manera, la política económica otrora nacional, se convirtió en política económica supranacional, de modo que los impactos esperados de dicha política no pueden ser evaluados en el marco macroeconómico nacional, sino en el marco de la macroeconomía global<sup>105</sup>.

Sin embargo, para una evaluación del desempeño de la economía global, es necesario considerar que “La economía mundial es algo más que la suma de las economías nacionales, su lógica de funcionamiento deriva de las estructuras institucionales y del tipo de organización industrial, que se encuentra presente en las economías participantes, esto implica necesariamente identificar patrones de

---

<sup>105</sup> Esto significa que la teoría macroeconómica deberá revisar sus esquemas para dar nuevas y adecuadas respuestas al marco de la globalidad. En México existe una publicación sobre Macroeconomía Global cuyo autor es Clemente Ruiz Durán y ha sido publicado por la UNAM.

comportamiento estratégico entre empresas de distintas latitudes, que alteran el supuesto microeconómico de operación bajo competencia perfecta en los mercados.” (Ruiz Durán, 1999)

El marco institucional de la globalización está constituido por los organismos financieros internacionales. En cuanto al capital, este está representado por el Grupo Banco Mundial, con el FMI a la cabeza; respecto al comercio, el marco institucional está formado por la Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y Desarrollo, (UNCTAD), la Organización Mundial de Comercio (OMC), y el Centro Internacional de Comercio, que es el instrumento técnico de las Naciones Unidas para la promoción del comercio formado por la UNCTAD y la OMC; el marco de la tecnología, integrado por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (PNUDI), y el Centro Internacional para la Ciencia y Alta Tecnología; y por último el marco institucional del trabajo, integrado por el Programa de las Naciones Unidas para la Capacitación y la Investigación (PNUCI), la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y el Centro Internacional de Capacitación (CIC).

Desde los años ochenta y con particular fuerza durante los últimos diez años, en el mundo se han presentado importantes procesos de regionalización. La regionalización, es en sí misma un mecanismo de apertura, más allá del comercio. Es una apertura económica que significa considerar aspectos de inversiones, compras de gobierno, servicios financieros, trabajo, además del comercio.

En este sentido, en la primera década que precede al marco temporal de este trabajo (1980 – 1990), el GATT y la OMC registraron 23 acuerdos de regionalización, pero para la segunda década ya se habían registrado 99 acuerdos. Es decir hubo 76 acuerdos más que significan el impulso a la integración regional como parte activa de la globalización.

Debe aclararse que la OMC registra 119 acuerdos preferenciales regionales, y considérese que sólo en 1992 se suscribieron 26 acuerdos de

regionalización, incluyendo la incorporación de las economías de Europa del Este a las economías de mercado.<sup>106</sup>

En América Latina, el 90% de los acuerdos vigentes en la actualidad fueron diseñados en la década de los noventa. México, en este sentido, suscribió 11 acuerdos de libre comercio incluyendo a más de 35 países. México suscribió en esa década más del 40% de los acuerdos con diversos países, lo que lo coloca actualmente como la economía más globalizada.

Lo anterior significa que el proceso de globalización implica un intenso proceso de regionalización. Según la CEPAL, el proceso de integración regional se ha presentado por etapas. En la primera se integran países desarrollados, y posteriormente se experimentó una integración entre países en desarrollo, pero una tercera etapa, que es la más reciente, se da entre países de diferente nivel de desarrollo económico relativo, tal como el TLCAN (México – EUA – Canadá)

#### **4.2.1. Los tratados de libre comercio de México**

Un tratado de libre comercio es un instrumento de política económica supranacional en donde se establecen mecanismos administrativos para regular las operaciones de comercio e inversión entre dos o más países. En el caso de México, desde los primeros años del sexenio del Dr. Carlos Salinas de Gortari se iniciaron las pláticas y “cabildeos” para poner en marcha un TLC con Estados Unidos de América, el cual fue terminado en el año de 1993, año en el cual, el gobierno federal debió haber terminado de realizar los cambios necesarios a la Carta Constitucional a fin de adaptar la legislación interna nacional al tratado en cuestión.

Entre los cambios más significativos se encuentran el realizado al Artículo 27 Constitucional que se refiere a la propiedad de la tierra sometido a la H. Soberanía Nacional en 1989 y el cual fue reformado convenientemente a fin de que este factor productivo fuera liberado de la posesión de ejidatarios, comuneros

---

<sup>106</sup> CEPAL. Los bloques comerciales regionales en América Latina y el Caribe: Características y efectos estáticos y dinámicos. INEDITO, 1999.

y nacionaleros para ponerlo en venta al sector privado con la idea de que así habrían y eventualmente podrían ser más productivos.<sup>107</sup>

Otro cambio importante fue la Ley General de Inversiones que en general, significó cambiar la estructura proteccionista a los inversionistas nacionales al pasar el porcentaje de inversión extranjera en una empresa del 49% hasta el 100%, alcanzando al sector educativo, para lo cual debió también de adaptarse el Artículo 3° constitucional.<sup>108</sup>

La ley de Adquisiciones del Gobierno Federal también se ajustó para incluir a los proveedores internacionales en compras federales y estatales mayores a 250 mil dólares en mercancías y de 6 millones de dólares cuando se trate de construcción de infraestructura.

Estos cambios, entre otros, muestran la decisión del gobierno federal mexicano de ajustar su legislación al acuerdo transnacional y someter su futuro comportamiento económico a reglas que están más allá de sus propias fuerzas y de sus propios recursos, es decir, la interdependencia económica.

En seguida se muestra en el cuadro 4.7 una relación de los acuerdos (tratados) internacionales signados por México.

---

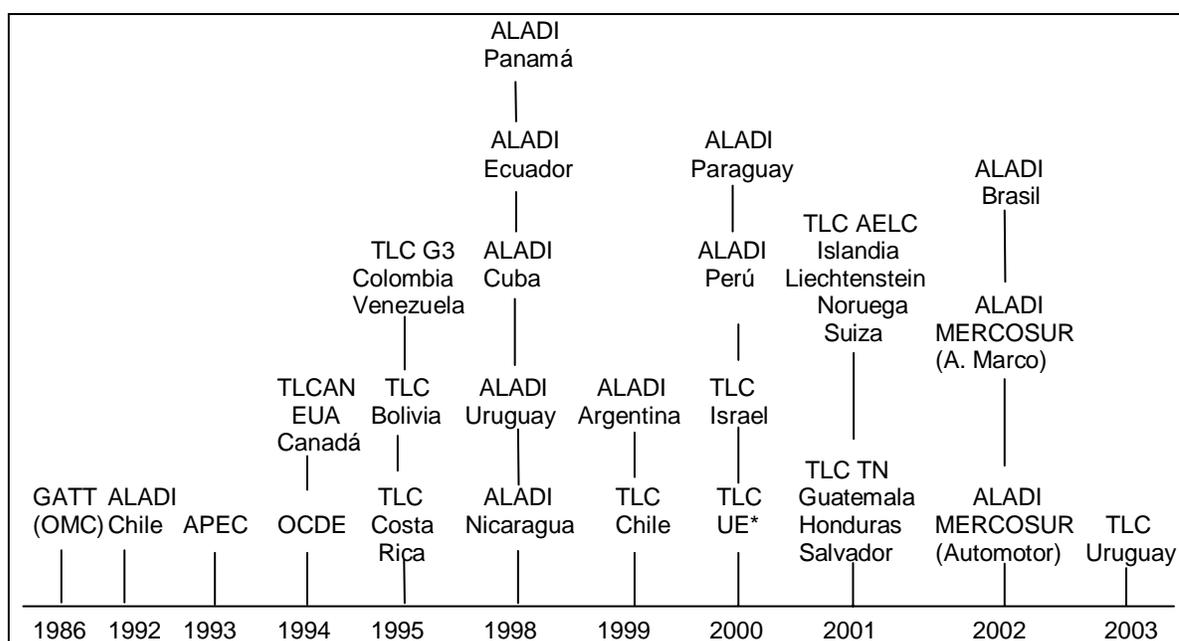
<sup>107</sup> Debo hacer notar que los campesinos que vendieron sus tierras, antes ejidos, prácticamente pasaron a formar parte del ejército de desempleados, grupo que parece ser menor debido a que una población muy grande traspasó la frontera norte para colocarse como mano de obra ilegal, ocasionando con ello el aumento en el PIB nacional para sus remesas de dólares y evitando que creciera el desempleo.

<sup>108</sup> “Para realizar una inversión de capital extranjero sólo se requiere la autorización de la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras (CNIE), cuando el valor total de los activos fijos de la nueva sociedad sea superior a 85 millones de nuevos pesos de 1994 o en el caso de que el inversor extranjero desee participar de forma mayoritaria (más del 49%) en el capital social de empresas cuyo giro recaiga sobre cualquiera de las once actividades bajo la supervisión directa de la CNIE: servicios portuarios, sociedades navieras, administración de terminales aéreas, servicios privados de educación, servicios legales, sociedades de información financiera, instituciones calificadoras de valores, agentes de seguros, telefonía celular, construcción de oleoductos y gasoductos y perforación de pozos de petróleo y de gas”. Tomado de: <http://www.cideiber.com/infopaises/Mexico/Mexico-10-02.html>. Consultada el 28 de septiembre, 2004.

**Cuadro 4.7. Acuerdos de integración regional de México<sup>109</sup>**

	Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y	Fecha de publicación (en el Diario Oficial de la Federación)
1	GATT (OMC)	1986
2	ACE, Chile	1992
3	APEC	1993
4	OECD	1994
5	EE.UU.–Canadá (TLCAN)	20 dic. 1993
6	Las repúblicas de Colombia y Venezuela (TLC G3)	9 ene. 1995
7	La República de Costa Rica	10 ene. 1995
8	La República de Bolivia,	11 ene. 1995
9	La República de Nicaragua	1 jul 1998
10	La República de Chile	28 jul 1999
11	La Unión Europea	26 jun 2000
12	El Estado de Israel	28 jun 2000
13	Guatemala–Salvador–Honduras (Triángulo del Norte)	14 mar. 2001
14	Uruguay	2001
15	Islandia–Liechtenstein–Noruega–Suiza (Asociación Europea de Libre Comercio )	29 jun 2001

Fuente: Secretaría de Economía, México y <http://guasave.udo.mx/pggve/paq.%20bancomext/tratados.html> Consultada el 28 de septiembre, 2004.

**Gráfica 4.4. Cronología de la política de apertura México**

Fuente: Secretaría de economía, México. En: [http://www.sice.oas.org/tunit/Seminar/04May\\_Mexico/Sesion8.pdf](http://www.sice.oas.org/tunit/Seminar/04May_Mexico/Sesion8.pdf), p: 3. Consultada el 28 de septiembre, 2004.

\* UE: Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Grecia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Portugal, Reino Unido y Suecia.

<sup>109</sup> CRONOGRAMA DE ACUERDOS DE INTEGRACIÓN REGIONAL DE MÉXICO [http://www.sice.oas.org/tunit/Seminar/04May\\_Mexico/Sesion8.pdf](http://www.sice.oas.org/tunit/Seminar/04May_Mexico/Sesion8.pdf) p: 3. Consultada el 28 de septiembre, 2004.

### 4.3. Los retos de México frente a la globalidad

Por todo lo anterior y considerando a México como un país menos desarrollado (PMD) y periférico, y que desde 1983 fue inserto en el proceso del más reciente ciclo de la globalización, se puede destacar que los riesgos más grandes a los que se enfrenta su economía, se hallan sobre todo en los sectores en donde sus ventajas son particularmente las de carácter geoeconómico y natural (ecológico), así como por la disponibilidad de materias primas y fuerza de trabajo, ventajas que a la vez, resultan de la mayor utilidad para sacar el provecho de este proceso de globalización que para la actualidad ya puede ser considerado como irreversible.

El impacto que ha surgido es producto de esas medidas adoptadas en México a partir de 1994, año en que se presentaron en México con toda claridad y en sentido irreversible las decisiones básicas del neoliberalismo: la reducción del Estado, la apertura comercial y la liberalización del sector financiero, para consolidar el modelo.

Fue en ese período cuando empezaron a aparecer las características definitivas de la globalización en México sobre todo a través de la desregulación financiera, la apertura comercial y la marginación del gobierno respecto de la economía manteniendo sólo una sujeción relativa en cuanto a las normatividades extranacionales, es decir a las normas impuestas por los OFI donde el gobierno con su sistema anterior clara y definitivamente cambió su esencia para pasar a una nueva etapa, aún a pesar de la contradicción que esto representa: como dice Aldo Ferrer, que los gobiernos neoliberales de los países en desarrollo, decidieron no influir en las tendencias ideológicas para beneficiar a algunos particulares, pero actuaron contradictoriamente porque uno de sus objetivos, derivados del Consenso de Washington, fue el de beneficiar a los grupos económicamente más ricos como se aconseja en el modelo Neoliberal, a través de la reducción e incluso la excepción del pago de sus impuestos<sup>110</sup>.

---

<sup>110</sup> En México fue escandalosa la venta de BANAMEX al City Grup a través de la Bolsa de valores para no pagar impuestos.

En las relaciones internacionales de la globalización México; permítaseme puntualizar una vez más, tiene una cercanía<sup>111</sup> con el mercado más grande del mundo; tiene integrada su economía al nivel de tratados de libre comercio; dispone de una fuerza de trabajo con grandes posibilidades de aumentar notablemente su productividad a través de programas bien diseñados de capacitación y adiestramiento intensivos y una política migratoria de trabajadores hacia distintos polos de desarrollo internos y externos; dispone libremente de las materias primas básicas que la globalización le demanda como son el petróleo y el acero; cuenta con 10,000 Km. de litorales donde una gran parte se ubican en la banda del Trópico de Cáncer donde se pueden explotar las especies marinas más comerciales en el ámbito internacional; la producción agrícola comercial (frutas, legumbres y hortalizas) constituye un nicho de gran oportunidad que ha sido utilizado básicamente para sus ventas al mercado estadounidense, pero que sin duda puede extenderse hacia Europa por sus calidades y montos; la ubicación geográfica de México es una oportunidad ideal para promover el desarrollo de los servicios turísticos combinados con los del transporte de mercancías, materias primas y de personas. No en balde la economía norteamericana realiza la mayor proporción de inversión extranjera directa en México (62%) la que en los últimos años ha alcanzado más del 70 por ciento.

Por estas y otras razones, existe la posibilidad de que México, para que aproveche esos nichos de oportunidad económica, entre otros muchos, en la globalización, debe buscar el momento adecuado para hacerle frente a ese reto y prepararse haciéndolo bien y mediante el buen uso y aprovechamiento de los factores que le ofrece la globalización y que en su momento, no fueron preparados para ahora realizar su inserción en el proceso globalizador.

Los avances tecnológicos mundiales en materia electrónica sobre todo, han provocado una modificación desequilibrada en los ritmos de crecimiento de los factores de la producción globalizada.

En este sentido la falta de armonía en los factores de la producción en la globalidad, pueden conducir a una crisis de sobreproducción o de subconsumo

---

<sup>111</sup> Mientras que dicha cercanía para algunos puede ser un grave problema, para otros puede ser "envidiable".

que estará reflejada en la producción mercantil de México dentro del marco de la globalización.

La falta de preparación de la población y del sector empresarial de México para enfrentar este proceso, así como la ausencia de una política gubernamental adecuada para lograr su desarrollo armónico, representan riesgos para la economía nacional, por lo que es conveniente revisarlos, estudiarlos y en su caso readecuarlos para que se constituyan y puedan evitar en lo posible, una crisis de sobreproducción o de subconsumo.

Debido a que para lograr un aumento progresivo en la producción y en la productividad, los factores de la producción globales deben evolucionar de forma armónica; cualquier modificación en los ritmos de desarrollo que se impongan fuera de control en los mismos, ya sea en un retraso o en un aceleramiento que conduzca a un desfase, conducirá necesariamente a provocar una crisis en la evolución de la producción mercantil nacional.

Por todo lo anterior y en forma de síntesis, puedo decir que las circunstancias de reto u oportunidad que enmarcan a la economía mexicana son:

- i. No se puede competir con otros países en el terreno de las grandes empresas multinacionales o poderosos carteles con capitales financieros competitivos e influyentes, por lo que en el caso de que México establezca la condición de apoyar y mantener la producción mercantil nacional, tendrá que ser exclusivamente en el área de la industria maquiladora y sólo en los espacios predeterminados marginados por las grandes multinacionales de la Triada: Unión Europea, EUA, y Sureste Asiático;<sup>112</sup> por otra parte, se podrá desarrollar una industria local, micro y pequeña para abastecer a un mercado que aún tardará en incorporarse al mercado globalizado y a una industria mediana relativamente fuerte para realizar procesos intermedios para la megaindustria.
- ii. Respecto a la circulación del capital financiero, la expectativa es permitir la libre circulación de este elemento económico, bajo la premisa de encontrar su regulación y su funcionamiento con el apoyo de una

---

<sup>112</sup> Incluido Japón

normatividad adecuada y que permita se negocie con los OFI y otros organismos mundiales. Cualquier movimiento en sentido diferente, podría distorsionar y ocasionar graves consecuencias en la economía nacional. La globalización del capital ha evolucionado en forma muy rápida y prácticamente sin controles, de manera que si México permite esta circunstancia, serán los mecanismos internacionales quienes dirijan, certifiquen y normalicen los flujos del capital financiero, así como de los capitales comercial, e intelectual.

- iii. Las mayores oportunidades que se vislumbran para México se encuentran en el desarrollo necesario de una infraestructura fuerte y moderna para apoyo de los servicios sobre todo del transporte de mercancías en tránsito hacia los grandes centros de consumo de la Triada. Lo anterior es posible si consideramos los diversos tratados de libre comercio que México tiene signados; de esta manera, México constituye un excelente centro de tránsito entre el mercado de EUA y los países integrantes de la Unión Europea y de Asia, en ambos sentidos, sirviendo como planta industrial de tipo multinacional de las empresas reticulares.<sup>113</sup>
- iv. Por lo que respecta a la telemática, en México este es un tema no explorado a la fecha, pues no se conocen las posibilidades que tiene para competir con ventajas excepto en el terreno de la maquila. Las mercancías con mayor grado de aceptación y venta son los productos mexicanos de los servicios por su carácter inmaterial. Por otra parte, existen ventajas geográficas sumamente atractivas que ofrece el Istmo de Tehuantepec para acceder el paso de mercancías entre el Golfo de México y el Océano Pacífico y viceversa.
- v. En cuanto a la variable Fuerza de Trabajo, México cuenta con una base obrera amplia que en promedio tiene una capacitación media de tres

---

<sup>113</sup> Llamo Empresas Reticulares ER, a aquellos oligopolios que se integran o fusionan en forma de red. Como la alianza de VW con Chrysler y Mercedes Benz.

años de escolaridad<sup>114</sup>, esto representa un buen sustento para la competencia con respecto a otros países. Sin embargo, las empresas multinacionales actualmente no les interesa ese potencial humano, pues prefieren por otras razones empresariales, el colocarse no en esos lugares sino que sólo les importa el disponer de fuerza de trabajo capacitada, primordialmente donde esta pueda estar disponible pero sin exigencias de montos salariales o reivindicaciones y conquistas obreras, como las demandas de seguridad social, y otras, lo que en última instancia elevaría potencialmente sus costos. Por lo tanto, el futuro en materia de fuerza de trabajo parece estar en China, Centro y Suramérica y en un futuro no lejano en los países considerados menos evolucionados como en África (algunos territorios cada vez menos, que pueden denominarse ejércitos industriales de reserva, pendientes de colonización por la globalización). La fuerza de trabajo capacitada de México estará y tendrá posibilidades de emigrar cuando sea necesario, hacia los países en donde se le requiera y no sólo a través de contrataciones individuales, sino también como ya se presenta, por medio del tipo de los jornaleros, es decir, como personal que se contrata temporalmente y en actividades estacionarias en ciertas regiones con mano de obra capacitada. Esta mano de obra está en disposición de ser trasladada a las fábricas ubicadas a miles de kilómetros de distancia y regresar al terminar su contrato eventual con pagas equivalentes al salario de la zona de contratación por parte de empresas contratistas<sup>115</sup>. Por lo anterior, el reto para el sector de la educación tendrá que ser el realizar magnos esfuerzos para otorgar una capacitación superior y altamente competitiva a la clase media y media alta y elevar con ello los niveles promedio de las clases populares contratadas y con trabajo seguro y medianamente bien remunerado.

---

<sup>114</sup> Se han dado diversas cifras. El presidente Vicente Fox señaló que la escolaridad promedio en México es de 7 años.

<sup>115</sup> Carlos Fuentes escribió un cuento llamado "La frontera de cristal" en donde destaca la ventaja económica de trasladar por avión a mexicanos hasta Nueva York para lavar las ventanas de los rascacielos y regresarlos por la tarde al final de su jornada.

vi. Por lo que respecta a la variable conceptualizada como Materia Prima, México dispone de reservas de petróleo probadas aceptables, minerales y no minerales en su subsuelo en abundancia, amplios litorales para la explotación marítima y desarrollo turístico de playa, y grandes perspectivas para la exportación de productos agrícolas de origen orgánico.<sup>116</sup>

La posición geográfica económica envidiable de México presenta necesariamente riesgos y ventajas:

- Cercanía con el mercado más grande del mundo; (ambas)
- Tiene tratados de libre comercio con más de cuarenta y cinco países en todas partes del mundo; (ambas)
- Dispone de una fuerza de trabajo con posibilidades de aumentar notablemente su productividad por la vía de la educación; (ventaja)
- Dispone de las materias primas básicas de la globalización como son el petróleo, el acero y otras ventajas como los litorales que contienen especies marinas más comerciales en el ámbito internacional; (ambas)
- La producción agrícola comercial (frutas, legumbres y hortalizas) constituye un nicho de oportunidad que puede extenderse hacia Europa; (ventaja)
- La ubicación geográfica de México es una oportunidad para el desarrollo de los servicios en general y del transporte de mercancías, materias primas y de personas en particular (ambas).

---

<sup>116</sup> Agricultura que no usa químicos.

---

**Referencias**

- ALMAGRO, Francisco. Una introducción a la medición del crecimiento considerando los costos asociados al agotamiento y degradación de los recursos Naturales y del ambiente. En: Reflexiones, Colegio de Posgraduados del CIDE, No. 7, 2003. p: 19.
- CASTAIGNTS TEILLERY, Juan. Los sistemas comerciales y monetarios en la triada excluyente; Un punto de vista latinoamericano. México, UAM-I-Plaza y Valdés. 2000.
- CEPAL. Los bloques comerciales regionales en América Latina y El Caribe: Características y efectos estáticos y dinámicos. Inédito, 1999.
- CRONOGRAMA DE ACUERDOS DE INTEGRACIÓN REGIONAL DE MÉXICO  
En: [http://www.sice.oas.org/tunit/Seminar/04May\\_Mexico/Sesion8.pdf](http://www.sice.oas.org/tunit/Seminar/04May_Mexico/Sesion8.pdf), p: 3. Consultada el 28 de septiembre, 2004.
- IBARROLA, Joaquín. La gran inflación en Alemania. Ilustración gráfica. En: Inflación. Estudio económico, financiero y contable. Instituto Mexicano de Ejecutivos de finanzas A.C. México, IPN-ESCA, 1982.
- IZE, Alain. Un análisis de la inflación en México. México, Banco de México, 1979. (Serie documentos de investigación)
- JARQUE, M. Carlos; TELLEZ K., Luis. El combate a la inflación. El éxito de la fórmula mexicana. México, Grijalbo, 1993.
- MÉNDEZ, Silvestre, Problemas económicos de México. 5ª ed. México, McGraw-Hill, 2003.
- RIVERA RÍOS, Miguel Ángel. México en la economía global. Tecnología, Espacio e Instituciones. México, UNAM/UCLA/JUS, 2000.
- RUIZ DURÁN, Clemente. Macroeconomía global. Fundamentos institucionales y de organización industrial. México, UNAM/JUS, 1999.
- Secretaría de Economía, México. En: <http://www.economia.gob.mx/?P=1216>  
Consultada el 28 de septiembre, 2004.
- VARELA PARACHE, Manuel. Organización económica internacional. Barcelona, Ariel, 1965.

---

---

## Conclusiones

Las conclusiones a las que he llegado en esta investigación, es que tomando como referencia el caso de México, mediante la comprensión y estudio de su comportamiento económico, es posible explicar el significado de la actual etapa de la globalización, sus orígenes, implicaciones, y características. En este sentido, la expansión del capital ha evolucionado paulatinamente en forma de impulsos de los cuales a la etapa actual llanamente se le ha denominado la globalización, aunque el proceso general del fenómeno sea mucho más largo.

La forma que adopta la globalización actual se caracteriza por ser del tipo neoliberal, es decir, basa su lógica en el sistema de mercados libres, tanto de mercancías como de capitales y requiere que el Estado quede fuera de las decisiones económicas. Para facilitar esa libre movilidad entre naciones el modelo exige que las naciones adopten un sistema de integración regional con acuerdos *ad hoc* entre países, independientemente del tamaño y el grado de desarrollo de cada uno de ellos.

Por lo tanto, los elementos que dan forma al modelo de la globalización son: a) la libre movilidad de capitales, b) la apertura comercial, c) la reducción del Estado en la economía y finalmente, d) la integración regional a través de los tratados de libre comercio.

Durante el trabajo de investigación me ha quedado claro que la globalización en general ha modificado sustancialmente las formas de concebir los

---

---

conceptos sobre los factores de la producción tradicionales, por lo que el análisis económico, a la luz de los fenómenos económicos modernos requiere replantear sus consideraciones teóricas sobre dichos factores.

La hipótesis que formulé para sustentar la tesis de mi investigación se cumple cabalmente ya que desde el año de 1983 en México, como se mostró en los argumentos de mi disertación, se aplicó una política económica de corte neoliberal, que coincide con lo planteado más tarde por el Consenso de Washington. Asimismo, para lograr la penetración de los mercados de bienes de consumo, de producción y del capital financiero, el Estado anteriormente rector y agente promotor de la economía, decidió retirarse de la actividad económica para que esas funciones fueran tomadas por los grandes agentes privados transnacionales apoyados en la consideración de menores costos en la producción de bienes y servicios.

La hipótesis también consideró que la política económica supranacional impulsó una estrategia de integración regional para facilitar la expansión del capital en sus varias formas.

En síntesis, México ha cumplido con los planteamientos del nuevo modelo que consisten principalmente en el retiro del Estado de la actividad económica, lo que se refleja en la disminución o limitación de la participación del presupuesto federal anual respecto al comportamiento del producto interno bruto. En segundo lugar, la apertura comercial apoyada con los acuerdos de libre comercio ha permitido el ingreso de todo tipo de mercancías y factores productivos al mercado nacional, lo cual puede ser mostrado a partir del grado de apertura comercial representada por la suma de las exportaciones más las importaciones respecto al producto nacional bruto. En tercer lugar, la inversión extranjera directa es prácticamente la única fuente para el incremento en la inversión nacional, debido sobre todo a que el Estado ha tomado la decisión de no intervenir en la actividad económica y por otra parte el nivel de ahorro interno es demasiado pequeño para constituir una fuente sólida en el crecimiento económico de México. De esta manera, es la IED el único apoyo sólido del crecimiento económico en México, pero bajo los consiguientes riesgos: que pueda emigrar en cualquier momento y

por otra parte que llegue principalmente a las grandes empresas, dejando al descubierto a la mediana y pequeña empresa, no obstante que en conjunto estas últimas cubren un índice importante del empleo.

Adicionalmente, el modelo de la globalización neoliberal promueve la integración regional de manera que se facilita la libre circulación del capital y las mercancías entre los países integrados.

Debe aclararse que el proceso globalizador aún considera acciones que para México han quedado incompletas en cuanto a la política económica supranacional, entre las que se cuentan el impulso y la aplicación de una reforma patrimonial para terminar de poner a disposición del capital global, la existencia abundante de materias primas y otros factores productivos nacionales, así como un comportamiento disciplinado a ultranza en materia de política monetaria y fiscal sobre todo, según el compromiso que se habría pactado.

A consecuencia de todo lo anterior, la economía mexicana se encuentra en el umbral de una etapa en la que se prevé una erosión del Estado-nación como generador del desarrollo económico y por lo tanto, de su debilitamiento político frente a la normatividad supranacional.



---

---

## Recomendaciones

Para hacer frente a los resultados actuales y previsibles de la globalización, que de hecho son irreversibles, México debiera analizar sus áreas de oportunidad y prever los riesgos, por lo cual, desde mi apreciación, las siguientes son actividades importantes y urgentes que México debe enfrentar para que haya menores impactos negativos durante y después del proceso de la globalización:

1. Preparar cuadros de profesionistas con habilidades especiales para aprovechar algunas ventajas que derivan del proceso globalizador y por lo tanto, se debería hacer un esfuerzo notable en materia educativa donde está la solución más factible. No sería inconveniente realizar una reingeniería educativa, para reformular los esquemas y contenidos de las carreras subprofesionales y profesionales, agilizando los procesos de titulación, impulsando e interesando a los egresados a cursar postgrados, flexibilizar y ampliar la oferta educativa y otros más, incluyendo una gran inversión pública en infraestructura educativa. En pocos años, el sistema educativo público nacional debe adoptar las tecnologías modernas en la academia y eliminar para siempre el anticuado uso del gis y los pizarrones verdes, a cambio de las técnicas modernas que utilizan equipos de telecomunicación, el cañón y la Internet para agilizar y flexibilizar los procesos educativos.
- 
-

2. Abrir y flexibilizar las líneas de investigación sobre los factores productivos de la globalización y llevar estadísticas acuciosas que permitan la evaluación formal con el propósito de vigilar de cerca las desviaciones, que ya se tienen, sobre sus efectos. Tal es el caso de la fuerza de trabajo, y el uso y control de las materias primas energéticas.
3. Crear mediante discusiones interdisciplinarias en los niveles académicos y políticos una conciencia crítica, positiva y generalizada de la realidad que se vive y de la irreversibilidad que presenta el proceso de la globalización en todos los ámbitos para preparar en lo posible los caminos más adecuados donde nos corresponde transitar para sobrevivir primero y sacar el mejor provecho después.
4. Preparar, estructurar y adoptar en su caso, estrategias favorables para realizar reformas estructurales tanto las que aún quedan pendientes, como las que sean necesarias para no quedar sometidos a tan sólo observar sus resultados, sino que sean aprovechadas al máximo buscando que a la vez sean aplicadas adecuadamente.

---

---

## Bibliografía

- [1] AGUILAR, Monteverde, Alonso. Globalización y Capitalismo. Ed. Plaza y Janés, México.2002
  - [2] ALMAGRO, Francisco. Una introducción a la medición del crecimiento considerando los costos asociados al agotamiento y degradación de los recursos Naturales y del ambiente. En Reflexiones, Colegio de Posgraduados del CIDE, 2003.
  - [3] AMIN, Samir. El Capitalismo en la Era de la Globalización. Madrid, Paidós Ibérica, 1999.
  - [4] ANDERSON, Perry. La trama del Neoliberalismo. Eudeba. Buenos Aires. 1999. ARMACOST, Michael. Prólogo a la Segunda Edición en Español del libro: LUSTIG, Nora .MÉXICO hacia la reconstrucción de una economía. México, Ed. FCE –CM, 2002
  - [5] ASHTON, T. S. La revolución industrial 1760 - 1830. México. F.C.E. 1996.
  - [6] BANAMEX <http://www.accigame.banamex.com.mx/capacitación/up/global1.htm>  
Consultada el 25 de noviembre, 2003.
  - [7] BANCO DE MÉXICO, "El futuro de México ante las experiencias del siglo XX", 25 de junio 2003. [1] Simposium IMEF 2003
  - [8] BARNES, Harry Elmer. Historia de la economía del mundo occidental. Hasta principios de la Segunda Guerra Mundial. México, UTEHA, 1955.
  - [9] BATRA, Ravi. El mito del libre comercio. 1ra. Edición. Editorial Vergara. Argentina. 1995.
  - [10] BAZDRESCH, et al. México: Auge, crisis y ajuste. 1a edición, F.C.E. Serie Lecturas. México, DF., 1992
  - [11] BERGSTEN, Fred. "Nueva Economía". Revista de economía y política, México, Ed. Cambio XXI, Fundación mexicana, A. C., 1993.
  - [12] BHAGWATI, J. "El FMI debe pagar sus errores en la crisis" En: El País. <http://www.fespinal.com/espinal/realitat/pap/pap46.htm>. Consultada el 28 de septiembre, 2004.
- 
-

- 
- [13] BONANTE, Luigi, Globalización y democracia, Italia, En: Revista Este país, No. 71, febrero, 1997.
- [14] CABRAL, Roberto. En: Visión Crítica de la Globalidad. México, CELAG - CIDE, 1998.
- [15] CALVA, José Luis. Hacia un nuevo modelo económico, México, Juan Pablos Editor, 1998.
- [16] CALVA, José Luis. México más allá del Neoliberalismo. Opciones dentro del cambio global México, Ed. Plaza&Janés, 2001.
- [17] CANTILLON, Richard. "Ensayo sobre la Naturaleza del Comercio en General" (1755) Fondo de Cultura Económica, Ciudad de México D.F., 1996, 2da. Reimpresión.
- [18] CARMONA, Fernando. Una alternativa al Neoliberalismo. Nuestro Tiempo. México. 1993.
- [19] CASTAIGNS TEILLERY, Juan. Los sistemas comerciales y monetarios en la triada excluyente; Un punto de vista latinoamericano. México, UAM-I- Plaza y Valdés. 2000.
- [20] CAZADERO, Manuel. Las revoluciones industriales. México. F.C.E. 1997.
- [21] CECEÑA GÁMEZ, José Luis. El capital monopolista y la economía mexicana. México. 2ª. Ed. UNAM. 1994.
- [22] CEPAL. Los bloques comerciales regionales en América Latina y El Caribe: Características y efectos estáticos y dinámicos. Inéd. 1999
- [23] CHESNAIS, François. La Mondialisation du capital, Paris, Syros, 1994. & régime d'accumulation à dominante financière.
- [24] CHOMSKY, Noam y DIETERICH, Heinz. La sociedad global. Educación, mercado y democracia. 8 ed. México, Joaquín Mortiz, 1999.
- [25] CHUDNOVSKY et al. Las multinacionales latinoamericanas: sus estrategias en un mundo globalizado. 1a edición, F.C.E. Buenos Aires, Argentina, 1999.
- [26] CONAPO: Condiciones sociodemográficas en México. Crecimiento de la población. En: [http://www.rolandocordera.org.mx/esta\\_nac/e\\_nacio.html](http://www.rolandocordera.org.mx/esta_nac/e_nacio.html) Consultada el 26 de septiembre, 2004.
- [27] CONAPO-INEGI 2000. Agenda Estadística 2000. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. México, 2000.
- [28] Consejo de Ayuda Mutua Económica, CAME. En: <http://webs.sinectis.com.ar/mcagliani/laguerra.html>. Consultada el 28 de septiembre, 2004.
- [29] CORDOVA, Arnaldo. En: Visión Crítica de la Globalidad. México, CELAG-CIDE, 1998.
- [30] Crónica Legislativa. En <http://www.cddhcu.gob.mx/cronica57/contenido/cont2/fobapro1.htm>. Consultada el 30 de septiembre de 2004.
- [31] CRONOGRAMA DE ACUERDOS DE INTEGRACIÓN REGIONAL DE MÉXICO En: [http://www.sice.oas.org/tunit/Seminar/04May\\_Mexico/Sesion8.pdf](http://www.sice.oas.org/tunit/Seminar/04May_Mexico/Sesion8.pdf), p: 3. Consultada el 28 de septiembre, 2004.
- [32] CRONOLOGÍA DE LOS PACTOS. En: La Jornada, México, 8 de abril, 2001, p. 16. <http://www.jornada.unam.mx/2001/abr01/010408/016n1pol.html> Consultada el 28 de septiembre, 2004.
-

- 
- [33] CUEVAS, Víctor. La Moneda Única Europea: pros y contras para las economías nacionales y los negocios. En REFLEXIONES Núm. 5, Colegio de Posgraduados del CIDE
- [34] CUEVAS, Víctor. La Unión Monetaria Europea: Beneficios, costos, viabilidad y perspectivas de ampliación. En CHÁVEZ, Fernando. Coord. Moneda y régimen cambiario en México, contribuciones a un debate de políticas económica. México. UAM-A-FES, 2003.
- [35] DA LLANEGRA PEDRAZA, Luis. El consenso de Washington de 1989, <http://www.geocities.com/luisdallanegra/Amlat/conswash.htm> Consultada el 28 de septiembre, 2004.
- [36] DÍAZ BAUTISTA, Alejandro. Los Determinantes de la Inversión Extranjera de Cartera en México, Un Análisis de Corte Estructural. En <http://www.redem.buap.mx/acrobat/alex2.pdf>. Consultada el 29 de septiembre, 2004
- [37] DORNBUSH, Rudiger. Presentación del libro "El combate a la inflación. El éxito de la fórmula mexicana". Ed. Grijalbo, 1993.
- [38] DUSSEL Peters, Enrique. Pensar globalmente y actuar regionalmente, México, UNAM, Ed. Jus, 1997.
- [39] ENCARTA, 2000. Enciclopedia Microsoft, 2000, 1993 – 1999 Microsoft Corporation. <http://encarta.msn.com/encnet/refpages/search.aspx?q=globalization> Consultada el 28 de septiembre, 2004.
- [40] ESTAY, Jaime. La globalización de la economía mundial. Principales dimensiones del siglo XXI, México, Ed. Miguel Ángel Porrúa - UNAM, 1999.
- [41] FAJNZYLBER, Fernando; Martínez Tarragó, Trinidad. Las empresas transnacionales. Expansión a nivel mundial y proyección en la industria mexicana. México, F.C.E., 1976.
- [42] FERNANDO RUIZ, Andrés Sistema Financiero Internacional y su Impacto en América Latina (2) En: <http://www.gestiopolis.com/canales/economia/articulos/36/sisfin.htm> Consultada el 2 de octubre, 2004.
- [43] FERRER, Aldo. De Cristóbal Colón a Internet: América Latina y la globalización. México. F.C.E. 2001.
- [44] FERRER, Aldo. Hechos y ficciones de la globalización. Argentina y el MERCOSUR en el sistema internacional. Argentina. F.C.E. 1999.
- [45] FERRER, Aldo. Historia de la globalización II. La Revolución Industrial y el Segundo Orden Mundial. México. F.C.E. 2000.
- [46] FERRER, Aldo. Historia de la globalización. Orígenes del orden económico mundial. 1ª Edición, F.C.E. Argentina, 1996.
- [47] FLORES OLEA, Víctor. Crítica de la globalidad, México, C.F.E., 1999.
- [48] FMI. Anuario Estadístico Financiero de los Gobiernos.
- [49] FOLCHI, Juan José y Verdú, Antonio. Evolución del sistema económico, U.S.A., Ed. Addison-Wesley Iberoamericana, 1992.
- [50] GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo Los indios de México hacia el nuevo milenio, en La Jornada, 9 de septiembre de 1998.
-

- 
- [51] GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo. "La crisis del mundo actual y las ciencias sociales en América Latina". en *Anales de Sociología*. Vol. VIII septiembre-diciembre de 1990. Pág. 97.
- [52] GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo. La crisis del mundo actual y las ciencias sociales en América Latina. En: *Anales de Sociología*. Vol. VIII, septiembre-diciembre, 1990.
- [53] GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo. Los indios de México hacia el nuevo milenio. En: *La Jornada*, 9 de septiembre, 1998. HOWBSBAND, Erick. *Historia del capitalismo. La revolución industrial breve, 1848–1873*. México, Ariel, 1975.
- [54] GOVINDARAJAN, V. and GUPTA, A. (2000) Analysis of the emerging global area, *European Management Journal*, 18, 274 – 84.
- [55] GREEN, Rosario. Lecciones de la deuda externa de México, de 19173 a 1997 De abundancias y escaseces. México. Ed. F.C.E. 1998.
- [56] GUILLÉN, R. Arturo. México hacia el Siglo XXI. Crisis y modelo económico alternativo. México. Ed. UAM-PyV
- [57] GUILLOCHON, Bernard. La globalización. ¿Un futuro para todos? México, Ed. LAROUSSE, Colección El mundo contemporáneo. 2003
- [58] GURLEY, John G. Desafíos al capitalismo. México. Editorial Ariel. 1979.
- [59] HARRIS, Laurence. Teoría Monetaria, México, Ed. F.C.E., 1993.
- [60] HEYMAN, Timothy. Inversión en la Globalización, México, Editorial Milenio, 1998.
- [61] HOWBSBAND, Erick. *Historia del capitalismo. La revolución industrial breve, 1848–1873*. México, Editorial Ariel, 1975. En <http://www.ilo.org/public/spanish/region/ampro/cinterfor/temas/worker/doc/otros/i/v/index.htm>, Consultado el 23 de abril, 2004.
- [62] HUERTA, Arturo. La globalización causa de la crisis asiática y mexicana, México, Editorial Diana, 1998.
- [63] IANNI, Octavio. Teorías de la globalización. México, Siglo veintiuno, 1996.
- [64] IBARROLA, Joaquín. La gran inflación en Alemania. Ilustración gráfica. En: *Inflación. Estudio económico, financiero y contable*. Instituto Mexicano de Ejecutivos de finanzas A.C. México, IPN-ESCA, 1982.
- [65] IZE, Alain. Un análisis de la inflación en México. México, Banco de México, 1979 (Serie documentos de investigación)
- [66] JALIFE RAME, Alfredo. Notas de clase. 2002
- [67] JALIFE-RAHME, Alfredo. El lado oscuro de la globalización, México, Ed. CADMO & EUROPA, 2000.
- [68] JARQUE, M. Carlos; TELLEZ K., Luis. El combate a la inflación. El éxito de la fórmula mexicana. México, Grijalbo, 1993.
- [69] JIMÉNEZ, Edgar. El modelo neoliberal en América Latina en Democracia y Neoliberalismo, Mayo-agosto de 1992.
- [70] KOUTSOYÍANNIS, A. *Microeconomía moderna*. Buenos Aires, Amorrortu Editores, 1985.
- [71] KRUGMAN, P. "Les tulipes holandeses i els mercats emergents" (1995) en GUITIÁN, M. MUNS, J. op. cit. P 150.
- [72] LANGE, Oscar. *Economía Política*. México, F.C.E., 2000. p: 1.
-

- 
- [73] LARRAÍN, Max EL CONSENSO DE WASHINGTON: ¿Gobernador de Gobiernos? Agosto 1999 En <http://members.tripod.com/~propolco/4sem/washington.htm> Consultado el 4 de octubre, 2004.
- [74] LARRAÍN, Max. EL CONSENSO DE WASHINGTON: ¿Gobernador de Gobiernos? Agosto 1999. En <http://members.tripod.com/~propolco/4sem/washington.htm> Consultado el 4 de octubre, 2004.
- [75] LUSTIG, Nora. MÉXICO hacia la reconstrucción de una economía. México, FCE/CM, 2002.
- [76] MADDISON, Angus. La economía política de la pobreza, la equidad y el crecimiento: Brasil y México. 1a edición en español, F.C.E. México, DF. 1993.
- [77] MATTOS, et al. Globalización y territorio. Impactos y perspectivas, 1a edición, F.C.E., México D.F., 1998.
- [78] MÉNDEZ, Silvestre, Problemas económicos de México. 5ª ed. México, McGraw-Hill, 2003.
- [79] MENDÍA, Ana Mayte. Análisis social y económico. ¿Aldea global o Moderno feudalismo? En: <http://www.almargen.com.ar/sitio/seccion/economia/feudogl/> Consultada el 28 de septiembre, 2004.
- [80] MILLÁN, Julio A. y ALONSO, Antonio. (coordinadores) México 2030 Nuevo siglo, nuevo país. México. F.C.E. 2001
- [81] Organización Internacional del Trabajo. Procesos de Integración Regional en Europa y América. OIT. 2004
- [82] ORTIZ Moreno, Humberto. Transnacionales en México repatrian 70% de utilidades a sus matrices. En La Jornada, México, 19 de septiembre de 2001.
- [83] ORTIZ WADGYMAR, Arturo. La nueva economía mundial. Actualidad de las teorías del comercio internacional en un mundo globalizado, México, Ed. Miguel Ángel Porrúa - UNAM, 1999.
- [84] PÉREZ, Carlota, "Cambio técnico, reestructuración competitiva y reforma institucional en los países en desarrollo", en Trimestre Económico, Vol. LIX (1), núm. 233, ene-mar, 1992
- [85] PERROUX, François. La coexistence pacifique.
- [86] PORTER, Michael. Ventaja competitiva, México, 10a. Ed. CECSA, 1999.
- [87] POZAS ARCINIEGA, Ricardo. En: Visión Crítica de la Globalidad. México, CELAG-CIDE, 1998.
- [88] REFORMA, Periódico, Sección Negocios, Pág. 1, 10 marzo 2004,
- [89] RIVERA RÍOS, Miguel Ángel. México en la economía global. Tecnología, Espacio e Instituciones. México, UNAM/UCLA/JUS, 2000.
- [90] ROBINSON, Joan. Contribuciones a la teoría económica moderna. México. Editorial Siglo XXI, 1979
- [91] ROSTOW, Walt .Withman. Las etapas del crecimiento económico. FCE. 1974
- [92] ROSTOW, Walt .Withman. The Stages of Economic Growth, A Non-Communist Manifesto (Londres: Cambridge University Press, 1960)
-

- Consultado en: <http://www.eumed.net/coursecon/economistas/Rostow.htm> el 28 de septiembre, 2004.
- [93] RUBLI K. y SOLÍS. (Comp.) México. Hacia la globalización. 1ª edición DIANA, México 1992.
- [94] RUIZ DURÁN, Clemente. Macroeconomía global. Fundamentos institucionales y de organización industrial. México, UNAM/JUS, 1999.
- [95] SAID, Edward. "Problemas del neoliberalismo. En: <http://www.arrakis.es/-trazeg/articulos.html> Consultada el 25 de noviembre, 2003.
- [96] SAMPSON, Anthony. The seven sisters. The 100-year battle for the world's soil supply. New York, Ed. Bantam Books, 1991.
- [97] SCHUMPETER, Joseph. Business cycle. Harvard, Mass., Universidad de Harvard. 1939
- [98] Secretaría de Economía, México. En: <http://www.economia.gob.mx/?P=1216> Consultada el 28 de septiembre, 2004.
- [99] SERIE DE APUNTES INTERCONECTADOS, preparados por Acción Zapatista de Austin, Texas. [http://www.utexas.edu/ftp/studentnave/economic\\_sp.html](http://www.utexas.edu/ftp/studentnave/economic_sp.html), 1999.
- [100] SERRANO, Jesús. Entrevista en la estación Radio 6-20, México DF. 18 de oct de 1998.
- [101] SERRANO, Josep F. Mària Miembro del equipo del Centro "Cristianisme i Justícia" Profesor de ESADE. En: <http://www.fespinal.com/espinal/realitat/pap/pap46.html> Consultada el 28 de septiembre, 2004.
- [102] SERVICIOS EDUCATIVOS. El telégrafo eléctrico. <http://www.fundacion.telefonica.com/museo/educa/recur/invent/8.html> Consultada el 28 de septiembre, 2004
- [103] SMITH, Adam. Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones. 2da. Fondo de Cultura Económica México D.F. 2000.
- [104] SOLÍS, Leopoldo. Crisis económico-financiera 1994-1995, México, 1ª Ed. F.C.E., 1998.
- [105] SOROS, George. La crisis del capitalismo global. La sociedad abierta en peligro. México, Plaza & Janés, 1999.
- [106] STAVENHAGEN, Rodolfo. En: Visión Crítica de la Globalidad. México, CELAG - CIDE, 1998.
- [107] STIGLITZ, Joseph. El malestar en la globalización. Madrid, Taurus, 2002.
- [108] TARRÍO, y CONCHEIRO, La sociedad frente al mercado, México, Ed. La Jornada, ediciones, 1998.
- [109] TAYLOR, Lance. Modelos macroeconómicos para los países en desarrollo. 1ª edición. F.C.E. México, D.F. 1986
- [110] TELECOM. <http://www.telecom.com.ar/informacion/index.html>. 21-08-2004.
- [111] TOFFLER, Alvin. La tercera ola. 1ª Barcelona, Plaza & Janés, 1993
- [112] VALENZUELA, José Carlos. El debate nacional. Tomo III. El futuro económico de la nación. México. Ed. Diana 2ª. 1998.
- [113] VALERO, Ricardo Visión Crítica de la Globalidad, México CIDE, 1998
- [114] VALERO, Ricardo. En: Visión Crítica de la Globalidad. México, CELAG - CIDE, 1998.

- 
- [115] VARELA PARACHE, Manuel. Organización económica internacional. Barcelona, Ariel, 1965.
- [116] VARIAN, Hal. Análisis microeconómico, España, 3ra edición, Antoni Bosch, editor, 1998.
- [117] VARIAN, Hal. Microeconomía intermedia: un enfoque moderno. Antoni Bosch. Barcelona, 1993.
- [118] VARIOS AUTORES. Problemas del desarrollo. Revista latinoamericana de economía. México Ed. UNAM. Abril - Junio 1999
- [119] VIDAL VILLA, José María. Hacia una economía mundial. México, Plaza & Janés, 1990. p: 23.
- [120] VILLAREAL, René. Hacia una nueva economía de mercado, México, Ediciones Castillo, 1998.
- [121] WHARTON. CIEMEX – WEFA. Perspectivas Económicas de México, Grupo CIEMEX – WEFA, México, D. F. 1992. LXXIV (Junta Trimestral de CIEMEX – WEFA)
- [122] WILLIAMSON, John. “Economic theory and international monetary fund policies”. En: Journal of Monetary Economics, Vol. 13, otoño. 1980.
- [123] WILLIAMSON, John. Lo que Washington quiere decir cuando se refiere a reformas de las políticas económicas. Publicado en Williamson, John. Latin American Adjustment: How Much Has Happened. Washington D.C.: Institute for International Economics, 1990.



---

---

## **Anexos**

### **ANEXO I: Algunas definiciones y conceptos sobre globalización**

**GLOBALIZACIÓN.-** Es el fenómeno inherente al desarrollo capitalista, que consiste en la profundización y expansión del sistema hacia nuevas regiones económicas y geográficas, que implica la evolución histórica coordinada de la producción mercantil; el capital financiero; la fuerza de trabajo; el desarrollo de los servicios asociados a la nueva estructura, incluidos de manera principal, el transporte, la comercialización y la telemática; y el control, desarrollo y descubrimiento de materias primas e insumos. Todo lo anterior en el marco de una superestructura en permanente adecuación al momento histórico de que se trate, por lo que los conceptos de estado, ideología, educación, cultura, civilización, tecnología, y otras, se encuentran en permanente adaptación a la estructura económica.<sup>117</sup>

VALERO, Ricardo.- Director del Centro Latinoamericano de la Globalidad (CELAG).- GLOBALIZACIÓN “...vasto conjunto de procesos de internacionalización e interdependencia que se expresan, a su vez, en los diversos

---

<sup>117</sup> Definición propuesta por Joas Gómez en el avance de tesis doctoral perspectivas económicas de México en la globalización. Elementos para enfrentar el mundo globalizado

---

---

---

campos del quehacer humano”<sup>118</sup> “manifestación en los campos y en los temas que cubre del fenómeno más amplio de la modernidad.”

“Resulta esencial distinguir los hechos de la globalidad o de la globalización, por ejemplo, el comercio mundial ha crecido desde el fin de la Segunda Guerra Mundial, por lo tanto la proporción de la producción del mundo que se comercializa internacionalmente ha aumentado. Lo anterior se refleja en el crecimiento acelerado de las corporaciones transnacionales y las grandes firmas de los grandes países.

Este fenómeno, conocido como la internacionalización de la producción consiste en la agregación del valor en diversas localidades, en función de las ventajas que las firmas pueden obtener en materia de costos y salario.”<sup>119</sup>

CABRAL, Roberto.- CELAG.- nov 1997. “En Estados Unidos, los años 70 se caracterizaron por la transformación del liderazgo en las economías en términos de regulación, administración de la intervención del Estado, inclusive de subsidios a la competencia internacional y, desde luego, dejar a las fuerzas del mercado la decisión fundamental en la generación de empleos y de bienestar.(...) En este contexto las economías industrializadas imponen, en el ámbito internacional, este proceso de creciente competencia económica y de mercados financieros. Se acompañan en este proceso la intervención del -estado en el modelo y en la visión del desarrollo que se da en la posguerra y que se acentúa en los años 60; la integración de los mercados, la expansión de empresas transnacionales y los recursos financieros así como el acelerado crecimiento del comercio internacional. A este fenómeno lo llamamos globalización”<sup>120</sup>

---

<sup>118</sup> Ricardo Valero. Director del CELAG. Ed. CELAG - CIDE, 1998. Seminario Visión crítica de la Globalidad.

<sup>119</sup> Aldo Ferrer. La globalización: hechos y ficciones. En el seminario Visión crítica de la globalidad, celebrado en México entre el 13 y 18 de noviembre de 1997, en las instalaciones del CIDE y bajo los auspicios del CELAG y del CIDE.

<sup>120</sup> Roberto Cabral. Idem. Pág. 131.

---

STAVENHAGEN, Rodolfo. CELAG.- “¿Qué entendemos por globalización o lo que los franceses llaman mundialización? ¿Hay cada vez más interdependencia financiera? No, sólo mayor flujo de capitales, de servicios financieros y de intercambio de mercancías. Hay cada vez más interdependencia real entre las economías de los países, entre los sectores y otras ramas, básicamente de comunicaciones; también desde el punto de vista sociodemográfico, hay cada vez más migraciones” (...) Las migraciones son uno de los fenómenos característicos del siglo XX; siempre las ha habido pero nunca en la escala que se están dando, sobre todo a raíz del fin de la Segunda Guerra Mundial, es decir, en la segunda mitad de este siglo. Estas migraciones ponen en contacto a personas de diversas partes del mundo, culturas portadoras de diferentes tradiciones y sistemas con valores distintos. Ahora los caribeños, africanos y paquistaníes pueden ser formalmente ingleses, pero las diferencias entre ellos son muy grandes.”<sup>121</sup>

POZAS, Ricardo. CELAG. “La globalidad es esencialmente un fenómeno mundial de flujo y de nuevas formas de poder, en el que la información, los capitales y las mercancías así como los individuos atraviesan, mediante la informática, fronteras sin ningún delito, lo cual produce una nueva modalidad de identidad: lo que fue distante se aproxima y el pasado se convierte en presente; el desarrollo ya no es una serie de etapas de las cuales la sociedad sale del subdesarrollo y la modernidad no sucede más a la tradición. Todo se mezcla, espacio y tiempo se confunden en bastantes (sic) partes del mundo; los complejos sociales y culturales establecidos por los Estados, las iglesias, las familias o las escuelas se debilitan; la frontera entre lo normal y lo patológico, lo permitido y lo prohibido pierden su claridad. Hoy vivimos una sociedad mundializada, globalizada, en todas las esferas de la vida privada y pública.”<sup>122</sup>

CÓRDOVA, Arnaldo.- CELAG. p. 262. “La globalización es un proceso de economía política y como tal produce efectos colaterales que cambian la faz de los propios Estados que la conducen. El caso de México no podía ser la excepción, la

---

<sup>121</sup> Rodolfo Stavenhagen. Idem. Pág. 166.

<sup>122</sup> Ricardo Pozas. Ibid. P. 176.

globalización conducida en un proceso de crisis permanente no era una opción entre otras, sino la única salida posible para el país. Haberlo entendido fue un mérito indiscutible de los grupos gobernantes mexicanos, pero muy pronto éstos descubrieron que la globalización exigía una serie de reformas de todo tipo, económicas, políticas y sociales, que no estaban totalmente en grado de llevarse a cabo porque implicaban limitar el enorme poder del que habían venido gozando”<sup>123</sup>

GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo. GELAG. “...la globalización es un proceso de dominación y apropiación del mundo. La dominación de estados y mercados, de sociedades y pueblos, se ejerce en términos político-militares, financiero-tecnológicos y socioculturales. La apropiación de los recursos naturales, la apropiación de las riquezas y la apropiación del excedente producido se realizan —desde la segunda mitad del siglo XX— de una manera especial, en que el desarrollo tecnológico y científico más avanzado se combina con formas muy antiguas, incluso de origen animal, de depredación, reparto y parasitismo, que hoy aparecen como fenómenos de privatización, desnacionalización, desregulación, con transferencias, subsidios, exenciones, concesiones, y su revés, hecho de privaciones, marginaciones, exclusiones, depauperaciones que facilitan procesos macrosociales de explotación de trabajadores y artesanos, hombres y mujeres, niños y niñas. La globalización se entiende de una manera superficial, es decir, engañosa, si no se le vincula a los procesos de dominación y de apropiación.”<sup>124</sup>

JALIFE RAME, Alfredo.- “Para entender mejor el significado o definición que se ha tratado de asignar a la palabra globalización primeramente debemos mencionar que mundialización, según la OCDE (Organización de Cooperación y Desarrollo Económico) es un movimiento de conjunto que recubre 3 etapas: INTERNACIONALIZACIÓN. Ligado a los flujos de exportación. TRASNACIONALIDAD, ligado a los flujos de inversiones e implantaciones en el extranjero. (“outsourcing” deslocalización acoplado del “downsizing”

<sup>123</sup> Arnaldo Córdova. Idib. P. 262.

<sup>124</sup> Pablo González Casanova. Los indios de México hacia el nuevo milenio, en *La Jornada*, 9 de septiembre de 1998. P. 12

---

empequeñecimiento laboral). Globalización, corresponde a la instalación de redes mundiales de producción e información. Por lo cual podemos mencionar que globalización, es igualmente mundialización, la cual aparece en los 80's en los Estados Unidos para designar el refuerzo de las interdependencias y la multiplicación de redes de comercio, inversión y tecnología, (algunos autores la han bautizado como "fin de la geografía" la cual se funda en una aceleración tecnológica extraordinaria que ha multiplicado exponencialmente los efectos de la apertura económica).<sup>125</sup>

ENCARTA. (Enciclopedia) Globalización. Concepto que pretende descubrir la realidad inmediata como una sociedad planetaria, más allá de fronteras, barreras arancelarias, diferencias étnicas, credos religiosos, ideologías políticas y condiciones socio-económicas o culturales. Surge como consecuencia de la internacionalización cada vez más acentuada de los procesos económicos. Los conflictos sociales y los fenómenos político-culturales.<sup>126</sup>

REVISTA RELACIONES INTERNACIONALES. Globalización es la intensificación de las relaciones sociales en dimensión mundial, al ligar localidades distantes de tal manera que los acontecimientos locales que ocurren a muchas millas de distancia sean conocidos en todo el mundo.<sup>127</sup>

FERRER, Aldo. Globalización es "la identificación de las relaciones sociales en la escala mundial que ligan localidades distantes de tal manera que los acontecimientos de cada lugar son modelados por eventos que ocurren a muchas millas de distancia y viceversa. Este es un proceso dialéctico porque tales acontecimientos locales pueden desplazarse en dirección inversa a las relaciones muy distanciadas que los modelan. La transformación local es tanto una parte de

---

<sup>125</sup> JALIFE Rame, Alfredo. Notas de clase.

<sup>126</sup> ENCARTA. Enciclopedia Microsoft, 2000, 1993 – 1999 Microsoft Corporation.

<sup>127</sup> REVISTA RELACIONES INTERNACIONALES. UNAM

---

la globalización cuanto la extensión lateral en las conexiones sociales por medio del tiempo y del espacio”<sup>128</sup>

VIDAL Villa, José María. “En la globalización el ciclo del capital se internacionaliza, además del capital-mercancía y el capital-dinero se internacionaliza también el capital productivo. Ello se realiza a través de un agente activo: las empresas multinacionales. Por tanto, las relaciones entre naciones sufren algunas modificaciones importantes, como las derivadas del comercio entre filiales de la misma multinacional, el incremento de la inversión directa, la modificación de los hábitos de consumo, que se homogeneizan a nivel mundial, etc.”<sup>129</sup>

SOROS, George. “La economía global “se caracteriza no sólo por el libre comercio de bienes y servicios, sino más aún, por la libre circulación de capitales. Los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones bursátiles en diversos países están íntimamente interrelacionados y los mercados financieros globales ejercen una gran influencia sobre las condiciones económicas.”<sup>130</sup>

Global. Se refiere a estrategias emprendidas que cuentan con un enfoque integrado que cubre varios países y regiones. (...) de lo anterior se resume que para que una empresa sea “global” necesita producir, vender y comprar en varias regiones o países. Las empresas exportadoras nos son empresas “globales”, ya que su centro de operaciones se encuentra en un solo país y su mercado en otros.<sup>131</sup>

MORALES, José Roberto. Globalización es “un proceso de creciente internacionalización o mundialización del capital financiero, industrial y comercial,

---

<sup>128</sup> Ferrer, Aldo. Historia de la globalización. Buenos Aires, Argentina. Ed. Fondo de Cultura Económica. 1996. 417 págs.

<sup>129</sup> VIDAL VILLA, José María. Hacia una economía mundial. Primera edición. Octubre de 1990. Editorial Plaza & Janéz, Pág. 23.

<sup>130</sup> SOROS, George. La crisis del capitalismo global. La sociedad abierta en peligro. Trad. Fabián chueca. Primera Edición. México 1999. Editorial Plaza & Janés., Pág. 133

<sup>131</sup> BONANTE, Luigi, Globalización y democracia, Italia, En la Revista Este país, No. 71, febrero de 1997, p.2

---

nuevas relaciones políticas internacionales y el surgimiento de la empresa transnacional que a su vez produjo –como respuesta a las constantes necesidades de reacomodo del sistema capitalista de producción– nuevos procesos productivos, distributivos y de consumo deslocalizados geográficamente, una expansión y uso intensivo de la tecnología sin precedentes.”<sup>132</sup>

CHOMSKY, Noam. “La globalización económica es un proceso de reestructuración del sistema capitalista que se centra en la búsqueda de un progreso y desarrollo económico basado en estrategias productivas, comerciales y financieras que apoyadas en el mejoramiento de los sistemas de información y comunicación y en el marco de una ideología neoliberal han reestructurado, han transformado la dinámica y funcionamiento de los sectores productivos.”<sup>133</sup>

BANAMEX. “La globalización se puede entender desde dos puntos de vista: A nivel macro se puede definir como el resultado de un proceso histórico que promueve el cambio hacia un modelo de economía de mercado en el cual no hay barreras para el comercio internacional y tiene lugar una cohesión social. A nivel micro, es el resultado de un crecimiento en el uso de formas flexibles de producción que tienden a una aplicación internacional en lugar de una nacional.”<sup>134</sup>

En este trabajo, el autor considera que una definición congruente con los antecedentes históricos y teóricos, la globalización puede definirse como un proceso inherente al desarrollo capitalista que se presenta en forma de ciclos. La evolución del modo de producción viene acompañado de una profundización, expansión y consolidación de nuevos espacios económicos. Con el objeto de aumentar la tasa de ganancia del capital a través de nuevas formas de la producción mercantil. Esto es, no sólo hacia nuevas áreas geográficas donde el capital encuentra las condiciones más atractivas principalmente para la

---

<sup>132</sup> MORALES, José Roberto....

<sup>133</sup> CHOMSKY, Noam. CHOMSKY Y DIETERICH, La sociedad global. Educación, mercado y democracia. México. Editorial Joaquín Mortiz, 8ª 1999.

<sup>134</sup> <http://www.accigame.banamex.com.mx/capacitación/up/global1.htm>

explotación del trabajo, sino como búsqueda de ventajas comparativas en cuanto a la existencia abundante de materias primas y paraísos fiscales al mismo tiempo que carecen de aparatos administrativo burocráticos con experiencia. La profundización y expansión de la producción mercantil exige, además de la libre circulación internacional del capital financiero; la reestructuración de la fuerza de trabajo; la modernización de los servicios, principalmente el transporte y la telemática; y el descubrimiento o desarrollo de nuevas materias primas adicionales al petróleo y el acero, de una superestructura adecuada a sus intereses. En este marco, la superestructura sintetizada históricamente en la Iglesia, la monarquía, el estado liberal (nacional, benefactor), ha evolucionado hasta el estado mundial.”

**ANEXO II: Bancos privatizados por el gobierno mexicano**

Nombre	Grupo comprador	Presidente del grupo	Origen de los compradores	Región	Fecha de compra	Monto pagado <sup>a</sup>	Valor libros	% de acciones compradas
Banamex	Accival/Gpos. Regionales	Hernández/ Harp	Casa de Bolsa	D. F.	26/08/91	3,189.23	2,63	70,72
Bancomer	Vamsal/Gpos. Regionales	Eugenio Garza Laguera	Visa	Nuevo León	28/10/91	2,791.28	2,99	56,00
Serfin	Obsa/Gpos. Regionales	Adrián Sada	Vitro	Nuevo León y D. F.	27/06/91	936.92	2,69	51,00
Banco Internacional	Prime	Del Valle/ Sánchez Navarro	Industria	D. F.	28/06/92	475.19	2,95	51,00
Multibanco Comermex	Inverlat	Agustín Legorreta	Casa de Bolsa	D. F.	10/02/92	883.26	3,73	66,54
Banca Cremi	Emp. de Jalisco	Raymundo Gómez Flores	Dina-Camiones	Guadal.	29/06/91	247.93	3,40	66,73
Unión (ex BCH)	Emp. del Suroeste	Carlos Cabal Peniche	Agroindustria	Sureste	11/11/91	285.84	2,68	100,00
Banco Mexicano Somex	Invermexico	Carlos Gómez y Gómez	Grupo Desc	D. F.	05/03/92	611.96	3,31	81,62
Multibanco Mercantil	Probursa	J. M. Madariaga	Casa de Bolsa	D. F.	10/06/91	202.44	2,66	77,89
Banpais	Mexival	Ángel Rodríguez	Transportista	D. F. y Noreste	17/06/91	180.57	3,03	100,00
Bancrecer	Emp. de D.F. y Guanajuato	Roberto Alcántara	Transportista	Edo. de México, Gto., etc.	19/08/91	139.68	2,53	100,00
Banco del Atlántico	GBM	Alonso De Garay	Casa de Bolsa	D. F.	29/03/92	479.13	5,30	68,85
Banoro	Estrategia Bursátil	Rodolfo Esquer	Casa de Bolsa	Sinaloa	/07/92	365.09	3,95	66,03
Banca Confía	Abaco	Jorge Lankenau	Casa de Bolsa	Nuevo León	05/08/91	293.19	3,73	78,68
Banco de Oriente	Grupo Margen	Marcelo Margain	Casa de Bolsa	Norte y Centro	12/06/91	73.95	4,04	66,00
Banco Promex	Finamex	Eduardo Carrillo	Casa de Bolsa	Jalisco	04/05/92	346.84	4,23	66,34
Banco del Centro	Multivalores	Hugo Villa	Casa de Bolsa	D. F., Jalisco	07/06/92	278.79	4,65	66,31
Banorte	Gruma/Gámesa	Roberto Glz. Barrera/ Alberto Santos De Hoyo	Agroindustria	Nuevo León	14/06/92	569.44	4,25	66,00
<b>TOTALES</b>						12,350.73	3,5	72,2

<sup>a</sup>En millones de U\$S.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### ANEXO III: Algunas privatizaciones de empresas públicas no financieras durante la administración Salinas de Gortari

Compañía	Fecha de venta	Comprador	Giro	Subasta <sup>a</sup>
1. Teléfonos de México	13-dic-1990	Grupo Carso, S.W Bell, France Cable and Radio	Telecomunicaciones	1.760,0
2. Cananea Mining Co.	28-sep-1990	Mexicana de Cananea	Mina de cobre	475,0
3. Aeronaves de México	12-jun-1989	Icaro Aerotransportes	Línea aérea	268,0
4. Mexicana de Aviación	22-agos-1989	Grupo Xabre	Línea aérea	140,0
5. Fomento azucarero	13-ene-1989	Grupo Beta San Miguel	Refinería de azúcar	89,0
6. Conasupo, Planta Tutitlán	23-feb-1990	Unilever	Aceite vegetal, semillas	74,5
7. Grupo DINA	27-oct-1989	Consorcio "G" (Cummins)	Tractores, autobuses, motores	56,0
8. Refinerías de azúcar	1-oct-1990	Corp. Indus. Sucrum	Refinería de azúcar	54,5
9. Mexinox	23-mar-1990	Ahorrinox	Hierro y acero	47,6
10. Refinerías de azúcar	19-jun-1990	Anermmex	Refinería de azúcar	42,6
11. Grupo de canales de televisión, cines y estudios de filmación		Radio Televisora del Centro	Comunicaciones	680,0
12. Miconsa	3-oct-1993	Fideicomiso Molinero Promotora Empresarial	Maíz industrializado	140,0
13. Canal 13 de Televisión		Ricardo Salinas/Elektra	Televisora	

Fuentes: elaboración propia sobre la base de Laura Carlsen, "Changing hands: Mexico's privatization", Business México/ Hemerográfica.

<sup>a</sup> En millones de U\$. la conversión a esa moneda se hizo con el tipo de cambio del día de la subasta .

#### **ANEXO IV: México. Normativa legal sobre la inversión extranjera**

En la mayor parte de las actividades económicas desarrolladas en México, el inversor extranjero puede llegar a tener el total de las acciones de la empresa que se constituya; no obstante, existe un número restringido de actividades (47) que se encuentran reservadas al Estado, a personas de nacionalidad mexicana o a sociedades con cláusula de exclusión de extranjeros o bien debido a la existencia de límites a la participación mayoritaria de capital extranjero. La Ley de Inversión Extranjera vigente permite al inversor extranjero participar en cualquier proporción de capital social en sociedades mexicanas, adquirir activos fijos, ingresar en nuevos campos de actividad económica o fabricar nuevas líneas de productos, abrir y operar establecimientos y ampliar y relocalizar los ya existentes, salvando las reservas ya mencionadas.

Para realizar una inversión de capital extranjero sólo se requiere la autorización de la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras (CNIE), cuando el valor total de los activos fijos de la nueva sociedad sea superior a 85 millones de nuevos pesos de 1994 o en el caso de que el inversor extranjero desee participar de forma mayoritaria (más del 49%) en el capital social de empresas cuyo giro recaiga sobre cualquiera de las once actividades bajo la supervisión directa de la CNIE: servicios portuarios, sociedades navieras, administración de terminales aéreas, servicios privados de educación, servicios legales, sociedades de información financiera, instituciones calificadoras de valores, agentes de seguros, telefonía celular, construcción de oleoductos y gasoductos y perforación de pozos de petróleo y de gas.

Si la solicitud de aprobación dirigida a la Comisión no es respondida en el término de 45 días hábiles, el proyecto de la empresa se considera aprobado de forma automática.

El impuesto aplicable a las utilidades de la empresa es del 34%; esta tasa es muy favorable, ya que es inferior a la de Estados Unidos, Canadá, Reino Unido, Alemania y Japón y menor que la de ciertas naciones en vías de desarrollo como Malasia y Tailandia. No obstante, las empresas que se dediquen a desarrollar actividades de prestación de servicios para la agricultura, la ganadería, la silvicultura o la pesca se encuentran exentas del pago de este gravamen, siempre y cuando reinviertan sus utilidades.

Además, existe un impuesto mínimo del 2% al valor promedio anual de los activos fijos y financieros de la empresa que se aplica sólo si su monto excede al imputable en concepto de utilidades, pagándose en ese caso la diferencia correspondiente. El pago de este impuesto es obligatorio a partir del tercer año desde el inicio de las operaciones.

Para facilitar la permanencia de los inversores, de los directivos y de los técnicos extranjeros en el territorio mexicano, las autoridades consulares acreditadas en el exterior están facultadas para extender visas. Los visados más usuales son los siguientes: visitante de negocios, visitante inversionista y visitante profesional.

- Visitante de negocios. Facilita al extranjero la identificación de oportunidades de inversión y la realización de inversiones directas; se necesita una carta de invitación de una cámara de comercio, de un organismo público, de una empresa o de una institución financiera, además de demostrar mediante carta bancaria unos ingresos mínimos mensuales de 7.600 nuevos pesos. Permite una estancia en el país de hasta un año, renovándose indefinidamente por períodos de igual duración.
- Visitante inversionista. Facilita al extranjero la supervisión de la inversión directa que realice; es necesario presentar una constancia del Registro Nacional de Inversiones Extranjeras que acredite un monto mínimo de inversión de 393.000 nuevos pesos. La estancia temporal amparada es la misma que en el caso anterior.
- Visitante profesional. Facilita el ejercicio de una actividad remunerada en una empresa; la solicitud debe ser formulada por la empresa que pretende utilizar sus servicios. Permite una estancia de hasta un año, renovándose por períodos de igual duración hasta cuatro veces.

Los trámites requeridos para establecer una sociedad con participación de capital extranjero en México son los siguientes:

- tramitar una solicitud ante la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras;
- tramitar una autorización para ingresar y residir legalmente en el país ante la Secretaría de Gobernación;
- solicitar una autorización para constituir una sociedad ante la Secretaría de Relaciones Exteriores;
- registrar la sociedad en el Registro Federal de Contribuyentes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público;
- inscribir el acta de constitución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio;
- notificar a la Secretaría de Salud el inicio de las operaciones;
- registrar la sociedad en el Registro pertinente de la correspondiente Cámara de Comercio local;
- registrar la sociedad en el Registro Estatal de Contribuyentes de la Secretaría de Finanzas del Estado; y,
- tramitar un permiso de uso del suelo, en su caso, ante el órgano encargado del municipio.

Aunque se requieren como máximo 133 días hábiles para llevar a cabo todos los trámites señalados, la empresa puede iniciar sus operaciones de contrato de arrendamiento, instalación telefónica y contratación y apertura de cuentas bancarias en cuanto haya sido dada de alta ante la notaría pública, para lo cual se requiere de tan sólo unos 25 días hábiles.

Sólo se podrán ejercer legalmente las actividades comerciales desde el momento de la inscripción en el Registro, que se efectuará previa autorización de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, según los términos recogidos en la Ley de Inversión Extranjera.

De acuerdo con la normativa vigente, existen ciertas actividades en las que el inversor extranjero sufre ciertas restricciones, bien por estar reservadas a nacionales o a compañías con cláusula de exclusión de extranjeros, bien por existir límites al porcentaje de su participación dentro del capital social de las empresas. Estas situaciones se pueden modificar realizando la inversión en acciones "neutras", que confieren a su tenedor derechos pecuniarios pero no derecho a voto. Dicha inversión puede ser realizada directamente en sociedades

---

mexicanas a través de fideicomisos, previa autorización de la Secretaría de Relaciones Exteriores y de la Comisión Nacional de Valores, si la empresa cotiza en bolsa.

- Fideicomiso para inmuebles. De acuerdo con la Ley de Inversión Extranjera, el fideicomiso sólo se requiere para adquirir bienes inmuebles destinados a vivienda en la franja de 100 kilómetros a lo largo de las fronteras y de 50 kilómetros en las playas; en consecuencia, los extranjeros ya pueden tener el dominio de los activos fijos utilizados en la realización de actividades industriales, comerciales y turísticas en esas zonas. Este último caso se refiere a la construcción, renta y explotación de parques, naves y bodegas industriales, de hoteles, complejos turísticos, centros comerciales, bares y restaurantes. La vigencia es extiende por un período de 50 años, pudiendo renovarse de forma indefinida por lapsos de la misma duración.
- Fideicomiso de inversión neutra en sociedades controladoras de grupos financieros, instituciones de banca múltiple y casas de bolsa. El inversor extranjero puede tener, previa autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y de la Comisión Nacional de Valores, una participación superior al 30% fijado por la ley en el capital social de casas de bolsa, sociedades que controlen grupos financieros e instituciones de banca múltiple; esta situación requiere la adquisición de certificados de participación ordinaria emitidos por las instituciones fiduciarias.

Las instituciones encargadas de la administración de los fideicomisos son los bancos domiciliados en la República Mexicana.

### **Incentivos a la Inversión**

Los principales incentivos a nivel nacional consisten en la importación libre de aranceles e impuestos de los insumos y la maquinaria y el equipo utilizados para la producción de artículos destinados a la exportación, la posibilidad de depreciar inmediatamente los activos fijos, las facilidades para adquirir terrenos en algunos estados y el acceso a sistemas de capital de riesgo de bancos de desarrollo.

- **Programas de fomento a la exportación.**
  1. **Industria maquiladora.** Las empresas que se acojan a este programa pueden importar sin pagar aranceles ni el impuesto al valor agregado materias primas, envases y embalajes, combustibles, refacciones, maquinaria y equipo; el único requisito es que la producción se dedique a la exportación.

**2. Importación temporal para producir artículos de exportación (PITEX).**

Mediante esta fórmula se pueden realizar importaciones sin pago de aranceles ni IVA de materias primas, envases y embalajes, combustibles, refacciones, maquinaria y equipo. Los requisitos son los siguientes: dedicación a la producción de mercancías no petroleras; exportar como mínimo el 10% de sus ventas o un monto equivalente a 500.000 dólares para poder importar insumos bajo las condiciones antes descritas; destinar a la exportación al menos el 30% del valor de las ventas para beneficiarse de la exención del pago de los impuestos correspondientes a la importación de maquinaria y equipo.

**3. Draw back.** Devolución de los aranceles de importación de los insumos utilizados para producir mercancías destinadas a su venta en el exterior o requeridos por las empresas exportadoras. Para acogerse a este sistema hay que presentar la solicitud correspondiente, como máximo un año después de haber realizado la importación de insumos y en un plazo no mayor a 60 días hábiles después de realizada la exportación de la mercancía.

- **Depreciación inmediata de la inversión.** Las empresas pueden optar, en el primer o segundo año de operación, por concentrar en un sólo ejercicio un elevado porcentaje de la depreciación fiscal relativa a sus adquisiciones de activos fijos, en vez de utilizar la tasa anual prevista por la ley, que se basa en el período de vida útil de cada uno de los activos. Esta opción excluye, salvo para el caso de la inversión en naves industriales, a las empresas localizadas en la Ciudad de México y zonas aledañas, Guadalajara y Monterrey, así como las compras de automóviles, equipos de transporte y de oficina.  
El nivel de depreciación inmediata es del 62% para naves industriales; el correspondiente a maquinaria y equipo varía en función del sector, entre el 62% y el 95%.
- **Facilidades para la compra de terrenos.** Algunos gobiernos estatales conceden, dependiendo de los beneficios del proyecto, reducciones en el precio de terrenos de su propiedad con el fin de atraer inversiones extranjeras.
- **Programas de financiación de capital de riesgo.** El Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext) y Nacional Financiera (Nafin) pueden participar, temporalmente y en forma minoritaria, como accionistas en proyectos de inversión de empresas de capital extranjero. Una vez que el proyecto madura, el banco de desarrollo correspondiente se retira de la sociedad, vendiendo a los socios fundadores las acciones a un precio convenido en el contrato inicial, o en su defecto a terceros.

© 1998 - Centro de Información y Documentación Empresarial sobre Iberoamérica (CIDEIBER)